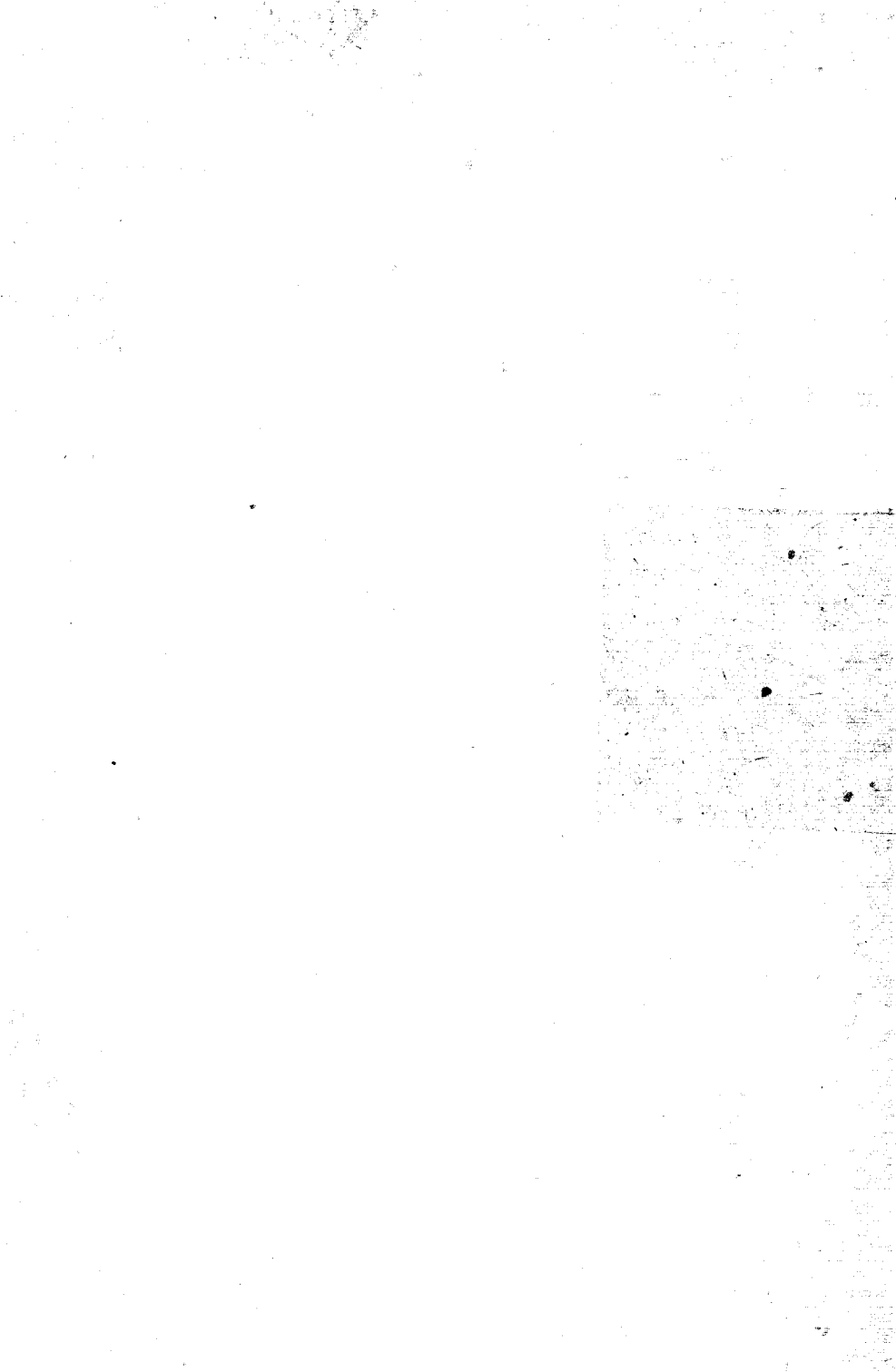


EL MUSEO CANARIO



EL MUSEO CANARIO

REVISTA QUINCENAL

Órgano de la Sociedad del mismo nombre

establecida en

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

para el adelanto de las Ciencias, las Letras y las Artes.



Director: **José Franchy y Roca**

AÑO VII.—TOMO XIII.

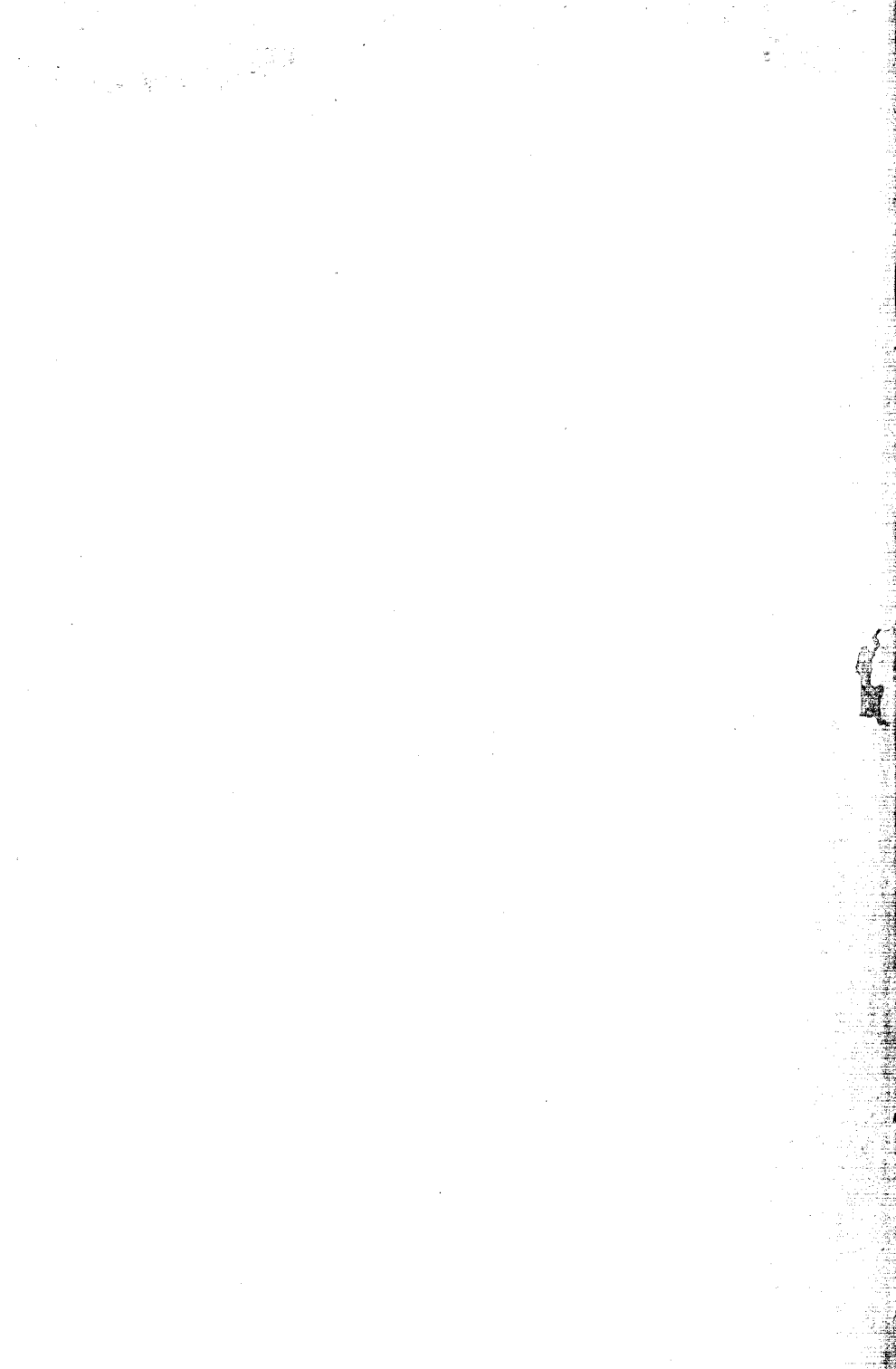
(Julio á Diciembre de 1902)

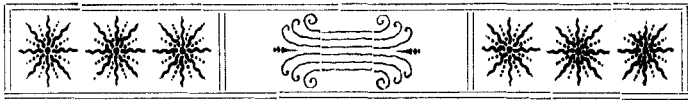


LAS PALMAS

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE MARTÍNEZ Y FRANCHY
CALLE DE VIERA Y CLAVIJO

1902





NUESTRA PRENSA

V

El personal de nuestros diarios, como acabamos de ver, no es malo del todo, y posee mejor preparación *práctica* que los antiguos periodistas, *aficionados* más bien que profesionales. Lo que le falta es especializarse, haciendo cada cual una tarea única para poder dominarla y cumplirla á conciencia. Pretender esto será, por ahora, ir en demanda de un imposible, pues si la especialización periodística no se ha logrado en la prensa madrileña, mucho menos podrá conseguirse en nuestro rincón de provincia, donde las manifestaciones de progreso son todavía harto limitadas. Para alcanzarla lo primero que se necesita es pagar regularmente al que escribe en las hojas diarias, y aquí no se le paga ó se le paga mal. Allá tampoco se le retribuye con largueza. Un periodista en España es casi tan digno de lástima y protección como un maestro de escuela. Ambos viven por obra de un incesante prodigio.

Hemos visto de nuestra prensa los adelantamientos relativos, harto relativos por desgracia. Para advertir sus defectos ó sus insuficiencias, no hay que abrir mucho los ojos. Basta coger algún periódico (las excepciones son escasísimas) y afrontar su lectura. No

pocas de esas insuficiencias ó defectos que quedan indicadas, se derivan de la exageración de buenas cualidades. Una virtud desgobernada, extraviada, á las veces degenera en vicio. Tal sucede con el optimismo crónico de nuestros periódicos locales en la manera de estimar las cosas y las personas de la tierra. Ese criterio optimista *à outrance*, se resuelve en elogios inmoderados é inmotivados. Sus redactores usan gafas con vidrios color rosa, á cuyo través perciben embellecido cuanto miran. Y en prodigar epítetos lisonjeros, juicios amables, no tienen tasa. Dígolo yo, que he sido apedreado dulcemente, como con confites, con toda suerte de apelativos halagadores y sonoros. Aplicamos á nuestros hombres los sumos encomios que se guardan, ó deberían guardarse, para las primeras figuras nacionales, para las pocas figuras de tanto encumbramiento que merezcan culto y ceremonial de dioses. Hemos convertido el diccionario en florilegio para uso corriente. Creyérase que cada diario cuenta entre sus confeccionadores un empleado especial é insustituible, á quien podríamos llamar *adjetivador* ó *adjetivero*, empleado cuyo encargo consistiera, naturalmente, en poner los adjetivos. Creyérase que los cogiera á puñados y los lanzara sin cuidarse de averiguar dónde cayesen. ¡El trabajo de la adjetivación! No es de cierto el menos importante en nuestra prensa.

Siembra á la mano, por aspersión. Los adjetivos caen como serpentinas en días de Carnaval, y aquellos á quienes les tocan, por azar dichoso, los más bonitos, se pavonean con ellos. Tanto se han prodigado los términos bien sonantes y halagüeños, que ya para la generalidad de las gentes han llegado á perder su

significado original y propio. Acuden á la miel las moscas, pero quédanse presas de patas en ella, como ocurre en la bien sabida fabulilla. El público reemplaza los motes y da á cada quisque lo que de derecho le corresponde. No se ha desenvuelto aun en la mayor parte de nuestra prensa el sentido de la justicia distributiva.

Podrá esto ser achacado á aquella natural inclinación optimista que más atrás mencioné, pero seguramente perjudica al buen crédito de la institución de la prensa. Su noble empeño en descubrir y señalar notabilidades ha hecho que muchos digan con inclemente ironía:—aquí los genios pululan y son legión. Sus críticas siempre *afirmativas*, esto es, siempre elogiosas, no convencen. Atribúyese tanta manga ancha al deseo de contentar á los amigos ó de tener propicios á los correligionarios. Sea como sea, hay en ello una falta de sinceridad notoria.

Pero, ¡qué demonios! Necesitamos adaptarnos á las condiciones de existencia de los pueblos pequeños. Yo mismo, que lo censuro, lo hago; por eso no estoy autorizado para extender el índice y señalar la falta. Aunque con muchísima menos frecuencia que otros, he golpeado el parche. Podría, pues, volverse en mi contra el razonamiento. ¡Qué demonios! ¡qué demonios! Es preciso vivir en paz con nosotros mismos y con el prójimo.

Nuestra prensa llama *querido amigo* á todo el mundo. Los sueltos relativos á personas se encabezan irremisiblemente así: *nuestro querido amigo, nuestro distinguido amigo, nuestro estimado amigo*. ¡Cuánta amistad!—dirán los que no estén en el secreto—cuánta cordialidad, cuánta fraternidad! Pero esto es la Repú-

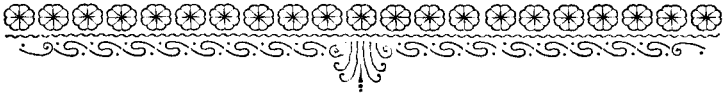
blica ideal presidida por Pangloss... No hay tal cosa. Esas cariñosas frases responden á un formulismo convencional y vacío; el espíritu de clase y la buena camaradería están muy lejos de nosotros. La lucha política, enconadísima en nuestras latitudes, ha creado entre los que debieran ser leales compañeros, diferencias irreductibles.

Además crece en nuestro dominio la mala yerba de los celillos, de las pasioncillas, de las envidias y rencores... Incompatibilidades de temperamento, doctrina, programa é intereses, han trazado líneas divisorias que son como inmensas zanjas. Las controversias suelen empezarse en la región de los principios y concluirse en el palenque indecoroso de las verduleras. El que tiene más razón la cede al que mejor dispara la flecha envenenada del ultraje. Y después, quedan abiertas simas que nunca se colman. La melosidad del lenguaje oculta muchas veces la acerbidad de aviesas intenciones. No me equivoco. En la superficie, sonrisas, apretones de manos, enhorabuenas y bombos; en el fondo, casi siempre, *lo otro* que dicho está.

Trabajemos por hacer verdadero y firme el compañerismo en nuestras filas. Yo estoy seguro de no merecer nunca la tilde de haber provocado ó mantenido la discordia. No, lo que he buscado constantemente es la paz venturosa asentada en la altiva dignidad para que la prensa sea verdaderamente *el último* estado. Y abomino de los que intentan convertirla en un tendadero de ropa sucia, en una red de cloacas.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.





DE MADRID

SUMARIO. Calores estivales.—Fiestas típicas.—Para el público.—Arte de paso.—Alma de la tierra.

Dicen que este calor de Madrid es insoportable, y que los que no salen á veranear se ven precisados á soportar unas altas temperaturas de horno. ¡Qué calor!, exclama la gente en los corrillos nocturnos en medio de las calles, tertulias de portería y de sotabancos, entre quienes circula el fresco botijo veraniego.

Calor hace, es verdad, pero creo que en todas partes se cuecen habas, y que la gente cortesana no es la más azotada por los calores estivales. Por Andalucía y por el Norte he viajado á principios de estío, y por todas partes he sufrido el mismo aire cálido y los propios ardores de un sol agresivo.

Junto á los caletones de Cádiz y á los olivares de Sevilla que se corren en largas extensiones cabe las márgenes del Guadalquivir, he creído morir de calor como cuando más tarde he pasado por entre los trigales resechos de Castilla, en esa tierra de Campos que al mediodía parece incendiada, y he vivido á orillas del Cantábrico que divierte la vista con el panorama de sus rías, pero que no refresca el ambiente con la suave brisa marina, y acaso nos molesta de vez en cuando, con el azote rudo de la galerna soplando en las costas.

Aquí, en la Corte, nos consuela el fresco del botijo y la brisita del abanico.

Al marcharse en emigración á los puertos ribereños, la gente de dineros y aún sin ellos, parece que este Madrid se queda solo, pero no lo crean. Entonces Madrid es más alegre,

blanquea la cal de las casas y no deja de sonar un instante el rumor popular de las verbenas.

*
* *

Por este tiempo, como en un alegre toque de diana, salen á dar los buenos días, sonando estrepitosa pero gratamente, los organillos callejeros. No sé por qué tratan de proscribirlos. Nuestros cronistas, incluyendo á Cavia, los han calumniado. Turbarán el sosiego de la siesta, pero ¡hay que ver cómo lo reciben las chicas en los balcones con tiestos florecidos y los corros de niños danzando en pleno arroyo á la hora última de la tarde!

Son un número los organillos de las fiestas veraniegas, y ellos son y serán siempre el alma de las verbenas, con sus hermanos los pitos del santo y los farolillos de colores, así como también las murgas chillonas animarán siempre la zambra de las *hermeses* que ya van siendo el solaz constante de las hembras y los mozos de nuestros barrios bajos.

Ahora, por estas noches un tanto cálidas, es cuando se ven los mantones de Manila, con sus flecos que tiemblan y sus floripones de color, que sobre los hombros de estas mujeres lucen mejor que mantos de reina y que velos de damas con traje de corte, esa indumentaria fastuosa con que nos deslumbra á veces el cortejo de los Reyes. Ahora es cuando los claveles prendidos de los cabellos parece que son más hermosos y que huelen más, mucho más que frescos en las macetas; ahora es cuando el aire de abanicos es mortal, más enfermizo que los que matan por invierno á la salida de los teatros y de los cafés, porque éste enferma el pulmón, y el otro, el de un abanico en manos de mujer, para matar va muy derecho, como puñalada traicionera, al corazón.

¡Oh!, y esos ojos, qué calor, qué fuego tienen los ojos de estas chulas madrileñas con perjeño de fiesta.

No sé cómo no se incendia Madrid.

*
* *

Para tomar fresco, al precio de una peseta, se nos abren

las puertas de los Jardines del Buen Retiro. Allí se está bien, pero se enfría uno mucho. Supongan los lectores lo que es venirse de una verbena, con hembras que «se las traen», en medio de una atmósfera de calor excesivo, para caer entre los grupos de estas damas emperejiladas y esta humedad que no es humedad saludable de la que se apetece.

Del olor á rosas pasamos al olor de esencias y de los mantones ondulantes pasamos á los sombreritos airosos.

De hermosuras femeninas no hablemos, porque repito que en todas partes cuecen habas. Ahora, hay que bendecir la estación que aligera la ropa y á la moda que cine las formas. Yo la bendigo también. Valle-Inclán no deja ahora por un momento sus lentes á lo Quevedo. Y como no, ¡el tan adorador de la forma!

Queda para la clase medía, esas señoritas que presumen y no tienen dinero, las avenidas del Retiro, ahora abierto con motivo de la Feria madrileña. Al caer de la tarde hay una dulce penumbra y una grata soledad en el silencio de las arboledas solitarias donde las parejas de novios sestean amores bajo las hojas verdes, pecando contra la naturaleza al desflorar primicias y retoños. ¡Qué novelas y qué comedias!

Yo no resisto estos pabellones del Retiro. Son barracones sin gusto, sin una nota blanca entre el verdor de los árboles, y ellos han venido á sustituir con el chillón sonar de los organillos, tarde y noche berreando, el canto de los pájaros que en años anteriores era la delicia de los niños, y de los que ya no lo somos, en la quietud de las dulces mañanas en estío.

Ya ni los niños ríen, ni juegan.

*
* * *

Al Retiro suelo ir á pasar muchos días. Nuestra tertulia de café la hemos trasladado al kiosco japonés, donde unas cuantas horchateras se han disfrazado con trajes, no sé si auténticos, pero que recuerdan aquellas *ghessas* de Naga-

ssaki y de Nipon, que con amable pluma delineara Pierre Loti.

Son estas japonesas de similor, bellas, sugestivas, pero altas, esbeltas, blancas y redondas, levantinas, con olores de flor en la cara, como huelen los azahares de sus huertas, y andaluces que se han traído todo el sol de la tierra en los ojos y toda la sal de las caletas en sus donaires. ¡Qué diferencia de aquellos tipos diminutos, mimosos, casi frágiles, de mujeres japonesas que por acaso hemos visto.

Para nuestra tertulia literaria no hemos recurrido á *madame Crysantheme* y nos hemos contentado con elegir una *Mussete* y una *Mimi*... con paño para limpiar el mármol de la mesa, donde quedan cabezas de mujer delineadas con lápiz, paisajes, caricaturas manchadas con ceniza de cigarros y versos que se ríen ellos solos y estrofas que chorrean romántico sentimentalismo. Se derrocha ingenio y arte, al vuelo, entre aromas, que después limpia el burdo paño de una camarera, musa vulgarota de unos cuantos escritores y dibujantes, de esos que en periódicos y revistas encantan al público.

Yo siento muchas veces que algunos de aquellos autógrafos que borra el agua y el trapo tan sin escrúpulo, no fuesen al álbum de *Artemi de Guairo*.

Y después de todo ¿qué es el arte? ceniza de cigarro, palabras en hilera, poco más de nada.

¡Qué *Mimis* estas de las horchaterías!

¡Oh, vecchia cimarra!...

*
* *

Lo que es verdaderamente una nota hondamente sugestiva, es el sonido de la praviania en la gaita y el canto del gaitero en el pabellón de *El Hórreo*. Mientras espumea la sidra en las copas, y las mozas, las camareras, con el traje típico del país asturiano unas, y otras con el vestido de la tierra gallega, andan aireando la falda y haciendo estremecer el corpiño con sus carnaciones de labriegas, mal avenidas

en este ambiente cortesano, la gaita suspira aires de allá, rumores de los prados, ecos de la montaña, voz del agro, alma de la región, y se queja, ríe maliciosa, llora amores, con dejos de añoranza, nostálgica, ansiosa del rumor de las mieses, y de la *guedrume* de los pinos y hasta llega á parecernos que el pobre instrumento siente la tristeza de hallarse lejos de los suyos, sin ver al cabrero ni al rebaño, y que también se lamenta enfermo de *morriña*.

¡Praviana!, suena en los grupos como en una invocación de amor. Son los desterrados, los que vinieron de los montes asturianos, y que al oír al gaitero, sienten que se les hincha el alma con la visión de la tierra amada y que hasta el fondo de ella les llega el olor de la tierra madre.

¡Miño!, suspiran otros. Son los que corean el pastoreo de las vacas, sonando el campano melancólico en el silencio de las verdes praderías, junto á las orillas del río para todos santo, con amor de madre, con amor de toda la vida.

Triste es el són de la gaita; pero ¡qué triste el suspirar de aquellas gentes que escuchan en silencio, mirando como otros se divierten bebiendo la sidra espumosa, mientras el gaitero dice cosas tristes y amorosas en las coplas, la gaita llora ó reza, y ellos tienen llenos de lágrimas los ojos y el corazón de imágenes y recuerdos.

ANGEL GUERRA.





FILATELIA

(Conclusión)

DESCRIPCIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA UNIVERSAL DE LOS
TIMBRES POSTALES DE 1840 Á 1883.

A

Azores.—Posesión portuguesa en el Africa del Norte, busto de D. Luis I en relieve mirando á la izquierda, con las palabras «Portugal Correio» primero y «Portugal continente» después, valores en reis.

Alemania.—Estados del Norte, Sur y Confederación en la Europa central, cifras con ornamento, valor en kreuzer y groschen; Imperio Europa central, Aguila en relieve, valor en groschen y peniges.

Alcar.—Reino Asia del Sur, inscripciones orientales, Kandjiar (poignard,) puñal.

Angola.—Posesión portuguesa Africa occidental. Corona real, valor en reis.

Annan.—Imperio Asia del Sur, cuadro en colores, valor en céntimos.

Antigua.—Posesión inglesa, América central, Antillas, busto de Victoria I mirando á la izquierda, valor en penny y pence.

Antillas danesas.—América central, Antillas, Corona real, con cetro y espada, valor en céntimos.

Antillas españolas.—América central, Antillas, Efigie á la derecha de Isabel II con filigranas, valor en reales plata fuertes y en céntimos; efigie alegórica de España, valor en céntimos; estatua sentada, valor en céntimos; busto de

Amadeo I, valor en céntimos; escudo de armas con corona mural y efigie de Alfonso XII con valor en céntimos.

Argentina.—República América del Sur, centro, Armas de la República, un sol, un gorro frigio y el signo de unión y amistad, bustos de Rivadavia, Belgrano, Martino, Valcárcce, Moreno, Albear, Posadas, Saavedra, López, Sarsfield, Chiclana, Avellaneda, Vieyles, Arenales, Agüero, E. Lucas, busto de la libertad y castillo, valor en centavos.

Australia Occidental.—Posesión inglesa, Océanía: Un cisne, valor en pence y schillings.

Australia del Sur.—Posesión inglesa: Efigie á la izquierda de Victoria I, valor en pence.

Austria.—Imperio-Europa-Central —Armas de Austria —busto de Mercurio, á la izquierda, efigie de Francisco José I en relieve, valor en kreuzer.

B

Baden.—Gran ducado-Europa central-cifras con ornamentos, efigie á la derecha del Gran Duque Federico, escudo de armas, valor en kreuzer.

Bahamas.—Posesión inglesa América central, Antillas. Efigie tres cuartos á la derecha de Victoria I, valor en pence y schillings.

Barbadas.—Posesión inglesa, América central-Antillas, Estátua de la República, apoyada en una rodela, valor en penny y schilling.

Barriera.—Reino Europa central, cifras con ornamentos, tejidos del papel sobre una hebra de seda encarnada, armas de Baviera, valor en kreuzer, pennig y mark.

Bélgica.—Reino Europa central, Occidental, Efigie de faz de Leopoldo I. Armas de Bélgica, efigie á la izquierda de Leopoldo II, valor en céntimos.

Bergedorf.—Villa dependiente de Lubek y de Hamburgo, Europa central, armas, águila y torre, valor en schilling.

Bermudas.—Posesión inglesa, América del Norte, Orien-

te, efigie á la izquierda de Victoria I, valor en penny, pence y schilling.

Bhopal.—Reino Asia del Sur, caracteres orientales en relieve, cuadro en color, valor en anna.

Bolivia.—República América del Sur, Centro, águila, armas de Bolivia, con nueve estrellas y con once posteriormente, paisaje, águila y banderas, una llama y el libro de la ley, valor en centavos.

Bosnia y Herzegovina.—Europa del Sur, Oriente, armas, valor en kreuzer.

Bremen.—Villa libre Europa central, una llave, corona y cifras, valor en grote y silbgr.

Brasil.—Imperio, América del Sur, Centro, Oriente, grandes y pequeñas cifras, valores en reis; efigie de don Pedro II.

Brunswick.—Ducado, Europa central, armas, una corona y un caballo, valor en gros.

Buenos Aires.—República, América del Sur, Oriente, un barco, efigie de la libertad, valor en pesos y reales.

Bulgaria.—Europa del Sur, Oriente, armas, león, valor en francos y céntimos.

C

Cabul.—Reino, Asia central, cabeza de tigre, inscripciones orientales, ornamento, valores en shahi, sénar, abací y rupec.

Canadá.—Posesión inglesa, América del Norte, busto de Victoria I, un castor, Príncipe Alberto, J. Cartier, valor en céntimos.

Cabo de Buena Esperanza.—Posesión inglesa, Africa del Sur, estatua de la esperanza, una virgen sentada en actitud de pensar apoyado el brazo izquierdo sobre un ancla, la misma estatua en diferente posición acariciando un carnero sobre un fondo de flores, valor en peniques y chelines.

Cabo Verde.—Posesión portuguesa, Africa Occidental, corona real, valor en reis.

Ceilán.—Posesión inglesa, Asia del Sur, efigie de Victoria I, valor en peniques y chelines.

Chile.—República, América del Sur, Occidente, efigie de Cristóbal Colón, valor en centavos.

China.—Imperio Asia, Oriente, dragón, valor en candarins.

Chipre.—Posesión inglesa, Asia Occidental, busto de Victoria I, valor en penny.

Colombia y Vancouver.—Posesión inglesa, América del Norte, efigie á la derecha de Victoria I, valor en pence y céntimos.

Colombia británica.—Corona y una V con ornamentos, valor en dollars.

Colonias francesas.—Asia, Africa, América y Oceanía, Aguila, busto de Napoleón, República y grupo alegórico de paz y trabajo, valor en céntimos y francos.

Costa Rica.—República, América central, una balúa, cinco estrellas, unas montañas y una nave, valor en reales y pesos.

Costa de Oro.—Posesión inglesa, Africa occidental, efigie de Victoria I, valor en penny y pence.

Curaçao.—Posesión holandesa, América central, Antillas, busto de Guillermo III á la izquierda, valor en céntimos y en gl.

D

Dinamarca.—Reino, Europa del Norte, Occidente, cifras, corona, cetro y espada, valor en rigsh y en ore.

Décan.—(Véase *Haiderabad*.)

Dos Sicilias.—Reino, Europa del Sur, *Trinacrie*, cuadros diversos, bustos de Fernando II y Emmanuel II, valor en granos y torneses.

Dominicana.—República, América central, Antillas; armas de la República, Lema «Dios, Patria y Libertad», valor en centavos y pesos.

Dominica.—Posesión inglesa, América central, Antillas, busto de Victoria I, valor en penny y schill.

E

Estados pontificios.—ó de la Iglesia, Europa del Sur; armas de la Iglesia, tiara y llaves, valor en baj., escudos y céntimos.

Egipto.—Reino, Africa del Norte, inscripciones árabes y ornamentos, pirámides, esfinge y navío, valor en laras, piastras y céntimos.

Ecuador.—República, América del Sur, armas de la República, valor en reales y pesos.

España.—Reino, Europa Sur Occidente; efigie de Isabel II, armas de Madrid, armas de España, cifras efigie alegórica de España, corona mural, efigie de Amadeo I, estatua sentada de la República, efigie de D. Carlos, efigie de don Alfonso XII, valor en cuartos, reales, milésimas y escudos, céntimos y pesetas.

Estados confederados de América.—República, América del Norte, Centro; cifras con ornamentos, bustos de Jakson, Davis, Madisson, Callun, y Washington, valor en céntimos.

Estados Unidos de América.—República, América del Norte, centro; efigie de Washington; cifras y letras con ornamentos, armas de San Luis, efigies de Franklin, Jefferson y Lilicoln, locomotora, armas de los Estados Unidos, un buque de vapor, descubrimiento de América, declaración de la Independencia, efigies de Stanton, Clay, Webster, Scott y Perry, cifras, bustos de la libertad y de Z. Taylor, figuras alegóricas, caballo y camino de hierro en relieve y efigie de Garfiels, valor en céntimos y dollars.

F

Falkland.—Posesión inglesa, América del Sur, busto de Victoria I, valor en penny.

Fernando Póo.—Posesión española, Africa occidental, efigies de Isabel II y Alfonso XII, valor en céntimos de escudo y céntimos de peseta.

Filipinas.—Posesión española, Oceanía, Malasia, Isabel

II grabado y litografiado, efigie alegórica de España, efigie de Amadeo I, estatua sentada, efigie de Alfonso XII, valores en cuartos y reales fuertes, céntimos y pesetas, milésimas y pesos.

Fidji.—(Islas), Reino, Oceanía; cifras, corona y ornamentos, valor en penny y céntimos.

Finlandia.—Provincia rusa, Europa del Norte; armas, valor en kopek y penny.

Francia—Europa central, Occidente; efigies de la Libertad, de Luis Napoleón y de Napoleón III, cifras, águila, armas de la República, lema de «Igualdad, Libertad y Fraternidad», armas de París, grupo alegórico de paz y trabajo, valor en céntimos y francos.

G

Gambia.—Posesión inglesa, Africa occidental; efigie de Victoria I, en relieve, valor en pence.

Gran Bratana.—Reino, Europa del Norte, Occidente; viñeta alegórica grabada por Mulready, bustos de Victoria I, diversos cuadros y varias armas, valor en penny, shillings y libras.

Grecia.—Reino, Europa del Sur, Oriente; busto de Mercurio á la derecha, valor en lepton y lepta.

Grenada.—Posesión inglesa, América central, Antillas, efigie de Victoria I, valor en penny.

Griquetland.—Posesión inglesa, Africa del Sur; timbres del Cabo de Buena Esperanza, con G. W., ó G. únicamente, marcada con colores.

Guadalupe.—Posesión francesa, América central; timbres de Colonias francesas.

Guatemala.—República, América central; armas de Guatemala, busto de la Libertad, efigie de una indígena, guacamayo, valor en reales y pesos.

Guinea.—Posesión portuguesa, Africa occidental; timbres de Cabo Verde.

Guayana inglesa.—América del Sur; composiciones ti-

pográfica y manuscrita, navío y cuadros diversos, valor en céntimos.

H

Haiderabad.—Reino, Asia del Sur; inscripciones orientales, valor en annas.

Haití.—República, América central, Antillas, efígie de la Libertad á la izquierda, valor en céntimos.

Hamburgo.—Villa libre, Europa central; armas de Hamburgo, (tres torres), cifras, valor en sch.

Hannover.—Reino, Europa central, armas de Hannover, efígie á la izquierda de Jorge V, corneta y caballo, valor en groschen.

Hawái.—Reino, Oceanía. Polinesia, cifra y viñetas, efígies de Komehameha III, id. IV, id. V, Kamamalu, Kekua-noa, Kalukana y Leleiohoku, valor en céntimos.

Heligoland.—Posesión inglesa, Europa del Norte, Occidente, efígie de Victoria I, armas de Heligoland, valor en penny y shillings.

Honduras.—Posesión inglesa, América central, efígie á la izquierda de Victoria I, valor en penny y shillings.

Honduras.—República América central, armas de la República, lema «Dios, Unión y Libertad» efígie á la izquierda de Morazan, diversos cuadros, valores en céntimos, reales y pesos.

Hong-Kong.—Posesión inglesa, Asia Oriente, efígie á la izquierda de Victoria I, valor en céntimos y dollars.

Hungría.—Reino, Europa central, cifras, cuadros ornamentados, efígie de Francisco José I, armas de Hungría, cornetas con embocaduras á la derecha y á la izquierda, litografía y grabado, valor en kr.

I

Indias inglesas.—Asia del Sur, Victoria I, diversos grabados, valores en annas, rupees y pies.

Indias neerlandesas.—Oceanía Malasia, efígie de Guillermo III, valor en céntimos y Gl.

Indias portuguesas.—Asia del Sur, cifras y corona real, valor en reis.

Islas Jónicas.—Posesión inglesa, Europa Sur Oriente, Victoria I, sin expresar valor.

Islandia.—Posesión danesa, Europa del Norte, Occidente, cifras y corona real valor en Sk y en aur.

Italia (cerdeña).—Europa del Sur, caballo, Victor Manuel II en relieve, diversos tipos en efigies y cifras Humberto, valores en c. y l.

J

Jamaica.—Posesión inglesa, América central, Antillas, Victoria I, tipos diversos, valores en penny, pence y shill.

Japón.—Imperio, Asia Oriente, caracteres orientales, dragones, inscripciones varias, hojas y plantas, valores en mons, sen y rin.

Jind.—Territorio, Asia, Centro, caracteres orientales y una R, valor en annas.

Junna y cichemira.—Territorios, Asia, Centro, inscripciones orientales, valores en annas.

L

Labuan.—Posesión inglesa, Oceanía Malasia, Victoria I, valor en céntimos.

Lagos.—Posesión inglesa, Africa, Occidente, Victoria I, valor en penny, pence y shilling.

Lecante.—Europa y Africa, Estafeta de Austria, Francisco José I, valores en soldi.

Estafeta italiana, timbres de Italia con la inscripción ESTERO.

Compañía rusa de navegación, gran timbre, águila *explorada* (heráldica), cornetas, navíos, inscripciones rusas, valores en Kop.

Liberia.—República, Africa, Occidente, estatua sentada en sillería, navío, paisaje, valor en céntimos.

Lombardo veneto.—Reino, Europa del Sur, armas, Fran-

cisco José I, águila en relieve, valores en cént. k. r. y sold.

Lubeck.—Villa libre, Europa central, armas, valores en sch.

Luxemburgo.—Gran-ducado, Europa central Occidente, Guillermo III, armas, tipos diversos, valores en céntimos y francos.

M

Madera.—Posesión portuguesa, Africa del Norte, efigie de D. Luis I en relieve, MADERA en inscripción negra, cifras, valores en reis.

Malaca.—Posesión inglesa del Estrecho, Asia del Sur, timbres de Indias con valor y corona sobrepuesto en colores, valores en c.

Malta.—Posesión inglesa, Europa del Sur, Victoria I, valores en penny.

Mauricio.—Posesión inglesa, Africa, Oriente, Victoria I, estatua sentada, diversos grabados, valores en penny, pence, shill, rup. y céntimos.

Mecklemburgo-schwerin.—Gran ducado, Europa central, armas, valor en sch.

Mecklemburgo-strelits.—Gran ducado, Europa central, armas, valores en silb y sch.

México.—República, América del Norte, Sur, Hidalgo, valores en reales y pesos. Imperio, águila, Maximiliano I, valor en céntimos. República, inscripciones y cifras para Guadalajara y Campeche, Hidalgo, Díaz, valores en reales, pesos y centavos.

Modena.—Ducado, Europa del Sur, armas, águila y cruz de Saboya, valores en céntimos y liras.

Moldavia.—Principado, Europa del Sur, Oriente, armas, valores en para.

Montenegro.—Principado, Europa del Sur, Oriente, efigie de Nicolás Petrowich, valor en hob.

Monserrat.—Posesión inglesa, América central, Anti-

llas, timbres de *Antigua* con la inscripción de Monserrat en negro, valores en peniques.

Mozambique.—Posesión portuguesa, Africa, Oriente, corona real, valor en reis.

N

Natal.—Posesión inglesa, Africa del Sur, corona en relieve, efigie de la reina Victoria, valores en peniques y chelines.

Nepal.—Reino, Asia del Sur, ornamentos é inscripciones orientales, valor en annas.

Nevis.—Posesión inglesa, América central, Antillas, grupo de tres mujeres, diversos cuadros, efigie de Victoria I, en peniques y chelines.

Nicaragua.—República, América central, paisaje, valor en centavos.

Noruega.—Reino, Europa, Norte Occidente, armas, efigie de Oscar I, cifra y corneta, valor en skill. Correspondencia local: Bergen, torre fuerte, Drontheim, monograma. Dramen, armas locales, inscripciones negras sobre colores.

Nueva Brunsvik.—Posesión inglesa, América del Norte, Norte, flores y corona, locomotora, bustos de Victoria I, navío, Príncipe de Gales, efigie de Connel director de correos, valores en c. p. y chelines.

Nueva Caledonia.—Posesión francesa, Oceanía Australasia, efigie de Napoleón III, timbres provisorios de colonias, valor en céntimos.

Nueva Escocia.—Posesión inglesa, América del Norte, Norte, Victoria I, flores y corona, valor en céntimos.

Nueva Gales del Sur.—Posesión inglesa, Oceanía Australasia, armas, grupo alegórico, vista de Sidney, efigie de la reina Victoria, id. en relieve, valores en peniques y chelines.

Nueva Granada ó Colombia.—Republica, América del Sur, Norte, armas de la República, grandes viñetas, estrellas, cifras, ornamentos varios, guirnaldas, formas diversas, inscripciones, águila, efigie de la libertad, valores en céntimos y pesos.—Antioquía id. y busto de J. Berrió.—Bolívar,

id. y efigie de Bolívar.—Cundinamarca id.—Panamá, id. y Tolima, id.

Nueva Zelanda.—Posesión inglesa, Oceanía Australasia, efigie de la reina Victoria, valor en peniques y chelines.

Nowanuggur.—Asia del Sur, inscripciones y cimitarra india.

O

Oldemburgo.—Gran ducado, Europa central, armas generales y corona, cifras y ornamentos, armas parciales, valores en silbg, thaler, y gros.

Orange.—República, Africa del Sur, un naranjo y tres cornetas, valores en peniques y chelines.

P

Paraguay.—República, América del Sur, Centro, armas de la República, valores en reales y centavos.

Parma.—Ducado, Europa del Sur, armas del Ducado, cifras y letras, valores en céntimos.

Paises Bajos.—Reino, Europa central, occidente, efigie de Guillermo III, armas del Reino, cifras, valores en céntimos y gl.

Perú.—República, América del Sur, occidente, Compañía de navegación del Oceano Pacífico, navío, valor en reales: Emisiones del gobierno, (*) armas de la República, id. en relieve, dos llamas, locomotora en camino de hierro, y armas en relieve (**), una llama, un sol y una montaña, un navío de vapor, trofeos de armas y pabellones, inscripciones en colores de Perú y Plata, armas de Chile estampadas, timbres especiales á Arequipa, valores en reales, dineros, pesetas, pesos, centavos y soles.

Persia.—Reino, Asia, Occidente, armas del reino, un león *pasante* con un sable y un sol, efigie de Nasser ed-Diu, ornamentos é inscripciones persas, valores en shahi, céntimos y francos.

(*) Hay varios provisórios muy escasos.

(**) Para Chorrillos, Lima y Callao.

Polonia.—Reino, Europa, Norte-Oriente, armas del Reino impresas á mano con imperfecciones, id. grabadas en timbre, valores en kop.

Portugal.—Reino, Europa, Sur-Occidente, efigies en relieve de María II, Pedro V, Luis I y cifras, valores en reis.

Principe Eduardo.—Posesión inglesa, América del Norte, Norte, efigie de Victoria I, valores en peniques.

Prusia.—Reino, Europa Central, efigie de Guillermo IV, armas del reino y cifras, valores en pfen, silbykr, Particular á Berlín, timbre cifra negra sobre color, valores en pf.

Q

Queensland.—Posesión inglesa, Oceanía, Australasia, efigie de Victoria I, grabado y litografía, valores en peniques y chelines.

R

Rumania.—Principado, Europa del Sur, Oriente, armas, águila, cabeza de buey y corneta, efigie del Príncipe Couza, id. del Príncipe Carlos I y cifras, valores en parale, bani, leu y lei.

Rajpcepla.—Estado, Asia del Sur, inscripciones orientales y armas, valores en paisa y en anna.

Reunión.—Posesión francesa, Africa, Oriente, ornamentos tipográficos, valor en céntimos.

Romagne.—Gobierno provisorio, Europa del Sur, cifras, valor en baj.

Rumelia Oriental.—Europa del Sur, Oriente, timbres de Turquía del año 1876, la media Luna é inscripciones orientales y Emp. Ottman, valores en paras y piastres.

Rusia.—Imperio, Europa, Norte, Oriente, timbres, para San Petersburgo, armas del Imperio, id., para todo el Imperio, correo rural, valores en kop.

S

San Cristóbal.—Posesión inglesa, América central, Antillas, efigie de Victoria I, valor en peniques.

Santa Elena.—Posesión inglesa, Africa, Occidente, efigie de Victoria I, valor en peniques y chelines.

Santa Lucía.—Posesión inglesa, América central, Antillas, efigie de Victoria I, valor en p.

San Marino.—República, Europa, Sur, cifras y armas, valor en céntimos.

San Thomas.—La Guaira, Puerto Cabello y Curaçao, Antillas y Venezuela, compañía Robert Tood, navío y cifra, Compañía I. A. I. Z. navío, valores en centavos y reales.

Santo Tomás y Príncipe.—Posesión portuguesa, Africa Occidente, corona, valores en reis.

San Vicente.—Posesión inglesa, América central, Antillas, efigie de Victoria I, valores en peniques y chelines.

Samoa.—Oceanía Australasia, ornamentos, valor en peniques y chelines.

San Salvador.—República, América central, paisaje, armas de la República, timbres provisorios, inscripción *contra sello* 1874, valores en reales y céntimos.

Sarawak.—Provincia de Borneo, Oceanía, Malasia, efigies de J. Brooke y de G. Brooke, valor en céntimos.

Sajonia.—Reino, Europa central, cifra, efigies de Federico Augusto II y Jean, armas id. en relieve, valores en pfeu. n. ugr.

Schleswig y Holstein.—Ducado, Europa, Norte Occidente, armas en relieve, inscripciones y atributos, colores sobre fondo gris, cifras, valores en sch.

Servia.—Principado, Europa del Sur, Oriente, armas del Principado, efigie de Miguel III, efigie de Milán IV Obrenovitch, valor en paras.

Shanghai.—Puerto chino, Asia, Oriente, Dragón, caracteres chinos, valores en caudareeus, céntimos y cash.

Sierra Leona.—Posesión inglesa, Africa Occidente, efigie de Victoria I, valores en peniques y chelines.

Sirmoor.—Asia, centro, inscripciones.

Soruth.—Territorio, Asia, Sur, inscripciones orientales, id. orientales y europeas, valor en anna.

Suecia.—Reino, Europa, Norte, Occidente, corona y armas, correo local de Stockolm, cifras, armas, cifras y armas, valores en skill, ore, riksd y kr.

Suiza.—República, Europa, centro, Zurich, cifras y armas, Bale, paloma en relieve, Ginebra, armas dobles, armas, estatua sentada de faz, id. de perfil, paloma y cruz en un escudo, timbres especiales para los militares franceses internados en Suiza, gratis, matrona con escudo; servicio particular de los hoteles, Rigi-Kalbad, flores, Rigi-Coulm, flores, Maderanerthal, paisaje, Bei-Alp, paisaje, Kurort Stoos, corneta, valores en rappen, céntimos y francos.

Surinam.—Posesión holandesa, América del Sur, Norte, efigie de Guillermo III, valores en céntimos y gl.

T

Terranova.—Posesión inglesa, América del Norte, Norte, coronas y flores, tipos diversos, efigie del Príncipe de Gales, bacalao, foca, R. Victoria I, batel, valores en peniques, chelines y céntimos.

Tobago.—Posesión inglesa, América central, Antillas, efigie de Victoria I, dos tipos, valores en peniques, chelines y libras.

Toscana.—Gran Ducado, Europa del Sur, león, armas, cruz de Saboya, timbre á mano, valores en quattr, soldo, soldi, crazia, crazie, centes y lire.

Taiti.—Posesión francesa, Oceanía, Polinesia, tipos de colonias con sobrecargo en negro, valor en céntimos.

Transvaal.—República Africa del Sur, timbre impreso á mano, id. menor tamaño con valor manuscrito, armas y banderas, inscripciones, sobrecargo en negro (enmendado, dado otro valor y aplicación) efigie de Victoria I, valores en peniques y chelines.

Trinidad.—Posesión inglesa, América central, Antillas, matrona sentada con una lanza, una rodela y un navío, efigie de la reina Victoria grande y pequeña forma, valores en peniques y chelines

Turcas-islas.—Posesión inglesa, América central, Antillas, efigie de Victoria I, varios tipos, valores en peniques y chelines.

Turquia.—Imperio, Europa del Sur, Oriente, firma, cifra ó signatura del Sultán, cuadros diversos, armas, estrella y media luna, inscripciones turcas en negro, valores en francos, inscripciones turcas y francesas, Constantinopla, correo local, composición tipográfica, correo oficial, inscripción en óvalo, Kustndje entc. Czernavoda, empresa particular, paisaje, valores en paras y piastres.

U

Uruguay.—República, América del Sur, Oriente, un sol, armas de la República, cifras y armas id. en relieve, atributos del comercio, efigie de J. Suárez, balanza y montaña, valores en centavos, reales y céntimos.

V

Vandiemmen-Tasmania.—Posesión inglesa, Oceanía, Australasia, pequeñas y grandes efigies de Victoria I, valores en peniques y chelines.

Venezuela.—República, América del Sur, Norte, armas de la República, águila, timbres fiscales de escuelas para cartas del interior, efigie de Bolívar á la derecha, id. á la izquierda, valores en centavos, reales, céntimos venezolanos y bolívar.

Victoria.—Posesión inglesa, Oceanía, Australasia, reina de faz de medio cuerpo, id. de cuerpo entero en un trono grabado y litografiado, timbre octogonal, efigie de la reina Victoria en más de 75 cuadros diversos, armas, valores en peniques y chelines.

Virgenes-islas.—Posesión inglesa, América central, Antillas, virgen entre lámparas, imágen de la Virgen María, efigie de la reina Victoria, valores en peniques y chelines.

Wenden.—(Livonia) Rusia, ornamentos, grifón (mitología), brazo armado, valor en kop.

Wutemberg.—Reino, Europa, Centro, cifras, armas, valores en kr. peniques y mark.

SUPLEMENTO

Bhore.—Asia del Sur, inscripciones orientales, color sobre blanco, valor en annas y rupee.

Bikanir.—Asia del Sur, inscripciones europeas y orientales, tipos diversos, valor en anna.

Faridkot.—Estado, Asia, Centro, inscripciones orientales, valor en anna.

MANUEL PÍCAR.

NOTAS.—Como se ve, hemos seguido el orden alfabético para más facilidad en encontrar cualquier noticia.

Hemos tomado indistintamente los diversos puntos que abarca cada letra, sin preferencia de ninguna clase.





APUNTES CIENTÍFICOS

Una sola mirada, dirigida hacia el espacio infinito que nos rodea en todas direcciones, basta para sumergir al hombre menos pensador y más indiferente en un mar de confusiones. Ideas casi simultáneas acuden incesantemente á la elástica imaginación de aquél que extático contempla la sublime magestad de los cielos y el misterioso conjunto del Universo. Cada una de aquéllas pugna por adelantarse á las que le han precedido; se quiere penetrar hasta el origen de todo lo existente y la visión de un fin más ó menos próximo, borra las imágenes que acaricia una ardiente fantasía, y el sabio y el poeta, el literato y el artista, el pensador y el indiferente olvidan que si el vuelo de nuestra imaginación puede arrastrarnos por el espacio insondable que junto con el tiempo se desliza eternamente, nuestra corpórea envoltura nos sujeta en un solo punto de ese Universo, en un átomo tangible de esa inmensidad.

No es, pues, extraño que ante el supremo orden y el admirable concierto de ese mundo, en medio del cual nos hallamos suspendidos, la imaginación adquiriese raudo y elevado vuelo y los poetas encontrasen inagotable manantial de fecunda inspiración, traduciendo en sonoros y floridos versos las sublimes impresiones de tanta belleza. Pero, aparte de esos idealismos, el hombre ha tratado de llegar á poseer algo más real. Desde los tiempos antehistóricos, ha querido darse cuenta de la sublime organización que reside en el imperio de los astros; ha querido explicarse, y explicar á los demás, la serie de movimientos que constituyen el soplo vital del

inmenso sér llamado Universo; ha querido edificar la celeste Fisiología de este mismo sér, estudiando esos órganos que, en interminable pléyade, gravitan sin cesar en torno nuestro.

De todo ello, resultaron las numerosas hipótesis que el pasado nos legó; las primeras, hijas de la fábula; las posteriores, del testimonio de los sentidos corporales y las últimas, cuando ya la humanidad tenía uso de razón, del esmerado cultivo de inteligencias más ó menos privilegiadas.

Repugnaba al escaso desarrollo intelectual de los primeros hombres considerar la Tierra aislada en el espacio, y por eso, como recordarán mis lectores, unos, como Homero, la creían sostenida por una columna, cuya guarda estaba confiada á *Atlas*; otros, como los escandinavos, la hacían insistir sobre nueve pilares, sin duda porque el único de Homero les pareció poco, y por último, en la India se creía que cuatro corpulentos elefantes mantenían sobre sus robustos lomos la pesada esfera que con sus seis mil trillones de toneladas se saldría de nuestras más gigantescas balanzas.

Como se vé, en tales suposiciones había un fondo común; el de buscar una inmensa y humana fuerza que directamente equilibrase tan enorme resistencia, motivado todo por la ausencia de sólidos conocimientos mecánicos.

No estamos tan atrasados en la época actual que valga la pena el detenerme á exponer las refutaciones de tan inocentes ideas, ni aún por curiosidad, pues también ofendería con ello la ilustración de mis lectores, á quienes seguramente ya se habrá ocurrido la mayoría de ellas. Ellos admitirán, como yo y como muchos antecesores nuestros en quienes el raciocinio ocupó el lugar correspondiente, que la Tierra se halla aislada en el espacio, lo mismo que el Sol, la Luna y los demás astros que aparecen á nuestra vista, desprovistos de sostenes animados é inanimados. Entremos, pues, en un campo más racional y demos cabida en nuestras inteligencias á concepciones más científicas.

El primer conjunto de hipótesis que con carácter tal ideó el hombre para explicar el maravilloso funcionamiento

de esa divina máquina cuyos infinitos órganos accionan unos sobre otros por misteriosos enlaces que el Supremo Arquitecto ocultó á nuestras miradas, se conoce en la Historia con el nombre de *Sistema de Claudio Ptolomeo*.

Era este último un geógrafo egipcio que por el año 130 de nuestra era se encontraba en Alejandría, cultivando la ciencia astronómica. Se apartó de sus antecesores, suponiendo la Tierra aislada en el Universo; pero persistió en el error de colocarla en el centro de él y además, en el suponerla inmóvil, á cuyo primer error debe este sistema el nombre de *geocéntrico*, con que también se le conoce.

Sus ideas fueron fácilmente aceptadas por aquellas generaciones, que solamente juzgaban las cosas por el testimonio de los sentidos y razonaban con arreglo á las apariencias que entonces, como ahora, engañaban y engañan á los que no dejan madurar sus reflexiones, acomodándolas á la realidad.

Suponían la Tierra envuelta por una serie de *regiones* y esferas concéntricas con ella, llamadas *cielos*, por las cuales circulaban la *Luna*, *Mercurio*, *Venus*, el *Sol*, *Marte*, *Júpiter* y *Saturno*, únicos planetas que conocían y que en su incesante movimiento pasaban y repasaban por encima de sus cabezas y bajo sus piés, porque, como ya habrá adivinado el lector, en aquella época existían las ideas opuestas de *encima* y *debajo*, *delante* y *detrás*, *derecha* é *izquierda*, aplicadas al espacio infinito.

Hasta el siglo XV la humanidad comulgó con los errores de Ptolomeo. Dábales gran fuerza la autoridad de éste, ganada entre otras obras, por su principal astronómica, el *Almagesto* que en árabe equivale á *Muy Grande*. Por todas partes se rechazaba la idea de la movilidad de la Tierra, pues no había casos prácticos en que por analogía y palpablemente pudiese ser demostrada. La anécdota del huevo, cocido por el calor que originaba su rozamiento con el aire, al girar rápidamente por el impulso de la honda en la cual se colocaba, reclamaba para los habitantes del planeta un

estado final, igual al del huevo, sin tener en cuenta que la Tierra al girar, no solamente arrastra á sus habitantes, sino también la masa gaseosa que la envuelve.

Afortunadamente para la ciencia y para la humanidad, á fines del siglo XV, nació en Thorn, ciudad de la Polonia hoy prusiana, el sabio canónigo Nicolás Copérnico, cuya obra «De revolutionibus orbium cœlestium» venía á echar por tierra el antiguo sistema, razón ésta por la cual no se atrevió á publicarla hasta que se acercó al fin de su vida.

Copérnico trataba de explicar las irregularidades que se observaban en los movimientos de los astros, apartándose de la hipótesis de Ptolomeo, según la cual, cada astro describía en su movimiento una circunferencia llamada *epiciclo* y á su vez el centro de éste describía otra circunferencia llamada *deferente*, siendo la Tierra el centro común de los deferentes de todos los planetas.

No bastaba, ni era cierta, esta hipótesis y Copérnico formuló su sistema, colocando el Sol en el centro del Universo, á cuya suposición debió el nombre de *heliocéntrico*. A su alrededor giraban los demás astros, siendo la Tierra uno de tantos y asignándole tres movimientos principales. El de *rotación* sobre su eje ideal en 24 horas, causa de los días y las noches; el de *traslación* alrededor del Sol, en un año, origen de las diversas estaciones; y un tercero que llamó de *declinación*, en sentido opuesto á los signos del Zodiaco.

La obra de Copérnico fué condenada por el *Indice Ex-purgatorio*, porque se hallaba en contradicción aparente con algunos pasajes bíblicos, tomados *ad litteram*. Mas en el año 1600, el eminente Galileo, profesor de la Universidad de Padua, convencido de que las ideas de Copérnico eran las verdaderas, trató de abrirlas paso. Proclama á la luz del día tan portentoso sistema y su propaganda científica le atrae numerosos prosélitos.

La humanidad acababa de despertar del sueño de muchos errores. No obstante, los teólogos y los filósofos partidarios de nuestra inmovilidad, le combatieron tenazmente. Como

final, Galileo fué acusado y condenado y abjuró de aquellos supuestos errores; pero su famoso *¡E pur si mouve!*, mantuvo la fe en los espíritus serenos; la decisión del papa Benito XIV, anulando la sentencia dictada contra Galileo, fué la mayor afirmación de que el nuevo sistema era el verdadero.

Este, completado y elevado al rango de verdad indiscutible, merced á los descubrimientos debidos al genio superior del insigne Newton y á las leyes de Kepler, constituye el sistema aceptado en la actualidad y que llamamos *Sistema moderno*.

En él, ya la tierra no está en el centro del universo; es el Sol el que ocupa este lugar. Mas si esta verdad se admite sin oposición, no sucede lo mismo con lo que se refiere á los movimientos de nuestro planeta.

Hay resistencias para admitirlos, sobre todos, el de rotación sobre sí misma. Pero esta resistencia solo se encuentra en aquellas personas que, desprovistas de los más elementales conocimientos de Mecánica y su aplicación á la Astronomía, necesitan demostraciones tangibles del fenómeno, apartándose del abrupto campo de las matemáticas puras y mixtas.

A destruir esa resistencia, tiene el experimento público que actualmente ha de realizarse en París, bajo la dirección del conocido astrónomo Mr. Flammarion, uno de los hombres que más beneficios han prodigado á las masas vulgares, derramando sobre ellas, en forma asimilable, los preciados productos de su inteligencia.

Por todo esto, he creído oportuno refrescar la memoria de mis lectores con estos breves y rápidos apuntes que nada nuevo les enseñarán. Constituyen un *recordatorio* y nada más.

El experimento de Flammarion es repetición del que ejecutó hace 50 años el eminente sabio Mr. Foucault. Su fundamento, simplificado, es el siguiente:

Cualquiera de mis lectores puede suponer por un período corto de tiempo que ha trasladado su casa á uno de los polos de la Tierra, al Norte, por ejemplo, Provisto de un hilo de

dos ó tres metros de largo en una de cuyas puntas se sujeta una bola de plomo de medio kilógramo de peso, se coloca en la puerta de entrada de su casa.

Este hilo con esta esfera de plomo en una punta, le va á servir de péndulo más ó menos imperfecto. Lo cuelga del punto medio de la cara superior del hueco de la puerta, es decir, sobre el punto que tiene sobre su cabeza, y lo deja en reposo. Ya tenemos el aparato dispuesto para el experimento.

Basta ahora imprimirle un movimiento suave de oscilación, de derecha á izquierda de la puerta.

Si la Tierra no girase sobre sí misma alrededor de un eje ideal que pasa por sus polos, nuestro péndulo se movería eternamente de uno á otro lado de la puerta, si no interviesen causas perturbadoras. Lo veríamos siempre oscilando en el mismo plano.

Mas, en la práctica que suponemos que estamos verificando en el polo norte no sucede eso; observando nuestro péndulo, veremos que teóricamente, al cabo de seis horas de haber empezado á oscilar de uno á otro lado de la puerta, se ha salido del hueco de ella y oscila de dentro á fuera, del portal á la acera.

Seis horas más tarde, volvería á oscilar en el hueco de la puerta, de uno á otro lado, como al empezar el experimento, con la diferencia que la media bola que estaba entonces hacia el interior del portal está ahora hacia la acera y la otra media bola por lo tanto, también ha cambiado de lugar.

Doce horas más tarde las cosas ocurrirían como al empezar.

Sin gran esfuerzo intelectual se comprende que el péndulo, ó mejor dicho, el plano en que oscila ha dejado de coincidir con el plano de la puerta, en ciertos períodos de tiempo, por una de las dos causas siguientes: ó porque dicho péndulo se halla movido *por sí mismo*, en otra dirección ó porque la casa *por sí sola* también ha ido girando para cambiar de sitio.

Mas el péndulo no puede ejecutar ese movimiento en las condiciones dichas; la casa tampoco. Por lo tanto, forzosa é indiscutiblemente, es la Tierra la que ha tenido que moverse, girando sobre sí misma y haciendo que la casa en que estamos, unida á ella en su polo norte, también gire. Es inútil indicar que el giro ha tenido lugar en sentido contrario del movimiento de desviación aparente del plano del péndulo.

De la manera más breve y clara he tratado de dar una idea del experimento más convincente sobre la rotación de la Tierra. Perfeccionando el aparato que hemos empleado y variando de habitación, estaremos en el caso del que realizó Foucault, aproximadamente.

Este constituyó su péndulo con un hilo de acero de 64 metros de longitud, sujeto por su extremo superior en una plancha empotrada por el intradós de la cúpula del *Panteón* en París. En su extremo inferior llevaba una esfera de plomo revestida de cobre.

Una balaustrada circular colocada en el pavimento tenía su apoyo graduado, dividido en las 360 partes de toda circunferencia y numeradas. De esta manera, al oscilar el péndulo, se observaba la desviación aparente de su plano de oscilación, viendo los números que señalaba un estilete de acero colocado en la parte inferior de la bola de plomo.

Para hacer más visible la desviación aparente, se colocaban sobre el apoyo de la balaustrada dos montículos de arena, en los cuales el citado estilete abría dos ranuras al ir y venir, las cuales iba ensanchando por el giro de la balaustrada con todo el edificio, por efecto de la rotación de la Tierra.

Indudablemente es este, como ya he dicho, el experimento más convincente de la rotación de nuestro planeta; el que no deja lugar á dudas, porque lo enseña á los ojos de la cara.

Al mismo Foucault se debe otro aparato, llamado el «Giroscopio» para demostrar también la rotación de nuestro planeta. Lo hace de manera también evidente; pero estriba

en conocimientos de Mecánica y no dispongo de espacio para su descripción.

He aquí sucintamente expuesto el experimento que en nuestros días va á repetir Flammarion. No tendrá, quizás, la solemnidad que en la primera vez; pero ahora y siempre será de resultados tan útiles como entonces.

Dicho experimento es tanto más elocuente cuanto más cerca estemos de uno de los polos. En cualquiera de éstos alcanza la demostración su valor máximo, abstracción hecha del cálculo.

A medida que nos acercamos al Ecuador, la aparente desviación del plano de oscilación del péndulo se hace menos sensible. En el ecuador de la Tierra, nada se nota, porque en los lugares situados en él, los planos de los diversos meridianos se pueden considerar como si fuesen paralelos entre sí, y al girar la Tierra se suceden unos á otros, coincidiendo sucesivamente con el plano de oscilación del péndulo.

En Las Palmas la demostración deberá ser menos palpable que en Madrid, en éste menos que en París y en éste menos que en Londres. De donde se deduce que la mayor ó menor imperfección de las cosas humanas no depende en muchas ocasiones del hombre mismo, sino de las condiciones en que le ha colocado el Supremo Hacedor.

En todo lo expuesto he hecho abstracción de la multitud de causas perturbadoras que pueden influir en el movimiento aparente del plano de oscilación del péndulo, por lo cual, en la práctica, el tiempo empleado en el giro será distinto. El cálculo lo da para cada punto de la Tierra.

Justo es recordar que los académicos del *Cimento* en Florencia, en sus numerosas experiencias habían observado la desviación aparente del péndulo; pero no supieron á qué causa atribuirla.

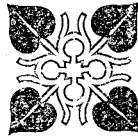
Cupo á Foucault la gloria inmensa de descubrir que dicha causa era la rotación de nuestro planeta, verdad axiomática, según calificación del eminente padre Sechi y que tanto trabajo ha costado inculcar á la humanidad.

También con anterioridad á Copérnico ya hubo genios superiores que mostraron sus dudas sobre la inmovilidad del planeta, entre ellos nuestro rey de Castilla Alfonso el Sabio.

Pero la demostración técnica y vulgar no se ha cumplido hasta nuestros días. ¡Felices los pueblos donde los gobernantes y los hombres de estudio emplean su capital intelectual y material en enseñar á los que no saben!

J. CLAUDIO

Ingeniero.





HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

ESCRITA POR EL

Doctor Don Tomás Arias Marin y Cubas,

NATURAL DE TELDE, CIUDAD EN LA ISLA DE CANARIA

(1694)

(CONTINUACIÓN)

Habiéndoseles puesto este sitio, mientras venía la respuesta de Tanausú, se puso en aquella sierra una noche frigidísima, que todos lo pasaron muy mal y se helaron de frío algunos niños, y con este recado recogió la gente Alonso de Lugo y se salió fuera del sitio y habiendo estado fuera esperando más tiempo que el prometido preguntó á algunos de los amigos si podía haber engaño en la promesa de Tanausú, y si por ser parte llana intentaría venir á batalla; y él luego mandó prevenir el ejército por sí ó por no, y viendo que Tanausú se estaba á la vista sin querer bajar ni venir á cumplir su palabra, se fué hacia ellos y dándoles un recio asalto fueron vencidos y muchos muertos, otros huidos y Tanausú cautivo con otros capitanes; dió muchas quejas de que habían ido á matarle y prenderle sobre seguro, y decíale Alonso de Lugo pues cómo no había venido á la fuente del Pino á cumplir su palabra y se estaba prevenido á la vista con gente de pe'ea: y dijo que, por ser muchos y con ventajosas armas los cristianos, no se atrevía á bajar. Fué este día en que se acabó la conquista de la isla de la Palma á tres de Mayo de la Santa Cruz, que también fué jueves, año de 1492, habiendo durado siete meses.

Hechas las ceremonias por Castilla en la posesión de la isla, y queriendo dar aviso á sus Altezas y enviarles á Tanausú con otros palmeros, fué tanta la melancolía que les dió que sin haber remedio se dejó morir Tanausú y otros dos; quedaron en la isla presidiados algunos, y otros por el premio de su trabajo al repartimiento que esperaban prometido hasta que viniese cédula de repartimiento, fueron á Canaria otros, y Alonso de Lugo con algunos camaradas pasó á la Gomera, como era costumbre las más veces, á visitar á la señora doña Beatriz. Luego que los palmeros se vieron libres de tales huéspedes se juntaron más de 300, y levantados contra los cristianos del Real hicieron mucho daño; dieron luego aviso á Alonso de Lugo, el cual envió con mucha prisa 30 hombres con el capitán Diego Rodríguez Talavera, y levantando el sitio los palmeros se fortificaron en una sierra y montaña áspera; fueron seguidos y vencidos, cautivando muchos en quien se hizo ejemplar castigo por haber muerto en los encuentros, antes del socorro, á muchos cristianos, y en adelante fué menester más industria que valor para vencerlos, y lo ordinario en los cautivos era dejarse morir de hambre y otros por no entregarse.

Tiene la ciudad por escudo un castillo y encima á modo de cimera, del pecho hacia arriba San Miguel armado de petó y morrión, y una palma en la derecha y en la otra mano balanzas y lanza. Tiene un Gobernador de las armas ó Teniente puesto por el que fuere ó es Gobernador de Tenerife que gobierna en ambas islas. Vecindáronse en esta isla flamencos mercaderes, conocidos sus apellidos; pocos castellanos, lo común portugueses, y todos poca vecindad.

CAPÍTULO XVI

Conquista de Tenerife

Por la primavera del año siguiente de 1493 llegó á la isla de la Palma un navío con 300 hombres de armada y dos carabelas con pertrechos necesarios para la conquista de

Tenerife, y así mismo recibió largos ofrecimientos Alonso de Lugo, que pidiese cuanto hubiere menester, que le enviarían muy cumplidamente muchos caballeros andaluces y el duque de Medina; y con mucha facilidad juntó un ejército de casi 700 hombres y 38 lanzas de á caballo, y pasando á la isla de Tenerife al puerto de Añaza, salió á tierra día de la Cruz de Mayo de este año, sábado á medio día. Puso por sus manos una cruz grande en la playa, y celebróse la fiesta este día y el siguiente con misas y oraciones, pidiendo á Dios la victoria contra los enemigos de la fe; luego se hizo un fuerte de tapias y reparo para la gente, y procuraron con los caballos correr la tierra y traer alguna espía. Súpose que la isla era dividida en dos Reyes y doce ó más capitanes que guardaban sus territorios, dándose socorro unos á otros, y cómo tendrían hasta doce mil hombres de pelea, y estaban aguardando este tiempo que vendrían á destruir las gentes de levante sus enemigos.

Y viendo los cristianos que el enemigo no hacía por pelear ni se dejaba ver, prevenida la gente fueron marchando una cuesta arriba que es hacia un hermoso valle donde se hace una ciénaga con mucha agua llovediza estancada, rodeada de buena arboleda silvestre, y de paso llegar al término ó lugar de aquel Señorío llamado Taoro; y el reyezuelo Bencomo envió al encuentro una escuadra de muchos gentiles armados de palos, montantes de sabina y acebuche y piedras, rodeados el cuerpo desnudo unos capotillos de cuero, cubiertas las partes con pleitezuelas de palma y junco; venía capitaneándole un robusto gentil á modo de Doramas, y estando á una vista hizo alto Alonso de Lugo y envió un mensajero de paz pidiendo la amistad y obediencia á los Reyes de Castilla; volvió diciendo que en nombre de su Rey preguntaba Cigoñe Tinguaro, que es el capitán, cuál fuese el motivo de venirse de aquella tierra; á todo respondió con valor demasiado, que amistad no necesitaban de ningún señor extranjero, y en cuanto á la paz que pedía que ahora no traía licencia de Quebehi, que es el Rey, para pelear ni tampoco

admitir visitas de hombres forasteros; que luego se saliesen de aquella vega, y la respuesta de su Rey verían en la playa del mar, y quedando medio reconciliados unos y otros, se volvió Alonso de Lugo al fuerte de Santa Cruz, el cual se guarneció y amplió lo mejor que se pudo, haciendo saeteras y reparos.

Llegó al Real un capitán llamado Jaineto que traía un presente de cabras y puercos en nombre de su Rey, de hacia la parte del sur, llamado Añaterbe, y que si se les ofreciese más de lo que había en la tierra lo pidiesen y se fuesen porque lo estimaría muy mucho; fué el regalo bien recibido, y respondiéndole no había lugar á irse sin hacer el mandato de los Reyes de Castilla; y hecha provisión de carne y puesta la gente en orden para volver á Taoro atravesando á la otra parte de la isla, que aun dicen no habrá cinco leguas, á un buen puerto llamado Orotava, mandó que fuesen á él dos navíos para lo que se ofreciese. Marchando Alonso de Lugo con su gente, se refrescaron y comieron en la Laguna, y prosiguiendo por un camino que llaman de Centejo, hallaron cantidad de cabras sin pastor, y en aquel día desde la madrugada que salieron vieron hombre alguno; juzgando volverse mejorados con la presa, fueron á las tres de la tarde acometidos de Tinguaro con tanto esfuerzo y valentía y tanto número de gentiles que para cada cristiano había diez gentiles; perdióse el ejército y el caballo de Alonso de Lugo; dióle el suyo un soldado en que pudo huir con una pedrada en la boca. Llegaron á Santa Cruz sin orden ni armas, ni fuerzas apenas para embarcarse; salióles otra escuadra al paso más poderosa que los primeros con que desmandados retrocedían por partes peores y despeñaderos los cristianos seguidos de los guanaches hasta dentro del agua para coger las lanchas, escapáronse pocos y pusieron sitio al fuerte del Real.

Por la otra parte de la Orotava caminaron en busca de los navíos algunos 60 canarios y seis ó siete portugueses, todos nadadores, que aquella noche por no poder coger los navíos se fueron á una baja y á la mañana, con la ropa hacían

señas á los navíos les socorriesen, y éstos dieron aviso de la pérdida, y volviendo á Santa Cruz hicieron levantar el sitio y desamparando la isla llegaron á Canaria bien sentidos unos y otros del suceso; algunos días tuvo que curar de la pedrada Alonso de Lugo sentido de la pérdida y derrota, pues no llevó á Canaria trecientos hombres, y los más heridos; buscó luego letras de cambio, y halló en ciertos genoveses, para Cádiz y Sevilla remitidas á D. Juan de Guzmán, Duque de Medina, para que enviase gente y lo demás que se pedía ser necesario y salió de Canaria el navío á mediados de Junio de 1494.

En este año, por los fines de Octubre, llegaron á este puerto de las Isletas tres navíos de armada para la conquista de Tenerife, 600 de pelea que remitió con todo lo necesario muy cumplidamente el Duque de Medina Sidonia; eran veteranos que habían servido en las guerras de Granada, andaluces, extremeños y de tierra del Condado, con más de cincuenta aventureros y juntando el Capitán Alonso Fernández de Lugo más de cien canarios y por capitán Mananidra, ya cristiano, llamado Pedro (desde que estuvo en Lanzarote con Diego de Herrera), fué D. Fernando GuadartHEME (Guayedra y Pedro Mayor, hermano de Juan Mayor, que se ofrecieron por camaradas á servir á Sus Altezas y por alférez de á caballo Juan Melián, de Lanzarote, casado con hija de Alonso Jaimes de Sotomayor que llevó 50 caballos á cuenta de Alonso Jaimes comprados á algunos conquistadores y otros que fueron de Pedro de Vera secuestrados, y doña Inés Peraza ayudó desde Lanzarote con bastimentos de pan, carne salada y quesos, y salieron de Canaria todos en seis embarcaciones, y antes de mediado Noviembre del propio año dieron fondo en el mismo puerto de Santa Cruz; salieron á tierra y fabricaron otro fuerte sobre los primeros cimientos de la primera que arrasaron los guanches. Buscáronse espías y dieron por aviso que no tenían gente junta de pelea para venir á buscarlos á la playa, porque había gran mortandad en toda la tierra, ó ya fuese ser apestados por la corrupción

de más de 2.000 cuerpos que quedaron por enterrar el año pasado en la batalla de Centejo; habían muerto de la enfermedad que los españoles llamaban modorra, que no duraba más de tres días, más de 4 000 hombres en el verano y estío. Acordaron los capitanes de ir en busca del enemigo, y un domingo de madrugada, día de San Andrés, marcharon la cuesta hacia la vega de la Laguna y vieron en lo alto al enemigo ya prevenido en dos escuadras de más de tres mil hombres cada una; traían armas de acero, espadas, rodelas, chuzos, que habían quedado de la victoria pasada, y algunas banderas tendidas; el Capitán gentil traía una buena partesana que con ella hizo mucho daño en los caballos; aunque los gentiles se hallaban de puesto mejorados, luego le desampararon fingidamente y allí se les empezó á dar la batalla á cosa de las siete; haciendo un ala, acometieron con grandes voces, pedradas, dardos tirados á mano y montantes de palo y demás armas de acero. Los caballos les derrotaron por muchas veces y fué la victoria dudosa; por dos ó tres veces los cristianos apellidaban con grandísima devoción los santos de su advocación, y siempre á la Virgen Santísima del Rosario, y Alonso de Lugo en altas voces llamaba al Arcángel San Gabriel y á Nuestra Señora de las Nieves, su devota, y otros á Santiago. Viendo los cristianos en gran peligro al esforzado Lugo, perseguido de gentiles, le mudaron el apaldar de grana, porque le buscaban, y le dió otro azul Pedro Mayor; mas aunque veían en otro la grana no desconocían á Lugo. En fin, entre tantas dudas, cerca de las diez del día, se fué reconociendo en el enemigo flaqueza, aunque les había venido otro buen socorro de gente no era tan brava, y acometiendo diez ó doce de á caballo contra el capitán Tinguaro, que tenía la partesana, lo alancearon y atropellaron, y llegó uno de á pie con un chuzo y le acabó de matar á golpes y heridas; fué cortada la cabeza y puesta en un palo se llevó en alto; los guanches huyeron todos á una; fué señalado en proezas de valor Pedro Mananidra que antes de dar la batalla le vió Alonso de Lugo temblar las rodillas y

los dientes y todo el cuerpo, y le dijo: «¿pues como es eso?» Respondió: «es que temen las carnes donde el espíritu las ha de entrar.» Murieron casi 200 cristianos y muchos heridos y caballos muertos y heridos más de 20; de los enemigos más de mil y seiscientos sin muchos heridos huidos, siguieron algún tanto al enemigo, é idos de alto, y fortificóse paredes lanzar en el sitio que llaman la Matanzas.

Procuróse pasar la noche en la mejor forma de guardia que ser pudiese por tener el enemigo á la mira; al amanecer se prevenían muchos para dar á los cristianos otro asalto no menos fuerte; hallábase entre ellos el rey Bencomo, á quien Alonso de Lugo envió un recado con la cabeza de su capitán Tinguaro, ofreciéndole la paz y amistad de parte de los Reyes de Castilla, y que no dejarían la tierra hasta perder todos la vida, y cuando así fuere, otros más fuertes y mejores vendrían á quitarles la tierra y destruirlos, y que si favoreciese Dios á los cristianos, que allí veía la mejor victoria de ayer en la cabeza de su mejor capitán; y aquí tomó parecer y consultó lo que haría, y vino á la presencia del rey un Sigoñi, que es adivino ó brujo, y dijo que el diablo le había dicho que estaban muchos más hombres previniéndose en las partes de Oriente para venir á destruir esta tierra, habitarla y dividirla entre sí, y que esto era infalible por cuanto importaba admitir la amistad. Volvió el rey á enviarle la cabeza á Alonso de Lugo, diciéndole que cada cual supiese guardar la suya.

Poco á poco fué el ejército marchando al Puerto de la Orotava para tener allí la invernada, enviando á que fuesen de Santa Cruz los navíos á la Orotava y uno fuese á Canaria á dar aviso del estado tan bueno de las cosas y á pedir á toda prisa socorro de bastimento y alguna más gente; de todo hubo mala respuesta por la carestía de aquel año; y viendo que la isla toda de Tenerife padeía larga hambre con la grande epidemia, que iba en aumento, tuvieron acuerdo de los más prácticos capitanes y soldados de por ahora dejar la conquista para otra ocasión y volver á Canaria; otros hubo del con-

trario parecer porque se atrasaba y perdía en un punto todo lo ganado, y que así no se desamparase la tierra. Enviaron á España á pedir el socorro diciendo el punto en que se hallaba esta conquista.

Considerando que fuerzas humanas, y menos con tan poca gente se había de proseguir en tal empresa, estuvieron algunos días suspensos sin salir á correr la tierra, hasta que la necesidad hizo á algunos veinte hombres, así de á pie como de á caballo, en busca de ganado ú otros bastimentos; llegaron á unas sierras algo distantes y hallaron buena presa de ganados cabríos que trajeron al Real, y después de tres ó cuatro días se aparecieron muchos guanches armados, contra los cuales se fué á pelear, que al principio se defendían algún tanto, más después huían y aunque les venía socorro, el pelear era de desalentados y enfermos; iban de allí á la costa del mar donde se hallaban muertos de hambre y pestilencia, que ambas cosas les eran muy crueles.

Entrado el año siguiente de 1495, saliendo más largo á correr la tierra, se descubrió en una mañana sobre unas sierras cantidad de gente armada, que, luego desapareciéndose, dieron á entender que huían, mas una vieja les salió al encuentro á los cristianos y dijo que hacía aquella parte hallarían cierta población sin gente con cantidad de bastimentos, y esto en altas voces viendo que querían retirarse al Real; diéronle crédito y á poco les salió una buena emboscada que fué con el favor de Dios desbaratada, porque estaban todos enfermos, cayéndose muertos de sus pies; allí había grandes cantidades de cuerpos, unos cerca del agua muertos, otros emparedados en cuevas y paredones á modo de hornillos, y todo era horroroso, y entrado el tiempo de la Cuaresma no parecía un hombre vivo por todos aquellos campos y sierras.

Procuraban los cristianos caminar siempre por las costas más descubiertas á los vientos del Norte y Oriente, y habiendo llegado al territorio llamado Güimar, hallaron á algunos gentiles que venían de más buena voluntad que otros de otras partes, que les causó novedad, y fueron llevados á una cueva

donde adoraron á la imágen de Ntra. Sra. de Candelaria, y de ver á los cristianos de rodillas y tan humanos lloraron de gozo y se venían al dominio de los españoles con verdadero rendimiento con los brazos cruzados, á ser amigos.

Habiendo estos quedado de paz, la guardaron siempre sin pelear en adelante; volvieron los cristianos al Real de Taoro donde les llegó el socorro que esperaban de España, y aunque toda la isla padecía tanta enfermedad solo se libraron, sin entrar en ellos la peste, los del territorio de Güimar, devoto de la Virgen, y el Real de los cristianos gozando del aire puro del Norte; y menos daños que otros tuvieron los que se juntaron á la parte de Naga, que es territorio de Taoro. Iban algunos cristianos por mandado de sus capitanes á traer algunos gentiles para darles de comer y hacerlos cristianos, y sabiendo ellos el buen trato pedían el bautismo, mas otros, no desistiendo de la guerra, aunque muy pocos, se fortificaron en la sierra de Tigaiga, á donde se fué á ponerles sitio allí cerca al pie de la sierra, y estando los dos ejércitos á la mira, uno enfrente de otro, sin venirse á las manos, y siendo de ambas partes muy pocos, se llamaron los dos Realejos, que aún hoy conserva este sitio estos nombres. Pasados algunos días se vinieron los guanches haciendo señas de paz á pactar con Alonso de Lugo que les guardase la palabra de no hacerlos esclavos ni sacarlos fuera de la isla, y aquí dió fin la conquista de Tenerife, día 26 de Julio, domingo por la mañana, día de Sra. Santa Ana, año de 1495, habiendo durado dos años y dos meses. Dióse luego aviso á Sus Altezas enviando á España siete guanches los más nobles, y dejando Alonso de Lugo bastante guarnición, dió la vuelta á la Palma sobre ciertas discordias que luego apaciguó.

Tuvo cédulas de repartimientos, que dió muchos, y los mejores tomó para sí Alonso de Lugo, y título de Adelantado y Justicia mayor de la isla de Tenerife por toda su vida; las más tierras y aguas tuvo en término de Tacoronte y en Taoro, que es hoy vínculo del conde de Talara; tuvo mucho también D. Juan de Guzmán, duque de Medina, que después fué

dando y deshaciéndose de su repartimiento; poblóse la isla de castellanos, genoveses, flamencos, portugueses, franceses y de otras naciones; fabricóse la hermosa ciudad toda en cuadro de calles encrucijadas, que por cualquier parte se ve el campo. En la vega de la Laguna hicieron molinos de viento por la poca agua que tiene, solamente para los vecinos en lo ordinario; plantáronse cantidad de viñas de malvasía traídas de levante con otros vidueños y frutales, flores, yerbas de olor, aves domésticas, que todo ha producido mucho y bueno; el trato de los vinos ha dado mucho aumento y honores á sus moradores con el comercio del Norte, y así está toda la isla bien poblada de gente y cultivada y plantada, más que otra alguna de las Canarias. Mandáronse volver á España algunos soldados de la Hermandad que fué instituída por el Rey D. Fernando el Católico, el de 1476, y comerciaban estas islas muchos portugueses desde que el Rey D. Fernando hizo paces por ciento y un años con Alfonso de Portugal, esposo de la Beltraneja, siendo primero en batalla puesto en huída el portugués pidió paces el de 1479, y luego instituyó el Santo Oficio de la Inquisición porque de Portugal se pasaban muchos hebreos de nación y ley á Castilla, y en España habían muchos que infestaban con su doctrina á la evangélica, y habiendo Sus Altezas ganado á los moros todo el reino de Granada el de 1492, en este mismo desterró casi doscientas mil familias de judíos de España que se derramaron por diversas partes; los más fueron al Norte y á Levante, y después se instituyó en Canaria el Tribunal de estas Islas del Santo Oficio, año de 1526. Celebró el primer auto Canaria y se castigaron y desterraron muchos flamencos por herejes. Asimismo se descubrieron las Indias por una embarcación que venía á la isla de la Palma con bastimento desde Moguer, y desgarrando con temporal descubrió las Islas de Barlovento, y después de varios accidentes llegaron á la Palma donde Cristóbal Colón, genovés, recogiendo la derrota de los españoles, dió noticia á la Europa de esta parte del mundo, entonces nueva, muy sabida de los romanos y carta-

gineses, como diremos en el Libro tercero; y viendo el rey D. Fernando que los moros fingidamente se hacían cristianos y volvían á ser lo que eran de antes, en el año 1502 desterró al Africa á todos los que no quisieron convertirse que fueron muchos, y dos años después murió la Reina D.^a Isabel y doce después murió el Rey Católico, quedando en el Reino su hija D.^a Juana (mujer que fué de Felipe el Hermoso) y su nieto Carlos V, Reyes de España que hicieron largas mercedes y honras á estas Islas, de que sus Cabildos y Ciudades gozan y veneran como de Príncipes tan católicos y celosos de la honra de Dios Nuestro Señor.

Tiene la Isla de Tenerife por escudo de armas al Arcángel San Miguel armado con lanza y bandera y escudo sobre el monte de Teide y debajo ondas de agua, y á los lados Castilla y León y alrededor orlado de letras. Y los apellidos de Mesa, San Martín, son del reino de Granada; Llerena, Carrasco, de Extremadura; Benítez y otros, de soldados llanos y aventureros que envió con los armadores el Duque de Medina Sidonia D. Juan de Guzmán, y algunos criados suyos y pajes. El apellido Viña tiene parientes en Salamanca, que yo allí conocí y supe de ellos mismos; y algunos portugueses de apellido Vizcaino, otros que de Génova por no haber sabido de dónde vinieron.

CAPÍTULO XVII

Sucesos del Capitán Alonso Fernández de Lugo hasta su muerte.

En su manuscrito libro de conquista de las Islas de Canaria dice el P. Fr. Juan Galindo: Después que el Adelantado hubo conquistado las Islas Palma y Tenerife, se vino á la Gomera á visitar á D.^a Beatriz de Bobadilla, que solía venir algunas veces á estarse allí; á tiempo sucedió que un vecino llamado Francisco Núñez de Castañeda habló con alguna demasía del crédito de su Señora; sabiéndolo ella, le mandó una noche viniese á su presencia y reprendido

mandó preso, y que á prisa se confesase y al punto hizo ahorcar de una viga en una sala, y á la mañana mandó colgar de una palma que está en la plaza enfrente de la torre.

En estas cosas divulgadas sobre el crédito, trató luego la señora el casamiento con el Adelantado Lugo y pasáronse á vivir á Tenerife dejando en la Gomera á Hernán Muñoz que gobernase sus cosas, dándole de ellas aviso; ciertos vasallos gomeros avisan á su señora como su cuñado Sancho Herrera y Peraza, que había llevado á mal el segundo casamiento, intentaba con Muñoz alzarse con la Gomera, siendo ya Señor de Lanzarote y Fuerteventura. Luego que la Señora creyó esto se pasó secretamente en la Gomera con 30 hombres y llamó al Gobernador Muñoz y díjole que era un traidor; respondió con su inocencia ser salvo de todo, y admirado del mal informe habló por sí libremente, y ella no satisfecha ó fuese por la demasía, sin más información que su enojo, aquella noche luego le mandó ahorcar en la plaza y se volvió á Tenerife dejando mandado que le diesen sepultura del lado de su marido Hernán Peraza.

Siendo muchas las estorsiones y agravios que esta Señora hacía á sus vasallos, pasaron á España estas quejas y la viuda de Muñoz; mandósele parecer á la señora doña Beatriz á que alegase de su justicia, y ella confiada en los favores del Rey D. Fernando y su señora la Reina, pasó á España aunque se lo estorbaba lo bastante su marido Alonso de Lugo, de que enviase persona por sí ó que esperase otra coyuntura, mas ella se fué muy de prisa, llegó á Medina del Campo donde estaba la Reina, fué de todos bien recibida y de verla muy alegres, dió su descargo y salíanle nuevas acusaciones y demandas y un día, sin poderse saber la causa amaneció de repente muerta doña Beatriz de Bobadilla; hizo por ella mucho sentimiento su Señora la Reina doña Isabel; dejó á su hijo Guillén Peraza de las Casas en la tutela de Alonso de Lugo, y pasado el tiempo de la edad de catorce años, pedía la posesión de sus dos islas Gomera y Hierro, y haciéndole de muy mal el volvérselas Alonso de Lugo, ponía

graves excusas diciendo que aún era muy niño. Procuraba varios medios Guillén Peraza de echar de la Gomera á su padrastro; y valiéndose de un Alonso de Ocampo, persona de valor, y con gente armada, más de la que pedía el caso, le instó á que luego se embarcase para Tenerife en un barco ya aprestado para ello y disimulando la materia, Alonso de Lugo sin dar motivos de alboroto se fué á su gobierno y se quedó en la Gomera Guillén Peraza. Este caballero casó después con una hija de un Gobernador de Canaria llamado Pedro Suárez de Cabrera, que gobernó el año 1517 y fué el primero que tuvo el título de Conde de la Gomera. Tuvo sucesión continuada por algunos años.

Tuvo su gobierno en Tenerife el Adelantado Lugo con algunas altercaciones y émulos; asistió en la Orotava; tuvo muchos atrasamientos de hacienda y dos residencias con muchos pleitos; y con mucho enojo de justicia ó sin ella, hizo degollar á uno del apellido Alfaro, y la viuda de éste se presentó ante sus Altezas pidiendo justicia mostrando sus tocas manchadas de la sangre de su marido; fué llamado á España y enviado á servir á Cataluña, y estando en Salzas de Rosellón se dice que halló allí la imagen del Santo Crucifijo de la Laguna, que era una de las hechuras que habían vuelto de la tierra Santa cuando el Saladino cogió á Jerusalem, y esta hechura fábrica francesa año 900 de Cristo según las letras del sudario con otras dos de Cristo Nuestro Señor vinieron del Cairo habiéndose llevado de la Francia y Flandes estas y otras hechuras. Otros quieren que el duque de Medina la envió á Tenerife á los P. P. Franciscanos desde Sanlúcar, donde estuvo en la ermita de la Veracruz traída del santo monte de Sión primero.

Promoviósele el destierro de Cataluña en que pasase á las Indias al descubrimiento y conquista de Santa Marta á su costa, de que le fué forzoso volver á Tenerife y levantó gente, y pasó á su conquista, y dejándola guarnecida y pacífica le mandaron volviese á su gobierno á Tenerife donde vivió hasta su muerte, que fué el año 1525. Está sepultado

en el convento de San Francisco de la ciudad de la Laguna, y proveyó S. M. gobernadores para esta isla, como en la de Canaria que se han continuado por sus trienios; tuvo por heredero en sus tierras y vínculos á un sobrino suyo, Pedro de Lugo, hijo de hermana, porque sobrevivió á sus dos hijos de primer matrimonio que tuvo en D.^a Luisa de Fonseca; porque con la Bobadilla no tuvo alguno. Muchos hay del apellido de Lugo que dicen tener origen de Galicia ó parientes de éste, mas ellos vinieron de Andalucía en tiempo de Pedro de Algaba á la isla de Canaria, y Mateo Viña, natural de Salamanca.

Después de muerto el Adelantado Lugo, pasaron los castellanos desde Tenerife en las fragatas que había para limpiar las costas, á hacer robos en Africa; como ya tenían fabricado en las costas del Reino de Marruecos dentro del Cabo de Guer un castillo llamado de Marpequeña, Santa Cruz de Berberia, por el Gobernador de Canaria Alonso Fajardo, que sucedió á D. Francisco Maldonado el año 1493. Cuando acabada la conquista de Tenerife tenían otra en esta parte de Africa; y vueltos de Africa á Tenerife trajeron por presa 80 moros y un Alcaide, que á todos cautivaron en Tagaos y robaron su pueblo; y bien tratado el Alcaide en la Laguna, puesto en una ventana dijo á dos religiosos de San Agustín que en su tierra tenían de muchos años ha difunto y entero, vestido de aquel hábito á uno como ellos, y certificado por los moros ser verdad, pasando á Africa á tratar del rescate de este Alcaide fué en rehenes uno de estos religiosos, y entrando tres leguas la tierra á dentro vió al difunto vestido de hábito y correa á modo de italiano, por ser ancha, y debajo hábito blanco, calzado con zapatos, las manos entradas dentro de las mangas, la capilla puesta hasta medio cerquillo, entrecano, de hasta edad de 40 años ó poco más, la barba hecha como de ocho días; no permitieron los moros que nadie llegase ni aun cerca de él; está el cuerpo tendido sobre una losa de piedra negra, que es una gran laja puesta sobre un montón de piedras, dentro de una casilleta baja de piedra sola con la puerta muy angosta, cubierta de palos y

cerrado, y alrededor de fuera de esta casilla hay una cerca de tapias en cuadro con angosta entrada; llámanle los moros el Santo Agustino Tadeo de Canaria; de allí lo llevaron, según ordenaba la carta del Alcaide moro que llevaron, á otra casilla algo apartada, y abriendo la puerta se vió un gran montón de libros, que no fué posible dejar ver ni tocar alguno de ellos, y volvieron á cerrar. Este sitio está camino del monte de Atlante tres leguas; hay buenos arroyos de agua y huertas de higueras y parras de uva almuñecar, que es larga como ciruelas y llaman las huertas de Telde, y nunca quisieron decir la causa ni el motivo ni el tiempo ha que tenían aquel cuerpo mirlado. Súpose de algunos cautivos de Marruecos, cuando se perdió el castillo de Marpequeña, que este Santo vivió allí, y muerto quisieron los moros enterrarlo á su usanza, y hecho un hoyo y ponerle encima aquellas piedras; conforme estaba no pudieron moverle de allí ni aún veinte moros, y obró otros milagros, y le hicieron luego su casa y cerca, y en el aire se ven algunas noches tempestuosas muchas luces y centellas de fuego; tienen por vaticinio que si pierden este cuerpo perderán los moros el señorío de Africa, y ya le han llevado á Marruecos y no han querido darle por ningún rescate.

Tanto estos africanos como los isleños morirían primero que revelar secretos ó dijese algo que ellos supiesen, y con todo afirmaban tener en la Isla de Tenerife cien años antes de la conquista, unos más ó menos, la imagen de Candelaria que hacía muchos milagros en ellos, y los africanos hacían de noche procesiones de luces de cera por la costa del mar á escondidas de los cristianos y guardaban la cera en cuevas y la traían labrada de Africa, porque no supieron los isleños labrar cera ni tuvieron colmenas sino miel silvestre de abejas enriscadas, y dando fin á este capítulo, darémosle al libro segundo, refiriendo por último las costumbres de los naturales de estas tres Islas.

(Continuará)



PARODIAS LITERARIAS

EL TREN CORREO

POEMA EN DOS CANTOS

Pendant de EL TREN EXPRESO que se dejó Campoamor en el tintero.

CANTO PRIMERO

EN EL TREN

I

Después de haber sufrido la amargura
de un amoroso y vano devaneo,
no curado muy bien de mi locura,
de Madrid me marché en el tren correo:
y cuando disponíame á la noche
pasar de la más cómoda manera
que es posible en un coche de tercera,
al arrancar el tren subió á mi coche
una mujer barbiana,
rubia, joven y hermosa,
que con un pañolón de seda grana
sombra daba á su rostro, hecho de rosa.

II

Entonces sonó agudo el son del pito
del jefe de estación, y el tren, pausado
al principio, lanzóse al fin violento,
rasgó los aires con potente grito,
y cual fiero animal desenjaulado,
corriendo como el viento
por aquel campo helado,

dejó en el horizonte tenebroso
á la del Pio Principe Montaña,
que dijo en verso hermoso
un vate aragonés, honra de España.

III

Aterido del frío de la noche
me envolvía en mi capa, y al paisaje
tétrico aquel miraba desde el coche,
amenizando así el tedioso viaje;
mas reuniendo después todo mi arrojo,
miraba mucho más la rubia aquella,
tan joven y tan bella,
que con la seda del pañuelo rojo
daba sombra á su rostro peregrino.
De este modo el fastidio del camino
distráa, y el tren en los carriles
deslizaba su mole temblorosa,
y del coche en la atmósfera brumosa,
en un rincón dormían dos civiles.

IV

—¿Usted es de Madrid?—dije de pronto
á la rubia mujer que me hechizaba,
y me quedé esperando como un tonto
la esperada respuesta que tardaba.
—Sí, señor, madrileña—contestóme,
quedando taciturna y silenciosa.
La respuesta excitóme,
y mirando á mi extraña compañera,
que á la luz del vagón, triste y medrosa,
que rielaba en su rubia cabellera,
cercábase de aureola luminosa,
por mi mente alocada
como un rayo cruzó no sé qué idea,
hecha de amor, de ensueño ó lo que sea:
quizás la pura esencia de la nada.

V

—¿Va usted lejos?—la dije conmovido.
 —No, señor,—contestó—voy á Zamora
 para ver de olvidar á un fementido
 que conocí en mal hora.
 —Pues yo,—exclamé—también voy á la vieja
 ciudad que baña el Duero
 por ver si al fin me deja
 una pena de amor de la que muero.
 Y creo firmemente
 que como usted quisiera
 fácil mi curación y grata fuera:
 con quererme usted un poco solamente.—
 Y aquella maravilla de la afamada villa
 á que ilustran un oso y un madroño,
 me dijo con salero:
 —Crea usted, caballero,
 que estoy ya de los hombres hasta el moño.—
 Y fijando su vista luminosa
 en la abierta ventana de aquel coche,
 á las tinieblas de la negra noche
 lanzó cierta mirada tenebrosa.

VI

Envuelto yo en mi capa madrileña
 sentía frío unido á calentura
 porque soy un varón que se enamora
 con una prontitud aterradora
 de la mujer arisca y zahareña
 que junta á la hermosura
 la gracia de la tierra seductora.
 Y cual todo español cuando le abruma
 el pesar ó le hostiga un pensamiento
 y para disipar cuidados fuma,
 me puse en el momento
 á liar muy despacio un cigarrillo,

que nunca terminaba
por culpa de mi ingénita torpeza.
Mas, la rubia, que atenta me miraba,
con ademán sencillo
me arrebató el cigarro de repente
y liado al primor y con destreza
me lo puso de pronto entre los labios,
diciéndome:—Los hombres, francamente,
son ustedes en todo inaguantables:
se las echan de sabios,
no pudiendo jamás ser más que pillos
ó tontos facilmente toreables.
¡y no saben ni hacerse los pitillos!—
Y al notar que asombrado en gran manera
la miraba curioso,
me dijo con acento melodioso
y encantadora voz:—Soy cigarrera.—

VII

Y entablada ya así la confianza,
conversamos los dos extensamente
de mil cosas humanas y divinas,
en serio alguna vez, otras en chanza;
y así, por fin, llegué naturalmente
á hablar de mis constantes aficiones,
de las fiestas taurinas
que nos envidian todas las naciones;
y la rubia, que había confesado
que se llamaba Luisa,
más loco me dejó y enamorado
que antes con su mirada y su sonrisa,
al pronunciar con voz grave y robusta
y continente austero:
—¡Lagartijo sí que es un gran torero;
pero Frascuelo es el que más me gusta!—

VIII

¡Oh tiempos de Frascuelo y Lagartijo!
Uno y otro coloso,
en el taurino coso,
fuísteis admiración y regocijo
de aquel tiempo dichoso
en que la vida con su albor primero
feliz me sonreía,
y ante mí ver creía
un mundo de delicias placentero.
¡Tiempos de juventud en que una capa,
unas pocas pesetas, y pitillos
eran bastante avío y equipaje
para emprender un viaje,
si se seguía á una mujer muy guapa
que mostrara al reir sus dientecillos
como muestra un estucho abierto al vuelo
perlas de Oriente en rojo terciopelo!

IX

Rasgó de pronto las heladas nieblas
la potente y feroz locomotora
con silbido estridente, y las tinieblas
alumbró débilmente la rojiza
luz de un farol, brillando temblorosa
en charcos de agua negra y llovediza.
Cual fantasmas de casas,
hechas con negro de humo y con ceniza,
surgieron de las sombras de la noche;
la máquina lanzó lluvia de brasas;
corrió intenso temblor de coche en coche;
de repente paróse el tren, con honda
queja un freno chirrió, y en la neblina,
aguardentosa voz gritó:—¡Medina!
¡Veinte minutos de parada y fonda!

CANTO SEGUNDO

MEDINA DEL CAMPO

I

Cuando el amor es mozo
no quita facultades ni apetito:
por eso yo, ante el celestial palmito
de mi Luisa radiante de alborozo,
á penetrar la invito
en la fonda y cenar en compañía,
y al ver que acepta siento una alegría
tan grande, que á la gente
del tren parado contemplé orgulloso,
como un conquistador que victorioso
llevase cien laureles en la frente.

II

A poco de sentarnos á la mesa
dibujóse enigmática sonrisa
en el rostro de Luisa,
que se encendió de un fuego
del color de la rosa y de la fresa
con rojizos matices de amapola,
y me dijo:—Hasta luego;
tengo *necesidad* de salir sola.—
Y como yo, galante,
insistiera en salir á acompañarla,
al llegar á la puerta demandóme
con temblorosa voz, y suplicante,
el favor de dejarla,
y ya en el andén frío repitióme:
—Tengo *necesidad* de salir sola.—
Y recordando yo cierta farola
que dice en su letrero

«Señoras» la dejé, pero primero
 con mi capa abrigué aquel cuerpo hermoso,
 pues fué el Diciembre aquel peor que Enero,
 y era el frío en Medina archi-horroroso.

III

A la mesa volvíme y á mi cena,
 para esperar matando el apetito.
 De pronto en el andén resonó el grito
 de un mozo que exclamaba:—¡Los viajeros
 de Irún y Francia, al tren!—Y cual cadena
 enorme que arrastrara algún gigante,
 el tren salió lanzando lastimeros
 silbidos, y la máquina humeante
 se alejó, vomitando á las estrellas
 una legión de fúlgidas centellas.
 Y ya cansado de esperar á Luisa,
 pregunto á un empleado
 por mi tren, y contéstame:—No hay prisa.
 Esté usted descuidado.
 El tren para Zamora
 aun tardará en salir tres cuartos de hora.

IV

Mientras volvía aquella rubia, que era
 la mujer más hermosa y hechicera
 que á un hombre enamoró con su sonrisa,
 acabé de cenar más que de prisa.
 y pedí al camarero
 con la cuenta del gasto un par de puros.
 —Pues son—me dijo el hombre—cuatro duros.—
 Y al parecerme á mí mucho dinero,
 me dijo:—Tenga en cuenta, caballero,
 que llevé á la señora Cariñena,
 pollo, jamón, y salchichón y queso,
 y...—¿Pero qué señora

es esa?—pregunté.—¡Pues esta es buena!—
me contestó.—La que ha cenado ahora
con usted, y que me dijo que *eso*
lo llevara al vagón, que usted pagaba.—
¡Oh traición! Mientras tanto que impaciente
yo en la fonda esperaba,
aquella hembra falaz, se me escapaba
á Francia ó al Infierno. Eternamente,
el que en la mano lleva
el corazón, pecando de inocente,
encontrará por fin una hija de Eva
que le hará comprender que, en esta tierra,
el que no es un malvado es un demente
á quien se hace un favor si se le encierra.

V

Queriendo yo á la gente de la fonda
ocultar el pesar que me agobiaba
como una pena torcedora y honda,
me dispuse á pagar al camarero
que con ojos de necio me miraba;
mas, al meter la mano en el bolsillo,
notando en él la falta de dinero,
me quedé tan parado de repente
como el que busca entre la hierba un grillo
y se halla en su lugar una serpiente.

VI

Y al ver reir la gente en torno mío,
celebrando mi estúpida aventura,
fue mi boca un volcán de maldiciones
en que, en el colmo ya del desvarío,
metía en mi locura
á todas las mujeres de la tierra
que juegan con humanos corazones,
con crueldad que aterra,
como juegan los chicos con gorriones.

VII

Mientras así mis penas desahogaba,
 maldiciendo la gracia y el salero
 de aquella que al marcharse se llevaba
 mi corazón, mi capa y mi dinero,
 el fondista furioso me increpaba,
 y el tren, haciendo mofa de mi ruina,
 desde lejos, muy lejos, me silbaba;
 y la guardia civil me amenazaba
 con llevarme á la cárcel de Medina.

VIII

Mas, cuando ya pasados muchos añss,
 pienso en aquella hermosa cigarrera
 á través de mis grandes desengaños,
 su recuerdo aun anima mi memoria
 con los fervores de mi edad primera,
 y me parece oír toques de gloria
 en las campanas que en cercano día
 doblarán cuando acabe mi agonía.
 Y pienso que aquel sér tan peregrino,
 portento de maldad y de hermosura,
 por conocerla yo en el tren correo
 llenó tsda mi vida de amargura,
 torciendo para siempre mi destino;
 pues fué aquel breve y loco devaneo
 el último en que hallé el placer divino
 de amar sin fingimiento ni careta.
 ¡Qué bien dijo el Poeta,
 mi maestro en el arte
 de cantar el eterno femenino:
*¡Ay del que va en el mundo á alguna parte
 y se encuentra una rubia en el camino!...*

ANTONIO GOYA.



ECOS CIENTÍFICOS

SUMARIO. La navegación aérea.—Abnegación científica.—Los eucaliptos y las fuentes.

Varias revistas científicas extranjeras han hablado con elogio de los proyectos del ingeniero español don Leonardo de Torres Quevedo sobre la navegación aérea.

El Gobierno español ha tratado ya de ellos en Consejo de Ministros y acordado pasar la memoria relativa á los mismos del presidente de la Academia de Ciencias D. José Echegaray, al Ministerio de la Guerra para que proponga los medios de auxiliar estos estudios.

La principal modificación que introduce el señor Torres en sus proyectos es la de tender á colocar el eje de la hélice en coincidencia con el eje del globo, como desde luego hubiera hecho si el aparato destinado á la navegación aérea no se compusiera más que de estos dos elementos; pero como tiene que llevar también la barquilla, ha establecido el eje de la hélice de modo que pase por el centro de presión de la resistencia total del aire, con lo que deja asegurada la estabilidad del aparato.

* * *

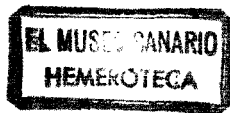
Apasiona á los sabios y al público la nueva expe-

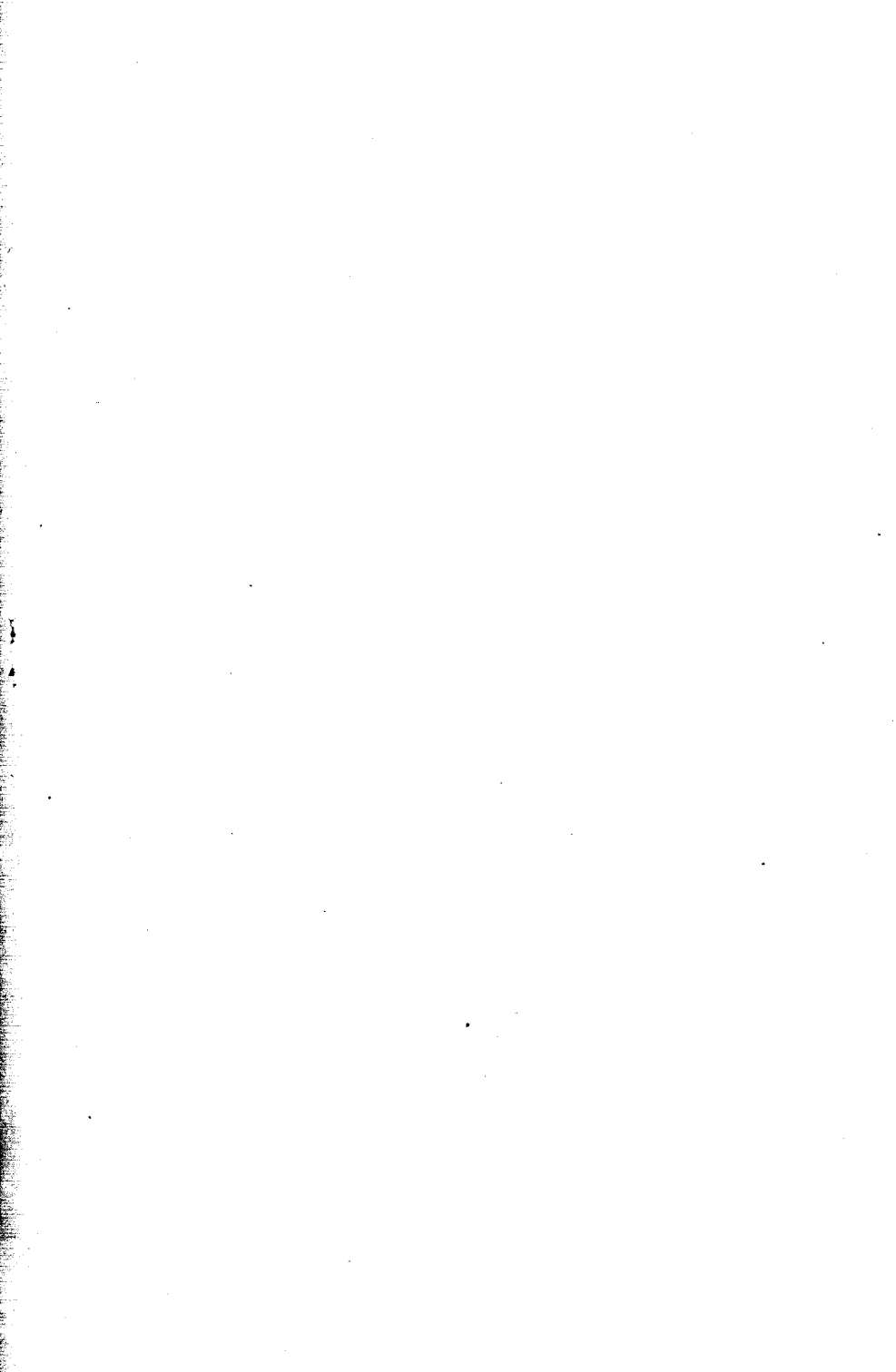
riencia realizada por el discutido doctor Garnault, quien, para probar el error de Koch sobre la no infección de la tuberculosis bobina, se injertó bajo la piel un fragmento de diez centigramos de virus tuberculoso bovino.

El doctor Metchnikoff, refiriéndose á la primera experiencia de Garnault, declara que caracterizan bien la tuberculosis la presencia de ciertas células halladas en una tira de piel de Garnault, que estudian pacientemente el doctor Roux y el cirujano Tuffier, quien extraerá las carnes contaminadas, si se confirma el contagio.

*
* * *

En la Sociedad nacional francesa de Agricultura, M. Lancey ha hecho constar que, á su juicio, es perjudicial la presencia de los eucaliptus en la proximidad de las fuentes, por la gran facilidad que tienen de cegarlas. En prueba de su aserto ha dicho que habia comprobado por sí mismo que los ejemplares de eucaliptus que se levantaban junto á dos casas forestales habian extendido sus raices hasta el paso de la corriente del agua, en la que habian desarrollado gran cantidad de raicillas dotadas de un poder absorbente tan enérgico que habian conseguido en uno de los casos cegar la fuente y en otro reducir considerablemente su caudal.





EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En las Islas Canarias, un mes	1	peseta
» » » un año	10	»
En la Península española, Islas Baleares y posesiones españolas, un semestre. . .	7	»
» » » un año	14	»
En el Extranjero, un año	20	»

Número suelto corriente 0'50 pts.

Id. id. atrasado 1 »

Cuentos de la vida y de la muerte

POR

ANTONIO GOYA

—Una conferencia en Marte.—El casorio de Micaela.—
¡Al agua!—La jota en el Infierno.—La última salida.—
Proselitismo.—El campeón del Mundo.—El Rey negro
(cuento del día de Reyes).—La dignidad.—Lugar sa-
grado.—El hábito del tío Peneque.—La nochebuena de
Mademoiselle Margot.—El gancho.—El viajero.—La
cadena.—Carne soleada.—La hopa.—Últimas repre-
sentaciones.—El vengador.—Las brujas de Joaquín
Santana.—Monólogo de un pseudo muerto.—Los can-
grejos.—Ilusiones.—La musa.—Bajando á la muerte.

Un volumen de 226 páginas: **Dos pesetas.**

De venta en la Administración de EL MUSEO CANARIO.

EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES



Director: **José Franchy y Roca.**



SUMARIO

ARTE Y LETRAS, por *Angel Guerra.*

LA BOLSA, por *Edmond About.*

HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA, por el *Dr. Marin y Cubas.*

MEJORAS HECHAS EN LAS PALMAS POR EL CORREGIDOR
D. VICENTE CANO.

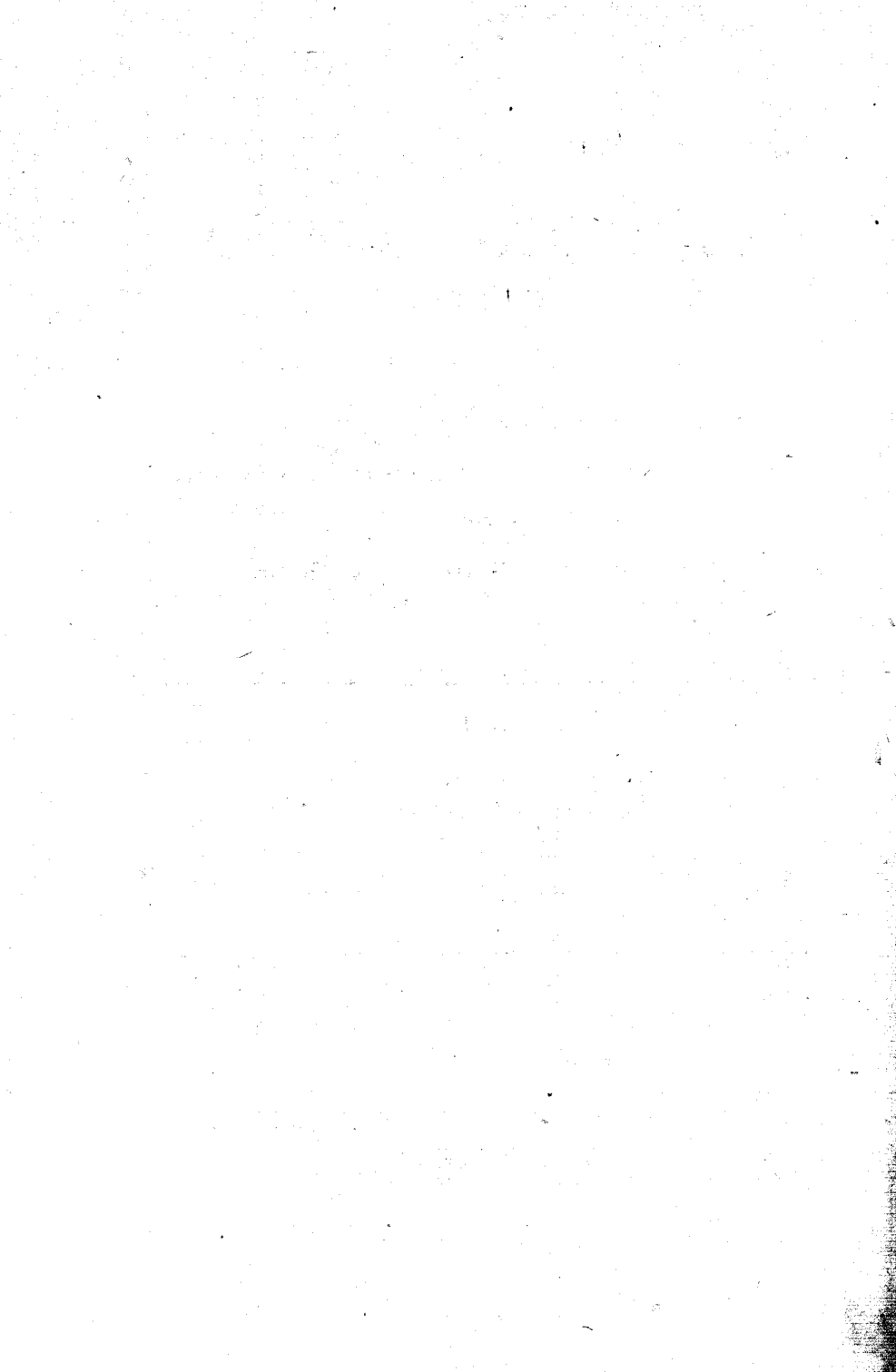


DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO

LAS PALMAS

15 de Agosto de 1902.





ARTE Y LETRAS

DESDE MADRID.

SUMARIO. Vida madrileña.—La tarde del domingo.—Sentimiento regional.—La gaita gallega.—Zortzico, jota, tango y schotis.—Nadell...

Verdaderamente son hermosas las tardes de los domingos con sol, amadas por Daudet. Madrid ríe de alegría y se pone su coruscante traje de día de fiesta, el manojo de flores y el mantón de Manila. Se viste de chula.

Como bandadas de pajaritos sueltos, las modistillas se derraman por esas calles y las hembras de buen trapío desfilan en las calesas camino de los toros. Hasta las pobres criadas de servir, aún con la costra de tierra pegada á las manos con que llegaron del pueblo, con el pañoloncillo por los hombros y muy alisados los cabellos, corren presurosas en demanda de las afueras.

Todos salen de este centro madrileño. Unos por divertirse á sus anchas, lejos de la vigilancia paterna, porque allá las citas cobran un encanto de misterio, y los más, los provincianos, que todavía sueñan á ratos con el huerto de la aldea, por echar un vistazo al paisaje, por oler campo, si bien por estos alrededores la estéril llanura, con cielo alto y azul y sin una nota verde en toda la espantosa lejanía, más bien apenas que consuela, y hace echar de menos con más ahinco el color de los maizales y el rumor de las aguas.

A orillas del Manzanares suelen ir los novios á contar á la corriente cositas del alma; por las ventas acostumbran ir las parejas á darse la mayor prueba de cariño en el secreto de los merenderos, mirando quizás, para remordimiento, la

blanca carretera, el camino por donde se vino desde el villorrio y que allá conduce, pero que pocas veces vuelve á las muchachas como las trajo; á la Moncloa van casi siempre los amantes suicidas á darse el último beso bajo la fronda, cerca de las fuentes, antes de consumir el trágico sacrificio.

Cada sitio tiene su historia, como también su destino.

En la Bombilla comienzan casi todos los amoríos, entre giros de danzas, en medio del estruendo chillón de los organillos como requiebros de un lado y donaires de otro, como miradas que interrogan y palabras que prometen.

Muchos van á terminar en los ventorros de las Ventas, y estos son los más. Otros, muy pocos, se desenlazan en la Moncloa, á dos pasos, nada más que con pasar unos cuantos metros de senda blanda, bajo los árboles reverdecidos, que parece debieran conducir al amor y á la vida.

*
* *

Ya sé que es encantadora en Madrid la tarde de los domingos. Hay quien no le gusta salir de las calles céntricas y hay otros que solamente se solazan extramuros.

Desde la calle de Alcalá, acera abajo, acera arriba, ó bien arrellanados en las ventanas de los cafés, las gentes esperan el desfile de la muchedumbre que sale de los toros, voceando, con los colorines de sombrillas y mantones, y les divierte el rodar de los coches con mujeres que van pidiendo al paso piropos, como reinas de la fiesta en una justa de amor y en una batalla de flores. Son estas las que en la fiesta nacional encuentran toda la alegría que encierra la suspirada tarde de los domingos.

A mí no me seduce esto visto una vez, porque afortunadamente no llevo sangre torera en las venas, y así Dios me conserve. Mientras estos tontos de «la afición» se agolpan en el centro, y otros, los más divertidos, se corren hacia las afueras en demanda de bailes, yo me suelo ir por los barrios bajos que quedan á esas horas completamente solitarios, y en medio de las callejuelas estrechas y tortuosas, que

conservan la nota típica, yo me espacío á mis anchas. Ya es un balcón con unos cuantos tiestos, ya la puerta historiada de un parador con los carros en el fondo, ora la buhardilla que asoma á un desvencijado alero sin miedo de caerse, ora una cabeza de mujer que se diseña detrás de un cristal, y desaparece, todo encuentra en mí un eco poético con su belleza ó con su misterio.

Pero, casi siempre continúo mi paseo hasta las afueras, porque ¿á quién no le gusta ver la gente que se divierte?

* * *

La muchedumbre que parece una, confundidos y revueltos los tipos en las calles, se desliga y aísla, para agruparse por regiones en las afueras.

El trabajo une todos los días; los bailes separan en la tarde de los domingos.

Casi no se advierte, durante la semana, diferencia de trajes, ni de costumbres, ni de dialecto. Los ranchos de obreros son uniformes; la blusa los iguala. Pero el descanso dominical les vuelve el sentimiento de la región, y se buscan unos á otros, sin conocerse, los de cada solar. Las voces del dialecto los hacen reconocerse y el són de los instrumentos que invita al baile, los congrega en familia. Ninguno deserta. Si suena el *folle*, allí está Galicia; si el tamboril redobla, junto á él anda Vasconia.

No hay tráfugas ni trashumantes; cada cual busca su patria, la chica, y su hogar, el grande. Hay regiones, sin embargo, que no tienen música propia, y sus hijos andan á la ventura, de un corro á otro, mendigando un hueco en la fiesta y en la alegría...

Nosotros, los canarios, andamos por aquí extraños. ¡Oh! si oyésemos, de vez en cuando, la nota brava de unas *folias* de la tierra...

Para mí estas afueras son muy tristes. Por más que extiende la vista y avive el alma, ¡no puedo ver el mar!

* * *

Suena la gaita, y su són es triste; no se sabe si canta ó si llora. La música de la *muñeira* parece que se hincha, como los ojos de lágrimas, con nostalgias y añoranzas de allá.

Pasan las parejas, en galante actitud de rigodón, haciendo genuflexiones, apenas dándose la mano, y dentro de su zafia rudeza, los que bailan tienen algo de continente caballeresco.

Es lento el ritmo de este baile gallego, tardo el paso de los galanes, de mimo el andar de las hembras. Parece que revela algo de fatiga; que se halla empapado de la tristeza de los campos solitarios, donde pacen las vacas que suenan el melancólico campano; que habla de un cielo brumoso y hasta de una tierra constantemente húmeda como si siempre estuviese llorando.

No sé qué cosas se dirán mientras bailan, criadas y aguadores, niñeras y soldados, gallegos todos, al són de esta música tristona y con dialecto que suena á música también. Desde luego, frases torpes. Mas ¿por qué será que creemos idealizado su coloquio? ¿A qué suponer que mientras giran lentamente, hablan de la mies, de la romería, de la vaca, del viejo pino, del campanario del pueblo? Y, concediendo que de esto hablen, siendo tan vulgar, ¿por qué dentro de nosotros adquiere un tinte poético?

Es la música, es la gaita, es el alma del solar gallego, hondamente poéticos, los que en nosotros lloran y cantan, mientras las parejas desfilan en danza caballeresca.

*
* *
*

Ahora, en otro grupo, en otro sitio, el tamboril y la dulzaina, alegre uno, melancólico el otro en sus sonidos, preludian un *xortzico*. Y comienza el baile. Los vascongados giran al compás de su música regional.

El aire es vivo á ratos, alegre, de fiesta campestre; por instantes fuerte, bravo, como de himno guerrero.

Desfallece el ritmo como para suspirar un galanteo; ruje

después, como en una imprecación de cólera ó de celos. Recuerda la viñeta de campo, la yunta que traza el súrco y el labriego que se tuesta; evoca el alarido del guerrillero guerrearando entre los breñales del monte.

Mejor sentaría, pensamos, escuchándolo á la sombra de los castañares centenarios, cerca del árbol santo, junto á cuyo tronco una raza inmortal ha sabido vivir para el amor del terruño y morir por el respeto de sus fueros.

Si la bandurria de los ciegos toca una jota, los que bailan son aragoneses. Los movimientos son ágiles, pero vigorosos; las notas vibran gallardas, sostenidas. Tienen el temple de las murallas ahumadas de Zaragoza que nunca se han rendido y conservan el brío de aquel pueblo inmortal de las viejas jornadas épicas en nuestros últimos heroismos.

Si la guitarra, loca, borracha de alegría, grita, canta, jalea, con las notas sensuales de unos tangos, Andalucía está allí con su sol de los días de vendimia y con sus penillas de corazones *padecios* que hasta para llorar cantan. Es este baile de rumbo, de majería, todo algazara y buen humor. A veces, en una falseta, la guitarra se queja, rásgase la cuerda como si sollozara, pero enseguida viene el ¡olé! de la muchedumbre, y el morisco instrumento se anima, y vuelve á reir y vuelve á gritar.

A su són las hembras retuércense lascivas, llaman, rechazan, prometen y engañan con todo el salero y la gracia del mundo y los mozos se acercan, intentan el abrazo, para caer al fin de rodillas.

Madrid no deja su organillo y éste no perdona el *schotis*. Es el de las verbenas con faroles de color, que exige el clásico mantón. Las parejas se enlazan, encendida la sangre, y boca con boca, diciéndose no sé cuantas cosas.

* *
* *

Con sus músicas, con sus bailes, todos los domingos

Madrid ve transportarse á las afueras todas las regiones españolas. Menos la mía.

¡Oh! no podemos oír, en esos alrededores secos de la Corte, un aire de la tierra, compás de *isa* ó notas de *folia*...
¡Si al menos oyéramos algo de un *arrorró!*...

ANGEL GUERRA.





LA BOLSA

El sábado último el Sr. Delatour vino á buscarme á mi hotel entre doce y una de la tarde, y me dijo:

—Vámonos á la Bolsa. Conviene estudiar ese gran resorte de esta máquina complicadísima que se llama París.

Lo primero que se echa de ver al entrar en la Bolsa es que *no se ve nada*. Figuraos un vasto patio con columnatas y pinturas grises. En la escalera se aplasta la gente, en los salones se ahoga. El aire que allí se respíra es tan malsano que se ha prohibido á las mujeres la entrada en el edificio, para evitar que esas delicadas criaturas perezcan por asfixia, como inevitablemente sucedería si entrasen. Reparé, sin embargo, en algunas señoras ó porteras que se paseaban por las cercanías.

En la sala hay un rincón donde todo el mundo habla á grandes voces. Supongo que sea el punto de cita de las personas mal educadas. En el resto del recinto, sobre todo, á lo largo de las paredes y en torno de las pilastras, se advierte la presencia de gentes elegantes que se hablan al oído con una discreción del mejor gusto.

Lo que me ha causado sorpresa, es que entre aquellos señores que hablaban bajito, los había tan mal trajeados como carboneros ó como aguadores. Ví sombreros que databan de 1834. Pero los más ricos y los mejor vestidos parecen vivir en un pie de igualdad con aquellos modestos auverneses. De donde deduzco que la Bolsa aproxima las condiciones y acostumbra á los hombres á mirarse como hermanos.

Comuniqué mis reflexiones al Sr. Delatour: éste me respondió sonriendo que tenía razón.

—Estamos, me dijo, en el templo de la Igualdad. Aquí los ricos vuélvense pobres y los pobres ricos, los honrados se tornan pícaros y los pícaros honrados, porque todo pícaro enriquecido aspira al calificativo de honrado y piensa en fundar premios de virtud.

—Eso me gusta, Sr. Delatour; pero ¿qué es lo que aquí se hace y por qué se construyó esta inmensa casa?

—Primeramente aquí se venden mercancías, como en la Bolsa de Rouen.

—Comprendo. ¿Y luego?

—Se vende también renta, caminos de hierro y acciones de toda clase. Supongo que Vd. tiene sesenta y pico de francos y que le conviene cambiarlos por tres francos de renta.

—Es una idea.

—Llega otro caballero que dispone de tres francos de renta sobre el Estado y que prefiere una suma de sesenta y pico de francos al placer de vivir de sus rentas. Vienen Vdes. aquí y se dirigen á un agente de cambio. Toma él en una mano el cupón y en la otra el dinero; les dá á Vdes. lo que desean, labra la felicidad de dos personas y los dichosos que ha formado le ofrecen una pequeña muestra de su gratitud.

—Pero lo que me cuenta Vd. es admirable, Sr. Delatour. Querría yo ser agente de cambio en mis ratos perdidos y hacer por mi parte la dicha de mis conciudadanos. ¿Es cosa muy difícil?

—Nada más fácil. Es un derecho que se adquiere barato en los tiempos que corren.

—¿Cuánto?

—Dos millones quinientos mil francos.

—Es caro.

—Nunca será caro el placer de dar la felicidad.

—De modo, mi querido Sr. Delatour, que todos esos se-

ñores que vienen á hablar con los agentes de cambio poseen valores para vender ó dinero para comprarlos?

—No puedo aseguráros que todos tengan, pero sí que todos desearían tenerlos.

—Una pregunta todavía. Comprendo que á fuerza de vender caro y comprar barato se llegue á duplicar la fortuna que se posee. Pero los que no poseen nada, ¿qué buscan aqui? ¿Son los encantos del espectáculo lo que les atrae?

—Verosímilmente; á menos que no se entretengan en operar á plazos.

—¿A plazos? Explíqueme Vd. eso, Sr. Delatour.

—Lo comprenderá Vd. enseguida. ¿Ve Vd. esos dos individuos, uno de los cuales parece millonario y el otro comisionista? Uno vende un cupón de renta que no poseyó nunca, otro compra ese mismo cupón por una cantidad de cien mil francos, y no tiene un céntimo. Al fin de mes, según la alza ó la baja, uno de los dos especuladores deberá al otro un millar de francos, ó más; el que pierda no pagará, y quedará deshonorado; el ganador se reembolsará mil francos y disfrutará de la consideración pública.

—Pero ¿quién suministrará los mil francos?

—El agente.

—¡Ah, mi querido señor Delatour! Los agentes de cambio son hombres sublimes. Comprendo porqué sólo los ricos abrazan semejante profesión. Pero ahora, explíqueme Vd. eso de la alza y la baja.

—La alza y la baja son como la marea que sube y desciende sin que se sepa exactamente porqué. Afirman que las fases de la Luna ejercen cierta influencia sobre todos estos movimientos, y debo creerlo tanto más cuanto que se hacen sentir siempre á fin de mes. Hay grandes alzas y grandes mareas que echan por tierra las casas más sólidas, y he ahí la principal razón de que París se asemeje á un puerto de mar.

—Me hago cargo. ¿Querría Vd. decirme, para concluir, porqué la Bolsa es el gran resorte de París?

—Sería demasiado largo de explicar, pero es Vd. tan perspicaz, mi querido Valentín, que ha de entenderme con medias palabras. Antes de construirse este monumento, los escudos eran personajes tímidos, vergonzosos, que temían por igual la sombra y la luz. Se ocultaban en las medias viejas, en los viejos armarios y en las viejas paredes. La Bolsa les hace salir de sus agujeros y les atrae con la esperanza de crecer y multiplicarse. Desde que entran aquí, se desentumecen completamente, van, vienen, trabajan, construyen puertos, caminos de hierro, fábricas y máquinas, labran terrenos incultos, limpian pantanos, abren calles de una legua de extensión, edifican casas de seis pisos sin contar la buhardilla, el entresuelo y el sótano. La especulación tiene sus defectillos, que Ponsard ha rimado con su acostumbrada elocuencia; pero no debemos ser ingratos hasta el extremo de olvidar sus beneficios. Una alza de dos francos sobre la renta hace tomar mil coches á la carrera, encargar tres mil trajes nuevos, comer setecientos cincuenta y cuatro sopas, saldar una deuda, consumir nueve mil doscientas tazas de café, alquilar veinte y siete palcos en Vaudeville y ciento diez y nueve butacas en Variétés, comprar mil ochocientos sombreros, setecientos cincuenta ramilletes, sesenta y ocho jardineras de Tahan, cuatrocientos mil sellos de correo, sesenta y siete mil números de la *Presse*, diez y seis ejemplares de las obras escogidas de Paul de Kock y tres pares de pistolas para los desdichados que han perdido.

—Pero entonces ¿es que todo París viene aquí?

—Casi todo. Los que no juegan, apuestan. No conozco más que un solo hombre con suficiente carácter para resistir á las seducciones de la Bolsa, Mr. Ponsard.

—¡Ah! bien me lo temía. ¡Un poeta!

EDMOND ABOUT.

(Traducción de F. G. D.)





HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

ESCRITA POR EL

Doctor Don Tomás Arias Marin y Cubas,

NATURAL DE TELDE, CIUDAD EN LA ISLA DE CANARIA

(1694)

CAPÍTULO XVIII

Naturaleza, costumbres y ejercicios de los canarios.

Según relación de los de esta Isla de Canaria, tuvo siempre en la antigüedad un solo Rey á la parte del sur, en la población de Ganeguín; después lo hubo en Telde, y ya en tiempo de Bethencourt (ó fuese mucho antes) había dos. Otros quieren que fuese uno que habitaba en Gáldar, llamado Arthamis, á quien mataron los franceses en un encuentro, como dijimos en el libro primero. Dicen que este Rey era hijo de Atidamana, mujer muy varonil, que siendo moza por casar, quiso gobernar toda la Isla, y despreciándola los valientes ella escogió casarse con el Gaire Gumidafe, y sujetaron la tierra; tuvieron dos hijos que el uno gobernó en Telde media isla, llamado Bentagoche, en tiempo de Diego Herrera, y éste tuvo un hijo que en la conquista se desriscó por no darse; y el otro, Guadarthemi, que eso significa hijo de Arthamy, fué en Gáldar Guanache Semidan el bueno por el agasajo que halló Diego de Silva y su gente; sucedióle una hija, que fué cristiana. Nombraron los canarios por Gobernador á su sobrino Guayedra que se llamó D. Fernando Guadartheme; y en su lugar otro llamado Tazarte, que en la

conquista se derriscó, y en Telde nombraron á Mananidra, que se llamó Pedro, y éste y D. Fernando murieron en Tenerife después de la conquista.

Cada Rey tenía cuatro Faisajes ó Consejeros, y seis capitanes con la demás gente á su dominio; el de Telde tuvo cuatro mil contra seis mil de el de Gáldar, que nunca se pudieron vencer porque el de Telde negaba la obediencia de ir á juntas á las cuevas de Jaraca, junto á Gáldar, á hacer cortes. Había distinción de nobles que dejaban crecer el cabello por lo alto de la cabeza, y barba en punta hasta el pecho cortando por sobre la boca, y el cabello por el pescuezo y sobre las orejas, y labraban con fuego los brazos, enrubiaban el cabello con lejías, y ellas no le cortaban sino por igual muy largo; los villanos trasquilados, y también ellas, y descalzo de pie y pierna, hacían los oficios viles de matar el ganado, hacer de comer, y matar en la guerra al vencido á quien el noble había derribado en el encuentro, y el noble no haría sangre en cosa viva si por ello muriese: servían los villanos de amortajadores y verdugos y ellos amortajaban sus difuntos. Contaban su año llamado Acano por las lunaciones de veinte y nueve soles; desde el día que aparecía nueva empezaban por el Estío cuando el sol entra en cancro á veinte y uno de Junio en adelante la primera conjunción, y por nueve días continuos hacían grandes bailes y convites, y casamientos, habiendo cogido su cementera, hacían rayas en tablas, pared ó piedras, llamaban Tara y Tarja aquella memoria de lo que significaba.

Decían que Acoran eran era Dios solo, eterno, omnipotente, y le adoraban en idea; juraban por Majec, que es el sol; decían ser sólo un demonio, que él solo padecía tormentos y fuego eterno en las entrañas de la tierra llamado Gaviot; al alma tenían por inmortal hija de Majec, que padece afanes, congojas, angustias, sed y hambre, y llévanles de comer á las sepulturas los maridos á las mujeres y ellas á ellos; á los fantasmas llaman Majios ó hijos de Majec; llaman Tibicenas á las apariencias del demonio, que muchas y

frecuentes veces de día y de noche se aparecían en forma de perros lanudos y otras de aves como pava, gallina con pollos, becerro etc. Adorábanle en muchos sitios sagrados y venerados, así montes, cuevas, bosques, casas, riscos, y juraban por ellos muy solemnemente; el mayor adoratorio donde hacían romerías era Almogaren de Humiaya, que es una casa de piedra sobre un alto risco en Tirajana, llamado Riscos Blancos, que fueron de Antón de la Santidad, conquistador; aún allí hay tres braseros de cantos grandes, donde quemaban de todos frutos menos carnes, y por el humo si iba derecho ó ladeado, hacían su agujero, puestos sobre un paredón á modo de altar de grandes piedras y enlosado lo alto del monte, y ha quedado una como capilla y sacarrones, dentro todo de una gran cerca de piedras muy grandes, y es el risco el más descollado de todos aquellos sitios. Estas casas ó sitios de adoración las regaban con leche de cabras, que todo el año reservaban un ganado para esto señalado; había hombres que vivían en clausura á modo de religión; vestían de pieles, largo el ropón hasta el suelo; barruntaban lo porvenir y eran Faisajes; observaban algunas moralidades y en corrido sabían de memoria la historia de sus antepasados, que entre ellos se quedaban; contaban consejas de los montes claros de Atlante en Africa en metáforas de palomas, águilas; éstos eran maestros que iban á enseñar muchachos á los lugares; había nobles para nobles y villanos para enseñar lo que conviniese á los villanos, y si había niños hábiles los enviaban á Humiaya como á mayor Universidad, si no es que fuesen de fuerza y ánimo para la guerra, porque este era su primer instituto; eran para maestros los pusilánimes y débiles para el trabajo.

Otro adoratorio hay en término de Gáldar, que dura el nombre, que es el risco de Tirma, lleno de caseríos, y grandes cuevas; á este iban las Maguas en romería llevando vasos de leche para regar y ramos en las manos, y de allí bajaban al mar, que está cerca y daban con ellos golpes en el agua pidiendo á Dios socorro en sus necesidades y ellos tenían fe

en ser remediados; más de dos leguas alrededor tenía este risco de sagrado para [los delincuentes, así para ellos como para sus ganados, y así era muy habitado este sitio.

Era sagrado también las casas de las Maguas que los españoles llamaban Marimaguadas; era una cerca de pared, casas y cueva habitación de muchas doncellas desde catorce á treinta años, porque después si querían casarse podían salir; que allí nadie, pena de vida, les podía hablar, y solamente cuando había falta de agua y hambre salían en procesión á rogar á Tirma les socorriesen; iban mirando al cielo, haciendo visajes y meneos con los ojos, cabeza y cuerpo, ya cruzando los brazos, ya abriéndolos, decían: «Almene Coran», que significa «Válgame Dios»; después de haber rodeado el risco caminaban hacia el mar. Salían fuera de su Monasterio las Maguas para bañarse en el mar, y para ello había días diputados que todos lo debían saber, y si algún hombre por descuido se hallase con ellas ó se las encontrase en el camino perdía la vida; solamente cuando iban á adorar á Tirma en la casa Tamogante, podía desde lejos mirarlas.

En el lugar de Gaete, junto á la casa de los mallorquines había una casa grande pintada por dentro, que fué Seminario de doncellas hijas de nobles, que de toda la isla venían allí para aprender como escuela, y dicese que la causa de matar los canarios á trece mallorquines y faltar al comercio, fué el que les codiciaban las hembras para robárselas, y aún se dice que uno muy principal se llevó á Levante una y se casó con ella; y aprendían á cortar pieles y á adobarlas á modo de gamuza y á hacer costuras y esteras de junco tejido, no como empleita que no supieron, y sacar hilos de los nervios de las cabras y de las tripas, y agujas de espinas de pescados y huesos; las maestras eran ancianas de buena vida; hacían loza de barro ó greda parda mezclada con arena, platos, gánigos ó barrenoncillos, pailones ó cazolones para echar agua; untaban con almagra los cuarteroncillos y bruñíanlos con guijarrillos, cocían la loza en un hoyo en el suelo cubierto de tierra ó arena y encima mucho fuego, y salían buenos;

sabían moler á tahonilla la cebada tostada, que es su pan llamado gofio; cernían con saranda de cuero agujerada muy sutilmente á fuego, y sabiendo estos oficios se podían casar. La maestra las llamaba y ponía sentadas en rueda para reprender y castigar el delito, y les decía: «Si yo fuera fulana (no nombraba á la culpada sino sus padres), hija de tales padres, y hubiera hecho esto y esto, (nombrando el delito), merecía este castigo», y luego daba en el suelo con un manojo de varas ó de juncos merinos y la que lo entendía por sí empezaba á hacer un gran lloro y chillido como si de veras á ella le hubieran dado golpes; mas lo ordinario azotaban á los muchachos y niñas en las pantorrillas con manojillos de varas, y en las espaldas y muy pocas veces en las asentaderas.

Eran los canarios, por la mayor parte, de estatura de cuerpo más que medianos, anchos de miembros, grandes fuerzas; hubo algunos agigantados; cuando nacía la criatura le echaban agua en la cabeza y había personas dedicadas á este oficio, y eran mujeres viejas de las marimaguadas, y decían adquirir cierto parentesco con los padres y el niño, y labrábanle los brazos y pecho con pedernal saando la carne, y tal vez el rostro. Su trato era trocar unas cosas por otras. Las tierras para sembrar eran concejiles que todos los años se repartían; daban de todos frutos, que fueron cebada de dos géneros, habas, yeros blancos ó chícharos, cabras, puercos, ovejas sin lana que es otro género de ganado que hay en Africa y perros; cierta porción que algunos llamaron diezmos, otros renta ó limosna, que se cobraba por cuenta del Rey en todos los lugares donde había escuela ó maguas en quien se repartían y depositaban estos frutos en cuevas, y tenían pósito para años faltos; guardaban cantidades de higos pasados ensartados en juncos majados, hacían de ellos pellas mezclados con gofio y piñones, que cuando hacían sus labores guardaban en ollas ó tinajones. Hallóse en el pago de Tamaraceite un grueso tronco de peral, su fruto era pervetano; no hubo otros árboles sino endrinas, mocanes, dátii-

les en bosque y arboladas, y acequias de agua para regar sus panes y hacían albercas en que la recogían.

Después de las primeras aguas del invierno se juntaban á arar la tierra con palos engastados en cuernos de cabra, levantado céspedes y terrones, haciendo hoyos, cantando endechas y dando gritos, todos á una, y ellos araban y sembraban, y más cogían la espiga, majaban y limpiaban de la paja, tostaban y molían, que era su oficio que cada uno tenía entre sí repartidos; servíales de cuchillo para cortar, rajas de pedernal llamados tafigues, y también para sajar llamadas tabona; vestían los villanos el tamarco ó capotillo de cuero á modo de un zamarrón, y unas braguillas de junco por la cintura, y ellas una sayuela á media pierna de hechura de faldellín de pieles, y en la cabeza un zurrón de cabrito; los nobles calzaban zapatos de pedazos de cuero de puerco envueltos en los pies, y el guapilete de junco á la cintura y el tamarco más largo; el Rey y faisajes criaban en lo alto de la cabeza un mechón de cabellos, ponían un bonete sobre el cabello recogido de cuero de cabrón ó de cochino, hecho de cuatro pedazos á modo de montera; vestían un justillo con media manguilla á la sangradera, y la falda sobre la rodilla, y medio borceguí á la pantorrilla, y ellas vestían el justillo más corto de falda y ponían faldellín hasta los pies, y trezado el cabello largo y recogido, y la Reina ponía otro ropón desde los hombros á los pies; la cabeza apretaban con faya de cuero, y un capillo de cuero de cabrito, y las costuras hechas con gran primor; eran continuas en su trabajo de esteras de que hacían sus colchones llenos de paja. Hacían una cerveza ó vino, llamado tacerquen, de agua de palmas; de zumo de mocana hervido hacían miel ó arrope, vino y vinagre; hacían de la leche de los ganados mucha manteca que guardaban y lo mismo el sebo derretido y pieles. Tenían redes para pescar de hilo de juncos y juncia, y nasas de juncos merinos sobre maderos puestas en la mar; cogían cantidades de pescado, sardinas, lisas, albures ó lebranchos; tenían corrales y charcos en que se recogía mucha pesca, echábanse á nado muchos, así muje-

res, muchachos y hombres, y venían hacia tierra desde una punta á la mar á fuera trayendo el pescado á acorrallar á las redes; repartíanlo muy bien, y la á preñada le daban dos partes, la una para la criatura; labraban anzuelos de cuerno tan fuertes y aún mejores que los de acero, que se han visto algunos y hay quien tiene dos de ellos guardados; era divertido de nobles la pesca, y de pobres el ir á mariscar, y Guadartheme fué gran pescador.

El Príncipe heredero, legítimo ó hija, era llamado Menceit. Punapal, el bastardo, no heredaba. Guanache Semidan tuvo cuarenta bastardos y una hija Punapal. Casaban los canarios con una mujer que duraba hasta la muerte de uno de los dos. Dice Pedro Luján, lib. 1 cap. 9 en sus diálogos matrimoniales que los canarios y canarias casaban con cinco maridos ó mujeres, lo cual no hallaron los españoles. Había graves penas sobre el adulterio en la mujer; ellos eran muy celosos, mas cuando el Rey iba de un lugar á otro llevaba delante de sí una lanza en alto levantada, y con mucho acompañamiento, y viendo la insignia, salían por los caminos á recibirle, y puestos de rodillas le limpiaban los pies con el tamarco y en la parte que se hospedaba le ofrecían á escoger el huesped á su mujer ó hijas, ó la que él quisiese, y lo tenía el dueño de la casa á mucho favor que aceptase, y los hijos que ésta pariese en adelante, cuyos quiera que fuesen, eran nobles ó hijo bastardo del Rey, y cuando nacía el hijo avisaba luego al Rey, y él lo manifestaba y teniendo cierta edad lo cogía por la mano en presencia de muchos y con cierta ceremonia quedaba noble, y así eran más los nobles en Canaria que los villanos; hacían esta ceremonia teniendo siete años. Había más mujeres que hombres, y hubo número de diez para uno; tenían ley establecida de matar todas las hijas que naciesen como no fuese la primogénita, porque habiendo en la isla catorce mil familias y habiendo años estériles morían demasadamente unos por otros. El casamiento se asentaba por voluntad ó trato de amores entre los dos. El Rey casaba con quien quería sin atender á hermana ó hija;

solo los demás con primas hermanas ó cuñadas viudas de su hermano, si quisiese; la gorda y muy barriguda tenía muchos servidores y era apetecida y festejada, y al contrario las flacas despreciadas (á modo de las yeguas andaluzas). Hecho el concierto de casarse, se recogía la novia por treinta días y se regalaba acostada en la cama con beberajes de leche, gofio y carne asada, y estando muy gorda avisaban á los parientes de ambas partes, hacían bailes por quince días y convites de cabra asada, manteca y otras comidas de su género, y en estas fiestas era muy frecuente el GuadartHEME, que se le daba parte, y el novio le salía á recibir y le ofrecía la novia primero que él hubiese conocido de ella, y por una ó dos noches era dueño de ella, y el día siguiente la cogía por la mano y se la daba al marido; y cuando el Rey no admitía la oferta, se la entregaba á uno de los nobles que venían con él, que hacía lo mismo que él.

Juntábanse á consejo en el campo sentados en piedras puestas en torno sobre montes llanos ó cerros, donde había mucho concurso en pie; los consejeros comunmente eran doce; otras veces se hacía dentro de una cueva y gente á la puerta, ó en una casa llamada Tagoro ó Cabildo, y á la entrada de su habitación ó patiezuolo llaman Tagoro, de donde el huésped no puede pasar adentro sin tener licencia del dueño, de bajo graves penas haciendo lo contrario; allí se hacen los bailes y convites. Eligen al Rey sentados en el campo, y los nobles le traen una calavera del primero de sus antepasados y unos huesos largos de brazos y piernas envueltos en gamuzas, que parecían ser de hombre agigantado; besaba estos huesos el nuevo Señor, y la calavera sobre la cabeza y los huesos sobre los hombros, y decía: *Menceito acoran, inatzahana chaconamet*, que significa: «este Rey y Dios me han encumbrado ó levantado á ser Señor», y todos en alta voz juraban guardar leyes y ritos suyos hasta perder por ello la vida. En cada lugar tenían jueces que ejecutaban la justicia en menos de dos horas; había personas diputadas para acusar á los vecinos de la mínima

descompostura, y por ello se daba castigo ó repreñión; al que hurtaba comida para remediar un día ó dos sus necesidades, reprehendían; daban palos tantos cuantos el juez por el delito le pareciese; daban muerte puesta la cabeza sobre una piedra llana, dejándole el verdugo caer otra redonda y rolliza sobre la cabeza, que fuese bien grande y pesada; desriscaban, echaban al mar y á otros muertos quemaban si el delito era contra la persona real; unos jueces había para los nobles y otros para villanos con un mismo género de castigo, y de noche á los nobles y de día á los villanos. Si á la puerta de la cueva ó de la casa ú otra habitación hubiese palo atravesado nadie osaría entrar por haber pena de la vida. La doncella magua descompuesta perdía la vida con el agresor y ella era emparedada en un goro de piedra ó torreoncillo hasta su muerte. Al extranjero que introdujese nueva ley ó gobierno quitaban la vida, ó desriscado su cuerpo al mar, como al traidor al Rey. A la adúltera echaban viva al mar ó enterraban viva; algunas mujeres hubo que pasaron de una isla á otra en dos odres llenos de aire, atados y puestas de pechos encima. Gobernando Maciot de Bethencourt en Lanzarote pasó á Fuerteventura una madre para que el obispo rogase por un hijo y librase de la horca, como lo consiguió dando dos ó tres viajes llevando las cartas dentro del odre; en Hierro y Gomera hubo otras nadadoras. Mandaban pagar cumplido el plazo, y la viuda pobre no pagaba deudas, y á quien no tenía con qué pagar le mandaban servir por tanto tiempo al dueño. A ninguna mujer se podía hablar en los caminos pena de la vida, y habían caminos señalados á hombres uno y á mujeres otro. Sus fiestas, las más ordinarias era irse al mar á pescar y bañarse, y allí se veían en público y usaban bailes y juegos; otras veces iban á los bosques pinares, arboledas y frescuras, y lo común era por estío; por el verano habitaban los Reyes en los cerros y cumbres y al invierno en las costas de mar y partes abrigadas; en los lugares hacían fiestas por quince días, bailes y convites, en casamiento; usaban el zapatear á modo de villano, que usan en

España llamado el canario, á un tiempo con pies y manos, palmeando en el suelo y rodilla y saltando; otro usan muy acelerado de pies por derecho caminando y este es de mujeres, y también de ellos caminando unos hacia otros al són de muchos silbos, que no hay otro instrumento que la boca, manos y pies; el convite es de noche á la luna y á la luz de las hogueras en que asan las carnes, y la comida de más estima es la mairona, que es la carne picada en pedazos y refrita en su gordura ó sebo, mas primero cocida en agua y sal; asaban una cabra entera desollada y quitado el vientre, allegaban al fuego y medio cruda sacaban tajadas y así le daban fin; tenían miel silvestre de abejas, y otras frutas; usaban del pescado y marisco todo asado, y solían mezclarlo con leche, miel y manteca; en el baile usaban de varas pintadas de colorado de goma de dragos á usanza arábica como en tierra de Madrid y Campos y en Africa el baile de dos cuchillos.

Toda la isla estaba bien poblada; cuando la conquista tendría diez mil hombres de pelea; en los cerros de toska habían cuevas muy capaces, y en lo alto poblaciones de casas de piedra bajas, cubiertas de terrado, puertas muy angostas, todo á modo de hornos, sin corral ni patio ni ventanas para lumbreras; habían calles muy angostas y empedradas con guijarrillo muy menudo, como yo conocí en la antigua ciudad de Cendro frontera á Telde, donde habitó el Rey hasta la conquista, y hubo fama haber sido en ella el martirio de un Santo español desde el tiempo de los Apóstoles que tenía memoria y tradición que perecerían en adelante todos los canarios y vendrían nuevos habitantes de Oriente como ellos habían venido. Había tres pueblos, uno frontero de otros, que los dividían dos barrancos, que es Telde, Tara y Cendro; en el primero hay una hermosa fuente de copiosa agua dulce y saludable; aquí se dió el primer título de ciudad por los Reyes de Castilla, y el puerto de Gando hermosa bahía para navíos, con el título de Gobernador por la torre que fabricó Diego de Herrera, que para memoria solo ha que-

dado un pedazo de cimientó. Halláronse casas muy grandes á la parte de Gáldar, mayormente una con esquinas de cantería labrada y maderamientos; fué fábrica de matorquines, toda una palma de largo puesta sobre fuertes paredes de piedras muy grandes servía de madre ó viga donde ponían otros atravesados, y dentro vivían familias y eran casas muy capaces tanto anchas como largas; repartían dentro aposentos para graneros, cuerpos mirrados, y así era la de Guadatheme y Gáldar; las cuevas son unas muy grandes y largas, comunicadas por dentro y puertas ó ventanajes para lumbreras, algunas de pequeña entrada, y dentro largos huecos llenos de huesos de difuntos; otras se ven en riscos peinados, que tienen mirrados y huesos, y en partes tan altas que solo aves pueden entrar dentro; á algunas entran colgando con sogas; hay algunas cosas que parece que el diablo las hacía ó que ellos apostaban con él; en riscos de peña viva hay agujeros muy grandes y metidos en ellos tan grandes y fuertes maderos como vigas de lagar; hoy se ve algo de esto en el barranco de Azuaje sobre altísimos riscos, maderos encajados y atravesados otros, y esto debajo de unos peñascos que coronan el risco por lo alto á modo de falda de sombrero con que no pudieron colgarlos por arriba ni por qué causa se haría tal obra; hállase en Tejeda un cerro de peña viva agujerado por más de tres cuartos de legua, que es acequia de gran copia de agua de grande utilidad porque se perdía en el mar, y supieron aprovecharla en regar grandes campiñas. A la parte de Tirma al pie de un monte muy apartado del mar hay una cueva con muy pequeña entrada y de gran hueco, muy llana y hermosa, y por falda parece tenía en lo alto un agujero, y este tiene tapado con un grande y rollizo guijarro, que de necesidad es piedra ó callao del mar, tan grande como una tinaja de treinta arrobas, que parece no cupo por la puerta y tan encajado como si por arriba se pusiese si no hubiese tanta sierra y risco encima; y parece que da á discurrir ser aquella puerta de otra cueva que está encima y tener por otra parte

cerrada ú oculta la entrada y ser fábrica ú obra de gigante; porque al pie del Tirma señalan por memoria que llaman la sepultura del gigante que en tiempo de los mallorquines era el guarda de la playa del Gaete, que tiene más de cinco pies señalado en cuadro donde fué enterrado; también en la playa llaman el paseo del gigante y una piedra donde se sentaba. En Tirajana señalan otra sepultura muy mayor de otro gigante en lo alto de un cerro; este servía de atalayero á la parte de Oriente, llamado Aja; dicen venía á Telde á pasearse y á tirar la barra con una piedra larga y quebrada que fabricó Naturaleza á modo de un madero de terciá en cuadro, que se ve en el Chorrillo y sirve de puentezuela á un arroyo, el mayor pedazo que tendrá cinco palmos y sería de más de ocho, y á muchos antiguos oí decir esta tradición; no sé la verdad. No ha muchos años se conoció en Tejeda cerca de Tirma un hombre agigantado y de grandes fuerzas que dicen muchas cosas que hizo, y una es que, desriscádo-sele un buey de cuatro años, para poderle llevar á su cueva más de una legua, le desolló, dividió en cuartos, se ciñó la piel y se fué él mismo cargando la carne y caminó sin parar.

Las enfermedades más comunes que padecían, y las más de que morían llamaban modorra de los españoles, sin poder comer morían á los tres días; otros de dolores de costado y cámaras; sajaban la parte del dolor con pedernal, sacando sangre, untaban al enfermo con manteca y sudaban abrigándole; bebían leche aceda con miel en ayunas para refrescar; para las cámaras bebían azarquen arroje de mocanes, y la corteza de este árbol mocan es el verdadero mácis de Dioscorides; el dolor de gota ó sciatica labraban con fuego; al dolor de cabeza apretaban, tiraban de orejas y cabello hasta que el cutis estrallase; usaban mucho de la dieta, no supieron de purga salvo de leche ó suero.

Al difunto lavaban todo con agua caliente cocidas yerbas, y con ellas le estregaban; abríanle el vientre por la parte derecha debajo de las costillas á modo de media luna, sacaban

todo lo de dentro y por lo alto de la cabeza sacaban los sesos, y quitado todo hasta la lengua, llenaban los huecos de mezclas de arena, cáscaras de pino molidas y borujo de yoya ó mocanes, y volvían á aserale muy curiosamente; lo unjían con manteca y ponían al sol de día y de noche al humo, y por quince días le lloraban haciendo exequias, y estando enjuto le ponían en las cuevas con otros mirrados; á otros hacían torreoncillos de piedras, malpaises, y bóvedas, llevábanles de comer á las sepulturas, el marido á la mujer y ella á él; algunos se hallan vestidos de gamuzas; tenían por gran delito enterrar en la tierra pura á que gusanos comiesen el difunto; algunos se sepultaban en palos huecos como pesebres de tea y otros maderos enterrados y encima ponían piedras grandes en forma de cruz ó de Taú por memoria, y lo común eran siete y otras de tres muy grandes á lo largo y alrededor un torreoncillo; hacían grandes romerías á donde había sepulcros en riscos sagrados á su seta como á Tirma y Almogaren. Entrando en las casas ó cuevas saludan diciendo *Tamaragua*, y respondía *Sansofi*, que significa «aquí viene el huesped», «pues sea bienvenido»; quemaban en poyos ciertos palos y teas odoríferas, tea de cardón y leña noel, que es el amomo, y ligno aloes que Dioscorides llama á esta última Espina alba, que es madera del Cetín de que fué el arca del testamento del pueblo de Israel; el sacrificio era quemar cebada y otros granos; hacían supersticiones por el humo; un faisaje dijo á Guadatheme que los castellanos acabarían á los africanos y canarios y de allí á tanto tiempo poseerán sus tierras y habitarán cristianos.

Cuando acaecían años enfermos y faltos de lluvias, hacían rogativas; iban en procesión ó romerías á los riscos dichos arriba, juntaban los ganados, apartando los machos de las hembras, los menores de los mayores, y concurrían todos á un sitio, y en diversos corrales; ayunaban por tres días así los hombres, niños y mujeres, como los animales, y de allí adelante comían muy poco hasta que lloviese, y cada día menos; había llantos, gemidos, balidos y ahullidos como de

infierno, alrededor del risco por más de dos leguas y de allí iban al mar y daban en el mar con ramas de árboles; ponían hincada en el suelo la lanza del Rey por insignia y hacían mucho caso de ella como si fuese la vara de Moisés; sacaban fuego puliendo dos palos uno con otro, hacían muchas lumbreras y hogueras; parece que adoraban al fuego, al sol y á la luna y alguna estrella; no tuvieron uso de metales ni monedas, aunque en una cueva de Tirajana se hallaron muy ocultamente picaderas de piedras, almadanas de hierro y acero mucho mayores del ordinario. En Arucas en una sepultura, haciendo cimientos, entre ollas enterradas de sebo y manteca había cierta botijilla de barro cocido de Levante de monedas de cobre, blancas y cornados, tomados de mucho orín. De las muchas armas que dejaron franceses y castellanos no se halló rastro ni memoria de alguna de ellas, callaban sus cosas en tanto secreto que primero por ello morirían.

Sus guerras fueron entre sí casi de continuo por sus términos y yerbajes para ganados; animábanse en la pelea diciendo *faita, feita, datana*; desafiábanse con tarja y majido, que es rodela y espada de palo, en forma de los atletas, á vista de muchos, poníase cada uno de pies sobre una laja ó pizarra con espada y en la otra mano una raja da pedernal á modo de darga, dábanse muy buenas trabajadas, y mandaba Guadartheme apartarlos, curábanse con estopa de junco majado y untado con manteca á modo de mecha; y también puestos en dos bandos, unos defendiendo un torreoncillo y otros le pugnaban y á veces los juncos se volvían lanzas. Otros luchaban desnudos de medio arriba untados con manteca, forcejeando algún tiempo para derribarse, dábanse puñadas uno á otro á voluntad del que la ofrecía ó daba como les señalsena sufrió por más de tres horas un golpe en el estómago á puño cerrado de su contrario, y vuelto en sí le dijo «ahora apercíbete y toma este de retorno», y le dió en las quijadas desbaratándose las que murió á los tres días. Dícense muchas hazañas de algunos esforzados opuestos de Telde y Gáldar. Del primero

fué Gariragua, que venció en desafío de fuerzas á Adargoma, que significa espaldas de risco, *adarg* espalda y *oma* risco. Mananidra con Nenedan, ambos fueron cristianos, uno Pedro y otro Adán en Lanzarote que vivió con Diego de Herrera y le dió sitio en que vivir donde llaman el Jable; y otro Aventajor á quien Adargoma mató de una pedrada en los pechos; y Bentagay venció á Adargoma en la lucha. Tuvo Telde otros muchos capitanes de fama que ellos dicen como Jitama, Garfa, Tijandarte, Garanora, Naira, con otros; en Gáldar fueron célebres Acacaite, medio gigante, significa gran corazón, y á éste llamaban las mujeres Aravicenén, que es hombre salvaje. Fué Doramas nacido en Telde, y Mananidra en las cuevas de Tafia, significa el primero narices anchas, y así lo era, y de espaldas, y gran cabeza, y mediano cuerpo, y grandes fuerzas y fué de los trasquilados, opúsose al de Telde, y con sesenta camaradas no fué vencido de los dos Reyezuelos; murió cerca de Tenoya peleando con Pedro de Vera. Otros dos luchadores afamados Guahaben, del pueblo de Tunte, desafiado con Gaitafa por más de dos horas forcejeando sin derribarse, le dice: «¿tú harás, Guahaben, lo que yo hiciere?», «sí haré», le responde, y corriendo uno en pos de otro de un muy descollado risco tajado, haciéndose en el aire pedazos.

Tuvieron sus vocablos diferentes, como en pronunciación, á otros de las demás islas que aquí pongo algunos. Cabra, aridaman; oveja, tajatan; cochino, taguasén; cebada, aromatan. Los números de uno hasta diez, y de allí redoblan: been, 1; lini, 2; amiat, 3; arba, 4; canza, 5; sumus, 6; sat, 7; set, 8; acot, 9; marago, 10; benirmarago, 11; linirmarago, 12; etc. linago, 20; amiago, 30; arbiago, 40; camago, 50 etcétera; bernaraguín, 100; limaraguín, 200 etc.





DOCUMENTOS INÉDITOS

MEJORAS HECHAS EN LAS PALMAS

POR EL CORREGIDOR DON VICENTE CANO

(Copia de una certificación—1792)

Los infrascritos Escribanos mayor y segundo del Ayuntamiento de Canaria certificamos y damos fe: Que en su archivo se halla una Representación hecha por la Ciudad, recomendando á la Real Cámara el mérito del Sr. D. Vicente Cano, Caballero del orden de Santiago, Maestrante de Ronda y Corregidor de esta Isla, cuyo tenor es el siguiente:

Señor: La Ciudad Real de la Gran Canaria á L. P. de V. M. con el más profundo respeto, dice: Que entre las graves necesidades públicas que siempre ha tenido á la vista, como dirigida á la conservación de la salud común, ha sido la falta de aguas limpias y saludables, reconocidas aún por los antiguos desde el año de 1581 en que lo representaron á el Trono, quien por su Real Cédula expedida en dicho año se dignó conceder licencia para que del sobrante de la renta del Almoharifazgo se gastasen tres mil ducados para ayuda de dicha conducción, lo que no tuvo efecto, como tampoco en el de 1780 que se volvió á representar, y en el que, conociendo esta grave necesidad, el Obispo que entonces era D. Fr. Joaquín de Herrera, ofreció para su ayuda quinientos pesos. El Ayuntamiento que no perdía de

vista sus deseos, y advertía que llenos de celo apetecían concurrir con sus auxilios á un objeto de tanta importancia su sucesor D. Antonio de la Plaza prometiéndolo por el pronto dos mil pesos, el Cabildo eclesiástico mil el Tribunal de Inquisición y otros sujetos particulares, volvió á hacerlo presente á S. M. quien por su Real Cédula de 14 de Febrero de 1786 se dignó conceder para ayuda de la expresada obra mil pesos del sobrante de sus propios. Con todo no dejaban de objetarse graves dificultades, así por ser necesario acopiar á lo menos diez y seis mil pesos, como por lo áspero y escabroso de los terrenos de más de legua y media de longitud, por los cuales se había de dirigir el acueducto. Pero el actual Corregidor D. Vicente Cano atropellando dificultades, se empeñó en llevar adelante el proyecto de conducción empezando á dar principio á la construcción de arcaduces por oficiales que vinieron de fuera de la Isla, por carecerse en ella de esta industria, la que se concluyó saliendo cada caño á cuatro cuartos y medio, equidad considerable á la de diez y seis que pedía D. Nicolás Sopranis, dueño de la fábrica de loza en Tenerife, por lo que, conseguido este previo material sin los desfallos de portes, fletes y averías, se dió principio á la obra por el referido Corregidor, no sin grande admiración, al ver la resolución de abrir riscos con solo el acopio de cuatrocientos pesos que había efectivos, y por tanto empezando todos á graduar la empresa de temeraria se lastimaban, creyendo ser perdido el dinero que se gastaba. Empezaron las oposiciones, recursos y representaciones, las que el expresado Corregidor, poseído de un indecible ó infatigable celo sostuvo con tesón, prudencia y constancia propia de su carácter, y amor al beneficio público, mayormente echando de ver que unos tales impedimentos hacían encoger la mano, aún á aquellos más inclinados á tan grande obra, temiendo inutilizar sus donaciones,

y para desengañarles proporcionó el medio de buscar quien supliese el dinero á cuenta de las ofertas, y aún de su peculio; por cuyo arbitrio, haciéndose demostrable la posibilidad de esta obra como también la capacidad é inteligencia del dicho Corregidor para ejecutarla con todos los requisitos necesarios, sin la ayuda de ingeniero, ni maestros inteligentes, por carecerse de ellos en esta Isla, se ha visto concluído con una gran solidez y firmeza, como también con la tan excesiva equidad de no haber excedido el costo de seis mil pesos, añadiéndose los diferentes ramales de cañería que han sido construídos por la dirección de las nuevas fuentes levantadas para proporcionar á todos los barrios del surtido de este abasto, que se consideran por no de menor empresa, habiéndoles hecho cruzar por el barranco ó río de Guinguada que divide en dos partes la Ciudad, haciéndolas así mismo subir por el de San Roque, construyendo seis fuentes nuevas de diferente y agradable arquitectura que se vieron empezar á correr con el agua deseada el día 25 de Agosto próximo pasado, en celebración y memoria del augusto nombre de la Reina N. S. mereciendo por tanto particularmente en dicho día el expresado Corregidor la aclamación general de toda la Isla; extendiéndose á tanto sus benéficas ideas, que le ha proporcionado al Gremio de mareantes, tan recomendable en esta Isla, por el activo comercio de sus pesquerías en las costas de Africa, puedan hacer sus aguadas en el mismo desembarcadero de San Telmo, á cuyo paraje ha conducido así mismo las apetecidas aguas, y construído otra hermosa fuente, relevando al dicho gremio y demás marinería del imponderable trabajo que sufrían para hacer sus aguadas á larga distancia, como también de los atrasos considerables que padecían en su comercio por no poderlas hacer en las ocasiones de lluvias, con motivo de lo cenagosas; en términos que

muchas veces por huir de los peligros del puerto, tenían que hacerlas para zafarse, de las saladas de pozos, ó dirigirse á otras costas en busca de remanientes, y por lo que han padecido muchos descalabros perdiéndose barcos y gente; habiendo suplido para ayuda de sus costos más de quinientos pesos de su propio bolsillo. No ha sido de menos consideración la grande empresa de la composición general de calles, su nivelación y empedrados, aseo y limpieza, reedificación de edificios caídos, muros y demás, hasta haber dejado esta capital en el mejor estado de policía, de modo que causa admiración á cuantos le consideran; pues siendo notada desde muchos años á esta parte de un desaseo imponderable sin que hubiese sido bastante una continuación de acuerdos de este Ayuntamiento y providencias de sus Corregidoras, en particular desde el año de 1777 en que tuvo principio cierto expediente, en virtud de repetidas representaciones de los Síndicos Personeros que han ido sucediendo, pidiendo la insinuada composición y aseo de calles, llevando sus clamores hasta el Tribunal de la R. Audiencia, quien con vista de las respuestas fiscales, repitió sus autos, mandando llevar á efecto las muchas y repetidas providencias ya insinuadas, que mandaban se compusiesen las calles y sus empedrados á costa de los dueños de casas, procediendo, en caso de omisión, á practicarlos de su cuenta, con los correspondientes apremios; pero al paso que se proveían autos y publicaban bandos, señalando perentorios términos, se imposibilitaba más y más la ejecución con los nuevos reparos y dificultades que se aumentaban como se deja considerar en vista de lo dificultoso que es combinar á un uniforme pensar, tanta variedad de sujetos, y lo más difícil de dirigir los insinuados apremios contra los poderosos, y aún á los muchos pobres que se encontraban sin tener otros

medios ni bienes, que la misma casa de su habitación, por lo que ya perdidas las esperanzas de remediar tan considerable necesidad, se posesionó el dicho Corregidor D. Vicente Cano, quien no perdonando trabajo ni fatiga alguna, empezó á hacer lograrse esta Isla los beneficios de que tanto tiempo había carecido, dando principio á la dicha composición y limpieza general de calles, no por medio de las providencias judiciales ya insinuadas, y sí valiéndose en su lugar de los de urbanidad y atención, hasta pasar personalmente a visitar en sus casas á cada uno de los vecinos, estimulándoles á la concurrencia de un tal beneficio, no solo dirigido a la comodidad, más también á el logro de la salud pública, que se hallaba expuesta, en virtud de verse las más de ellas empantanadas con aguas corrompidas, á causa que corriendo éstas, según costumbre por ellas á regar los muchos jardines ó huertos que tiene esta vecindad, se esparcían á diserción, formando lodazales, que sirviendo de revolcadero á los cerdos, que igualmente ha prohibido anden por las calles, inutilizaban sus humedades las habitaciones, en particular bajas, y corrompían los cimientos, produciendo infinidad de mosquitos y demás insectos molestos, y sobre todo exhalaban vapores nada saludables, con cuyos medios se logró evitar tantos perjuicios, pues concurren gustosos á costear, no solo los empedrados, más también ciertas canales de cantería que colocadas en el centro de las calles, además de hermosearlas, conducen los arroyos que por ellas se dirigen al referido riego y depósitos del servicio de las casas, comunicándose desde dichas canales á cada una de ellas por ramales subterráneos, que sirven además de los dichos fines, de proporcionar pronto auxilio en los incendios, fácil riego de las mismas calles, y limpiar diferentes alcantarillas de larga distancia construídas con desagües á el mar para recibir las aguas inmundas

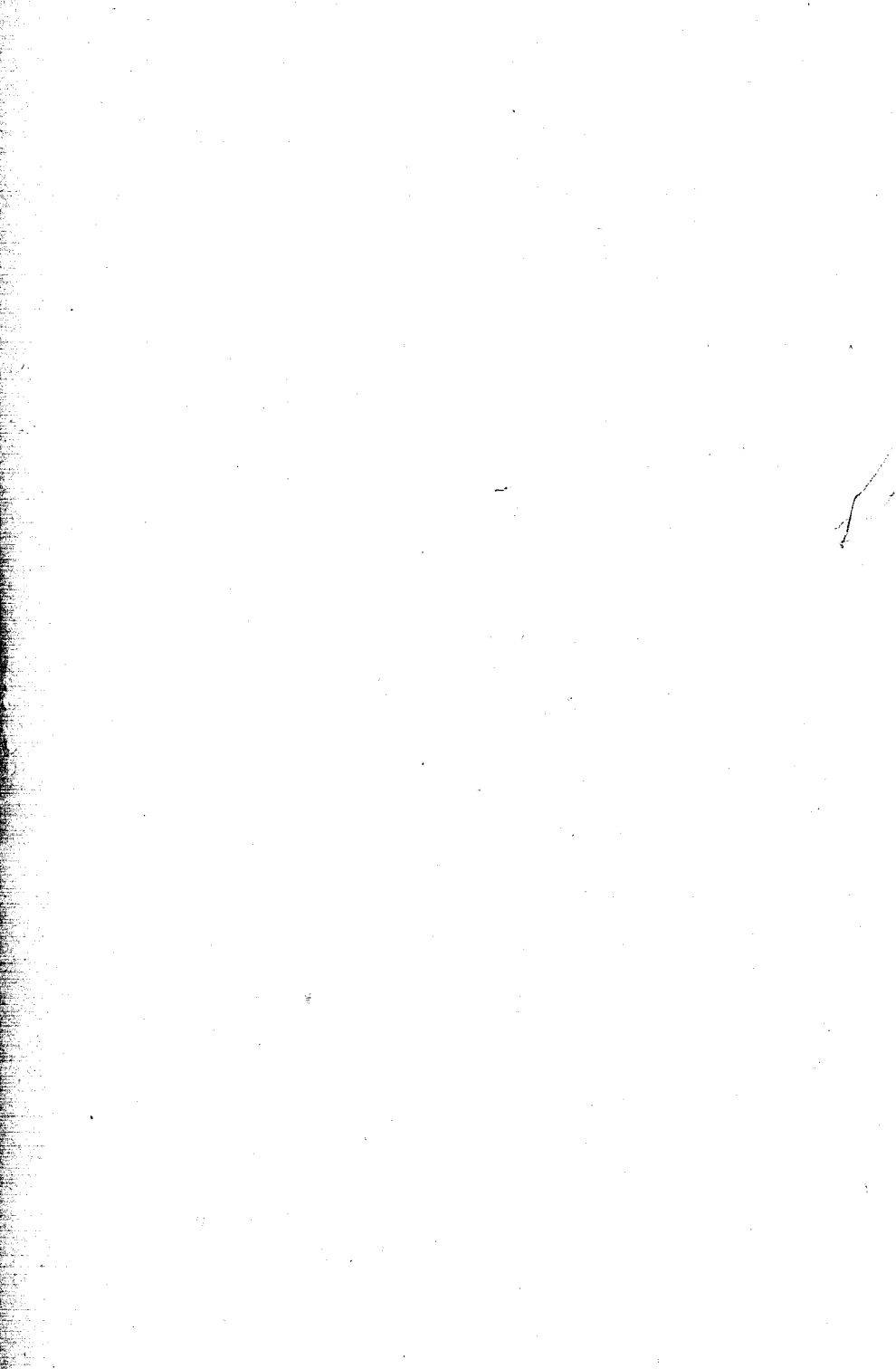
que antes se vertían á las calles por ciertas canales voladas que emporcaban con frecuencia á los que las transitaban; habiéndose hecho en las demás que permite el terreno sumideros proporcionados á dicho efecto, suavizándose y aún quitándose del todo las cuestras y repechos con sorribas y terraplenes considerables, dejando á nivel sus corrientes con general uniformidad, en términos que se puede asegurar haber pasado este tan desagradable piso á ser uno de los más hermosos y suaves de España, venciendo el referido Corregidor el torrente de tropiezos que en una obra tan general era preciso se encontrasen, y más cuando para lograr dicha igualdad era necesario cimentar casas, subir y bajar puerias, y sobre todo venciendo el de la imposibilidad de los pobres, con el convenio que pactó con los trabajadores de que en los días festivos, precedidas las competentes licencias, trabajen de limosna sus pertenencias y la de los conventos religiosos de ambos sexos y demás templos, á lo que convinieron gustosos, por ser este el único medio de proporcionar una obra que era el asilo y amparo de más de 150 pobres, que con ella sostenían sus familias y á los que el dicho Corregidor llevaba á comer en los referidos días festivos á su casa, por lo que quedaban más contentos y socorridos.

Habiendo igualmente hecho un hermoso, ancho y suave paseo, todo empedrado y cubierto de tierra y arena por el costado de la banda del mar empezando desde el barranco R. de Guinguada hasta la playa de San Telmo, cuyos terrenos se hallaban inutilizados con promontorios de escombros y demás desechos de obras y basuras por estar situados en los desemboques de la Ciudad por todo el lado de la costa, el que debiendo ser el más hermoestado por mirar á la marina, estaba hecho el más desagradable muladar, muchos de los muros de esta dilatada frontera arruinados, como

igualmente las casas; los que habiéndose levantado y reedificado sus solares con igualdad, se ha hermosteado el aspecto de la Ciudad y formándose una hermosa calle de 866 varas de longitud, construyendo al final de dicho paseo y playa de San Telmo una hermosa y grande fuente para surtir, á más de las aguadas de los mareantes el correspondiente riego á una nueva alameda, adornando el referido sitio con diferentes canapés, siendo uno de cantería azul de más de 150 varas, que corre de lo largo de dicha Plaza y entrada principal de esta Ciudad, en términos que siendo desagradable por su mal aspecto, ha quedado en las más hermosas que puede haber en la Península, habiendo sido dicho Corregidor el primero que ofreció para su costo.

(Continuará)





EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En las Islas Canarias, un mes	1 peseta
» » » un año	10 »
En la Península española, Islas Baleares y posesiones españolas, un semestre.	7 »
» » » un año	14 »
En el Extranjero, un año	20 »

Número suelto corriente 0'50 ptas.

Id. id. atrasado 1 »

Cuentos de la vida y de la muerte

POR

ANTONIO GOYA

Una conferencia en Marte.—El casorio de Micaela.—
¡Al agua!—Lajota en el Infierno.—La última salida.—
Proselitismo.—El campeón del Mundo.—El Rey negro.
(cuento del día de Reyes).—La dignidad.—Lugar sa-
grado.—El hábito del tío Peneque.—La nochebuena de
Mademoiselle Margot.—El gancho.—El viajero.—La
cadena.—Carne soleada.—La hopa.—Últimas repre-
sentaciones.—El vengador.—Las brujas de Joaquín
Santana.—Monólogo de un pseudo muerto.—Los can-
grejos.—Ilusiones.—La musa.—Bajando á la muerte.

Un volumen de 226 páginas: **Dos pesetas.**

De venta en la Administración de EL MUSEO CANARIO.

EL MUSEO CANARIO.

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES



Director: **José Franchy y Roca.**



SUMARIO

LA LOCA, por *Francisco González Díaz.*

ARTE Y LETRAS, por *Angel Guerra.*

HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA, por el *Dr. Martín y Cubas.*

MEJORAS HECHAS EN LAS PALMAS POR EL CORREGIDOR
D. VICENTE CANO.

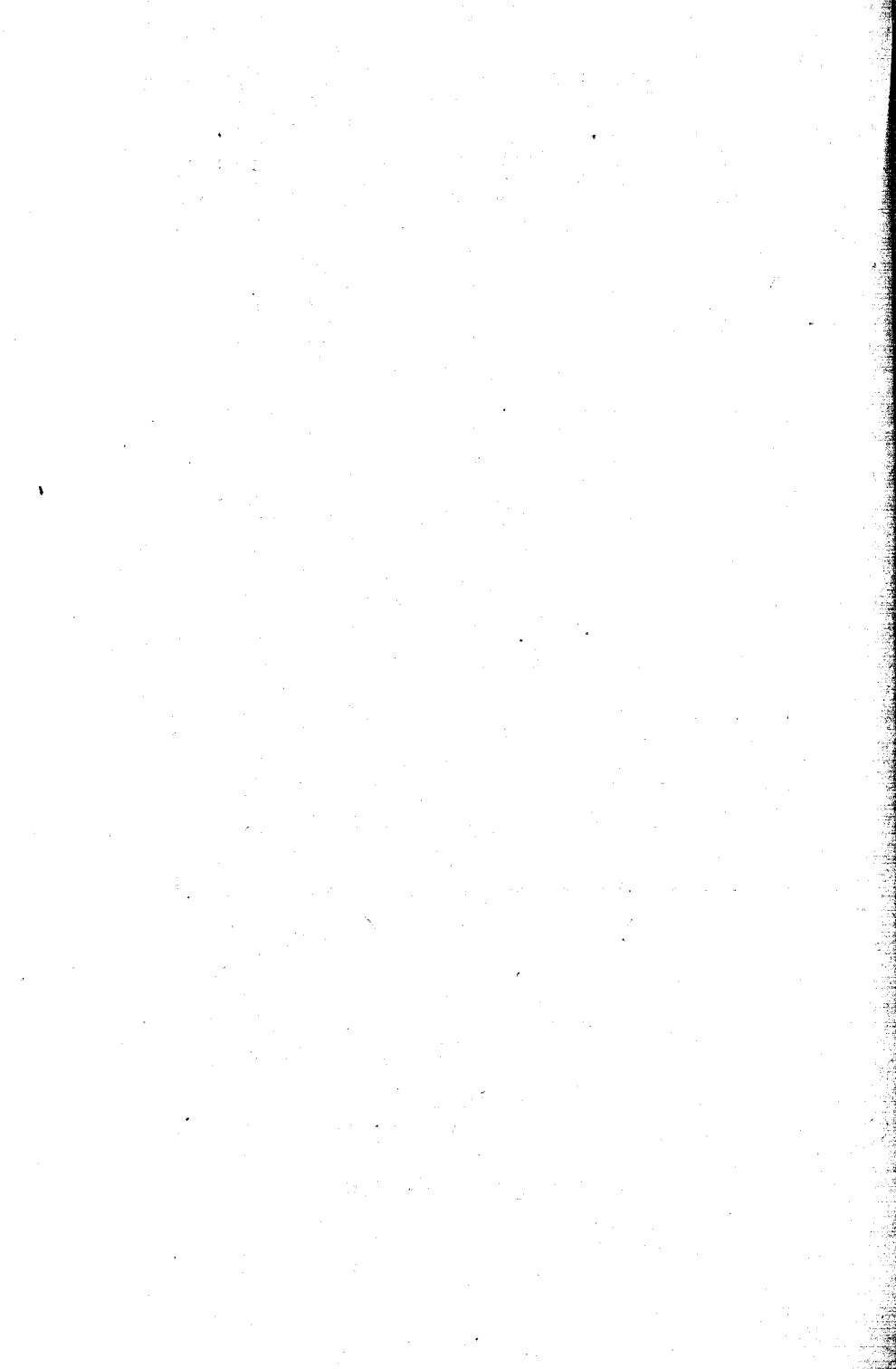


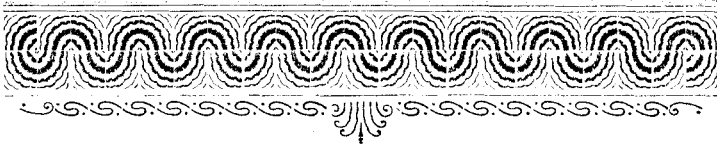
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO

LAS PALMAS

30 de Agosto de 1902.





LA LOCA

Los que nos encontrábamos aquella mañana en la playa de Melenara, haciendo la digestión de un suculento y bien servido almuerzo rociado con buen vino y sazonado con mejor alegría, vimos de pronto avanzar por el arenal adelante un extraño grupo.

Formábanlo dos hombres y una mujer; un borriquillo, llevando el ronzal arrollado al cuello, les seguía perezosamente. A la distancia no podíamos distinguir las figuras; pero observábamos que la mujer, cada pocos pasos, se resistía á continuar la marcha. Entonces uno de sus acompañantes la sujetaba fuertemente por los brazos y la obligaba á avanzar. La secuestrada, que tal nos pareció, gesticulaba, defendiase con vigor extraordinario y venciendo á veces la presión que la paralizaba, emprendía desenfrenada carrera en dirección contraria de la que los tres traían. De lejos oíamos sus gritos estridentes, y alguna que otra palabra, grosera ú obscena, llegaba distinta á nuestros oídos.

La mujer insultaba á los dos hombres, los apostrofaba y amenazaba con los puños cerrados.

¿Cómo debíamos interpretar aquella escena desarrollada en medio de la vasta playa, sin más espectadores que nosotros, testigos lejanos é inmovilizados por el estupor? ¿Qué era aquéllo? ¿Un rapto en colaboración amigable? ¿El principio de un delito vulgar, de un drama en que desempeñaría importante papel la humana bestia?

No sabíamos qué pensar. Alguno de la partida, romántico

por temperamento y por educación, creía en el drama á ojos cerrados, y, por si faltaba el drama, comenzó á urdir una novela caballescica, de la cual él mismo había de ser principal agente y ornamento.

—¿Permitiremos, compañeros, que se consume esta grande iniquidad? Acudamos á rescatar á la hermosa doncella de las manos de los follones y malandrines que acá la traen á mal traer. ¡Por mis barbas, que no he de consentirlo!

Esto diciendo, enarboló su bastón y adelantóse resuelto hacia el grupo.

Le seguimos.

Al aproximarnos pudimos apreciar mejor la situación que de lejos nos parecía tan extraña. La mujer resistíase cada vez con mayor violencia á seguir á los dos hombres; pero algo anormal había en su aspecto que nos causó asombro y lástima.

Tendida en la arena, lanzaba gritos roncós, guturales, desgarradores, y mordía en las manos á sus dos compañeros cuando trataban de asirla para forzarla á andar.

—¡Demonios! — gritaba, --¿qué mal les hice, desventurada de mí, para que se empeñen en llevarme al Infierno?

Comprendimos que nos la habíamos con una loca.

El más viejo de los que nos habían parecido desvergonzados é insolentes raptores, inícuos forzadores de la doncella desvalida, tomó la palabra y con tartajosa lengua nos habló así:

—Sosiéguese sus mercedes, que somos gente de bien y de paz, incapaces de hacer daño á una mosca, cuanto menos á una criatura humana. Esta desdichada que aquí ven es mi hija, y este mozo que nos acompaña es su prometido esposo. Está la pobrecita tocada del juicio, y vamos á intentar con ella la cura del mar, que es el mejor médico del mundo. Consideren sus mercedes nuestra gran pena y aflicción, y déjenos pasar.

Mientras hablaba el viejo, aprovechó la loca un momento de descuido y echó á correr *locamente*, sin dejar de vocife-

rar:—¡Demonios, no quiero ir al Infierno! ¡Mal rayo los *ajunda!*

Corrieron tras ella los dos hombres y, después de mucha brega y forcejeo, consiguieron traerla.

La infeliz fijó en nosotros un punto sus ojos errantes, con esa terrible fijeza de los locos, que miran sin ver, y nos gritó:

—¡Condenaos, sálvenme de estos malditos! ¡Si tienen madre, sálvenme!

Estaba espantosa. Revuelto el cabello, destrozado el traje, cubiertos los labios de espuma sanguinolenta, ensangrentadas las manos en la lucha, parecía una furia domada, una Euméide vencida.

—¡Sálvenme, condenaos! ¡Sálvenme, condenaos!

Y prolongó su clamorosa frase en una carcajada histérica. El viejo lloraba. El mozo gemía.

—No seáis brutos,—les aconsejamos,—volvéos por donde habéis venido; tened paciencia, esperad á que la loca se calme, y cuando esté tranquila, embarcadla.

—Ahora mismo,—replicó el viejo;—ni puedo esperar, cuando mi hija se muere de esta ruinera perversa, de este endemoniado maleficio, ni estoy seguro de poder volver. ¿Crean sus mercedes que nos ha costado poco trabajo arrastrarla hasta la playa? Aprovecharemos la subida de la marea y la embarcaremos en aquella lancha que tenemos preparada para darle un paseo hasta aquella punta (y señalaba la de Melenara). O se cura con la medicina de la mar bienhechora, ó hay que darla por perdida, perdida para siempre!

Quitaron los dos hombres el ronzal al borrico y ataron con él las manos de la loca, que se defendía á arañazos, mordidas y coces; alzando el tono de sus alaridos. Luego, agarrándola de los pies y los brazos, la condujeron hasta la barca como una fiera herida é indefensa.

Nos consultamos sobre si debíamos disputar los derechos de aquella paternidad salvaje, inconsciente; pero bien medi-

tado, nos abstuvimos de hacerlo. Era caso de conciencia.

Cuatro fornidos marineros auxiliaron á los dos hombres en la empresa de embarcar á la pobre joven. Esta, maniatada y oprimida, aún tenía fuerza nerviosa suficiente para rendir de fatiga á los que juzgaba sus perseguidores. No luchaba ya; se agitaba en horribles saltos, en sacudidas tremendas, con las cuales acabaron de hacerse pedazos sus miseras ropas y quedaron al descubierto sus carnes flácidas, sus carnes muertas, entre las manazas de aquellos bárbaros.

Y siempre el mismo grito desesperado, agudísimo:

—¡Sálvenme, condenaos! ¡Sálvenme! ¡No quiero irme al Infierno!

Tendiéronla en la lancha, donde sus clamores redoblaron hasta llegar á ser intolerables. Un marinero le puso la mano en el pecho, otro le tapó la boca. El viejo se desplomó alzando los brazos y exclamando: ¡al mar se la entrego! La loca, en un esfuerzo supremo, soltóse de las garras que la sujetaban, y se aferró con los dientes á una borda. Oímos el chirrido de la dentadura al hacer presa. Uno de aquellos cafres la asió por los cabellos, y de un tirón brutal, la desprendió.

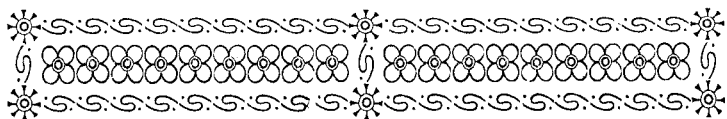
La loca nos dirigió entonces una última mirada, que no olvidaré nunca. Mirada indescriptible, mezcla de horror y de odio.

—¡Quieren *ajogarme!* ¡Sálvenme, condenaos!

La barca se separó de la orilla, impulsada por remeros vigorosos; pero apenas podía avanzar, porque llevaba demasiada carga: barbarie y locura.

El mar, menos respetuoso que nosotros con los derechos de la paternidad, comenzó á rugir, indignado.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.



ARTE Y LETRAS

DESDE MADRID.

SUMARIO. La patria de los autores.—Lo que escriben los autores.—Los del oficio.—Conferencias y conferenciantes.

¡Gracias á Dios!, había dicho yo cuando en el *Heraldo* dejaron de decir imbecilidades unos cuantos señores, más ó menos académicos, poetas hebenes y dramaturgos de tres al cuarto, respecto á *la patria de los autores*, asunto que solo pudo poner sobre el tapete la risible pluma de Saint Aubin.

Cosas sabrosas se leyeron por aquellos días, de los que no quiero acordarme. La junta de Castello Branco, ridiculizada por *Figaro* intentaba otra vez, con carácter literario, actuar en la frontera. Una ridícula parodia del aforismo de Monroe, convertido en la vulgar frase de *El Español* para los españoles, destemplaba la prosa de los consultados, muy señores míos, digo no, muy señores de ellos ó de otros, porque yo ni siquiera acostumbro leerlos. Literariamente, en España me trato con muy pocas personas. ¡Se escribe tan mal!...

Quedó por acuerdo del cónclave, es decir, por imperio de la ley de las mayorías, que es fuerza ejecutiva en nuestro sistema político y hasta en nuestro orden literario, resuelta la expulsión de toda obra extranjera, empezando por Sófocles, siguiendo luego con Shakespeare y terminando por Rostand.

¡Los clásicos!, se decía. Pero, ellos, erre que erre.

Leopoldo Cano, ese poeta de abanicos y ese autor para cocineras, el de *La Pasionaria*, se expresó en términos que, por lo irreverentes, daban ganas de reír. Sófoeles y Cano tratándose de tú...

¡Taday probeza!

Bueno, en fin, que quedamos en la expulsión. Y en vez del *Falstaff*, de Shakespeare, nos solazaremos (riendo) con *El Emir* de Cavestany. Iremos ganando, es claro.

*
* *

Pues sigue la guaracha. Esta parranda del *Heraldo* ha tenido su segunda parte. Y ya dijo el manco que nunca segundas partes fueron buenas. Esta ha resultado de órdago, con propina y todo.

Lo que escriben los autores ha venido á ser la confirmación de que muchos de estos señores no saben escribir. Esos autores del género chico, ni aún en una simple carta prescinden de su amor al retruécano más disparatado.

¡Qué chistes en salsa tártara! ¡Cuánta sal en el escabeche literario!

Allí todos fueron en montón, como si ya no hubiera clases. Porque Galdós y Flores García juntos, Echegaray del brazo de Santero, era lo que me quedaba que ver para mi asombro, yo que ya no me admiro de nada, ni aún de los versos de Benot y de los discursos de Rodríguez San Pedro.

¡Qué desfile por aquellas columnas de tropa ligera, de rancheros literarios!

Y en cambio, los pocos buenos que aún quedan... esos callados. Guimerá no dijo nada, y eso que me parece el rey indiscutible del drama. Benavente no pareció tampoco á pesar de que, á mi juicio, no tiene rival en la comedia.

De contra, allí hablaron largo y tendido con golpes... de gracia, García Alvarez, Merino, Monasterio, Celso Lucio... Sólo faltó Caamaño,

Yo no se cuantas obras preparan los currinches de la escena.

Como tienen más vientre que cerebro, ya es sabido lo que hacen...

Tapa, tapa.

* * *

Por cierto que estos polvos han traído sus lodos. Críticos y autores, á través de las cartas, se han tirado sus estocadas. ¡El puchero despierta más celos que una novia!

Los Quinteros se enredan con Catarineu y Sinesio Delgado se las trae con *Zeda*.

Y, á propósito de Sinesio. Es curioso, y si no hiciera reir es cosa de indignarse, cuando este escritor huero y sosamente inaguantable se ríe de Ibsen. Si me lo dijeran lo dudaría, pero lo he visto escrito. No lo vi todo, porque, como es natural, rompí el periódico antes de leerlo.

Esta lucha de alfilerazos entre críticos y autores es una guerra civil encarnizada. La taquilla y el trimestre, atacados por unos y defendidos por otros, es el móvil de los combatientes. El arte es, en este caso, mero accidente, pabellón que cubre la mercancía, estrenos y *reprises*, traducciones refundiciones, arreglos y originales.

Las trincheras están tomadas, y desde sus respectivas posiciones se hacen fuego graneado.

Los autores han construído un reducto, y nadie pasa *sin hablar al portero*, es decir, al Director artístico, que es uno de la casa, de la sociedad, autor con cartel y sin ingenio.

Los críticos se han atrincherado en los periódicos, y desde allí ametrallan al enemigo. Es fuego constante que hace daño, que causa bajas en el campo contrario.

Es curioso este espectáculo, y veremos quien vence. ¿Quién isará la bandera blanca de parlamento?

Yo no sé, pero es de esperar que venga pronto el abrazo de Vergara.

Por mi parte, ni quito ni pongo rey.

Allá ellos.

* * *

De aquella reunión tan famosa de los críticos, llamada á meter mucho ruido al principio, ¿qué? Pues, nada. Las aguas van por donde solían ir. El curso de los rios no se deriva por quitarle unas piedras de la márgen; es necesario transformar el álbeo, buscar una nueva dirección á la corriente reformando el cauce.

Para terminar con las imposiciones teatrales, se hace preciso, ante todo, reformar la crítica. Eso de que las obras triunfen por conveniencia de las empresas, con refuerzo ó disminución de la *claque*; eso de que las obras pateadas por el público se mantengan en los carteles contra viento y marea, es cosa de que tienen la culpa los críticos. Unos no saben lo que se dicen y á otros les importa poco lo que se haga.

A pesar de los que dice el crítico en los periódicos, al día siguiente de una revista teatral que *pega*, se publica en toda la prensa el suelto laudatorio de contaduría.

Los críticos se dejar arrollar, con su actitud pasiva, por el reclamo de contaduría.

La falta de sinceridad, mejor diré, de verdadera crítica, es la causa de todo. Hay transigencias, bondades, que hacen imposible al público saber el [criterio artístico á que atenerse.

Además, nuestra crítica teatral no merece crédito. ¿Quién puede hacer caso, siempre que tenga un poco de cultura y gusto literario, de lo que digan Arimon, Laserna y Saint Aubin? Y estos, como es sabido, pontifican en rotativos.

Quedan *Zeda*, *Caramanchel*, *Alejandro Miquis* y *Canals*, que son los únicos que entienden en estos achaques de arte escénico.

¡Cómo se reiría Ixart, el único crítico grande de teatros que en España ha sido, de esta crítica actual!

*
* * *

Una novedad nos trae este año María Guerrero al Español. Nos promete unas conferencias, en ciertos días, sobre

nuestro arte dramático, desde sus comienzos hasta nuestros días.

Es moda parisiense que se trata de imitar. Y eso que habíamos quedado en que allí todo fuera genuino, castizo y entrañablemente español.

Sarcey, Fouquier y otros dieron conferencias en Francia. Pues, nosotros no queremos ser menos. Ya están los temas y los turnos distribuidos y señalados.

Comenzará Canalejas con un discurso sobre *La Celestina*. Parece esto una ironía política, algo de caricatura al vivo, pero no lo es. Muchos entre la gente de letras, los más avisados, se preguntan qué entiende el gran orador de estos asuntos artísticos. Yo no sé; así está resuelto y es necesario conformarse.

A cosa soberbia y magistral ha de saber el discurso de Menéndez Pelayo. Breve tiene que ser en su oración, pero ya se verá cómo condensa en ella mucho jugo. Basta leer sus conferencias sobre Calderón para saber á qué atenernos.

Valera resultará también un coloso de erudición y crítica. Echegaray ha de encantarnos, como poeta, cantando glorias de poetas, y nos hará ver en síntesis admirable un periodo de nuestro teatro.

Pero, Picón y Eusebio Blasco ¿qué van á decir?

Picón nos indigestará con datos bibliográficos como en sus *Apuntes para la historia de la caricatura* y en su *Don Diego de Velázquez*.

Blasco, que podía amenizar una noche contando anécdotas de autores modernos entre los que ha vivido, *causerie* que maneja con fortuna, no sirve para una conferencia en serio de arte escénico.

En cambio, á doña Emilia Pardo Bazán y al mismo Balart que sirven para el caso y podrían sustituir á estos últimos, los veo con tristeza eliminados de la lista.

¡Dios nos dé vida para oír á unos y paciencia para soportar á otros!

Doy punto aquí. He dicho cuanto sé de teatros, y sin ambages he confesado mi opinión.

Doscientas y pico de obras están en cartera para estrenar. Triunfarán media docena. Pues, entonces ¡cómo se va á *patear* este invierno!

Termino, y cuelgo la pluma. Voy á que el zapatero me refuerce los tacones.

ANGEL GUERRA.





HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

ESCRITA POR EL

Doctor Don Tomás Arias Marin y Cubas,

NATURAL DE TELDE, CIUDAD EN LA ISLA DE CANARIA

(1694)

CAPÍTULO XIX

De la naturaleza y costumbres de los palmeros

La isla de la Palma es así llamada dicen que por la similitud. Fué conquistada después de Gran Canaria. Los roteros ó cartas le dan este nombre. Antes que los franceses viniesen á las islas, los primeros fueron mallorquines y aragoneses, después castellanos por el año 1385; y por el de 1393 que las robaron y saquearon, y de todas dieron noticia. Los naturales de otras islas llamaban á esta de la Palma Eccero, y lo mismo á la del Hierro, y los naturales herreños á su misma isla Híeri, y los naturales palmeros á la Palma Benajoare. Es montuosa, de grandes bosques, de mucha y abundante agua, que nace de la Caldera, y es enferma, tiene varios colores, azul, negra, amarilla, clara, y toda sale junta en un arroyuelo llamado Ajojjos; la que nace fuera de este sitio á las faldas de montes es buena y sana; de este arroyo muelen dos ingenios de cañas de azúcar; á la parte del sur es la isla falta de aguas, á la del norte hay más fuentes; recógese de las lluvias en albercas ó algibes; solía criarse mucho mamna en las yerbas y piedras, del rocío, los pastos

de los ganados no les es muy saludable, porque los machos cabríos crían piedras en la vejiga de la orina, de que mueren muchos, y es de comer retama. No se halla que en esta isla haya habido peste ni mal de contagio, antes los que en ella han entrado de otra parte tocados de otro mal en ella han sanado.

No dan noticias de haber visto otra gente que los castellanos y franceses; hicieron los palmeros grande resistencia cuando mataron á Guillén de las Casas y Peraza de la pedrada año 1440 con 200 cristianos; venían los de la isla del Hierro á robarles los ganados, y hacer notables daños matando gente ayudados de castellanos. En una de las entradas cautivaron un palmero manco de un brazo llamado Egentire, que decía que él propio se lo había quebrado por estar encanecado de haberle herido con una moca, que es una punta de espada de palo tostado, quebrada de industria en el brazo izquierdo; y habiendo sido cautivo le ataron el brazo derecho y haciéndose llevar, se soltó y peleó con todos diez ó doce hombres, é hizo huir bien descalabrados. Pasaron éstos de allí á otro Puerto y diez hombres que salieron á tierra pelearon con un palmero y una palmera muy valerosa que apuró mucho á un cristiano herreño llamado Jacomar, que no tuvo otro remedio que matarla, llamada Jarehagua, y sin lograr más fruto que este se retiraron. Después de algunos días teniendo paces unos y otros, volvió Jacomar á la Palma, y pacíficamente contó á un palmero el caso de la muerte de la mujer, no sabiendo á quien lo decía, é informado bien de las señas con preguntas, le dice: «pues sabe que mi hermana Jarehagua no quiere que tú te vayas sin castigo» y sin poder nadie estorbarle le dió al Jacomar por la barriga, atravesándole con una asta engastada en un cuerno de cabra, y quedó quebrado el trato.

Volviendo otra vez á la Palma á robar al término de Aridane, que hoy llaman Los Llanos, les salió al encuentro una mujer muy alta, á modo de gigante, gruesa, blanca y rubia en gran manera y dijo que se llamaba Guayanfanta, y que trataran de volverse, y siete hombres con espadas y

rodela la cercaron para prenderla ó matarla y ella tan varonilmente se defendió sola con un palo, que fué admiración, y viendo á uno de los más atrevidos apartado de los otros, soltó el palo y corrió tras él y lo metió debajo del brazo y dando una carrera hacia donde había un risco muy alto para despeñarle, iba huyendo y un cristiano la fué siguiendo y desjarretó una pierna, y así estorbó la muerte de su compañero.

Esta isla fué gobernada por doce capitanes en otros tantos términos dividida, y en el tiempo de la conquista fueron los siguientes, contando del puerto de Tazacorte de donde se ganó, aunque el señor de Eccero parece que era el mayor á quien obedecían los demás y era su término hasta las cnevas de Herrera. El primero en el término de Aridane se llamó Mayantigo, que significa *pedazo de cielo* y también Tigotan, y después, siendo manco, Aganeire. En el segundo término que es Tihuya, hasta Tamanca, estaba Egeide; fué su padre grande adivino y agorero que pronosticó muchas cosas por venir y las ruinas que había de hacer un volcán. En el tercer término, Tamanca, estaba Guegebey; y en Agjenguareme gobernaban dos hermanos, Echentire y Sucuaje que era muy prieto. En Juagayan, que es la Breña, hay dos términos, Mazo y Tedote, había dos capitanes Yuguíro y Garagagua, que fué de mala condición y significa perro. En el sexto señorío está hoy la ciudad, que es parte de Tedote y Tenibucar, teníanla tres hermanos, Timizagua, Agacenzie y Bentacayce, los cuales estando en un barranco holgándose con muchas mozas en bailes y comidas, fué tanto lo que llovió de repente que la avenida no les dió lugar de huir con que todos fueron muertos menos Bentacayce que el agua le dejó atravesado en un árbol y mal herido en un muslo de que quedó cojo en el tiempo de la conquista. A la falda de la Caldera de donde sale el agua que muele el molino de los Sauces, que es ingenio, es el término de Adeyahamen donde estaba el capitán Alavara, y esto es lo más fértil y poblado de la isla hasta Tagaragre donde estaba Bediesta, y en el término Tagalgen

y barranco de Hiscaguan, estaba Temiaba, hombre muy pusilánime, que puso por sí á otro camarada que pelease por él en la conquista, llamado Autimara, hombre de valor. El oncenno capitán Atogma como el sitio fuerte, el poderoso en gente y de su mismo nombre. El último fué Atanausú en Eccero, muy valeroso y se defendió muy bien y cautivo se dejó morir de hambre.

En esta isla no se halló grano alguno de cebada ni trigo ni otra legumbre de que pudiesen alimentarse; su ordinario alimento y pan eran raíces de helechos secas y molidas; tienen cierta frutilla llamada amogante, de un árbol á modo de jara; cogida en sazón la secan y guardan para moler, úsanle con caldo, leche y agua. Sus ganados son cabras, ovejas sin lana, que es género de animal que solo tiene el Africa, y puercos pintados de varios colores negros y blancos, rubios, llámanles atinaviva, y á la oveja teguevite, y á la cabra adajo. Comen las raíces de las malvas majadas y cocidas con leche, y por ellas chupando la suerben y vuélvenlas á enjugar al sol para el mismo uso de chupar leche; y así les llaman guesco y sirven muchas veces de lo mismo.

Eran grandemente idólatras ó devotos; en cada término de los referidos habia gran montón de piedras solas, y en ciertos días diputados de la luna, venían á él todos los vecinos de la comarca á bailar y cantar endechas y corridos y á luchar, y comían allí carnes medios crudas y asadas, y leche y otras cosas de su uso. Entienden que en lo alto hay un Señor todopoderoso que gobierna todo lo criado, á quien llaman Abora; los del territorio de Eccero en lugar de montón de piedras tienen un roque muy alto y delgado de más de cien brazas, muy venerado y de tanta estimación como ídolo llamado Aidafe; á éste iban á pedir en sus necesidades les socorriese, y porque siempre estuviese enhiesto y no cayese le hacían rogativas y ofrecían las asaduras de todos los animales que mataban en aquella rogativa; todos los vecinos y cofrades llevaban las asaduras entre dos cantando y respondiendo, muy poco á poco, y el uno decía

Igüida iguan Aïdefe, que significa, «dice Aïdefe que se ha de caer» y respondía el otro *quequeire iguantaro*, «pues dale lo que llevas y no caerá», y llegando al pie del risco las arrojaban y las comían las aves, cuervos, milanos, guirres ó quebrantahuesos. Contaban los días por lunas y los años por el sol, y tenían á estos planetas gran veneración. El demonio se les aparecía muchas y frecuentes veces en figura de perro grande lanudo; llámanle Irune. No tienen por delito el hurto, antes es loado de valeroso, atrevido y valiente el ladrón, y así no tienen castigo para robos y hurtos á modo de los lacedemonios que observaban las leyes de Licurgo. Tienen por afrenta dar querrela ó queja ante el Juez; la venganza era del mismo género que el agravio ó por sí ó por otro su confidente y luego se pasaban á otro señorío, mas guardárase no le cogiesen descuidado. Eran muy pusilánimes en sus enfermedades, primero se dejan morir que admitir remedio ni alivio de alimento, diciendo «Vaquagaré», que significa *yo me quiero morir*, y esto con voz lastimera, y luego le hacían su cama de pellejos en la cueva donde había de quedar difunto, y le tendían muy tirado, y ponían la cabeza hacia el norte, y allí junto le ponían un gánigo ó barrenillo pequeño lleno de leche, y antes de morir le tapiaban la puerta con piedras muy ajustadas. Usaban sus vestidos de pieles como en las demás islas, y el calzado un pedazo de cuero envuelto á los pies; sus armas, chuzos, varas, llamadas mocas. Tenían competencias y discordias entre sí, y con fama de pusilánimes, siendo de grandes cuerpos y fuerzas á lo menos los de mayores cuerpos de todas las islas, más blancos y de muchas carnes; las mujeres eran cabezas de gobierno y conforme ellas aconsejaban se ejecutaba luego, y así hubo algunas que hicieron cosas de valor.

CAPÍTULO XX

Naturaleza y costumbres de los naturales de Tenerife

Esta isla tuvo varios nombres así en la antigüedad como en estos tiempos: Nivaria por tener perpétua nieve el alto monte Teide, muy descollado, de más de tres leguas de alto y nueve el pie de circunferencia, y en lo alto tiene una llanada de más de legua de donde se divisan todas las islas y en días claros el Africa de más de cuarenta leguas; asimismo este monte está humeando por ser volcán, y sácase cantidad de piedra azufre y por eso en los roteros es llamada isla del Infierno; los de Canaria llaman Tenerife porque así llaman los canarios una punta de tierra que mira al sur donde se descubre esta isla de Tenerife; de sus mismos naturales unos la llaman Chinechi, y otros Binchini, y sus moradores guanches derivados del término guancha, que significa perro, y así llaman al demonio que se les aparece en esta forma grande y lanudo.

Hubo noticia en Levante llevada de esta isla llamada Infierno por los aragoneses llegados á la parte del sur donde es Adeje á tratar de paz por los años del Señor 1347, y vino allí un rey solo que dice tenía la isla, llamado Betzenuriga cou muchos cupitanes, supieron el temple {de toda ella y cómo eran idólatras teniendo un Dios llamado Jucanche, y cómo no admitieron tener con ellos paz diciendo que si allí volviesen otra vez á ese fin no saldrían vivos.

Después dijeron cuando llegó á ellas Diego de Herrera por el año 1464 á fines de Junio, cuando hizo con los guanches paces, que tuvieron un solo rey, y que teniendo nueve hijos se alzaron con la tierra, y que todos nueve eran los que ahora hacían las paces (que consta de instrumento) y parece no fué así porque el Señor de Taoro que en la conquista es reino más poderoso, y el Señor de Teno y otro, que fueron tres, faltaron al concierto de Herrera, comenzando á contar

del sitio donde está la Imagen; en Güimar gobernaba Acaino; en Abona, Atguahona; en Adeje, Arbitocaspe; en Daute, Caconaimo; en Icod, Chincanaíno; en Tacoronte, Rumen; y otro en Tegueste, en Anaga, Benecaro y Agujuco.

Cuando la conquista por los castellanos era la tierra dividida en dos reinos y doce capitanes; el mayor Señorío era el de Taoro y su Rey llamado Bencomo, de casi ó más de 70 años, gobernaba con su hermano Tinguaro, la reina Jañagua y dos hijas, una Dácil y la otra Ramagua, y un hijo Deriman. En Teno era Guantacora; en Adeje, Pelinor; en Daute, Rumen; en Icod, Belicar; en Tacoronte, Jaineto; en Naga, Raito y una hija Guacimara; en Güimar, Anaterve y su hijo Gaiton. Muchos hubo señalados en fuerza y valor, como Ancor, Tigaiga, Guionza, Teguido, Lescoldo, Zañugo, Baidace, Tauco, Arazo, Ajar que fué gran luchador, compañeros Calucha, Rucaden, Arico y Godoto.

Cada rey tenía seis capitanes llamados ligoñe y cuatro guañames ó consejeros; eran á modo de brujos que barruntaban futuros contingentes ó cosas apartadas; el rey es llamado Quevey; los guanches son medianos de cuerpo; los de Taoro, que es hacia la parte del norte, son blancos y rubios de cabello; los de Adeje, á la del sur, son prietos y cabello negro y liso, enjutos y buen discurrir, de gran valor y fuerzas como los demás de las otras islas.

El lenguaje común de todos los isleños es pronunciar hiriendo la lengua al paladar, á modo de tartajosos ó impedidos de lengua; comienzan las más veces con la letra T pronunciados en su acento sin finalizar, y en Tenerife más particular ese defecto sobre la aspiración nascer de las fauces como los africanos, y para una cosa usaban de más de dos y tres vocablos diferentes; la lengua de todos los isleños en común es indeclinable, y lo mismo trae el P. Fr. Juan Galindo, en el manuscrito de conquista. lib. 1 cap. 12.

En esta isla de Tenerife unos afirmaban que no había en el cuerpo alma racional, ó que en muriendo el cuerpo todo se acababa; otros confesaban haber un Dios universal, y llama-

ban Jucancha; juraban solemnemente por el sol, llamado Acaman y que había otro Señor que gobernaba el mundo, y las cosas sublunares llaman Iguaya hiraji, compuesto de guaya que significa espíritu, y hireji cielo. Conocen haber demonio y llaman guayote, y que él solo tiene pena en la tierra, y en los sitios donde hay volcanes, fuego y azufre, y en particular en el monte de Teide. Adoraban por cosa celestial y suprema deidad á la Virgen de Candelaria y al niño en su mano derecha llamaban chijoraji; hasta el tiempo de la conquista; contaban haber cien años solares que tenían á esta Señora en su tierra, muy pocos más ó menos, y hacía en ellos admirables prodigios en medio de ser paganos é idólatras; hacían largas romerías á visitar los huesos de sus sepulcros en todo semejantes á los canarios y en particular había los más frecuentes en el pico del Teide y también juraban por los huesos de sus antepasados á modo de venganza ó pleito homenaje; en sus sacrificios se les aparecía el demonio en varias apariencias, y lo ordinario en la de perro grande y lleno todo de lana, llamaban cancha y gucancha; otros ponían el cuerpo tendido boca abajo hablando algunas palabras dentro de un hoyo, y así llamaban al ausente aunque fuese de muy larga distancia.

El rey casaba con su igual sin respeto á parentesco de hermana. Algunas veces se descasaba el marido de la mujer cuando ambos querían, y ella se casaba con otro; lo ordinario era vivir juntos hasta que uno muriese; dormían los hombres apartados de las mujeres; las camas de pajas y pieles; cuando nacía la criatura le lavaban con agua todo el cuerpo, mujeres á niñas y hombres á niños, y quedaban en nuevo parentesco con los padres; el uso de vestir el mismo que los demás de Canarias; lavábanse manos y rostro después de dormir á cualquiera hora, y antes y después de comer; su alimento del mismo que hemos referido, de carnes asadas, gofio, frutas, etc.; tenían los mismos granos y animales que en Canaria; no tuvieron higueras que solo las hubo en Canaria, y el árbol lentisco que no lo hubo en ninguna de las

demás islas; no se halló que hubiesen usado de cosa de metal ó hierro; cortaban con rajás de pedernal; habitaban en grandes cuevas, casas de piedras, pequeñas, de terrado y pajizas, y en reparos de riscos, y viven apartados unos de otros sin forma de pueblo ó comunidad, en tierras ó cortijos propios sin ser comunes ó concejiles como en los canarios. En sus rebatos se avisan de día con humo y de noche con fuego en sus atalayas, júntanse con voces, gritos y silbos; sus armas, palos y piedras, y muy diestros por extremos para usar de ellas. Tenían grandes rumazones de cuerpos mirrados tan enjutos que parecían de madera y forrados en pieles; había mujeres con los niños al pecho enjutos con todas sus perfecciones, que podían conocerse, y sin faltarles cabellos, antes los tenían rubios, largos y fuertes; hacíanles ofrendas de comidas del modo que hemos dicho; tenían mujeres que vivían en comunidad y clausura á modo de las Marimaguadas de Canaria. A nadie daban castigo de muerte; traía el Rey un bastón de buen tamaño arrimado al pecho y hombro, con que mandaba dar con él tantos palos al homicida ó matador conforme mereciese el delito, y por lo que se acordase en el Cabildo; después de los palos le sajabán las asentaderas y pantorrillas de buena manera con rajás de pedernal, y si tenía ganados se los quitaban y daban á la mujer del muerto, y él después guardárase no le cogiesen los parientes, aunque fuese desterrado á otro término. Tenían en sus términos muchos ganados sueltos y salvajes, y otros traían mansos, y tenían dedicados á la Virgen de Candelaria, otros pintado de blanco y varios colores; tenían juegos y fiestas en diversos tiempos del año, y venían de Africa al trato de carnes, cecinas, sebo y cueros, traían cera y hacían procesión y encendían luces á la Virgen paseando la playa donde fué hallada, y esto hicieron en secreto aún hasta el tiempo de la conquista; en sus casamientos llevan luces en las manos.

Dan noticia haber habido en esta isla gigantes; dicen de uno que hubo en el término de Arico, llamado Junicaho, donde se señala estar sepultado, y ser muy largo de cuerpo, y

también está señalado el sitio de una hoguera donde se calentó y curó las heridas de todo su cuerpo untado de manteca y sacado los pedazos de banote ó puntas de palo que muchos guanches armados contra él solo hirieron y lastimaron, habiendo él primero hecho en ellos gran mortandad, y por último de cansado fué vencido. El Rey de Taoro juraba por un mirlado su pariente que tenía el cuerpo agigantado de más de estado y medio en la cueva de Guatmogeti, llamado el de las Lanzadas, ó porque fuese peleando con mallorquines ó por otra causa. Hacían sus fiestas como los canarios al fin de la era ó año empezado en la luna de Agosto llamado Bellasmer. Pónense algunos vocablos de los de esta isla y otros de Canaria, por si el curioso quisiere cotejarlos si son ó no africanos ó qué similitud pueden tener:

Al hombre, Cotan.	Al navío, Guijón.
Hidalgo, Achimense	Habas, Acichei.
Villano, Achicasnai.	Trigo ó farro, Irichen.
Escudero, Zichizicuizo.	Cebada, Tamo.
Criado, Achicasna.	Gofio, Ajoren.
A la mujer, Chamato.	Leche, Ajof.
Al difunto, Jarco.	Manteca, Oche.
Lanza, Anepa.	Mocan, fruta, Yoja.
Vestido, Ahico.	Cabra, Aja.
Medias, Hecirmas.	Oveja, Jaña.
Mangas, Guaicas.	Perro, Cancha. etc., etc.

CAPÍTULO XXI

De los Gobernadores que se han seguido en Canaria después de la conquista.

El Gobernador Pedro de Algaba vino á Canaria el año de 1470, como dijimos en su lugar; siguióle Pedro de Vera el de 1474, y por el de 1478 D. Francisco Maldonado. Alonso Fajardo el de 1493; levantó en el Puerto de las Isletas la torre de la Luz, que era muy baja, y con dos tiros de bronce; en este tiempo acabó en Tenerife la conquista Alonso de

Lugo; y los Reyes Católicos dieron á estas islas muchos dineros y fueros y exenciones, y que los vecinos se rehiciesen de armas y pertrechos. Fabricó el Gobernador Alonso Fajardo en Mar pequeña de Santa Cruz de Berbería, puerto de Marruecos, dentro del Cabo de Guer, un fuerte que en poco se perdió; tuvo con el Obispo D. Diego de Muros grandes y pesadas diferencias sobre el Alguacil de la Iglesia si había de traer vara alta. Los Reyes pusieron en su título las islas de Canarias y que los vecinos de ellas no pagasen alcabala ni derechos de lo que entrase ó saliese en ellas, y dióse el sitio para la catedral, Antonio de Torres, Gobernador el año de 1497. Lope Sánchez Valenzuela 1499 que dió el sitio para la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios, á pedimento de D. Juan de Porras, que lo había prometido estando cautivo viniendo para estas islas, y fué rescatado en las isletas de Canaria, y Lope Sánchez murió en ella, y el Cabildo nombró por interino al Regidor Juan Siberio Mujica, primo de Miguel de Mujica, conquistador. Alonso Escudero el de 1500, día 22 de Noviembre; vino con él un Oidor de Sevilla, llamado Hernán Tello, á dar ciertos repartimientos de tierras y aguas á Cristóbal de Zerpa; decían ser vecino de Sevilla que había comprádolas á S. M. y diéronselas en heredamiento de Gumastel. El licenciado Sebastián Brisiano 1511. Lope de Sosa Cabrera, el de 1515; fué proveido por Virey de Nueva España y murió en la mar á vista de Indias. Pedro Suárez Cabrera, 1517; casó una hija con Guillén Peraza, primer Conde de la Gomera, hijo de Hernán Peraza y doña Beatriz de Bobadilla. Hernán Pérez de Guzmán, 1518; nombróse por interino al Dr. Jerónimo de Maya, el de 1520. Hubo en casi todas siete islas una grave enfermedad á modo de peste, llamada modorra, que duró nueve años, donde murieron casi todos los naturales de ellas, y fabricándose en Canaria la ermita del Sto. Cristo de la Vera Cruz se apacigua, y se fundó en el sitio ó casas de las mujeres públicas. Pedro Suárez de Cabrera volvió año 1522. Martín Gutiérrez Cerón, veinticuatro de Sevilla, el de 1526.

La Audiencia Real, de tres oidores, se fundó en Canaria el de 1527, y todos tres se llamaron Pedro; el licenciado Pedro Paradinas de Cárdenas, el licenciado Pedro Zurita y el licenciado Pedro Aduza Vizcaino. Bernardino de Cisneros, florentín de nación por Gobernador, el de 1529. El Gobernador y Regidores tuvieron grandes disensiones con Aduza originado de que los criados de los oidores querían el mejor lugar y primer puesto, escogiendo lo más y mejor que compraban de cosas de comer. Las quejas, prisiones y alborotos duró mucho. Después que el Gobernador Cisneros, encontrando al oidor Aduza, le prendió en la calle y remitió preso á España, y pareciendo ante el emperador Carlos V que reinaba, despachó luego un oidor visitador, llamado Pedro Gutiérrez de Reina; mostró cédula de remitir presos al Gobernador y Regidores, que envió cuatro, Pedro Narváez, Cristóbal Vidal, Francisco Larza y Mateo Cairasco; el Gobernador se huyó á Portugal y no pareció más; el Consejo dió por libres á los oidores y Aduza se bajó de la querella por 300 ducados y se fué á Vizcaya. Martín Gutiérrez Cerón volvió por Gobernador el de 1532 y vino con el oidor licenciado Olivares.

El licenciado Agustín de Zurbaran, Corregidor, el de 1535, fué gran repúblico; fabricó las salas de Audiencia, cabildo, cárcel real, peso de harina, carnicerías, empedrar las calles, pilar de agua en la Plaza de Santa Ana, gradas de los Remedios. Alonso del Corral, de 1543. D. Rodrigo Manrique el año de 1549.

El primer Capitán General de las siete islas, Pedro Cerón, el de 1553, y en este año vino sobre la Palma el gran corsario holandés Pié de palo, saqueó la isla cuanto pudo, sus vecinos se alzaron al monte, y á pocas horas dió á la vela. El Gobernador D. Rodrigo Manrique fué á España y volvió á Canaria y vino preveído por visitador de la isla de Santo Domingo al Dr. Francisco Mejía que estaba en ésta, y antes de llegar á Indias le mataron franceses en el mar. D. Juan Pacheco Benavides, Gobernador, el de 1559; tuvo

pesadas diferencias con dos oidores, Villena y Espinosa; vino por visitador de la Audiencia el Dr. Hernán Pérez de Grado, y era ya muerto Villena, y privaron á Espinosa y á Esquivel; quedó por Regente el Dr. Grado y oidores D. Diego del Aguila y Juan Moro.

El segundo Capitán General, Pedro Gutiérrez de Herrera, el de 1566, alzó y ensanchó la fuerza de las Isletas; murió después oidor de Sevilla. La armada de Jarife, rey de Fez, hizo grandes daños en Lanzarote año de 1569, y Dogal y Arraez hizo muchos más en 1571, y muchos peores Morato Arraez, que volvió año 1586; pasó después á Fuerteventura y la saqueó Jaban Arraez año 1593. El capitán Juan Benavides, Gobernador de Canaria, el de 1572, natural de Guadix. D. Diego de Melgarejo, del hábito de Santiago, el de 1574; hizo las Capitanías de infantería, dispuso hacer el castillo de Sta. Ana y muralla. El capitán D. Martín de Benavides el de 1579; acabó el castillo y media muralla hasta la acequia donde hizo un cubelo; hizo el puente del barranco junto á los Remedios. Tomás de Carvajal, el de 1584; murió en Canaria. Siguióle el capitán Alonso de Acosta, el de 1586.

El tercer Capitán General y primer Presidente de la Audiencia y Gobernador de Canaria D. Luis de Benavides y Cueva, Señor de Belmar, trajo el presidio de tres compañías de á 200 hombres cada una, sus capitanes Juan Gutiérrez de Biedma, Gaspar Gutiérrez y Juan Jaraquemada, natural de Canaria; asistieron estos soldados en Canaria cuatro años repartidos en otras islas. Fueron oidores en este tiempo el licenciado Guzmán, Dr. Ramírez de Montalvo; el año siguiente vino el oidor Rodrigo Cabrera, que tuvo diferencias muy pesadas con D. Luis de la Cueva, hijo del Presidente, que éste le puso á la puerta colgada una sarta; el oidor pasó á España á dar sus quejas y diósele plaza en Granada.

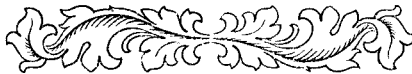
El capitán Melchor de Morales, Gobernador y primer capitán á guerra con título, el de 1592; y en este año viuo á Canaria el P. Fr. Basilio de Penaloza, monje de San Benito, á la fundación de las monjas Bernardas; y el Gobernador

murió en Canaria. Alonso de Alvarado, Gobernador y segundo capitán á guerra, el de 1595. En este año, á 6 de Octubre, siendo su teniente Antonio Pamochamoso, amanecieron casi dentro del puerto de las Isletas la armada de Francisco Drake, inglés, 30 navíos de á más de á 500 toneladas; venían todas sus lanchas llenas de gente á saltar en la playa de Santa Catalina tan temprano y de repente, que en ayunas el Gobernador y vecinos le salieron á resistir, y por tres veces con las piezas de campo y arcabucería las retiraron valerosamente, ayudando los dos fuertes la Luz y Santa Ana; después de dos horas de combate vinieron los navíos á ponerse frontero de la ciudad donde se había en los saltaderos ya hecho muchos reparos; estuviéronse todo aquel día á la vista voltejando, y las lanchas andaban de unos á otros navíos, y ya cerca de noche las recogieron y navegaron la vuelta del sur, y puestas espías descubrieron gran número de enemigos que hacía aguada en el Ganeguín, y cinco pastores, avisados de las espías que iban de la ciudad, acometen de repente, huyen las lanchas, desrísanse muchos ingleses y aprisionaron dos de ellos que ante el Gobernador dijeron ser el Drake que pasaba á las Indias.

Y cuatro años después, en el gobierno del capitán Alvarado, el de 1599, á 26 de Junio, al amanecer venían entrando en el puerto á dar fondo 65 navíos grandes, como los pasados los más de ellos; los más de ellos con banderas de Holanda y Zelanda, y dando fondo comenzaron á cañonear á los dos fuertes; era castellano en el de la Luz Anton Joven, hijo de Jaime Joven, genoveses vecinos y Regidores de Tenerife; y en Santa Ana Alonso Venegas el cojo, pariente de Mujica el conquistador; y la isla no tenía 1.300 hombres en trece compañías. El enemigo intentó tomar tierra por la parte de Santa Catalina, la resistencia de los isleños no era bastante porque aunque de ambas partes morían muchos, acudían más de los enemigos, hasta después de dos horas que un pedrero del enemigo quebró una pierna al Gobernador Alvarado, y el cabo de las compañías de Telde José Hernández

Muñiz, sacó en su caballo al Gobernador y llevó á la Vega donde murió; señaláronse muchos en valor; un fulano Armas con una mano teniendo en tierra el borde de una lancha, mató á los enemigos que saltaban fuera, á alfanjazos y reparando en el dañador fué por ellos hecho menudos pedazos; retirados los cristianos se reforzaron dentro de la ciudad, poniendo sobre el cerro de San Francisco algunos cuatro tirillos de bronce de á dos y cinco libras de bala; y el día siguiente, el enemigo, habiendo echado en tierra nueve mil hombres, venía marchando á la muralla con seis mil, y tres mil había dejado en la Luz, á los cuales Antón Joven entregó el castillo al General holandés Petre de Vanderdoes; dicen no faltarle aun munición ni bastimento. Envió un mensaje á la ciudad pidiendo fuese la isla tributaria á los Estados de Holanda, dando ahora cuatrocientos mil ducados de á once reales de plata, en oro y plata doble y sería la ciudad libre del saqueo y de incendio y sus vecinos libres del cautiverio, y cada año daría de tributo diez mil ducados en la misma moneda en doblones y reales de á ocho (todo consta de instrumento).

(Continuará)





DOCUMENTOS INÉDITOS

MEJORAS HECHAS EN LAS PALMAS

POR EL CORREGIDOR DON VICENTE CANO

(Copia de una certificación—1792)

(CONCLUSIÓN)

Otras obras también muy útiles y necesarias ha hecho el expresado Corregidor, como son las más principales el haber abierto dos calles nuevas con salidas á el mar para libertar á el barrio de Triana, en particular á su calle Mayor, de las inundaciones que con frecuencia padecía en los casos de aluviones por falta de sus salidas y corriente, pues no teniendo más desagües que una alcantarilla, no correspondiente á las muchas vertientes que de día en día se han aumentado con el mayor descuelgo de las tierras, que antes estaban pobladas de arbustos, las que rebasando llegaban á inundar todo este considerable barrio, con evidente peligro de las vidas, y grandes pérdidas de bienes, como se esperimentó más particularmente en los años de 1788 y 1791 en los que el dicho Corregidor, lleno de caridad y celo, pasó á socorrer á sus vecinos, metiéndose en las aguas á más de la cintura, estimulando y dando ejemplo para libertar á tantos afligidos y en particular mujeres, que con sus hijos pedían socorro, de cuyas resultas enfermó el expresado Corregi-

dor de dolores reumáticos, en términos que le postraron, y después por continuar en la asistencia de las obras padeció una muy peligrosa caldeagia.

El aseo y limpieza de la R. Cárcel construyendo un estanque para que los pobres presos tengan el alivio de lavar sus ropas, conduciendo sus aguas á los comunes de los de ambos sexos, para mantenerlos limpios con desagües subterráneos á el barranco R. de Guiniguada, habiéndoles libertado, y aún á toda aquella vecindad de una plaga de mosquitos que producían las inmundicias depositadas en ciertos calabozos casi arruinados que demolió, haciendo útil su terreno. La composición del puente de comunicación de los dos barrios de la ciudad y reparo de sus murallas; reedificación de la Recoba ó Plaza del Mercado, paseo de San José, plantío de diferentes arbustos en los dilatados riscos que dominan aquel barrio, como son de tuneras, piteras, tártagos, ó higueras para contener el descuélgo de las tierras y evitar los considerables perjuicios que padecía aquella parte de población, con los terrúmenes y piedras que se desprendían de dichos terrenos, que sumergían y enterraban hasta medias casas, inutilizando las Heredades labradas, que igualmente se hallan dominadas de dichos riscos, los que antes por estar poblados de tabaibas, no causaban estos daños; los tablones, pesos y tajones de carnicería, reparación de sus paredes, adorno de las salas capitulares y otras á este modo, dirigiéndolas y presenciándolas á todas horas posibles y aún en las más incómodas.

El deplorable estado de los caminos y frecuentes desgracias de los que por ellos se desriscaban llamó la atención del referido Corregidor, de modo que advirtiéndole que el método que hasta aquí se observaba en sus reparos no era el más conforme, por ser el de citarse las vecindades en algunos días del año, concu-

rriendo con confusión y sin dirección ni herramienta á solo quitar algunas piedras ó entullir alguna barranquera, estimuló á los pueblos, y en particular á sus magnates á que concurriesen los vecindarios con señalado número de peones con la herramienta correspondiente que les distribuyó y bajo la dirección de los sujetos inteligentes, á fin de que se fuesen abriendo los caminos con la anchura correspondiente, suavizando con calzadas sus cuestas, empedrando los parajes de terrenos pantanosos, y abriendo bajo de dichas reglas comunicación á el lugar de la Aldea de San Nicolás, pueblo en el que se coge la mayor cosecha de trigo y cebada, que por falta de camino no podía circular este grano en los otros lugares vecinos, mayormente de Guía, Lagaete y Gáldar, sufriendo estos muchas escaseces por no poder surtirse del referido lugar, el que para darles salida les obligaba embarcarlo, agregándose la imposibilidad de administrar muchas veces justicia, según y como se requería, por no poder pasar los jueces, receptores ó escribanos, mayormente por el camino llamado de los andenes por ser su riesgo tan próximo, como que era una vereda tan angosta que no podían encontrarse dos bestias, con un evidente precipicio á el mar, muy cortado y profundo, para cuya composición y abertura de camino consiguió del Marqués de Villanueva del Prado el que pagase todos los costos que no podía suplir la personalidad de los vecinos, en que convino gustoso por el gran beneficio que le resulta al dicho Marqués, como poseedor de muchos terrenos en el referido pueblo de la Aldea, y que por tanto así él como sus colonos lograran el beneficio de circulación y comercio de que carecían, y aún esta ciudad por ser, como es, el mejor y más apetecido trigo para el pan, habiendo suavizado la ponderada cuesta de Silva, y separado de ella los eminentes riesgos á que estaban expuestos los que la transitaban con

el descuelgo y desgaje de los riscos que la dominaban abiertos, habiéndoles estos rozado y evitado el temor y miedo de los caminantes, así por esto como por el resguardo puesto en dicha cuesta por el lado opuesto, ensanchando y empedrándola en forma de calzada, en términos que causa admiración y gusto á todos los que la ven; habiendo por tanto unido los vecinos de los lugares de la parte de poniente que la frecuentan á ejecutar este trabajo con el mayor gusto, contribuyendo los pudientes y hacendosos, y concurriendo por turnos á presenciar los trabajos, imitándoles los demás vecindarios en sus respectivas jurisdicciones á todas las cuales se les ha repartido la correspondiente herramienta, llevando para el mejor régimen expedientes separados de instrucción de las diez y seis poblaciones de que se compone esta Isla, inclusa la Capital, en la que se están asimismo componiendo los caminos pertenecientes á su jurisdicción, siendo uno de ellos el que se dirige á el pueblo de Teror y demás del Norte; habiéndose formado una hermosa y grande calzada del largo de como 900 varas, desde la salida del Risco de San Nicolas hasta las alturas del Castillo del Rey, la que corriendo por la medialadera del referido risco, sostenida de una valla fuerte, por parte de tres varas, y por la que menos de más de una y media, con el correspondiente parapeto de muro corrido y empedrada, sirve de cómodo paseo para disfrutar las deleitosas vistas y aires despejados, que prometen aquellas dichas alturas á las que pueden subir coches con la mayor comodidad, y aún se piensa continúe hasta el mismo pueblo de Teror, para lo que el reverendo Obispo actual ha ofrecido ayudar dando por la presente una fanega de trigo diaria para la manutención de los vagos que el dicho Corregidor ha procurado aplicar á este trabajo separándoles de la mendiguez en términos que no se ve por las calles hombre alguno apto sin que esté

ejercitado, cuya composición general de caminos, la ha estado apeteciendo esta ciudad desde muchos años á esta parte, habiendo sido muy frecuentes sus acuerdos, peticiones de sus Síndicos y Curas Párrocos, por los trabajos y peligros que experimentaban á la administración de Sacramentos, por lo que lo representó á el Consejo implorando su remedio, para el dicho Corregidor que con admiración general sabe dar salida á tan arduas empresas y buscar arbitrios en las voluntades de los pudientes con su recomendable modo y grata atención, ha proporcionado la consecución de unas obras tan generales y utilísimas á la isla.

El arreglo de artes y oficios, y tratar de aplicar á ellos á los huérfanos y abandonados, ha sido otro de los cuidados del Corregidor, estableciendo un Cabildo ordinario semanal para solo tratar en él de los medios más conducentes para el adelantamiento de la industria y formación de gremios, los que por desgracia de esta isla se hallaban en mucho abandono, olvidados de lo que previenen las leyes, y aún sus ordenanzas municipales, ejerciendo los oficios, sin preceder los exámenes necesarios, ni menos lo establecido en razón de aprendizaje, haciendo se examinasen los oficiales, y para proporcionarles lo ejecutasen sin los excesivos costos que por ordenanza de la isla estaban señalados, perdonó sus derechos, y los regidores ejecutaron lo mismo á su ejemplo, rebajando los de los escribanos y porteros, estableciendo el contraste que no había, bajo las reglas que previene la R. Cédula de San Eloy, evitando el notable perjuicio que se experimentaba en la fábrica de estos superiores metales, solicitando de la R. Audiencia el que se extendiese el insinuado arreglo á las demás islas de la provincia para evitar el daño que reclamaban los plateros, de que muchos de los naturales inconsiderados llevaban á labrar sus alhajas de oro y plata á las demás islas con el fin de conseguir las más

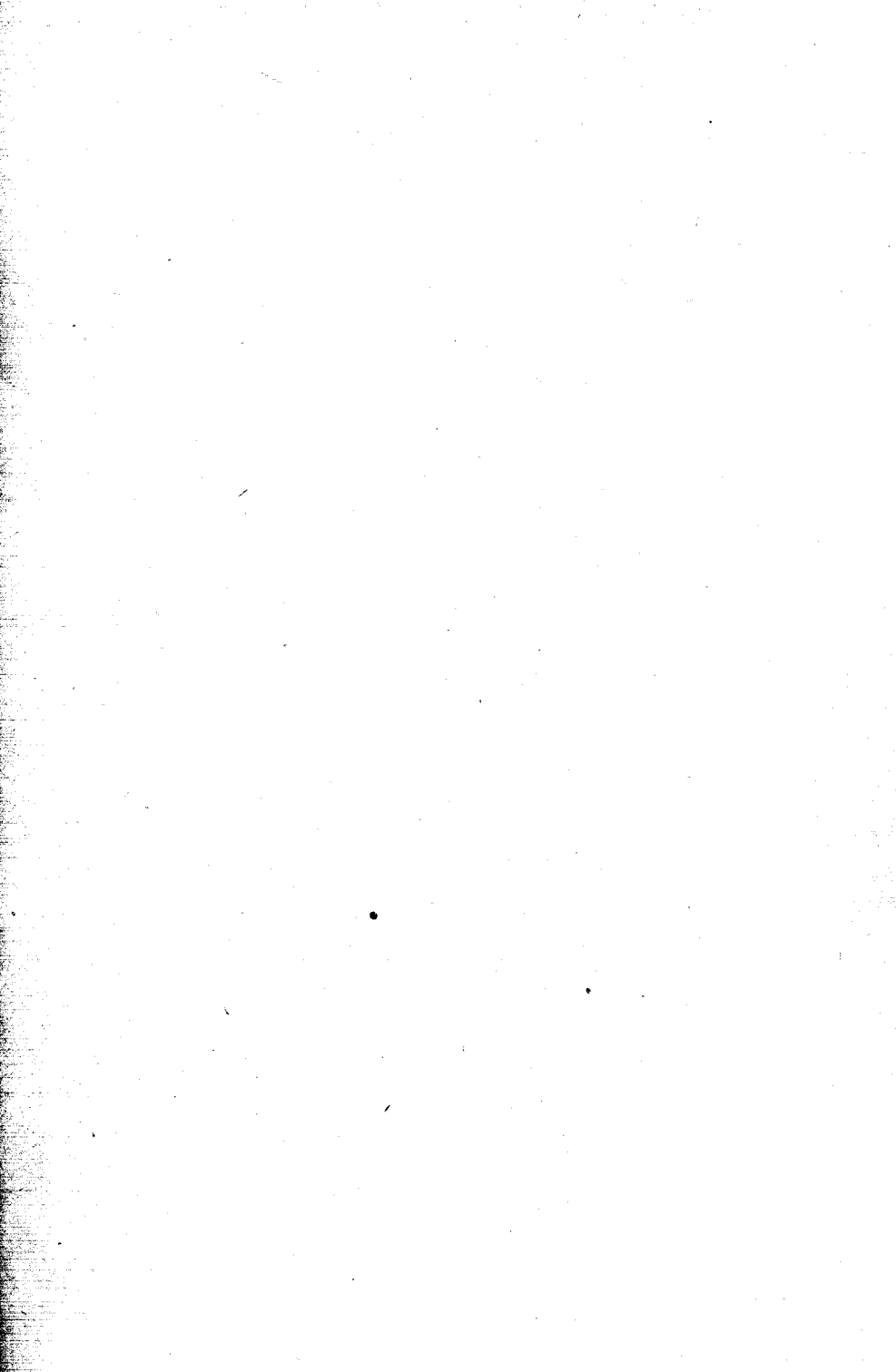
baratas, por razón de la mezcla de otros metales inferiores poniendo en ejecución lo prevenido en la R. Cédula de 12 de Julio de 1781, estableciendo en el referido Cabildo semanal los medios y modos que en ella se previene para dar destino y ocupación á los vagos, ineptos y abandonados, aplicándolos á los artes y oficios, bajo el cuidado y protección de los capitulares, distribuyendo por barrios este cuidado, bajo la correspondiente formación de padrones de los respectivos cuarteles en que se ha compartido esta población, eligiendo otros del mismo cuerpo por protectores ó tutelares de los gremios para su mayor fomento.

No es digno de omitir el celo con que se prestó á estimular á toda la isla á el amor y lealtad debido á nuestros Soberanos, en la augusta proclamación de S. S. M. M. haciendo solemnizar por el espacio de nueve días tan plausible acto con demostraciones maravillosas nunca vistas en esta isla, de lo que se le originaron al dicho Corregidor crecidos gastos no solo en la célebre perspectiva ó iluminaciones, mas también en el convite general que dió, á el que asistieron todos los Tribunales y pueblo condecorado, costeando además un carro triunfal.

El cuidado del dicho Corregidor en el necesario abasto de su pueblo le ha merecido otra particular recomendación, pues si no hubiera sido por sus desvelos y arbitrio que tomó, particularmente el año 1789, hubiera padecido este vecindario una fatal necesidad, la que remedió valiéndose de arbitrios para comprar ciertas porciones de grano, venida en una embarcación rabucea que se distribuyó á el público con economía para socorrer á los habitantes de las demás poblaciones, que ocurrían á buscar este remedio, habiendo tenido que embarcarse el dicho Corregidor para pasar al apartado pueblo de la Aldea en busca de granos, y evitar su fraudulenta extracción, encuyo regreso estu-

vo en peligro de perecer, por haber padecido el barco que le conducía desde Canaria en el cabo que llaman de dicha Aldea, y que á no haber sido la fortuna de haber llevado las corrientes á el referido barco á una caleta, hubiera perecido por haberle el viento quebrado el palo de la vela y caído en el mar con ella, sin poderla recoger, acontecimiento que graduaron los más inteligentes de la marina por el de mayor conflicto y peligro. Por todo lo que y demás circunstancias recomendables que le asisten al dicho Corregidor y que esta ciudad no puede recompensarle si no es

Suplicando rendidamente á V. M. se digne atender el tan distinguido y relevante mérito del dicho Corregidor quien además de las circunstancias expuestas tiene la de su notorio desinterés, cuya gracia espera recibir esta ciudad, y por la que vivirá eternamente agradecida, rogando á el Todopoderoso prolongue á V. M. la vida los numerosos años que para su mayor felicidad le desea.—Gran Canaria, Noviembre de 1792. —Como decano en esta acta, D. Isidoro Romero y Ceballos.—D. Manuel Padrón Perera.—D. Andrés Barreto Esquier.—Por acuerdo del M. N. y M. L. Ayuntamiento de la Ciudad Real de Las Palmas, Isla de la Gran Canaria, Francisco Martínez de Escobar.



EL MUSEO CANARIO
Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

~~~~~  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
—

|                                                                                          |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| En las Islas Canarias, un mes . . . . .                                                  | 1 peseta |
| »    »        »        un año . . . . .                                                  | 10    »  |
| En la Península española, Islas Baleares<br>y posesiones españolas, un semestre. . . . . | 7    »   |
| »        »        »        un año . . . . .                                              | 14   »   |
| En el Extranjero, un año . . . . .                                                       | 20   »   |

~~~~~  
Número suelto corriente 0'50 ptas.

Id. id. atrasado 1 " "

~~~~~  
**Cuentos de la vida y de la muerte**

POR

**ANTONIO GOYA**

—  
Una conferencia en Marte.—El casorio de Micaela.—  
¡Al agua!—La jota en el Infierno.—La última salida.—  
Proselitismo.—El campeón del Mundo.—El Rey negro  
(cuento del día de Reyes).—La dignidad.—Lugar sa-  
grado.—El hábito del tío Peneque.—La nochebuena de  
Mademoiselle Margot.—El gancho.—El viajero.—La  
cadena.—Carne soleada.—La hopa.—Últimas repre-  
sentaciones.—El vengador.—Las brujas de Joaquín  
Santana.—Monólogo de un pseudo muerto.—Los can-  
grejos.—Ilusiones.—La musa.—Bajando á la muerte.

Un volumen de 226 páginas: **Dos pesetas.**  
*De venta en la Administración de EL MUSEO CANARIO.*

# EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES



Director: José Franchy y Roca.



## SUMARIO.

ENSAYOS DE ICHTHIOLOGÍA CANARIA: EL CONEJO, por *T. Martínez de Escobar*.

ACLIMATACIÓN, por *F. González Díaz*.

HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA (Continuación), por el *Dr. Marín y Cubas*.

ASUNTOS DE ULTRATUMBA, por *Miguel Maffiotte y La Roche*.

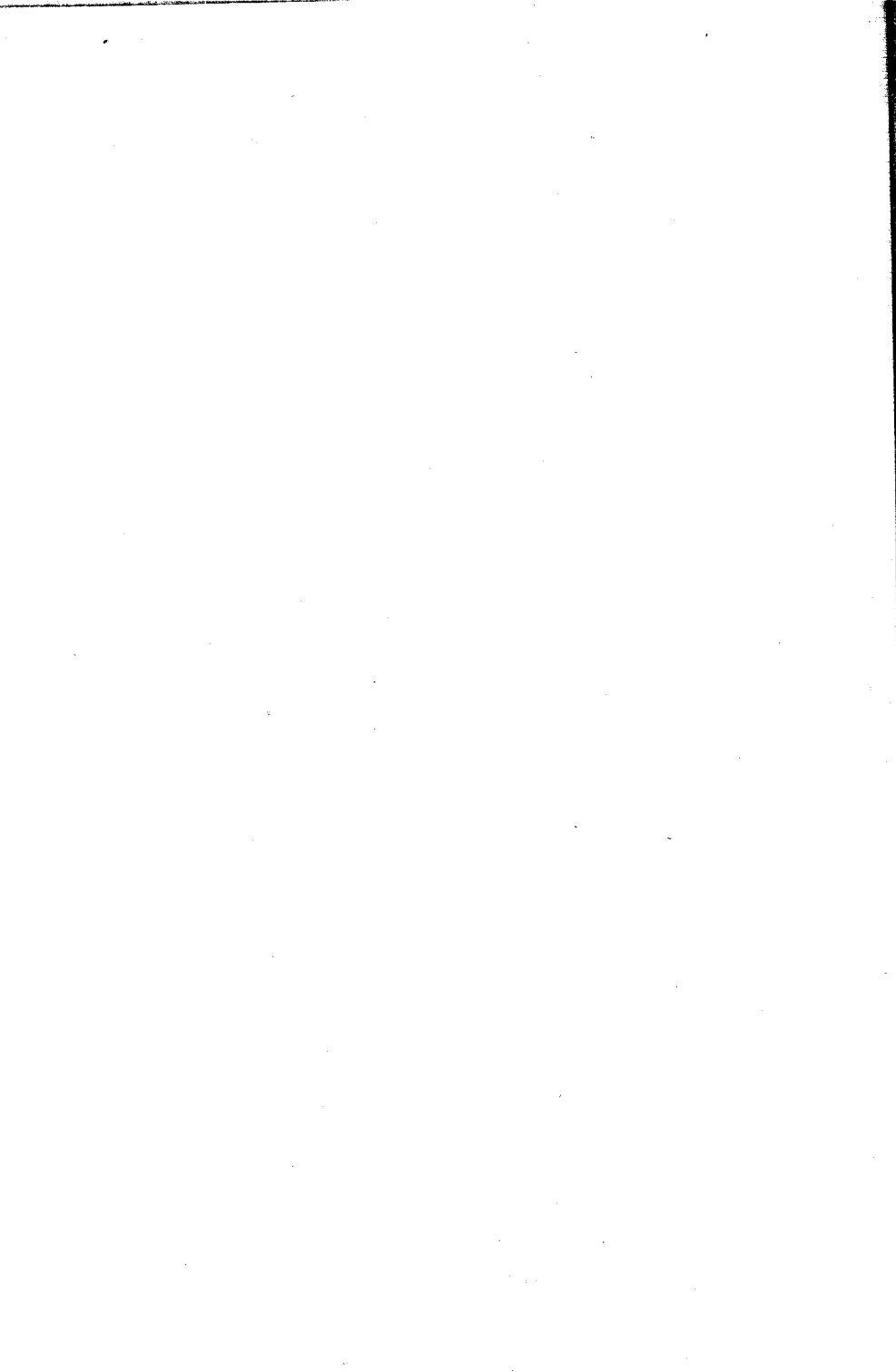


DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO

**LAS PALMAS**

30 de Septiembre de 1902.





# ENSAYOS DE ICHTHIOLOGÍA CANARIA

## EL CONEJO

*Gempylus Prometheus* (Cuv. Val.)—FAMILIA Scomberidae

### I

Cuando Cuvier y Valenciennes, con su método de rigurosa observación, se encontraron con peces cuyos caracteres generales obligaban á clasificarlos entre los Scomberidos (piezas operculares, sin dentellado, escamas pequeñas y lisas, aletas verticales generalmente no revestidas de escamas); pero privados de coseletes, carenas y crestas que en gran parte caracterizan géneros de esa familia; y conservando además de los generales las falsas aletas, segregaron el género *Fypsites*, dotado de largos y puntiagudos dientes en la parte anterior del intermaxilar; mas, al observar esta misma cualidad en individuos que apenas presentaban una aleta pectoral rudimentaria ó carecían de ella, crearon el sub-género *Gempylus*, comprendiendo en él la especie *Prometheus*, á la cual Mr. Valenciennes en su *Ichthyologie des îles Canaries* (1) afirma de una manera absoluta que pertenece el pez cuya descripción intentamos hacer.

El primer ejemplar fué descubierto cerca de la isla de Santa Elena por MM. Quoy y Guimard que le dieron el nombre genérico de *Prometeo* por alusión *fácil de entender*, dice Valenciennes, sin duda refiriéndose al imperial prisionero que

(1) Op. cit. pag. 51.

ha dado celebridad á aquella isla. Después de la descripción publicada (1) en su obra monumental, tuvo ocasión de ver el segundo ejemplar en una colección de peces hecha en Bahía, y ultimamente en la que, reunida en nuestras islas, le fué presentada por MM. Webb y Berthelot.

Otra especie, clasificada á continuación de la anterior (2) fué descubierta en Nueva Holanda ó Australia por M. Solander, compañero de Cook en su primer viaje. De paso advertiremos que este sabio naturalista había observado ya cerca de nuestras islas el *Scomber serpens* (*Gempylus serpens*, Cuv. Val.); pero la especie australiana á que dió el nombre de *Scomber macrophtalmus* (*Gempylus Solandri* Cuv. Val.) merece fijar más nuestra atención por su notable semejanza con el *G. Prometheus*, y tal vez con el nuestro en algunos caracteres propios, no obstante la afirmación indicada del naturalista francés que sin reserva lo considera como individuo de la especie *Prometheus*.

Por otra parte, el Rev. Lowe, cuyos trabajos ichthiológicos en la isla de la Madera son muy dignos de tenerse en cuenta, al estudiar nuestra fauna marítima, por la proximidad de aquélla á nuestras islas y sus naturales semejanzas, sostiene la opinión de que ambas son una misma especie, pudiendo considerarse el *G. Solandri* como el adulto del *G. Prometheus*. Valenciennes no está lejos de asentir á ello; pero cree que debe conservarse la distinción específica tan solo por la procedencia de aquella. (3).

Creemos que falta aquí un análisis más atento para el cual confesamos no hallarnos preparados, deseando que haya quien se dedique con mayor suma de conocimientos al estudio y comparación de estas especies; consignaremos, no obstante, con la mayor exactitud que nos sea posible, nuestras modestas observaciones, anotando de paso aquellas particularidades que á nuestro juicio confirman la opinión del

(1) Hist. Naturelle des poissons par Cuv. et Val.—1831—t. VIII. p. 213

(2) Hist. Nat. des poissons—t. cit. p. 215.

(3) «Comme cet habile naturaliste (Solander) a dit que son Poisson venait de la Nouvelle—Hollande, nous croyons encore que notre distinction spécifique doit être conservée. Je ne vois pas d'ailleurs pourquoi il faudrait changer le nom du genre, parce que les deux espèces nominales seraient réunies en une seule.» (Ichthologie des Iles Canaries—pg. 51.)

ilustre naturalista inglés, cuyos trabajos no poseemos y hubiéramos deseado consultar.

## II

La forma alargada de este pez, la finura y pequeñez de sus escamas, la separación y naturaleza de sus aletas dorsales, las *pinnulas* ó falsas aletas bien separadas, y en fin lo inerme, ancho y terso de sus aparatos operculares, revelan desde luego su inmediato parentesco con la familia scombrérida. El perfil del dorso casi presenta la misma convexidad que el inferior, el de la cabeza es suavemente oblicuo, recurvando un poco para la configuración del hocico, donde cae con alguna mayor oblicuidad sobre la mandíbula inferior que es más prolongada, como en sus congéneros, y se redondea en su extremidad.

Las proporciones que vamos á presentar, están medidas sobre un magnífico ejemplar pescado al S. E. de esta isla. Su largo total es de 0,90 m. exactos y su altura desde la base de la aleta dorsal de 0,13 m. El grueso tomado por la base de las pectorales mide 0,72 m. La cabeza tiene de largo 0,221 m. y de alto 0,06 m. La cola mide 0,152 m. El diámetro del ojo es 0,43 m. cuya magnitud, favorecida aún más por la redondez, dió origen al nombre específico de *Macrophtalmus* con que distinguió Solander su *Scomber* australiano (1).

Las escamas son muy pequeñas, caducas y extremadamente blandas, su forma es al parecer cicloidea, pero con angulosidades en el limbo; vistas con la lente presentan en su disco innumerables estrías concéntricas, á veces interrumpidas por la interposición de otras series de igual forma.

La línea lateral es muy visible y comienza encima de los opérculos, frente al principio de la primera aleta dorsal, á cerca de dos centímetros de distancia de aquellos y á veinte

(1) Compárense estas medidas con las proporcionales que Valenciennes le asigna á su *G. Prometheus* (op. cit. p. 213). «La hauteur est sept fois et demie dans la longueur, et son épaisseur deux fois et un quart dans sa hauteur. La longueur de sa tête est du quart de sa longueur totale. .... Le diamètre de l'œdil est du quart de la longueur de la tête». Las del *G. Solandri* son (p. 216): «Sa hauteur est cinq et un fois et un tiers dans sa longueur. Son épaisseur est de moins de moitié de sa hauteur».

y dos milímetros de esta. Primeramente toma la dirección paralela al perfil superior y enfrente del tercer radio recurva y con suavidad se inclina oblicuando hasta distar sesenta y seis milímetros del perfil superior, divide el cuerpo por la mitad de su altura y se acerca al primer cuarto inferior del troncón de la cola, desde donde se eleva de nuevo oblicuamente, buscando el medio de la cola, donde termina. Fórmala un surcolibre y se presenta como un cordón compuesto de una serie de tubos de color oscuro.

Cuvier y Valenciennes, hablando de la forma de la cabeza, dicen que «se asemeja mucho á la de la *Sphiraena* (vulg. Picuda) por el hocico agudo y la mandíbula inferior saliente».—Aunque la comparación nos parece exagerada, es sin embargo cierto que en el *Gempylus* la cabeza es alargada, contribuyendo á aparentarla más la rectitud que presenta la frente vista de perfil; pero, cuando se la mira desde arriba, se nota una depresión de figura angulosa aguda, cortada entre aristas, al partir de entre los ojos; otras aristas acompañan á estas, y todas van á terminar en el hocico, un poco más arriba del labio superior que está muy bien señalado sin ser carnoso. La boca larga de 94 milímetros desde la extremidad de la mandíbula inferior hasta la comisura, toma una dirección algo oblicua hacia abajo con ligera curvatura. Los grandes ojos ocupan casi la mitad del alto y como la quinta parte del largo de la cabeza con el iris ancho de color blanco y la pupila negra, estando colocados de manera que el arco anterior cae en línea vertical con la comisura. El agujero anterior de la nariz, de forma redonda, dista del ojo 38 milímetros y del extremo de la mandíbula superior 54; el agujero posterior, rasgado hacia abajo y como figurando media luna, está á 21 milímetros del ojo.

Es notable la dentadura de este pez, y quizá debe atribuirse á ella el nombre vulgar de *Concjo* dado por nuestros pescadores. En primer lugar sobresale un grupo de cuatro dientes, situados en cuadrilátero, en la mandíbula superior. Es de advertir que el individuo sobre el cual he hecho mis observaciones, solamente tenía tres, pero se veía el hueco de donde faltaba el cuarto, arrancado sin duda al sacar el anzuelo con que fué pescado. Después he confirmado en otro



ejemplar la presencia de los cuatro dientes. También debo notar que de los informes tomados, hay individuos que poseen mayor número de estos dientes, lo cual aún no he podido comprobar por mi mismo. (1) Su largo es de 15 milímetros, agudos, fuertes, algo corvos hacia dentro y de color rojo; á estos corresponden otros dos en la mandíbula inferior; pero solo alcanzan 7 milímetros, siendo tan agudos y fuertes como los primeros. Además, así en los maxilares como en la mandíbula inferior, hay una fila de dientes más pequeños, agudos y fuertes, de menor á mayor tamaño. Por último, en el borde de los palatinos se nota una línea de denticillos de sierra; pero el vomer y la lengua están desprovistos de ellos. La boca interiormente es negra, jaspeada de azul turquí, y la lengua, de los mismos colores, es aguzada y libre.

La membrana branquióstega tiene siete radios bien marcados.

Las piezas operculares son inermes: el opérculo liso termina en una punta redondeada, formando la membrana del limbo dos ondulaciones: el interopérculo aparece como continuación del anterior, de forma redondeada y bastante ancho; el preopérculo también liso termina en ángulo algún tanto obtuso.

El color dominante en este pez es plomizo, tirando á rojo y parduzco en el dorso con visos de plata y nacar en los costados, más claro por el vientre. Todo el cuerpo además está sembrado de puntitos negros.

La primera aleta dorsal es elevada, empieza á 0,220 m. de la extremidad del hocico y tiene de largo 0,355 m. y de alto en la décima espina 0,63 m. La primera solo llega á la mitad de esta altura, y la última apenas alcanza á la quinta parte. El número de todas es diez y ochó, agudas, pero flexibles, separadas por una membrana frágil de color negruzco.

La segunda dorsal dista poco de la anterior, siendo de forma triangular y consistencia cartilaginosa; cuenta un

---

(1) Cuando Cuvier y Valenciennes, hablando del *P. Solandri*, dicen (Hist. nat. des poissons, t. VIII p. 116): «Les memes mâchoires, armées de dents semblables, dont six antérieures très-grandes»; probablemente este número se refiere á los superiores é inferiores, pero despierta la duda de que puedan ser más de cuatro los primeros.—

radio agudo pero flexible y diez y ocho blandos ramificados, á los cuales sigue una pínula ó falsa aleta de dos radios, el segundo de los cuales es algo más largo que el primero. (1)

Las pectorales, colocadas exactamente bajo el principio de la primera dorsal, tienen de largo 0, 123 m., y presentan catorce radios cartilagosos.

Las ventrales no existen, distinguiéndose tan solamente el sitio que deberían ocupar, como una mancha rojiza y desnuda, donde ni con la lente he podido distinguir siquiera las infinitamente pequeñas que dice M. Valenciennes.

La anal es de la misma forma y naturaleza que la segunda dorsal, y cuenta dos radios agudos, el primero muy pequeño y diez y seis blandos ramificados, siguiéndose una falsa aleta igual á la del dorso.

La caudal es bifurcada en ángulo agudo con diez y siete radios completos y siete ú ocho basales.

### III

Muy mal debieron informar á M. Valenciennes, cuando asegura que este pez es *muy raro* en las Canarias (2); y debía haberle llamado la atención que extendiéndose por el Atlántico, pues se había hallado en Santa Elena y en el Brasil; y por el Pacífico, puesto que Solander lo clasificó y describió en Nueva Holanda; y sobre todo siendo *muy común* en la vecina isla de la Madra, como atestigua M. Lowe, citado por el mismo (3), fuese raro en nuestras islas. Nosotros podemos afirmar de una manera absoluta que en la Gran Cauaria se hacen pescas muy abundantes, á pesar de que nuestros marineros no emplean otro arte que el anzuelo.

La profundidad ó cala con que se pesca es variable; porque, siendo pez que come á media agua, no hay necesidad de

(1) Ichthyologie des îles Canaries par M. A. Valenciennes-p. 51.

(2) He aquí las fórmulas que presentan Cuv. Val. de las respectivas especies que hemos citado:

G. Prometheus: B. 7; D. 18-1[17-III; A. 2[15-III; C. 17 et 7 ou 8 asse-soires P. 14.

G. Solandri: D. 18-1[18-II; A. 1[18-II; C. 18; P. 14; V. 2.

Compárense con la que nosotros nemós hallado en el individuo que describimos:

B. 7; D. 18-1[18-II; A. 2[16-II; C. 17 y 7 ú 8 basales P. 14; V. ninguna.

(3) Op. et pg. cit.

dejar caer el anzuelo hasta el fondo; pero regularmente se captura á 150 ú 80 brazas; y si afortunadamente se tropieza con un cardume, no dan punto de reposo, cuando están de comer, arrebatando la carnada á menos cala, no siendo rara la sorpresa de no sentir la plomada á la mitad del lance, recoger el aparejo y encontrarse con el pez enganchado, cuando se han retirado algunas brazas sin notar resistencia.

Es además digno de notarse que, por ser tan accidentado el fondo de nuestros mares, si á las 80 brazas, por ejemplo, la pesca se está dando con abundancia, y cesa de repente, se tiene como señal de haberse movido la embarcación, y el anzuelo ha caído en sitio de mayor fondo; por lo regular en este caso se pierde la pesca, porque el sitio no se recobra. Tal proviene de que la fuerza de las corrientes ha roto el cabo de la potala, arrastrando el barco de sobre la eminencia submarina en donde comía el pez á los abismos en que se hunde el fondo por pendientes verticales en cientos de brazas de diferencia.

Como este pez, según acabamos de decir, come á media agua, pues, siendo carnívoro, sigue las costumbres de la familia, atravesando el mar en busca de su presa, el anzuelo no corre peligro de enrocarse; pero en cambio es preciso tener gran cuidado con el *empate* y *enlazarlo* fuertemente con alambre, revisándolo con frecuencia, porque su poderosa dentadura destroza con facilidad todas las amarras.

Su pesca regularmente se verifica por la noche empleándose como cebo la sardina, aunque el animal no repugna cualquiera otra carnada con tal que sea pescado ó calamar.

Su carne filamentosa es buena, ya frita en poco aceite, porque á veces su propia grasa basta para el efecto, ya aderezada con cualquiera de las salsas que se emplean en otra clase de pescado.

T. MARTINEZ DE ESCOBAR.





## ACLIMATACIÓN

---

Encerrada en su gabinete como una espléndida flor de estufa, la gran señora mira á través de los cristales caer la nieve en grandes copos y contempla con expresión de supremo aburrimiento el pálido cielo del Norte.

¡Triste panorama! San Petersburgo, helado, petrificado, pesadamente dormido bajo el manto de armiño del invierno; el Neva, convertido en inmensa plancha de acero sobre la cual corren haciendo zig-zags los patinadores parecidos á sombras vacilantes que luchan con el frío; ni asomos de sol por ninguna parte, ni un soplo de vida en toda la extensión de la metrópoli. Trineos que se deslizan silenciosamente, reverberación intensísima de aquella blancura lúgubre en cuyo seno se dibuja la Muerte, venida en alas del Bóreas, ataviada con los diamantes del Polo...

Tal era el cuadro que se ofrecía á la vista de la princesa moscovita devorada por el tedio, soñando siempre con los esplendores meridionales, con la claridad, con el ruido, con los placeres que entreviera en los magníficos países del sol. Se comprende que en medio de aquella naturaleza, tan bien descrita por Melchor de Vogüé, las mujeres pierdan la facultad de amar ó amen con una fuerza reconcentrada capaz de las más violentas explosiones.

Ella no había amado nunca. Solamente una vez, muy niña aún, sintió que su corazón comenzaba á

despertarse y experimentó una emoción desconocida en medio de las vueltas de un vals, entre los brazos de un agregado de embajada, joven apuesto y oficial brillante, en un baile de una corte del Mediodía adonde fué con su padre, representante del czar; pero aquella emoción no llegó á precisarse, desvaneciéndose apenas nacida. Después, la casaron, ó se casó, como tantas otras en Rusia, no por cariño sino por capricho, por conveniencias de familia, y marchó al altar fría é impassible, pareciéndole que se habían helado las flores del ramo de azahar que entre las manos llevaba.

Más tarde la vida en común de los esposos se hizo monótona, mecánica, insoportable; veíanse á horas fijas, hablábanse ceremoniosamente, bostezaban y se separaban yéndose cada cual por su lado, el príncipe al servicio del palacio imperial ó á sus aficiones deportivas, la princesa á recorrer en trineo la perspectiva Newsky ó á tenderse como una gata perezosa entre las telas de Persia, los tibores del Japón, los jarrones de Sévres, los cuadros, los bibelots, todos los primores de ornamentación exótica que el caudal de su marido había juntado en su camarín.

A la sazón, con la cabeza pegada al vidrio de la ventana, veía amontonarse la nieve en las calles de Petersburgo. ¿En qué pensaba? En los paraísos lejanos entrevistos por ella un día en las tierras asoleadas, en los cielos de color turquí, en los encantadores vergeles de las orillas del Mediterráneo, evocación gloriosa que era para su fantasía como una aurora en medio de aquel paisaje desolado.

—¡Qué bien debe vivirse allá!—pensaba.

\*  
\* \* \*

—Llévame á Italia, querido mío. Llévame á respirar las brisas perfumadas, á ver las maravillas de la naturaleza y del arte en aquel país predilecto del sol. Vá-

monos de esta horrible Rusia, donde el frío todo lo paraliza y lo adormece, donde hasta los corazones se hielan. Accede á mi deseo, y yo te prometo que allá mis besos serán más ardientes y mis brazos te estrecharán con más vigor.

Así dijo un día la princesa al príncipe, su esposo, envolviéndolo en sus caricias felinas, esforzándose por aparecer cariñosa.

El príncipe, hombre sin afecciones, verdaderamente *blasé*, no encontró inconveniente alguno al proyecto y lo aceptó en seguida, como hubiera acogido cualquiera otra idea: una carrera en trineo á través de la estepa llevando á los lobos por cortejo ó una función de knut á beneficio de un esclavo.

—Y bien,—limitóse á contestar—iremos á Italia.

Al principio de la primavera, partieron para Nápoles.

\*  
\* \*

Su llegada coincidió con la subida de la savia, con la expansión primaveral, tan poderosa en aquellas costas mediterráneas. Todo canta allí: hasta los lazzaroni de los muelles tienen instinto musical y poético. Entre el estruendo de las calles de Nápoles, por las riberas del golfo partenopeo, por las faldas calcinadas del Vesubio, frente á aquellos horizontes luminosos surcados de velas latinas, los tristes peregrinos del Norte tuvieron la revelación de una vida nueva, cálida, animada, activa, llena de pasión y de esperanza. Suave calor penetróles hasta los huesos, y al mismo tiempo que sus miembros se desentumecían, experimentaban por vez primera la alegría de vivir y la necesidad de amar.

A los pocos días, formulaban así sus impresiones en sus respectivos diarios íntimos:

*La princesa*.—Soy otra mujer; por fin me doy cuenta

de que tengo corazón, y de que este corazón no pertenece, no pertenecerá jamás á mi marido. Es de Joachino, un hombre que ama con todo el impetu avasallador de estas naturalezas meridionales, que me ha hecho la corte sin preámbulos abordándome con palabras de fuego y con miradas de verdadero enamorado en el baile del marqués Spontini. Ha sido para mi como un revelador de mundos desconocidos, ángel malo del paraiso del amor, pero ángel que brinda con el fruto sabroso de los placeres vedados, únicos que la fatalidad me permite conocer. *¡Come e galantuomo!* *¡Come e bello!* (Empiezo á aprender italiano. El amor es un perfecto maestro de idiomas).

*El príncipe*:—Yo me juzgaba incapaz de pasiones serias, de verdaderas afecciones, y he aqui que en el fondo de mi alma helada brota una llama vivísima, y no es precisamente mi mujer quien la enciende. Alimentála el ardor de esta atmósfera de fuego. Me muero por la bella Laurencia. Para aprender á amar es necesario venir al Mediodia.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.





# HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

ESCRITA POR EL

**Doctor Don Tomás Arias Marin y Cubas,**

NATURAL DE TELDE, CIUDAD EN LA ISLA DE CANARIA

( 1694 )

(CONTINUACIÓN)

Viendo el enemigo burlada su demanda, se vino llegando á la muralla con las piezas del Castillo de la Luz y otras suyas que traían arrastrando; mucho daño recibió de acercarse algun tanto y particu'armente una ba'a enramada del Castillo de Santa Ana le mató 30 hombres que tiraban una cuerda, y volvieron á poner el sitio muchos pasos atrás; del cerro de San Francisco los tirillos hicieron daño muy notable; con todo eso fueron muchos y repetidos los tiros del enemigo que arrojó dentro de la ciudad, y la muralla la aportilló toda. La Ciudad ó regimiento, oidores y caballeros y prebendados acordaron que se retiraran los niños, mujeres y monjas á los campos; éstas fueron á Moya puestas sus guardas con lo demás necesario á su regalo, lo restante de la gente á la Vega y á Teror llevando consigo el caudal dinero y prendas de más valor; el castillo de Santa Ana estaba ya arrasado el plan, y mandó el teniente que saliesen fuera los soldados y el castellano, el cual se resistió pidiendo socorro de ciertos colchones para atrincherar un portillo y municiones, que todo lo trajeron; y fué mucho mayor el combate del enemigo



y fué Venegas requerido por tres veces desamparase el castillo, pues ya no había gente en la ciudad, con que hubieron de hacer un agujero por donde fué puerta ya cerrada con cal y piedra; dejó clavadas las piezas, él y sus soldados trajeron sus armas de fuego, y el enemigo entró por baja mar alrededor del castillo, y se venian retirando ya cañoneando al enemigo, y subiendo el risco de San Francisco los cristianos; quedó la ciudad á saco en poder de los enemigos; señalóse en valor un fraile de San Francisco de parte de dentro de la ciudad, que por una saetera del muro con una escopeta mató muchos holandeses, pero á él le acertó una bala por el mismo sitio que le quitó la vida dándole en los pechos. Entró la ciudad por otro portillo del muro que fué por dos partes; entró buscando los presos del Santo Oficio de que dice había unos flamencos y los presos de la cárcel real; mostró grandes ofensas, blasfemias y otras borracheras de perro hereje contra la Inquisición, y dijo que solo por eso había venido y á defender á Lutero; halló muy poco que robar, quemó muchas casas y templos y donde más daño hizo fué en la Ermita del Espíritu Santo; dejó la Catedral porque se lo pagaron no la volase con pólvora después de haber quemado algunos barriles de ella sin efecto por ser alta la bóveda y las lumbreras estar abiertas por solicitud del canónigo Cairasco; arrasó los dos castillos cuanto pudo al suelo.

Intentó el enemigo pasar al lugar de la Vega á buscar la gente y fué enviando suya en tropas de á 200 en 200 hombres y como fuesen llegando á lo alto de un monte todo lleno de matorrales muy espesos, hizo alto, y con algunos que de improviso le salieron, gente del campo y pastores y algunas compañías empezó á resistirse, mas fueron tantos los gritos y apellidando á Santiago que hubieron de huir y dejarse otros matar y no sabiendo la retirada muchos se desriscaron, y con el mucho calor se ahogaron mas de 200 holandeses y un cabo ó capitán de la banda ó divisa colorada por el cual lloró de sentimiento Petre el general; estando en la ciudad á horas de comer despues de seis ó siete días el enemigo fué de im-

provisio acometido de la gente de tierra; que aún no tenían lugar de huir, dejando envoltorios, lios, maletas, arcas, y sin llevar consigo á embarcarse ni aún sus propias armas, dejaron la tierra; muchos se quedaron enfermos que murieron de haber bebido las aguas de haberles echado en las acequias lino, trigo, y otros granos para que se pudriesen; llevaronse á Antón Joven y á su mujer, y le sacaron los ojos, y á los soldados prisioneros, y después de algún tiempo volvieron á Canaria once de ellos, y pidieron sus sueldos; pues no fué culpa suya ir prisioneros, disculpándose así y al castellano, y consta de instrumento, y dieron sus sueldos á algunos.

El capitán Jerónimo Valderrama siguió á Alvarado, el de 1601. Tuvo grandes diferencias con los oidores licenciado Lamilla, doctor Ballesteros y el Regente Dr. Jerónimo Chaves de la Mora, canónigo de Alcalá de Henares. Vino por visitador el licenciado Marcos de Prado, oidor de Navarra, y privaron á los oidores; renovó la fuerza de la Luz y de Santa Ana.

Luis de Mendoza, gobernador, el de 1607; hizo el fuerte de Casa Mata al fin de la muralla junto á San Lázaro el nuevo; que primero estuvo fuera de la portada, y otro castillo sobre el cerro de San Francisco, y empezó otro grande más adentro sobre el morro. El capitán Francisco de la Rua, el de 1612, y murió en Canaria el de 1615 en primero de Enero. Sustituyó el teniente Godines de Almeda. Este año hubo como diluvio; de muchas lluvias, y el barranco se llevó la puente de piedra junto á los Remedios, y por toda la isla arrancó muchos árboles, se anegó y llevó casas de la calle de la Herrería y de otros barrios; y muchas revueltas entre dos oidores, el Regente Caldera y el licenciado D. Hernando de las Cabezas Altamirano, é hizo informe sobre ello el Obispo D. Antonio Gorrionero, y privaron á Altamirano.

D. Fernando de Osorio, Gobernador y capitán á guerra, el de 1616; tuvo muchas pesadumbres con el Regente Caldera, que fué proveído á Granada, y quedó en su lugar de Regente el Dr. Martínez. La armada de Argel de 60 navios el de

1618 entró en Lanzarote con cinco mil turcos, cautivó por engaño de una fuerte cueva casi mil personas, taló la Isla á fuego por todas partes, pasaron á la Gomera y la robaron; y en la Palma le echaron á pique la capitana, no salieron á tierra porque un risco blanco les pareció ser castillo; todo á fin de vengarse de D. Agustín de Herrera, señor de Lanzarote, que hacia grandes robos en Africa.

Pedro de Barrionuevo y Melgaza, Gobernador y capitán á guerra, el de 1621, y acabó el castillo grande del risco del Paso angosto. El Capitán General y Presidente de la Audiencia D. Francisco Irrazabali y Gandía, señor de casa y solar de Andía, del Consejo de S. M., del hábito de Santiago y reformados etc., el de 1625, á fin de Julio reforzó las fuerzas con cuatro capitanes, D. Martín Tejada, D. Antonio del Pino, D. Antonio de Haro; trajo 110 soldados, y con 40 de Canaria hizo de 150; y otro capitán D. Andrés de Frías, hijo del Maestro de Campo Frías, naturales de Tenerife: que el D. Andrés había venido de Flandes; reformó el presidio de armas poniendo 900 arcabuces y otras tantas picas, 150 mosquetes; fué muy amigo del Obispo D. Fray Juan de Guzmán, de la orden de San Francisco: pasó á Tenerife y quedó en el gobierno de la ciudad el gobernador Barrionuevo. D. Gabriel de Frías, gobernador el de 1626; y el de 27 siguiente vino el Obispo D. Cristóbal de Cámara y Murga que fué canónigo de Toledo; en el mes de Mayo hizo un Sínodo ó Concilio de curas y beneficiados, y el convento de las Descalzas de S. Ildefonso, hábito Bernardo, y fué patrono; pasó por Obispo de Salamanca.

El presidente y capitán general D. Juan de Ribera, el de 1629, y dos oidores, y el capitán Bohorques por castellano de la fuerza del Risco con renta señalada. El gobernador Diego de Oviedo el de 1632; murió en Canaria, quedó su teniente D. Félix del Castillo Cabeza de Vaca. Diego de los Reyes, gobernador, el de 1639, y luego el capitán general D. Luis Fernández de Cardona. El capitán general D. Pedro Carillo de Guzmán, y el Obispo D. Francisco Sánchez Villa-

nueva el de 1644. El Capitán general D. Alonso de Avila y Guzmán, su yerno, de la orden de Calatrava, el de 1651, y el de 1657 llegó á Tenerife la Armada inglesa de Cronwel de 36 navios sobre Sta. Cruz á saquear la flota de nuestra España de que era general D. Diego de Yegues y almirante José Centeno; disparó mucha artillería, pegáronse fuego cinco ó mas galeones de España á sí propios, perdió un navio y volvióse sin más efecto, siendo gobernador en Canaria Don Ambrosio Barrientos. D. Juan de Palacio del Hoyo, caballero del hábito de Santiago, el de 1658. D. Sebastian de Corcuera, capitán general, el de 1659, que luego murió en Tenerife en el lugar de la Gorgolana; era del hábito de Alcántara. Capitán general D. Jerónimo Quiñones Benavente, del hábito de Santiago, el de 1661. D. Clemente de Frias y Sandoval, gobernador, el de 1664; murió en Canaria. El capitán general D. Gabriel Lasso de la Vega y Cardona, del hábito de Santiago, Conde de Puertollano, el de 1666, y por gobernador D. Miguel Chaporta Meceta, del hábito de Santiago. Capitán general D. Juan de Balboa y Mogrovejo, del hábito de Santiago, el de 1672, y por gobernador, á primero de Agosto, D. Juan Coello de Portugal, del hábito de Santiago; acabó la puente de la ciudad, rehizo las fuerzas, muralla, castillos, carnicerías, la Ermita de San José, camino de Teror, y en la Atalaya una casa, reformó el pilar de Triana, camino de San Lázaro, allanó la Plaza de Guia, hizo otros reparos muy útiles. D. Diego Aponte, del hábito de Calatrava, natural de Tenerife, hermano de D. Pedro Aponte Presidente de Panamá, gobernador el de 1679. Capitán general D. Félix Nieto de Silva, Conde de Guaro, el de 1680. D. Félix Virto de Espinal, gobernador, el de 1684; á 14 de Agosto pasó á Tenerife el de 1690; fué juez interino, que le residenció el oidor D. Alonso Tinoco de Castilla, y trajo vara alta como alcalde de Corte. Capitán general D. Francisco de Barona el de 1685; por Abril tuvo pleito con los caballeros de Tenerife; pasó por Gobernador de Ceuta. Capitán general D. Antonio de Eril, Conde de Eril, el de 1689:

en 23 de Julio llegó á Santa Cruz; se recibió en la Audiencia de Canaria en 15 de Septiembre. D. Juan Lopez de Utrera, gobernador, el de 1691 en 6 de Enero.

El de 1694, dia 4 de Octubre vino á la ciudad de Canaria grande avenida del barranco, llevó la puente, anegó la Herrería, calle de Peñota y Carnicería, que llegó cerca de ella, y fué la mayor avenida que se habia visto desde la conquista en Canaria y Tenerife, llevando copia de viñas y huertas.

## LIBRO TERCERO

DE LA ANTIGUEDAD, ORIGEN Y POBLACIÓN DE LAS ISLAS  
DE CANARIA

—

### CAPÍTULO I

#### *Del renombre de Hespérides que tuvieron*

Todas las riberas, costas é islas del mar Océano que poblaron y descubrieron los orientales tuvieron el nombre de Hespérides, de la estrella polar Hesperion, de que algunos le atribuyen al lucero vespertino ó planeta Venus, mas la estrella Hesperion es de la que los poetas dicen: «Sidus est nocti prævium», y Plauto: «Nec Vesperugo nec Vergiliæ occidunt», que es la cinosura imagen de la osa menor en 75 grados á la parte boreal de segunda magnitud; de ella dice Conrado Savaxe Verno florifer Hesperus, y Valerio Máximo la llama nidex ó reloj de la noche, «Art ubi vicinæ noctis venit Hesperucufindex.» Ovidio libro de fastibus 2. dice que esta estrella rueda por igual, «Hesperus esfusco rosibus iba tequo;» y Séneca dice que este es el primero que quita las tinieblas, señalando el camino que lleva la noche.

Los hebreos llamaron á la estrella de Venus, Naga; dice-lo Joanne Caramuelis Anglicus, libro astronomiæ, parte primera, artículo quinto. Lo mismo se halló en los canarios, el nombre que le dan á la parte del Norte es dición hebrea y

significa resplandor y luz. Los iberos llaman Hesperion y significa la fortuna del forastero á quien dedicaron templos. Los caldeos llaman Artharot y Artrea. Los de Chipre, Venus; los italos, Fortuna; los tirios y cartagineses, Juno; Silio Itálico habla de esta estrella por donde en las navegaciones se regían los de Tiro, lb. de bello punico:

«Sidoniis Cinosura regit fidissima nautis.» De Cinosura dijo Claudiano que era muy amante de Venus, «dilectus Veneri nascitur Hesperus;» las costas del Océano Atlántico é islas desde Bretaña, Orcadas, Casitherides, Fortunadas, Dorcadas ó Gorgonidas, y las islas de barlovento fueron islas Hespérides, y España desde el promontorio céltico ó verio, que es Finisterre, hasta el Estrecho, y de Africa, desde Tánger donde hubo huertos de Hespérides, y en el Monte Atlante llamado Mayuste, y Paulo Jovio le llama Montes Claros donde hubo tales huertos, y en Cabo Verde llamado primero promontorio Hesperion seras. Dícenlo Marco Manilio, Macrovio libro Saturnalium, Polibio, San Isidoro libro Ethimologi; y Statio, libro 3, llama Hesperia á la isla de Irlanda, la última Thuele. «Vel super hesperievada caligancia Thules.»

De los pueblos de los casios en Bretaña se hace mención de ellos en los Comentarios de César; tenidos por Hesperios obtuvieron las Casitherides en el mar Atlántico, de quien dice Plinio que son nueve, abundantes de plomo, y el libro 7 dice que el primero que de ellas lo llevó á Roma fué Midácrito, natural de Epiro. De estos pueblos, islas de los casios, fué la hermosa y mal afortunada Casiopea, casada con Cefeo, etiope, rey de Cabo Verde ó Promontorio, Hesperion y tuvieron por hija á Andrómeda que cuentan por fábula siendo historia; Rufino Festo la llama «infortunada infortunatam inspectavis Cassiopeam;» píntanla sentada en cátedra como maestra, muy triste y llorosa; en el glóbo celesté desde 45 grados hasta 56, que es la altura de estas islas Terceras hasta Inglaterra y parte de Irlanda, desde principio de Aries en nuestra parte boreal fué puesta por memoria de infelicidad.

Pomponio Mela lib. 3 de situ orbis, sitúa las islas Gorgo-

nides, casa antigua de los Dorcases, en el Océano Atlántico frontero de las riberas de los etiofes, y Promontorio de Hesperion seras, y de éstas al opuesto se navega á las Islas Hespérides; lo mismo dice Solino cap. 70. Medusa y dos hermanas, de quien hablan los poetas, hijas de Forco, eran de las Dorcadas; y Perseo, hijo de Jupiter y de Danae, habiendo ido á los Arjibos al rey Acrisio, su abuelo, y quitándole la vida, se pasó huyendo á Africa, y en un veloz caballo, que los poetas llaman Pegaso, vino á Cabo Verde y pasó á las Dorcadas y libró á Casiopea, cortó le cabeza á Medusa con la espada Harpe de Vulcano hecha á modo de hoz con dientes de sierra; pintánrole al escudo de Palas la cabeza de Medusa. De estas Islas Hespérides occidentales habla Plinio citando á Estacio y á Severo: en el lib. 5 cap. 5 dicese haber otra isla frontero del Atlante, monte de Africa llamada así por Atlante mismo que la pobló. Navegando á los etiofes hesperios y promontorio Hesperion seras desde los rios, ponen cinco días de camino ó navegación; contra esta costa están las Islas Gorgadas, casa antigua de las Gorgonides, que hay nn día de navegación; y de éstas caminando á las dos Islas Grandes [hespérides hay 40 días etc. Silio Italico, lib. 4. De bello punico. dice que el Rey Lapsó venido de las últimas riberas Hesperides á juntarse con Bocco de Masilia, para ir todos contra Roma, fué muerto en la ribera de Venecia.

*Tu quoque Lapse cadis, tumulo post fata negato  
Quid domus Hesperidum aut Luci iucere Dearum  
Tulvos aurifera sercantes arbore ramos?*

Y en el lib. 5 dice que el rey Apio, de los Arjibos, se encontró peleando con Atlante español, Ibero, mas no de aquel antiguo que pobló la América.

*Obvius huic Atlas a sanguine carus Ibero  
Nequicquam extramx Longit oves cultor a rene.*

Los masilios de Mauritania, que habitaron desde el monte Atlante hasta el occidente costas de Africa en el trópicos de

carnero, tuvieron los huertos de las Hesperides, y como se juntaron á ellos los occidentales en la guerra púnica lo dice Silio en el lib. 3.º

*Quim et Massyli fulgentia signa tulere  
Hesperidum. Veniens Lucis domus ultima terræ:  
Prefuit in tortos demissus vertice crines  
Bochus atrax quis acratas in litere silvas.*

Y Séneca cordobés habla de estas Hespérides del último oceano, y que á ellas navegó Hércules y trajo ganado para los sacrificios de Diana en el templo de Cartaia; actu 2.º Megara de Hercule furente:

*In terremotos gentis Hesperie greges  
Pastor triformis, litoris Cartecii  
Peremptus, acta est præda aboceasu ultimo  
Notum Citherom parit oceano pecus.*

También hacían de estos ganados sacrificios á Baco en Boecia donde es el fundamento ó principio del sitio de las Hespérides, como dice Ovidio (lib. 2.º metamor. fab. 1.º) «Hesperiosque amnes Phenum Phodanumque Padumque;» este sitio ó aquellos en quien sitúan el de Hespérides entiende Horacio, lib. 3 ode 6 ad Romanos, por lugar inmortal de las almas después de haber salido de este mundo, y donde dice mala declinable se entiende por el alma del difunto, y que los hombres, por haber menospreciado á los Dioses, tienen en las Hespérides sus almas llorosas; la manzana de oro que Paris dió á Venus fué su alma, voluntad y demás potencias. El primer sitio en oriente que le señalan es de donde nacen estos tres rios: el Phino, que sale al canal de Inglaterra cerca de Amberes en el puerto de los Retheos, Paisés Bajos; dijeron de este rio que si las madres impúdicas lavasen en él sus hijos luego eran arrebatados y ahogados de su corriente, lo cual no acontecía á las madres castas y limpias de adulterio. (Claudiano lib. 2.) El rio Rhodano es muy veloz, tiene su desagüe al mar Tirreno de Sicilia, nace de los montes Pirineos. El Pado entra en el mar de Venecia, y es



llamado río Eridano y Massanico, y es brazo del Pado ó Rhodano, dicen otros; de todos hablan los poetas y Claudiano: «Fridany ripas et rouca stagna Padusæ.»

Solino dice que es fábula; Juvenal, sátira 5, dice que las Hespérides fueron tres hermanas africanas, «credere quæ posses surepta sororibus afris.» Tuvieron su origen de Hespero hijo de Japhet hijo de Noé, que tuvo tres hijas con el sobrenombre del padre: la primera Aegla, Aretuza y Asperetuza, á las cuales finjen los poetas que les fueron consagrados ciertos huertos ó arboledas que daban las frutas de oro, ó criaban á los hombres con las costumbres que han de tener los del siglo de oro, los cuales bosques tenían por guardia vigilante al dragón, al cual mató ó adormeció Hércules, y sacó de sus huertos las almas; esto es cuando dicen que Alcides volvió del Infierno; y este origen fingían al nacer el hombre.

Estos huertos hubo en la región de Atica en las riberas del río Helisos como dice Stacio lib. 4 de su Thebaida: «Quis pigravado langia tacenti Lambit et anfractu riparum incurum Helisos». donde eran equivocados Campos Eliseos y huertos de las Hespérides ó lugar del Paraiso, que tenían por custodia una culebra ó dragon.

Pruébese lo de arriba con Platon, lib. 3, y opinión de los griegos llamar á las almas de los que vivieron bien hesperios; hablando con el alma de uno llamado Stella en dos últimos versos de un epitafio que dice: «Jam dudum vivis lucebas Lucifer, at nunc: extinctus lucas, Hesperus, Clysiis,» que significa: sin duda, vives ya, y ahora luces siendo estrella, y extinguido en los Eliseos, resplandeces Hesperio.

## CAPÍTULO II

### *Del Numen de las Hespérides*

El numen de los hesperios más frecuente, de muchos que tuvieron en veneración, fué el de Tetis, y ésto repetido en diversos sitios, y el más principal en el norte sobre un alto monte del reino de los Cimbros que es en Dinamarca.

Claudiano (lib. De bello getico) en la victoria de Stelicon contra Alarico, dice: «Te cimbrica Thethys: divisum bifido consumit Rhene meatu,» en uno de los brazos del reno era en sus bosques famoso su templo; y el mismo autor (lib. 2):

*Munivit Stilico totam cum Scotus Hibernam  
Movit et infesto spumavit remige Thethys.*

El mismo Cludiano (lib. 3 del Consulado de Provino y Olibrio) dice que Probo navegó las Islas del Océano.

*Illum fama vehit trans equora tramque remotas  
Tethios ambagos, Atlanteos que recensus.*

Con que se prueba haber en el Océano más de una Tetis. Séneca (en Hipolito), le hace el último meridiano del día á la parte occidente.

*Ante ab extremo sinu,  
Hesperia Thethys lucidum astollet diem.*

Y en el lib. 1.º del robo de Proserpina dice que el ladrido de Thethys Getula retumba en el Lilibeo tierra de Sicilia, donde se halla agraviada de tal adoración que levanta los brazos contra el Peloro.

*Hinelatra Getula Thethys Lylibea que pulsat  
Brachia consurgens: hinc de dignata teneri  
Concutit obiectum rabies Thyrræna Pelorum.*

Llamaron á Tetis Triabilis, á Diana, en Acaia Thethys Vulcanica fué en la Frigia en aquellos bosques donde hoy es Constantinopla; de esta Tetis dice Ovidio (lib. 2 metamor.) que salió á todos los mares, y á ella y á Doris tienen por ninfas del Océano. Volviendo á nuestro Séneca cordobes, en el acto 5, hablando Fedra á Teseo, le dice el sitio de Tetis en el último seno del Océano.

*Emite quidquid, intimo Thethys sinu  
Extrema gestat quidquid oceanus ragis  
Complundis ultimo fluctu tegit.*

Conrado explica el sitio de Tetis diciendo que de los siete

brazos de mar el monte más alto corona á la monstruosa bestia de Tetis: «*Ister belvosam septifidas Telydem coronat.*» Y el mismo Séneca dice que Tetis es principio y fin del día. Marcial le dice á Ovidio (lib. 10 epigram 41): «¿pues como quieres, siendo viejo, visitar los Calidonios Britanos, y la verde Tetis, y al Padre Océano? ¿dejas, pues, los bosques de Numma?» etc. Sabemos que Ovidio quiso venir á las Islas Beatas afortunadas por habérselas loado Quinto Sertorio.

Dejando por ahora los poetas, nos dice Joannes Annius Vitertiensis en el comentò sobre Beroso al sexto rey de Asia, que el monte de Tetis está en la planicie del mar Océano, y su municipio llamado de los Moros Dyrin, porque de este nombre llaman á Atlante, suegro de Coritos y padre de Electra, como lo dice Plinio, lib. 5; el monte y el municipio se entiende ser una cosa misma, como en el Océano el Arumno Dyrimano, Italiano, Herano, Atho y Tetis, aun que Arumno y Atho no tienen montes; Jano reinó hasta aquí, y fué padrè de Thethyos, que tuvo el primer templo en Etruria; y despues Thethyos hermana y mujer de Océano tuvieron esta Colonia, en el lugar llamado Cupranica y despues Capralica; conque la primera Tetis fué en el Océano en una de estas Islas con nombres de municipios y poblaciones y montes; según el Viteriense y la Saturnica, fué hija de Noé, que es lo mismo que Jano.

Ovidio (lib. 11 fab. 6) le hace fábula diciendo que Thethys es hija del Centauro Chirón á la cual le pronostió Proteo que si se casase habia de concebir un hijo más fuerte que Chiron; y Júpiter, temiendo la furia de esta doncella, no se atrevió á violarla, é incitó á su nieto Peleo á que la amase; entró en su cueva cuando ella dormía, y al primer movimiento de Peleo, que sintió abrazarla, se convirtió en ave para huir, y no pudiendo se hizo árbol, y despues tigre, y aferrando con ella le ayudó Proteo á Peleo, y fué aprisionada en cadenas, y luego á Aquiles, el más fuerte varón entre los griegos; ella rogó á Vulcano fabricase las armas á su hijo, como quiere también Virgilio que Venus rogó lo mismo para Eneas;

reinó en Tesalia; su figura es de un monstruo, el cuerpo de un gran perro, el rostro y el cuello de hermosa doncella; su templo es una cueva del alto monte Tide.

También los Hesperios dieron culto á Juno, que significa la virtud prolífica del aumento del género humano y aun de todo viviente; hubo de este nombre Juno Egipcia, que fué Isis, hija de Chan y Rea, hermana y mujer de Osiris, y ésta es llamada de los griegos Ceres, que es la producción de todas las plantas y semillas; la segunda, Juno Griega, nació en la Isla de Creta ó Candia en tiempo de Moises, hija de Apteras, llamado Saturno; la diferencia de tiempo de una á otra pone Eusebio (in Cronolog.) 504 años; de ésta hablan casi todos los poetas, llámanla hija de Saturno, hermana y mujer de Júpiter, diosa de los reinos y riquezas, patrona de los partos y casamientos; asístenle 14 ninfas de á pié, dice Virgilio: tuvo por hija á Hebe madre de Vulcano. Fué venerada en muchas Islas y partes, y frecuente en la Isla Samos, (Ciceron lib. 2 de legibus,) y en Corintio; es llamada de los griegos Hera, porque es en todo poderosa y señora, Juno Greca.

La primera, Juno Egipcia, no fué menos estimada como madre é inventora de los oficios caseros; y en mucha más veneración tuvieron á la madre Cibeles, por ser el culto de ceremonias religiosas, enseñanza de doncellas para el culto de los ídolos; es nombre babilonio, ci significa madre, y belles deidad; hubo cinco Cibeles. La primera fué Tithea Vesta, mujer de Jano, ó Noé, dicen otros, mas Quinto Annias dice que tuvo principiú Cibeles reinando en España Luso 22 años antes de la destrucción de Troya, y 458 antes de la fundación de Roma; ésta instituyó no faltase fuego en los hogares. La segunda, su hija llamada Regina, que enseñaba á los niños hijos de Titanes; Diodoro (lib. 4) dice que éstas fueron luego despues del Diluvio. La tercera se llamó Syle Veyusa mujer del rey Sypio de Veyusa, en tiempo de Dardano rey de Frigia; es la devota de los bailes, danzas andando en torno de piés, inventadas en Frigia, con acciones

honestísimas, porque Ato siendo muchacho su disc(pulo, viéndole provocado de lujuria con una doncellaja, lo mandó castrar, y fuese espelido de los juegos y danzas, y mandó que los hombres fuesen eunucos para asistir donde hubiesen mujeres en los palacios de los grandes, y esta Tyle es la Cibeles de los gallo-grecos. La cuarta fué en todo al contrario, deshonestísima sobremanera; fué gran ramera, inventora de artes y fealdades. De la quinta escribe Palefates, y Eusebio las pone mucho despues de la tercera, en un mismo tiempo casi.

No es de menos fundamento en los Hesperios y Campos Eliseos, huertos, bosques y arboledas (que eran adoratorios del demonio donde se decia asistían las almas de los que morían) el numen de Alcides, que entienden por Hércules, otros por su abuelo paterno llamado Alcides, ó por industria, valor, fuerza y violencia guiada por justicia y bondad. Séneca (en Agamenon) dice que éste fué yerno de Juno: es adorado en Hepen, asi como Baco en el monte Olimpo, y segun Ausonio (lib. 1.º epigramm. 23) á este numen le da diversos nombres: en el de Hércules.

*Ogygia, me Bachum Vocat,  
Osirim, Egiptus putat,  
Mystæ, Phanacem nominant,  
Dionysion, Indi existimant,  
Romana sacra, Liberum,  
Arabica gens, Adoncum,  
Lucanianus, Pantheum.*

Publio Papinio (lib. 4 silvarum 4) dice que Alcides venido del infierno de rescatar las almas del siglo de oro (otros quieren que las almas de los egipcios, porque Egipto fué llamado Aera; y asi mala aera estan en las Hesperides dejadas allí, y puestas la guarda del dragón) se subió al cielo y quedó recostado al lado del signo del León;

*Sic gravis Alcides post horrida jussa reversas  
Gaudebat strata latus acclinare Leoni.*

Séneca, en la comedia de Hipólito, acto 3 de Teseo, dice que con el sabullirse Alcides, dió fin á que no hubiese más condenados en el Infierno, y de allá trajo consigo al Perro, y todos subieron al Cielo, Teseo, Perro y Alcides.

*Mersus malorum finis Alcides fuit*

*Quicum revulsum Tartaro extraheret Canem*

*Me quoque supernas pariter ad sedes tulit.*

Y Seneca, in Hercule furente, dice: que Hércules asi como el sol puesto en medio apartando, negando sombras entre la Aurora y Hesperio, dió paz á todo el orbe (es entre oriente y poniente) con lo que alumbra al suelo hasta los ámbitos de Tetis sujeto el cuidado y afan de Alcides, sujetando el globo celeste y terrestre: tierra, mar, aire y fuego, y demás esferas.

### CAPÍTULO III

*De la primera noticia que la antigüedad  
tuvo de estas Islas*

Séneca, en sus comedias, en el acto 4 entre Nuncio y Teseo, refiriendo, en la de Hipólito, las nuevas tierras de altas cumbres ó cuál Isla de las nuevas Cicladas sea la más descollada ocultando sus nubes al numen del Epidauro, haciendose nobles estas piedras, y por el delito de los Escirones; y cuál tierra de estas dos se divida en un estrecho, y mientras lo reconoce le pide primero refiera la casa del combate que está en una de ellas.

Provoluitur Vexio quid onerato sinu gravis unda portat!  
Quæ novum tellus cap. 6 tendit astris, Cyclas exoritur  
nova.

Latuere nubes numen Epidauri rei et Scebre petreæ  
nobiles Scironides.

Respondiendo Nuncio al Rey Teseo de Atenas, al pintar-  
le la casa combatida de las ondas del mar, que está en una

ep estas Islas que es habitación de la Sierpe ó Dragón de los Hespérides, que domó Alcides, le dice así:

«Siendo llevado de los caballos del Sol tanto por el aire que dejando atrás las tierras, sobre el alto mar libre de viento y nubes está siempre tempestuoso (en tiempo que reinaba Coro) ni tanto el antro inquieta al mar de Sicilia, ni la onda se altera en el furioso seno, ni los escollos resuenan, ni en ellos se mueven las aguas cuando la blanca espuma hierre lo sumo de Leucates; cuando el mar pacífico de esta casa hinche la alta onda en un gran montón, y el piélagó alterado monstruosamente se difunde por la tierra; la tempestad, que por desgracia acontece al navegante, perdiendo la embarcación, no es tanta como la que aquí se representa amenazando la tierra; es de ver cómo aquella corriente con leve curso se recoge; ignórase lo que aquella grande onda encierra en sí etc.

Aquí vuelve á decir que ignora cuál de las nuevas piedras cicladas sea ésta ó aquélla, y prosigue: «síguese después que el mar da bramidos, y retumban los escollos salpicados con su sal y con mucha espuma vomita las aguas alternadas veces, al modo que Fiseter por su grande boca es la ola refundida hacia atrás por el alto océano; da horror ver el globo y concurso de aguas desatadas por sí mismas en la playa dando temor y amenazas de otro consecuto mal.—Teseo:—¿Cuál sea el hábito ó forma de aqueste cuerpo tan grande?—Nuncio:—Es el sublime Tauro que tiene cerúleo el cuello, la frente verde y cerneja levantada con las velludas orejas; de vario color los cuernos; aqueste tuvo sujeto el domador del fiero rebaño, y es el que nació debajo de las ondas del mar y por aquí exalta llamas, y le relucen los ojos, levanta la gruesa cerviz manchada de azul y pardo, vomitando camadas horrorosas de espeso humo, sus anchas narices braman, tragando y echando fuera; tiene el pecho y papada verde de pagajoso moho; el largo costado de rojas manchas salpicado, y la espalda, desde la cabeza á la cola, tiene inmensa magnitud toda escamosa, y como otra Pristión se sorbe y vomita las embarcaciones impelidas, tiemblan las

islas, huye atónito el ganado de continuo por los campos, que ni el pastor se acuerda de seguir á sus rebaños.»

Los volcanes que ha habido en todas esas islas pudo dar á la antigüedad motivo á referir los temores, truenos y fuegos que causan; mas la casa del combate que pintó Séneca, y los graves mares, rápidas corrientes, es como si actualmente estuviese mirando el Bufadero, que así llamamos en Canaria á este sitio, que por debajo corre el agua del mar hasta la sima ó profundidad de un alto monte que abrió un volcán; dicese que tiene una ó dos corrientes al mar por más de legua y otra de legua y media. Las dos islas juntas divididas por un breve estrecho claro es que las hay: la una de ellas que su altura oculta las nubes, templo de Esculapio también lo hay en el alto Teide. Cuando corre viento oriental, ó antes de llover, suele el bufadero dar grandes bramidos que retumba por toda la isla, y otras veces arroja el agua más alta y derecha que tres picas. Otra cueva hay á la parte del norte de Canaria que suena más, y no faltan en ella todas esas señales que pintó Séneca; en Tenerife hay otro que arroja el agua muy alta por un agujero muy pequeño, y da tan gran ronquido que suele oirse en Canaria.

Fué el rey Coro ó Corax por treinta años de los Sicionios rey décimo sexto, en el Propontide ó Ponto Euxino, año de la creación del mundo 2537, cuando estas islas tuvieron los primeros habitantes hesperios; los segundos habitantes en tiempo de Teseo, rey de Atenas décimo, reinó treinta años; en tiempo que en España reinó Caco, año de la creación 2729.

Refiere Pausanias en los Anales griegos, autor muy antiguo, que la República ateniense desterró los habitantes de ciertas islas cicladas del mar Egeo, por ladrones y malhechores, á unas tierras del ancho piélago del océano. (Tibulo, lib. 4 trac. de las cosas de Teseo; Ovidio lb. 8 metám., y Estacio en muchas partes.) Fué Teseo hijo de Egeo rey de los atenienses, primo hermano de Hércules, según Plutarco, y por emulación de sus heróicos hechos hizo cosas admirables; hizo guerra á las Amazonas, junto con Hércules,



destruyólas y cautivó á la reina Hipólita en la cual tuvo á Hipólito (de quien habla Séneca), mató á Creonte, rey tirano de Tebas, el cual dejaba por enterrar á los muertos en la guerra; sujetó y mató un fiero toro en Africa; mató al Minotauro en el Laberinto; dió muerte á los ladrones de Atica, Escíron, Pronntes y á Scino; estos de poder á dos de las islas cicladas hacían grandes robos, destruyó á los centauros, domó á Tebas; tuvo amistad con Piritoo, porque valiéndose de él trajo á Proserpina desde los infiernos.

Estas y otras grandes hazañas cuentan de Teseo, diciendo que Proserpina fué hija de Ceres natural de Sicilia, otros que de estas islas, y estándose recreando en los bosques con su madre Ceres fué rebatada de Teseo; otros la hacen mujer de Plutón; y pudiendo ser alguna isleña moza que llevasen cautiva; en los habitadores antiguos de Africa pone Petre Duval en sus tablas de Africyrones en la ensenada Hesperia después del Promontorio Arcinario, que es en Sierra Leona, frontero de la equinocial en Guinea.

Hoy está la isla Esciros junto á la de Negro Ponto; en ella fué el rey Licomedes cuando Aquiles en hábito de mujer se revolió entre sus hijas y conoció á Deidamia que parió á Pirro; de esta fueron los Escironides y Scino fué junto á Corinto, y por la República ateniense fueron desterrados á las partes del océano. Dice Ovidio que los escirones fueron galatas que habitaron en unos peñascos ó escollos no lejos de Atenas; Estefano y Estrabon, lib. 9, que fueran áticos en la Ciclada del mar Egeo; Phiseter es un rio de grande inundación; como la del Fison de quien dice Josefo; de aquí tuvieron el nombre de Phicusas todas las islas de este sitio puestas en la Libia. Y Estefano llama Phicusei insulares.

Estas son las islas también llamadas Afrodiseas en el océano después del estrecho africano; es nombre genérico, significa deshonestidades de Venus: Plauto da este nombre á Venus y su estatua: en Africa, colonia de la Numidia, pone Tolomeo la ciudad de Afrodisia cerca del Atlante, y los poetas alabando los frutos y árboles de este monte, y mayor-

mente, entre todos, las cidras, dice Puntano de las de este monte: «Crescit in patulas Aphrodisia citrus umbris,» esto es, de los cidreros y Marcial de la magnitud del fruto. Los nombres de las Islas Aphrodiseas son dos primeras de este nombre: y luego la más occidental y boreal. Lermea, Junonia, Actera, Continusa y Didima, los Eoliles ó Eliseos; en su región fueron llamados Aphrodiseos, dice Phinio, lib. 5 y á las Islas ó partes que poblaron dieron estos nombres.

Pruébalo también Silio Italico (lib. 7 de bello punico,) que dice de las armadas de los Tirios que poblaron á Cadiz saliendo de los reinos Rheteos, que es en la Suevia y fuentes del Danubio, y región con término á Venecia; pasaron á la Libia con el capitán Sarrano; y después, huyendo de estos asientos, llegaron al Monte Atlante y al Calpe de España y habitaron hasta las últimas cuevas de Carvone.

*Quid Tiria classes crepta que litora novis,  
Portendunt? num migrantur Rheteia regno  
In libiam superis? aut hos sarranus habebit,  
Navita ian portus? patria num sede fugate  
Atlantem et Calpem extrema, habitavimus antræ?*

El Puerto de Sacrano es el que fué llamado de Tiro y hoy Puerto de Sur, en Levante; de donde salieron estos tirios del lugar y sitio que probamos estar los rios de las Hesperides que sale á Marsella, llamado Masilia y junto al Atlante Massylia de Africa cerca del tropico de Carnero; estos fueron los umbros echados de la Umbria ó Italia por Tirreno año de la Creación 2500. Por este mismo tiempo los israelitas, capitaneados por Josué, matando más de treinta reyes cananeos de la Fenicia: dice Sedar Olan Rabba que muchos de los cananeos huyeron hacia Alemania, Eslavonia, y diversas partes del orbe por no morir á manos de hebreos. Murió Josué el de 2510, de edad de ciento y diez años. (Maseo lib. 5 Cronic. et lib. 2 cap. 24.)

Horacio, ode 16, dice que Argos no fué el primero que pobló estas Islas, ni á ella vino las deshonesta Medea; ni las

naves Sidonias ni las copias de Ulises etc. Constando que los griegos atenienses no buscaron estas tierras fuera del orbe para cómodas habitaciones. En otra parte lo tratamos.

#### CAPÍTULO IV

##### *De cómo fueron llamadas Islas Fortunadas y Canarias*

Todos los cosmógrafos pintan en este sitio las Islas de este nombre Fortunadas, que los modernos llaman las Canarias: éstas [tuvo la antigüedad sujetas al dominio de los Iberos, que tuvieron el imperio de los Fortunados como lo dice el antiguo poeta Tribaldo en su Epanici Iberica fol. 56.

*Alcidae quanvis procul areta a fauce profundis  
Dicamur sedis manibus Elysiæ  
Quod nobis posimtam sint felitia rura,  
Ut viva, et fato corpora functa beent  
Fortunatorum dictæ sumus Insulæ! Iberum  
Nam fortunato subsumus imperio.*

Aunque los manes ó difuntos eliseos nos llaman Islas de Alcides por haberlas sacado de las bocas del profundo, y nuestros campos comunmente son tan felices y de tan buen hado, que los cuerpos no solamente difuntos sino vivos son bienaventurados: con todo eso nos llamamos Islas de los Fortunados porque estamos debajo del dominio é imperio fortunado de los Iberos.

En la región atica y lugar de Rhamnus tuvieron un gran templo á la Fortuna, llamada Némesis, los griegos, segun Virgilio in Cyri: y en el lugar de Preneste, segun Lucano, lib. 2 Farsalinum, fué el más suntuoso y aseado: Apuleyo, lib. 2, la llama ciega, soberbia y manca: los Arabes dicen que es el hado fatal; nosotros negamos fortuna y hado, solo es la voluntad de un solo Señor altísimo Dios todopoderoso; por eso dice el filósofo «quod non date scientia de futuro»; y

los que bien discurren es conjeturable y así la Judicaria es inútil sin fundamento, porque es argumento á simili de lo que pasó en tal posición de astro ó malévolo ó benévolo. Los babilonios y egipcios en el primero y segundo clima experimentaron con delicado ingenio, según sus costumbres y leyes, lo contrario que de nuestros climas hemos hallado efectos equivocados como en las producciones y generaciones diversas por el sitio, ocasión y tiempo.

Cleobulo, filósofo, pone dos fortunas, una favorable, que llama segunda, y dice por consejo; no te ensorberzas si vinieres en segunda fortuna, y rompiéndose en adversa no la quebrantes; aprende con valor á resistir sus golpes. Ahora entra nuestra dificultad; ¿el nombre de fortunados es para la adoración de Némesis, que tira venganza entre odio y amor equivocado, ó por haber los umbros rheetos y tirios experimentado la adversa fortuna de ser espulsos de sus tierras? ¿Y los atenienses y escirones á estas partes? Es llamada en la India oriental la Isla de Sumatra, frontero de de Malaca, que está debajo de la equinocial, por los antiguos la Isla de la buena fortuna; y estos son los Indios orientales de quien dice San Jerónimo que vieron á San Bartolomé Apóstol, la predicación del Evangelio: estos abundaban de riquezas de metales y comercio, y nuestros fortunados, al contrario, sin regalo, ni metales de oro, plata ni otro alguno, siendo los más solitarios de todo el orbe, comodice el Petrarca: y á lo que se deja entender el nombre de fortunados es por la parte adversa de la primera que trae el antenombre bonæ fortunæ.

*(Continuará)*





## ASUNTOS DE ULTRATUMBA (\*)

Ciudad que son diez vestiglos,  
Non cosas del mundo, non,  
Contra quien fallessen lanzas  
E no arremete el troton.

*Romance antiguo.*

En las quebradas de Asturias, á las 12 de la noche, se reunieron los héroes.

El presidente por edad era Tíbal: los secretarios, Cánovas y Toreno.

Y Cánovas dijo á su colega:

—¡Buena la hemos hecho!

A lo que le respondió Toreno que empleara el singular.

Las actas de los gentiles fueron aprobadas. Sin embargo, los defensores de Sagunto y de Numancia dijeron que no querían ver ciertas cosas; y se largaron.

Hubo sus dimes y diretes acerca de Viriato, á quien se tenía por portugués; pero él desató la cuestión imitando á sus correligionarios.

Los godos ni siquiera esperaron á que se examinaran sus actas, porque no querían tropezar con don Rodrigo.

El conde don Julián se escapó, sin que nadie lo viera, más que don Oppas, á quien no le llegaba la camisa al periespíritu, y el bueno de Cánovas miraba á hurto al Conde-Duque, y no dejaba de parecerle bastante feo. Cuéntase, en efecto, que era cargado de espaldas y cabezudo, y muy á propósito para dejarnos sin Portugal y otros reinos.

(\*) Escrito en 1898.

Lo que juzgó de Cánovas el Conde-Duque fué que espíritu más soberbio no lo había visto jamás.

Declarada grave el acta del infante don Juan, por otro nombre «Verdugo de Tarifa», el enano Velasquillo, bufón de Felipe IV, hizo con ella un capirote, y se lo puso al interesado.

Examinóse, por último, el acta de Túbal, que hubo de dejar la presidencia al que tenía más cerca. Como temiesen varios espíritus que el primer poblador fuera un mito, pidieron su confirmación. Palpábase el nieto de Noé, y aun repetía, para mejor cerciorarse: «*Cogito, ergo sum*», cuando el taimado de don Oppas, que andaba á caza de indulgencias, dijo que á fuer de obispo él lo confirmaba. Mas Túbal, como quien sabía las mañas de su señoría ilustrísima, tuvo por más conveniente volverse á la Caldea, donde escribió en caracteres cuneiformes que «más vale Babel conocida que por conocer».

Pasóse en seguida á la elección de cargos; resultando: Presidente, don Pelayo, Vicepresidente, Rodrigo Díaz de Vivar, Secretario, el que estas líneas escribe, Contador, el Gran Capitán, etc. etc.

En tanto que los nombrados ocupaban sus puestos, dijo Cánovas á Toreno:

—Usted me respondió algo mohino; pero sepa que yo fui uno de sus necrólogos.

—Usted—le replicó Toreno—no sabe todavía lo que le espera.

Leyéronse dos comunicaciones: una, de doña Isabel, de gloriosa memoria, y la otra, de su antecesor el santo rey don Fernando, en que aconsejaban á los congregados que tratándose como compatriotas, se respetaran mutuamente por sus méritos y servicios.

Concedida la palabra acerca de ambas comunicaciones, nadie dijo esta boca es mía. Ni Guzman recordó á Tarifa, ni Bernardo del Carpio á Roncesvalles, ni el presidente á Covadonga, á pesar de que la tenía bastante cerca. Sólo el señor don Antonio hizo algunos pinicos, porque genio y

figura, hasta la sepultura, y resabios, un poco más alla.

—Apronpiúate, Cánovas—le dijo don Pelayo,—y danos cuenta de tu gobierno.

—¡Chico!—exclamó el interpelado, volviéndose á Toreno,—ya no hay clases ni jerarquías: apeémonos el tratamiento.

—¿Qué dices, hombre?—le preguntó uno de los Fraelas.

—Que tengo por incorrecto que tú y otros como tú se atrevan á tutearme.

Carlos I y Ronquillo clamaron contra el vanaglorioso; pero Pedro IV de Aragón, que hacía de maestro de ceremonias, llevó á la barra á su excelencia.

En vista de lo cual, Prim, Serrano y Topete desaparecieron.

Allan Kardec, que ni con la muerte se le habían quitado los pujos de apóstol, compareció de improvisó manifestando que aunque Cánovas tenía lúcidos intervalos, todavía estaba perturbado; mas, á la española, esto es, sin que mediara examen ni se atendiera á nada, se le envió con las imposturas á otra parte.

Ceceando más de lo que debiera empezó á decir el señor Cánovas que de atrás le venía la tes al gato; que presentes estaban los que tenían la culpa de que España se hubiera quedado sin Venezuela, Chile, Buenos Aires, Méjico y Perú (*Al oír esto Fernando VII, el Descado, hizo un guiño á Onís, Morillo y otros*); que los carlistas, desde su intentona en San Carlos de la Rápita, cuando las tropas españolas combatían allende el Estrecho, no les iban en zaga á Vellido Dolfos y otros de su calaña; que ya eran endémicas las inmoralidades en la metrópoli y sus posesiones y colonias (*En este punto dejaron las quebradas varios espíritus*): que el caciquismo había nacido antes que su señoría; y por aquí siguió inculcando á los otros.

Ordenóle don Pelayo que respondiera de lo suyo.

Respondió Cánovas que el conde de Olivares había sido su modelo; pero que él, además de gobernación, entendía de

mil cosas, difíciles de enumerar.

Volvióle la espalda el Conde-Daqué, y díjole el Padre Mariana que gracias si había sido un triste remedo del maquiavélico favorito.

Ya iba á proferir Cánovas el más tremendo «mentís» que hubieran oído los espíritus, cuando mirándolo desde los piés hasta la cabeza don Pelayo, le echó los tiempos de este modo:

—Soborno, violencia, despotismo; tales fueron tus hazañas.

—Y ¿qué quiere usted decirme con eso?—replicó Cánovas con altanería, ó, lo que es lo mismo, en todo su acuerdo; pero don Pedro el Cruel le previno que no levantara mucho el gallo.

—Nadie puede disputarme la gloria de haber tenido á raya las masas—prosiguió Cánovas, volviendo los quededos hacia rostros más apacibles.

—Pero no tuviste á raya los galicismos—interpuso don Alfonso el Sabio;—y apelo al testimonio de tu tío «El Solitario», que hubiera dicho *turbas* en vez de *masas*.

Abrazó Cánovas á su tío «El Solitario», en cuyo pecho desahogó sus fatigas.

—Yo también—le dijo Toreno—he encontrado algunos tíos.

—Pidote albricias por ello—le respondió Cánovas.—Y por ventura—prosiguió—¿has encontrado á tu padre? ¿se acuerda del monumento?

—Por estos cerros y collados—replicó el aludido,—que fueron mi patria terrenal, y por el canto primero del poema *El Diablo Mundo*, que fué mi terrenal suplicio, te juro, Antonio Cánovas del Castillo, que por celebradas que sean ciertas gracias, ó como las llamen en los casinos y cafés de Madrid y provincias, en este mundo de los espíritus no lo parecen. Por eso me abstengo de decirte que no estás tú mal monumento.

Ya iba Espronceda á tachar de soporífero el discurso del



asttriano, cuando por las Peñas de Europa se vió volver á Viriato diciendo á grandes voces que en una parte de la antigua Lusitania está el moderno Portugal; que á pesar de sus personales resentimientos juzgaba hasta sacrílego que se comparase á los Romanos (autores de la jurisprudencia, en su parte propiamente científica) con los yanquis, y que él no se iba de allí, aunque vinieran Aulaces y compañía para solo ello.

Como empezó enmendando la plana, ninguno le hizo caso; y alzando la voz don Pelayo, dijo que ya bastaba de regodeo. y que prosiguiera Cánovas.

El cual preguntó con arrogancia que por qué no se habían leído las comunicaciones de doña Isabel y San Fernando antes del examen de las actas, ó á lo menos antes de la elección de cargos.

Hiciéronse cruces los congregados al oírlo; pero el severo Juan Diente habló á Cánovas de este modo:

—Te acn ojo como amigo, querido Cánovas, que no tires á las escopetas.

Y es fama que sonar la voz del adusto balletero, y quedarse los más alborotadores como si estuvieran en misa, fué todo uno.

Don Pedro el Cruel y Felipe II hicieron gestos de aprobación.

En cuanto al pájaro (llamémosle así) se quedó tan corrido, que el conde de Aranda hubo de decirle:

—Ayudaréte, Cánovas, porque veo que no das pié con bola.

Si en vez de escribir los «Estudios del reinado de Felipe IV» (que viéndolos como quien ve visiones está presente.) hubieras estudiado asuntos contemporáneos, quizá otro gallo te cantara

No me interrumpas, y estame atento.

Los yanquis, oh Cánovas, son falacísimos; y á la verdad que tienen á quien salir. El mismo Washington era más hipócrita que humano: y Lincoln en la guerra de secesión

erigió en ley de buen gobierno el asesinato.

Con el veneno, ó con la cuchilla, ó con ambos á la vez, incluyendo en la general matanza á los niños, ancianos y mujeres, han exterminado los yanquis á los indios y expoliados las naciones, y con periódicos linchamientos borrarán hasta el rastro de sus libertos y retendrán las haciendas de sus huéspedes.

Estas son las glorias de la famosa república, que ciertos inocentes han equiparado á Jauja.

—De lo cual no soy yo el responsable—interrumpió Juan Lynch con voz chillona,—porque si bien hice la ley, no hice la trampa.

—Y ¿quién te ha dado vela en este entierro?—le preguntó don Pelayo.

—Efectivamente, señor—le dijo Monroe,—¿quién le ha dado á usted vela en este entierro? ¿Le parecen á usted pocos entierros los que puede presidir en la Carolina del Norte, donde vivió usted hace trescientos años, y en los demás estados de la modernísima Unión? ¿Para qué serviría entonces la corregida y aumentado ley de usted? ¿Para qué la mía, que lo mismo se me da que ponga en olvido las de Licurgo y Solón, como que no las ponga?

—Ya había entreoído yo la ley de usted—repuso Juan Lynch.—¿Qué prescribe en substancia?

—Pues «América para los americanos»,—respondió Monroe,—entendiéndose por tales aquellos bienaventurados á queines estos señores llaman *yankees*.

—¿Y qué son, en ese caso, los mejicanos, brasileños, peruanos, etc.

—Por ahora lo que usted acaba de decir: andando el tiempo, ni ellos mismos lo sabrán; que á ese fin conspiran nuestras leyes. ¿Qué eran Luisiana, las Floridas, Tejas, California, Nuevo Méjico? He ahí lo que no preocupa á nuestros paisanos: quizá hasta lo hayan olvidado. ¿Qué son actualmente? Estados y territorios de la Unión. ¿Quiénes los habitaban? *Psh!* No ha quedado ni uno solo para con-

tarlo. ¿Quiénes los habitan? Americanos. Pero, dirá usted, esa denominación comprende á todos los que nacen en el Nuevo Mundo. *That is an error.* Esa denominación no comprende sino á los ciudadanos de los Estados Unidos, por la sencilla razón de que algun día serán ciudadanos del Nuevo Mundo, y aun me quedo corto. Para más informes pregunte usted á los de Nicaragua, Costa Rica, y Honduras qué tal les ha ido con los atentados preparatorios llevados á cabo por nuestros patrocinaos aventureros, en su mayor parte escapados de presidio. Cierta que algunos países son irreducibles: tanto por lo menos como mis cacofonías; pero lo primero no es más que en apariencia, y en cuanto á lo segundo...

—¡Zorzo!—gritó don Pedro de Castilla.

—¡Señor!—respondió una voz de los siglos medios.

—Echa á la calle á ese par de legisladores.

No lo dijo á tonto ni á sordo: Juan Lynch y Diego Monroe repasaron el Atlántico más aprisa que Carlomagno en otro tiempo el Pirineo.

Es verdad que eran espíritus.

Saludó á don Pedro el conde Aranda, y volviéndose á Cánovas, prosiguió de este modo:

—Por la interrupción de esos americanos no me acuerdo donde estaba. Pero ahí va, para hacer boca, un bando del general Butler, jefe militar del estado de Nueva Orleans cuando la guerra de secesión, y que completaba sus prendas personales con unas cuantas puntas de tercero.

«Serán consideradas y tratadas como mujeres públicas las que con palabras, ademanes ó de algún otro modo insulten á cualquier oficial ó soldado de los ejércitos federales».

Con ese ardid procuraba Mr. Butler carne, no para el cañon (que la había de sobrar, así como para el puñal y el veneno), sino para la soldadesca.

Pues el general Burnside, jefe militar del estado de Ohio, ordenó en 1863 que fueran juzgados y sentenciados á muerte, como espías y traidores, los que directa ó indirecta-

mente manifestaran inclinación á la causa del Sur. No hubiera hecho más Djeddar el Carnicero. Los prudentes callaron, los cobardes apuraron inclinación á la causa del Norte, y con la sangre de los acreedores y enamorados, convertidos en traidores y espías por sus deudores y rivales, salió de madre el Ohio, cuyas enrojecidas olas...

—«Llaneza, muchacho—interpuso Cervantes, —no te encumbres, que toda afectación es mala».

—Tiene razón el príncipe de nuestros ingenios—respondió el conde de Aranda.—Yo quería decir con palabras claras llanas y significativas, y casi no lo digo con ninguna, que delatados arteramente aquellos ciudadanos por sus contrarios, fueron sentenciados á muerte y ejecutados conforme á la orden de Burnside.

—Reparo—interrumpió Cánovas—que en esta asamblea hay perfecta igualdad: todos se tratan como si hubieran comido juntos.

—También la hay en los Estados Unidos, aunque por otro concepto—respondió el de Aranda:—todos se tratan como alevos.

Y ¿qué diré de las hazañas del general Sherman, apellidado por unos «El ángel exterminador» y por otros «*The Drunken*» («El borracho»), en los estados de Georgia, Carolina del Sur y Virginia? A la cabeza de una horda de forajidos, tan borrachos como él y desalmados, y á los profanadores gritos de «libertad y fraternidad» (*liberty and fraternity*), incendió ciudades populosas, convirtió en desiertos campos amenísimos, pasó á cuchillo inofensivas criaturas, robó, violó, asoló y mató, hizo cantar en el ansia, ó lo que es lo mismo, confesar en el tormento, á los habitantes de varios estados los lugares donde habían escondido sus tesoros, y fué, sin embargo, el más regalado garzón de Abraham Lincoln, á cuyo matador (pensando en términos mundanos) hubiera yo ajusticiado, no por haber quitado la vida al gazmón presidente, sino por no habérsela quitado mucho tiempo antes.

Decía Jefferson, hablando de Napoleón I, que Europa coagulada había hecho bien en encadenarlo como á un león ó un tigre. Pero el filósofo, y también presidente, norteamericano, como buen anglosajón, veía la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

—O no tenía lo que tienen los hombres—interrumpió don Oppas, ganoso siempre de indulgencias.

—¿Quién hace caso de ese obispo?—preguntó el mismo Jefferson en persona, ó, mejor dicho, en espíritu—En mis «Misceláneas políticas y filosóficas» traté de monstruo á Napoleón el Grande; pero en mis meditaciones por el espacio infinito he tratado de culebras de cascabel (*rattlesnakes*) á los miserables gobiernos y generales de la que en mejores tiempos fué Vinlandia.

Miró al soslayo, fuese y hubo algo; pues aunque omitió algunas de sus flaquezas presidenciales, así como Monroe había omitido la parte que tuvo en la usurpación de la Florida del Este, fué declarado espíritu racional.

—¿En qué estábamos?—preguntó el conde de Aranda.

—En lo que yo sabía mejor que el Padrenuestro, sin que tú me lo dijeras—respondió Cánovas.

—No digas tal, hijo—le aconsejó el de Aranda,—dí más bien que lo ignorabas; porque en el mundo de los espíritus la ignorancia atenúa la falta. Imposible que superias que en 1822 trataron los yanquis de sublevar á Puerto Rico contra España; que en 1850 y 51 (y ahí está Narciso López, que no me dejará mentir) enviaron expediciones á la Isla de Cuba; que en 1852 el presidente Fillemore habló de adquirir la mencionada isla; que en 1855 el presidente Franklin Pierce indicó lo mismo, y que continuamente han pensado los Estados Unidos anexionarse la gran Antilla por la maña ó por la fuerza.

—Y si lo sabías—añadió Carlos II el hechizado.—¿por qué en tantos años no preparaste la nación para cualquier evento, y al empezar la insurrección cubana no te fuiste derecho al bulto, quiero decir, al gobierno de Washington, que

era el plantel de tantos males?

—¡Cuanto has adelantado, chico!—le respondió Cánovas enderezándose los anteojos;—pero procura no comunicarme tu enfermedad, ni hechizarme más de lo que estoy.

—Me parece—dijo Aranda—que ha querido probarte que de atrás te vienen los hechizos.

—Pero ¡canastos!—replicó Cánovas, sumamente incomodado,—¿qué culpa tengo yo de que los yanquis digan una cosa y hagan otra, blasonen de humanidad y sean unos perversos y se pasen por debajo del brazo los tratados?

Esta respuesta de Cánovas produjo algún tumulto, sosegado el cual, dijeron sucesivamente:

EL CONDE DE ARANDA. Aludes á la reclamación Mora, y no precaviste la perfidia de los yanquis.

EL CARDENAL CISNEROS. En cambio, mezclaste historias con lo que no importaba.

FELIPE IV. ¡Y qué historias! ¡voto á bríos!

EL CONDE DE FLORIDABLANCA. No te preocuparon las colonias cuando debieron ser tu constante pesadilla.

CAMPOMANES. ¡Unas colonias cabe naciones poderosas!

CARLOS III. Por huir de las alianzas, dejaste á España sin apoyo.

CÁNOVAS. ¿Qué más?

GABRIO CERVELLÓN. No pensaste en fortificaciones, ni en cosa que lo valiera.

ROGER DE LAURIA. En tu gobierno tuvo España más marinos que Inglaterra y menos barcos que Chile.

CÁNOVAS. Esas son hipérbolas sobre todas las hipérbolas.

ZUMALACARREGUI. Tratar con carlistas, pasarles la mano por el lomo, reconocerles los grados adquiridos en el asolamiento de la patria, cosa es que pone grima.

CÁNOVAS (*Dirigiéndose al pretendiente*) De los tuyos, oh Carlos V, no el de Alemania, ni de España, sino el de la guerra de los siete años, de los tuyos, digo, te vayan las pedradas.

ZUMALACARREGUI. (*Como si se manoseara una oreja.*) Por aquí me anda un moscón. Yo quería decir que ya que el

gobierno constituído tuviera más misericordia (y él sabría por qué) con los furibundos carlistas que con los republicanos, no debió incurrir en la debilidad de premiarlos.

EL CONDE DE CASA EGUÍA. «Eso me parece argado sobre argado, y no miel sobre hojuelas.»

RAMÓN CABRERA. ¡Hola! ¡El conde de Casa Eguía hablando á lo Sancho Panza!

EL PRETENDIENTE. Ténganse todos, que peor es meneallo, y dame albricias, Cabrera, por lo que han dado en llamar tu defección. En cuanto á mí, reniego de mis pretensiones y de mis secuaces, y de la mal interpretada ley sálica, que á mayor abundamiento es exótica.

CAIRASCO. ¡Muy bien dicho!

JOVELLANOS. Aprende. Cánovas, á conocerte á tí mismo.

LAFUENTE (*D. Modesto*). La ley sálica, ó recopilación de las leyes de los francos que se habían establecido en las orillas del río Saale, en Sajonia, la atribuyen unos á Clodoveo (465-511) y otros al problemático Faramond (420); y digo problemático...

DON PELAYO. Basta del hijo de Marcomir.

LAFUENTE. El artículo 62 de esa ley no excluye á las hembras del trono: establece que solamente los varones hereden el *lod*, ó feudo que se da en pago del servicio militar.

DON PELAYO. Vaya un rodeo para decir que los carlistas, prescindiendo de cuanto debe España á Isabel la Católica, invocan en apoyo de sus pretendidos derechos leyes extrangeras.

LAFUENTE. Desde el año de gracia de 1316, en que el rey de Francia Felipe el Largo, que por cierto no anduvo corto en eso de aplicar á su causa el mencionado artículo...

DON PELAYO. Desde entonces fué declarada ley fundamental en la monarquía francesa la ley sálica.

LAFUENTE. (*Bajo el pseudónimo de Fray Gerundio*). ¡Olé por las interrupciones!

FELIPE V. Pero, hombre, ¿á qué traer á colación la ley sálica?

LAFUENTE. Eso lo dices porque la impusiste en España en 1713.

FELIPE V. Pero no quiero que se repita la imposición.

DON PELAYO. Basta de ley sálica, y volvamos al asunto.

UN HÉROE DE LA INDEPENDENCIA. (*Encarándose con Cánovas*). ¿Temías la guerra? Hehla ahí por sus pasos contados.

EL GRAN CAPITÁN Y por contar.

OTRO HÉROE DE LA INDEPENDENCIA. ¿Por qué no mostraste las uñas á los pieles rojas? ¿Ignorabas que el pleito lo gana el que pega antes?

EL CONDE DE ARANDA. Hay mucho que decir en eso; y pues Cánovas tiene por conveniente callar, aprovecho la ocasión para poner las cosas en su punto. Aquella sentencia de que «mientras haya un español y una peseta, Cuba pertenecerá á España», se presta á graves consideraciones. Pronunciada contra los Estados Unidos, instigadores de la Gran Antilla, hubiera valido tanto por lo menos como la de Catón en el Senado Romano: «*Delenda est Carthago*», ó como la de los restos del Grande Ejército al poner del Sol el 18 de Julio: «La vieja guardia muere; pero no se rinde», que aun vaga por los alrededores de Mont-Saint-Jean. Fulminada contra Cuba, instigada por los Estados Unidos, era, además de vergonzosa, impolítica, porque sacrificaba á Cuba y á España juntamente; así como proferida contra la colonia, rebelada por su cuenta y riesgo, hubiera sido digna de implacable señor, que si por ventura burla nn esclavo su sevicia, no cae de su burra y trata de persuadirlo con halagos, sino con la fuerza.

CERVANTES «Sigue tu canto llano, y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sutiles.»

EL CONDE DE ARANDA. Como te ha dicho, oh Cánovas, el que en vida fué mi amo y señor Carlos tercero de este nombre, dejaste aislada á España entre la tierra y los mares...

CÁNOVAS. O abrevia razones, ó deja á otro censurar mi gobierno.

DON LUIS DE GÓNGORA. (*Interponiéndose*). En tu gobier-



no, oh insigne conservador del vacío, ministro miope y ensoberbecido, imitador de favoritos centralizadores, Cánovas subjetivo, en tu gobierno fuiste trasunto de ignaro hortelano, que en desolado páramo intentando labrar flérida huerta, escarda y poda y aporca; y como se marchiten las de mejor cielo estrelladas hortalizas, por sidéreas lontananzas de *firmus* y *rigatio*, en que no ha parado mientes el vanísimo (amén de algunos de la segur torpes destrozos); buella iracundo con sus cárneas plantas las homónimas vegetales, reduciéndolas á inconexo detrito que arrebatá Aquilón y desvanece.

CÁNOVAS. Eso se llama hablar claro.

GÓNGORA. Esto se llama culteranismo.

CÁNOVAS. Lo he entendido tan bien como aquellos versos tuyos que empiezan:

«¿En años quieres que plural cometa  
Infausto corra á las coronas luto  
Los vestigios pisar del griego astuto?  
Por cuerdo te juzgaba aunque poeta.»

GÓNGORA. Te digo lo mismo y que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

CÁNOVAS. Volviendo á hablar en plata, es sabido que la separación y sustitución de jefes enfrente del enemigo, ocasiona trastornos y pérdida de tiempo. Cuando requirieron á Abraham Lincoln para que relevara al general Sherman, contestó que juzgaba peligroso mudar de caballería en medio del arroyo. Háseme pedido en residencia hasta el empleo de tal ó cual galicismo, y nadie ha dicho ni una palabra acerca del atentado de lanzar la política al campo de batalla, cometido por Gertrudis, digo, por Práxedes...

DON PELAYO. No estamos juzgando á los vivos.

LARRA. Mejor acusa que se defiende.

Maldita la gracia que hizo al infrascrito secretario la aclaración del presidente; y dudando si debía contarse en el número de los vivos ó en el de los muertos, véis aquí cuando á deshora se encontró, sin que supiera por dónde había ido, en la cima del monte Shasta, á occidente de la Gran Repú-

blica, en amor y compañía de una culebra de cascabel, que favorecida por el crepúsculo vespertino pudo mostrarle gran parte de aquellas regiones, no para ofrecérselas (pues no le iba nada en ello), sino para decirle con estilo suelto y descosido:

—Vosotros no entendeis de colonias; nosotros tampoco; pero entendemos de anexiones. Vosotros oprimíais á los colonos con vuestra tiranía y soberbia: nosotros los incitábamos á la rebelión, á fin de que de vosotros y de ellos no quedaran ni señales. Mientras vosotros ensangrentábais las colonias, nosotros fingíamos más lágrimas que las que se han derramado desde Troya. Y os abrumábamos con exigencias, y os dividíamos y fraccionábamos, á fin de que, cuando estallara la guerra, no pudiérais con los huesos. Pero, diréis, ¿cómo os atrevisteis á cometer tamaños desafueros? Pues pactando con el Leopardo, que sabe mejor que vosotros.

«que el que á buen árbol se arri—  
buena sombra le cobí—»

En cuanto á Cuba, declarada independiente, ó, lo que es lo mismo, sin apoyo, será su «destino manifiesto» el de Tejas, Nuevo Méjico, Arizona, California y Nevada; porque así conviene á nuestro dominio en el golfo de Méjico y en el futuro canal de Panamá. Pero he aquí que se ha puesto el Sol, y tengo que madrugar. Memorias al León de Castilla, y que siga devorándose á sí mismo.

En esto pasaron las sombras de mil jefes indios, y la de Logan iba diciendo:

—Dagollaron á los parientes de Logan, desapareció su sangre de la haz de la tierra, y nadie llora en su tumba.

—¿De qué te quejas, Logan?—respondía la sombra del coronel Crasp.—Sobre tus cabañas se alzan mis palacios.

—Ya no me queda duda—pensó el infrascrito secretario.—me *mori*,—y arastrado hacia el S. O., pudo contemplar las islas Filipinas, alumbradas por el Sol. Torciendo el rumbo hacia el antiguo continente, volvió á encontrarse en Asturias, donde aún era de noche, y oyó una voz que decía:

—Supuesto que de la fuerza se abusa, y contra la fuerza no hay quien pueda, y la fuerza se sale con la suya, procure cada nación ser la más fuerte, no para atropellar, sino para que nadie la atropelle.

—A España con esas—respondían,—que en motines y guerras civiles ha consumido sus tesoros. ¿Qué escuadras ni qué fortalezas puede poseer una nación, que á cada triquete ha tenido que enviar ejércitos contra facciosos? De los males de la patria no tiene tanta culpa el gobierno como quien lo estorba.

—Esas últimas palabras—dijo Cánovas—sábenme á ambrosía. Sin embargo, aunque me hicieron un gran favor en matarme...

—¡Siempre egoísta!—interrumpió el Cid Campeador.

—Estimaría alguna conmiseración por mis cicatrices.

—¿Y esto es M?—pregunto Viriato, mostrando las suyas.

Hubo un momento de silencio, en el cual miró Cánovas al infrascrito secretario, como desafiándolo á que escribiera la presente acta.

—¡A ver si me quitan esta coraza! gritó el infante don Juan, por otro nombre «Verdugo de Tarifa».—Es el certificado de mi elección, y puede servir para algo.

—No estamos tan materializados—respondieron varios espíritus,—que tengamos que hacer uso de él.

—En mis buenos tiempos hubiera sido otra cosa—murmuró Cánovas.

El general Castaños reclamó la prioridad de la última frase pronunciada por Viriato, el cual no pudo menos que responderle que era tan antigua como el mundo; don Francisco Gómez Quevedo de Villegas improvisó unos versos acerca de la sustitución de las palabras «robos», «fraudes» y «estafas» con las de *filtraciones*, *irregularidades*, etc. y Padilla echó mil pestes y reniegos de la centralización y otras calamidades

Cortés y Pizarro pidieron órdenes para donde yacen sus legiones.

En esto comenzó á rayar el alba, y al desvanecerse los espíritus, despertó, dando una vuelta en la cama, el infrascrito secretario. Ya le extrañaba á él que Cánovas no hubiera forcejado por presidir la asamblea y ser el juzgador en vez del juzgado, que los antiguos estuvieran tan enterados de lo moderno y otros disparates por el estilo. Y ¿qué mayor que después de haber recorrido el mundo el infrascrito secretario, no se le manifestase lo que había pasado en su ausencia? Porque ya queno se tratara, por ser asunto de unos cuantos vivos, de la más bien que prematura, oportunísima, erección de una estatua á Cánovas y (digo más bien que prematura, oportunísima, porque la posteridad, que levantará estatuas á Pérez Galdós y Echegaray, se desvivirá tanto por el señor don Antonio como nosotros por Istúriz ó González Bravo), pudo dar para rato la consideración de que Cánovas fué en apariencia verdadero conservador y en realidad más reaccionario que sus secuaces, como podrían atestiguarlo todos los fiscales del reino. Pero ni de esto, ni de la intención con que transformaba republicanos en socialistas (y quédese aquí, que peor es meneallo), dijeron al señor secretario ni una palabra. Así ha salido esta narración, seca como un esparto y sin los sapos y culebras que aparecerán cualquier día. Y sin mujeres, que hubieran metido su cucharada, ó habrían dejado de serlo. Pero bendito sea Dios, que soñar con espíritus no es cosa del otro mundo.

MIGUEL MAFFIOTTTE Y LA ROCHE.





# EL MUSEO CAÑARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

---

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

---

|                                                                                          |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| En las Islas Canarias, un mes . . . . .                                                  | 1 peseta |
| »       »       »       un año . . . . .                                                 | 10   »   |
| En la Península española, Islas Baleares<br>y posesiones españolas, un semestre. . . . . | 7   »    |
| »       »       »       un año . . . . .                                                 | 14   »   |
| En el Extranjero, un año . . . . .                                                       | 20   »   |

---

Número suelto corriente 0'50 ptas.

Id.       id.   atrasado 1       »

---

**F**   
**FABRICA DE SELLOS**  
  **EN CAOTCHOUC**

**PEREGRINA 4**

**LAS PALMAS**

# EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES

Director: José Franchy y Roca.



## SUMARIO

*Ensayos de Ictiología canaria: El salmón del alto*, por T. Martínez de Escobar.

*La liga de la desposada*, por Alberto Cím, trad. de F. González Díaz.

*Historia de las siete islas de Canaria*, por el Dr. Marín y Cubas (continuación).

*Documentos inéditos: Primeras ordenanzas municipales de Las Palmas.*

*Caracteres geológicos de las Canarias*, por Antonio M.<sup>a</sup> Manrique.

*El tagasaste*, por R. Ruiz Benítez de Lugo.

*Ecos de todas partes.*



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO  
**LAS PALMAS**

31 de Octubre de 1902.





# ENSAYOS DE ICTIOLOGÍA CANARIA

## EL SALMÓN DEL ALTO

*Polgmixia Nobilis*-Lowe.—*Nemobrama Webbii*-Val

Hay que convenir en que este pez, en el dominio de la ciencia, es uno de los más notables por sus extraordinarios caracteres. Observado primero en la isla de la Madera, y clasificado como la única especie de su género por un sabio naturalista, apenas debió ser conocido en un círculo muy estrecho de la Gran Bretaña, puesto que la noticia del descubrimiento de M. Lowe no llegó á Francia hasta que M. Webb llevó de las islas Canarias su colección ictiológica, y la presentó para su clasificación á M. Valenciennes; entonces este insigne naturalista, sin conocer la clasificación del inglés y creyendo ser el primer admirador de especie tan notable, la estudió y consideró exactamente bajo el mismo punto de vista científico, viendo en ella, no solamente una nueva especie, sino también un género enteramente nuevo. Conviniéron, pues, los dos naturalistas, ignorando sus respectivos trabajos, y por el hecho de desconocerlos, dieron al pez distinta denominación, llamándolo el primero *Polgmixia Nobilis*, y el segundo *Nemobrama Webbii*: pero es indudable que la prioridad del descubrimiento pertenece en justicia al Rev. Lowe.

..Cuando M. Webb, al volver de Canarias, me presentó sus colecciones, dice á este propósito M. Valenciennes, al punto conocí que el pez objeto de este artículo era el tipo de un nuevo género, semejante á los *Castagnoles* (Brama).—Fué, pues, uno de los primeros peces que hice dibujar y grabar; desde entonces dí á conocer mi intención de introducir

este nuevo género, escribiendo en el grabado el género y la especie bajo la denominación de *Nemobrama Webbia* que en su terminación revela el nombre genérico por la afinidad de nuestro pez con el *Brama Raii* (*Sparus Raii* Liun): y en las dos primeras sílabas (1) designa el carácter más notable, tomado de sus largos barbillones; me pareció natural también dedicar esta nueva especie que fundaba un género muy notable, al sabio naturalista que nos la daba á conocer: Por su parte y al mismo tiempo publicaba M. Lowe sus trabajos sobre los peces de la Madera; allí observó nuestro *Nemobrama*, y, reconociendo que debía ser el tipo de un género nuevo, próximo al *Sparus Raii*, lo llamó *Polymixia Nobilis*.—Aún no conocía yo el segundo volumen de las *Memorias de la Sociedad de Cambridge*, de modo que no pude adoptar el nombre del observador inglés.

Los dos nombres han aparecido al mismo tiempo, y será preciso determinar cuál de ellos habrá de quedar en el sistema ictiológico.—De todos modos queda resuelto que el *Polymixia Nobilis* de M. Lowe es el mismo pez que nuestro *Nemobrama Webbia*.» (2).

El sabio clasificador francés observó los caracteres de esta curiosa especie en individuos de 35 centímetros, y que además estaban disecados; nosotros los hemos tenido á nuestra disposición hasta de más de 46, acabados de pescar, circunstancia que nos ha permitido notar algunas diferencias, si no esenciales, por lo menos de detalle, siempre atendibles para el más exacto conocimiento, aún cuando es una especie fácil de distinguirse entre otras por reunir cualidades tan propias que le alejan bastante hasta de las mismas con quienes parece emparentar más de cerca.

Bajo este punto de vista no podemos resistir la idea de seguir copiando las interesantes observaciones del ilustre naturalista: «Es este, dice, uno de los géneros más singulares de peces que he conocido hasta hoy. En efecto, la for-

(1) *Nemus*, oris: bosque, selva.

(2) *Ichthyologie des Iles Canaries*.— pag. 40.

ma general del cuerpo, la disposición de las escamas, el corte de las aletas dorsales, la pequeñez de los radios espinosos, marcan la afinidad que hemos notado con las *Castagnoles* (Brama). Pero la dentadura es completamente distinta: porque todos los dientes son de terciopelo, y no sólo los de las mandíbulas y de los palatínos, sino también los que existen en el vomer y sobre la lengua: circunstancias que recuerdan la dentadura de los *Pempherides* (*Pempheris Molucca* etc.), más bien que la de los *Brama*; pero la extensión de la dorsal se opone á considerar esta aproximación más íntima que la de las *Castagnoles*.

El enlace, pues, mediante estos caracteres, con los dos géneros citados de la familia de los *Escombros* (*Scomberidae*) es indudable; pero al punto se tropieza con otros tan distintos que el más experimentado no puede menos de quedar indeciso en formar un juicio exacto sobre el grupo á que agregar tan singular especie.

Continuemos oyendo á M. Valenciennes: «Lo que aleja por otra parte nuestro *Nemobrama* de estos géneros, es el número de radios de la membrana branquióstega, que no es sino de cuatro: número pequeño y muy raro entre los Acantópteros; pero todavía es más singular por la composición de las ventrales, pues estas aletas tienen un radio espinoso, como todos los Acantópteros, seguido de siete radios ramificados. Únicamente los Holocentros y Miripristes nos presentan este número superior al de cinco, que es el ordinario en los peces acantópteros, teniéndose por anomalía en este numeroso grupo, hallarse dotado de más de cinco. Y cabe decir aquí que, cuando hallamos en los Percoides más de cinco radios blandos en las ventrales, hemos visto aumentarse igualmente el número de radios branquióstegos; mientras por el contrario en este caso, las ventrales tienen más radios que de ordinario, y la membrana branquióstega menos.»

De modo que, según estas observaciones, nuestro *Salmon del Alto* debería pertenecer á la familia de los *Berycidos*, donde figuran en el sistema de clasificación de C.

Claus los Holocentros y Miriprestes. Pero todavía contribuye á hacer más curioso este género otra advertencia que «consiste en la carencia de escamas sobre la mandíbula superior, mientras la inferior se halla completamente cubierta de ellas, al paso que el interopérculo que la une al aparato opercular se presenta á su vez revestido de una piel sin escamas, siendo enteramente escamosos los subopérculo y opérculo.»

Tal suma de anomalías justifica la extrañeza de Valenciennes y la razón con que tanto él como Lowe han asignado á este pez la preeminencia genérica; aunque yo ignoro si las observaciones y unánime opinión de estos sabios han tenido eco entre los ictiólogos contemporáneos, y lo único que puedo afirmar es que C. Claus en su *Tratado de Zoología* no cita este nuevo género, ni por el nombre *Polymisia* del naturalista inglés, ni por el *Nemobrama* del francés, y me parece que el eminente profesor de Viena no debía desconocer los trabajos especiales de uno y otro.

## II

El cuerpo de este pez es robusto y su forma ovalada y aplanada lateralmente. El perfil superior y el inferior aparentan igual convexidad; esta línea se quiebra delante de los ojos por una leve concavidad, pero en seguida recurva en el mismo sentido convexo simulando una nariz chata para caer después formando el hocico algún tanto obtuso. La mandíbula superior aparece un poco saliente al encajar en ella la otra. La curva inferior empieza en esta mandíbula y no se interrumpe en su suave descenso hasta el principio de la aleta anal, desde donde sube para ir á modelar el troncón robusto de la cola, después de haber prolongado la base de la misma anal. A 39 milímetros de la extremidad del hocico, medidos desde la mandíbula superior, nacen debajo de la inferior dos largos barbillones.

El tamaño total del cuerpo suele alcanzar hasta 50 cen-

tímetros, y su peso á 5 kilogramos; pero el ejemplar que me sirve para el presente estudio, solamente tiene 3m, 447 de longitud por 0m, 142 de altura, desde el principio de la dorsal á la raiz de las ventrales. Su grueso alcanza 0m, 073. La cabeza mide de largo 0m, 119 y de alto 0m, 109. El largo de la cola es de 0m, 099.

Las escamas etenoides, adherentes y grandes, pero no desproporcionadas, son más anchas que altas con la base recta y en ella de seis á ocho dentellados y sus correspondientes estrias. La parte exterior presenta una serie de cuatro ó cinco líneas quebradas paralelas, ó llámense cejas córneas horizontales que al terminar en el borde, forman un ciliado áspero muy característico. El disco se halla cubierto de una ligera membrana con un pigmentum sonrosado y amarillo, brillando además con los cambiantes del nácar. A lo largo del cuerpo he llegado á contar 64 y 23 en la altura (1). Cubren todo el cuerpo, la base de las aletas impares, la frente, donde llegan hasta los ojos, formando una línea convexa, ó séase una onda, la mandíbula inferior, las mejillas y piezas operculares, excepto el interopérculo. No las hay en la mandíbula superior, ni alrededor de los ojos en una faja que va prolongándose hasta dar vuelta por debajo del opérculo en el lóbulo superior de éste; sin embargo, en medio de dicha faja hay una mancha aislada con escamas.

La línea lateral empieza en el oído, y se desarrolla en línea casi recta á menos del primer tercio de la altura; llega hasta enfrente del término de la caudal, desde donde busca el medio del troncón de la cola y termina en los radios centrales de esta aleta. Las escamas que la integran forman un lóbulo en el borde, ó una onda correspondiente á la estria de en medio, recibiendo en ella un tubillo que parte del centro del disco.

La boca, sin ser protractil, es grande hasta llegar debajo

(1) M. Valenciennes cuenta de 50 á 51 entre el oído y la caudal, y de 23 á 24 en la altura; pero despreciando dos ó tres más pequeñas que hay á cada lado de la base de la dorsal. Yo creo que ha omitido también algunas de la base de la caudal (Op. cit.—pag. 12.)

de los ojos; el intermaxilar delgado con el labio correspondiente poco grueso: el maxilar estrecho en su parte anterior y ancho y largo en la posterior hasta exceder del arco de atrás del ojo; la piel desnuda que cubre este hueso se ve listada de rojizo y pardo, no ocultándose, aunque la boca esté cerrada, debajo del suborbital anterior. Este tiene poca altura, pero es largo con el borde libre y delgado, y á continuación pueden distinguirse los pequeños suborbitales terminados en ángulo. El labio inferior es algo más carnoso y replegado, y ambos ostentan un color rojizo, estando tapizados exteriormente de dientecillos de lima ó de cepillo, colocados en fajas que remedan la figura de los labios humanos. Esta misma clase de dientes aparece en el vomer y en los palatinos, formando cinco curiosísimos grupos de igual color rojizo, perfectamente limitado cada grupo: los de los bordes tienen la misma forma que las fajas del labio superior, y los inmediatos al vomer son como de figura elíptica, extendiéndose en medio de esos cuatro grupos, á lo largo, en una faja estrecha los del vomer. La lengua que es gruesa y libre tiene la misma clase de dientes é idéntico color el lugar que ocupan; el resto de lengua y boca es blanco. Los dientecillos faríngeos son en todo iguales á los anteriores. Debajo de la mandíbula inferior, pero no inmediatamente después del mentón, sino en la unión de las membranas, nacen los dos barbillones, cuya longitud en nuestro ejemplar llega á 0m, 110, y están coloreados en lo exterior de rosa y en lo interior de blanco. El ojo se halla colocado á la distancia de 31 milímetros de la extremidad del hocico, y su diámetro mide 27; es vivo, con el iris blanco, manchado de pardo y la pupila negra. De este sentido dista poco la nariz, cuya ventana de atrás es la mayor, de figura elíptica poco prolongada en la misma dirección del perfil superior de la cabeza, y la otra redonda é inmediata á aquella, se abre en medio de una papila ó carnosidad que sólo se nota con ayuda de la lente.

La membrana branquióstega es estrecha y presenta cuatro fuertes radios.

El opérculo y subopérculo unidos se hallan cubiertos de escamas (1) y son inermes con una entrada cóncava en el borde, frente á las aletas pectorales. El interopérculo es estrecho, sin escamas y con el borde redondeado y áspero. El preopérculo está en su mayor parte cubierto de escamas, pero el ángulo que es redondeado, se halla desnudo, como igualmente el borde inferior, estando además dentellados ó festoneados; pero el borde ascendente es liso.

El color del cuerpo es gris ó plumizo; por el dorso es más oscuro, tirando algo á cobrizo, y más blanco por el vientre. En el borde del opérculo hay una mancha más oscura, como asimismo en la faja desnuda que corre al rededor de los ojos. Además de esto por todo el cuerpo brillan las escamas con las más lindas irisaciones del nácar, aunque el borde ciliado de estas es opaco (2).

La aleta dorsal empieza á 0m, 182 del hocico, midiendo su base 0m, 175 con cinco radios espinosos. El primero es muy pequeño y el último que es el mayor sólo llega á 0m, 024. Los blandos son treinta y siete, pero el último es doble (3). El primero es simple y tiene de alto 0m, 059, los demás son ramificados y van disminuyendo de altura, de modo que los últimos tendrán un tercio de los primeros. Su color es gris y manchado de negro en los radios más altos.

Las pectorales están situadas á 0m, 120 del hocico y tienen de largo 0m, 072. Los radios son diez y siete, pero el primero es pequeño y está adherido al segundo, siendo ambos simples (4). Los demás son ramificados. El color es gris, pero el áxila es negra, como igualmente la parte superior del borde de la base.

Las ventrales distan 0m, 154 del hocico y miden 0m, 055

(1) M. Valenciennes cuenta seis filas sobre estas dos piezas (loc. cit. pag. 41.).

(2) Yo no he notado esas diez ó doce rayas longitudinales que algunas veces le ha parecido ver á M. Valenciennes.

(3) Treinta y ocho cuenta M. Val. pero tal vez tome por dos las últimas ramas implantadas en un mismo estuche.

(4) Quizás esa unión fué causa de tomarlos por uno solo (Val. loc. cit. p. 42.)

de largo. Yo he contado un radio simple y seis ramificados (1). Su color es verdi-negrusco.

La anal comienza á 0m, 253 del hocico y su base tiene 0m, 078, siendo en su forma semejante á la dorsal. Yo había contado en los primeros individuos que tuve á mano, tres radios espinosos, como M. Valenciennes; pero después he notado uno más al principio que es extremadamente pequeño y puede escapar fácilmente. El cuarto tiene igual altura que el quinto de la dorsal. Los blandos, son diez y ocho: el primero simple con 0m, 046 de alto. Su color es igual al de sus ventrales.

La caudal bifurcada en ángulo casi recto, tiene diez y ocho radios completos y once basales. Su color es grisáceo y pardo cerca de los bordes.

### III

Este hermoso pez, conforme al testimonio del naturalista tantas veces citado, no es exclusivo de las islas de la Madera y Canarias, antes bien parece extenderse por el Atlántico hasta el hemisferio austral, pues él mismo refiere «haberlo visto en una colección de peces, reunida en la isla de Borbón, afirmando su autor no haber coleccionado ninguno en otra parte». (2).

Muy curioso sería, sin duda alguna, averiguar el límite de su habitación más allá de la Madera; pero hay para esta indagación una dificultad bastante seria, y solamente la casualidad pudiera llegar á resolverla. En efecto, como lo indica el mismo nombre dado por nuestros pescadores canarios, es esta una especie que se captura únicamente en alta mar, hallándose á veces á trescientas cincuenta brazas de fondo, aunque lo regular es pescarla á las doscientas treinta; de aquí lo difícil y casi imposible de practicar numerosos

(1) M. Valenciennes cuenta uno simple y siete ramificados, recordando este número el de los Holocentros.

(2) Val. loc. cit. pag. 41.



ensayos, tal vez sin resultado positivo y tan sólo por amor á la ciencia.

En Canarias se le llama *Salmón del Alto*, y no ciertamente, como piensa Valenciennes, por la semejanza de su carne con la del *Salmon* (*Salmo salmo*. Cuv. Val.) pues nuestros pescadores están muy lejos de poder hacer comparaciones de esta especie, y casi me atrevo á asegurar que muchos de ellos hasta ignoran la existencia de aquel pescado tan común en los países septentrionales, y que sólo llega á nuestras islas en conserva; sino porque conociendo ellos el *salmonete* (*Mullus surmuletus* y *M. barbatus*. Lin.) tan abundante en nuestras costas con el nombre de *salmón* (1), y por el mero hecho de tener esta especie los barbillanes de la simfisis tan semejantes á los de la que nos viene ocupando, han comprendido á ambas especies, aunque tan distantes, bajo el nombre genérico de *Salmón*, añadiendo luego la segunda parte *del Alto* para expresar el lugar de su pesca, distinguiéndolo así del que vive cerca de la orilla.

No es esto negar al Salmón del Alto su gusto exquisito, antes por el contrario es esta una de sus propiedades más relevantes. Por ella es muy apreciado, y si su carne no supera á la del salmón, nos atrevemos á afirmar que no le cede en delicadeza, crasitud y suavidad.

T. MARTÍNEZ DE ESCOBAR.

Las Palmas de Gran Canaria.



---

(1) Es un error decir que este pez se conoce en Canarias con el nombre de *Rubio* (Val. Op. cit. p. 17.)

## La liga de la desposada

Rogelio de Vigneules vió comparecer aquella mañana á su acreedor principal, el tío Salomé, más fosco é inabordable que nunca.

—No esperaré un minuto más, señor conde ¡Basta ya! Es evidente que os estáis burlando de mí, y no he de permitirlo.

—No ha sido esa mi intención, os lo aseguro.

—Vamos, vamos... Acabemos; necesito dinero. ¿No podréis dármelo?

—No puedo.

—Entonces me voy ahora mismo á requerir la intervención del juzgado. Os perseguiré, haré que una venta judicial... ¡No esperaré un minuto!

—¡Bueno!—concluyó Rogelio sofocando un bostezo y en un tono que no dejaba duda alguna respecto de la ineficacia de aquella medida.

—Yo os habia propuesto un medio... un medio muy sencillo de saldar la cuenta, repuso el viejo,—desarmado por la calma imperturbable de su interlocutor.—Si me hubiéseis escuchado...

—¿Qué?

—Estaríais casado á estas fechas.

—¡Gran Dios! Prefiero seguir debiéndooos!

—¡Eso es! Debiéndome toda la vida! Cuando digo que os burláis de mi...

—¡Casado, y casado por vos! No penséis en ello, señor Salomé.

—Perdonad, señor conde, en ello pienso, ó más bien, pensaba. Y permitidme añadir que otros os casarían peor

que yo. Sí, no lo toméis á mal. Tenía lo que pod(a) conveniros...

—¿Os referís á aquella aldeanilla, la joven viñadora de la Champagne? ¡Todavía!...

—Sí, señor conde, todavía! Mi joven viñadora, como decís. Una personita por todos conceptos digna de vos... Seiscientos mil francos de dote, más un millon á la muerte del padre, sin contar los tios, las tias... Por añadidura, bella á más no poder, graciosa y distinguida como una pequeña reina; instruida, pero no con exceso, excelente pianista... Acaba de salir del convento y sueña con vivir en Paris y oirse llamar *señora condesa*...

—¡Vaya por Dios!

—¡Qué ganga! Todos ganaríamos. Vos quedaríais libre, yo pagado, y adquiriríais una perla, señor conde, una verdadera per'a. Sólo le conozco un defecto, uno solo...

—Debéis estar equivocado. Vuestra perla está absolutamente intacta y perfecta,—interrumpió Rogelio, siempre con su tranquila ironía.

—No, por desgracia. Es... coja, algo coja.

—¿Qué habéis dicho?

—Que esa linda joven cojea, aunque ligeramente. Apenas se nota.

—¿Os burláis de mi, señor Salomé?

—¡Dios me libre! Nada debo ocultaros, señor conde. Os he hecho ver el lado bueno del negocio, ahora veréis el malo, el reverso: porque siempre hay un reverso...

—No diría ménos, Mr. de la Pallice!

. . . . . , . . . . .

\*  
\* \*

Tanto insistió el viejo Salomé, tan elocuente y persuasivo supo mostrarse, que Rogelio de Vigneules, conquistado al fin á pesar de su indiferencia, cedió y consintió en asistir á una partida de caza en el castillo de Blezzy-les-Reims, en casa del Sr. Martelot gran cosechero de vinos de Champag-

ne, para ver á la señorita Clotilde, la joven «viñadora». Volvió sorprendido y entusiasmado.

—Pues tiene razón ese diablo de Salomé ¡Es encantadora, hechicera! Podría aceptársela sin dote, y seiscientos mil francos, más el millón del papá, más las esperanzas... Vamos, vamos, que no sería tan gran locura... En cuanto á su imperfección, sólo para ella, para ella únicamente, resulta penosa y desagradable...

—Al contrario, sintióse inclinado á añadir Rogelio. Quizás le proporciona un nuevo encanto, como sucedía con la Srta. de la Vallière.

En pocas palabras, gustóle tanto Clotilde que acabó por pedir su mano.

Si Clotilde habia agradado á Rogelio, no menos agradó éste á aquella, por sus maneras distinguidas, su aire aristocrático, su nombre y su título. Recíprocamente se gustaron.

—Puesto que tan bien os entendéis y que la cosa es hecha, lo mejor será terminarla cuanto antes,— declaró el excelente Sr. Martelot. La Pascua está próxima: celebremos la boda en la semana de Cuasimodo.

—Perfectamente, querido suegro. Vuestra proposición viene de acuerdo con mis más vivos deseos ¡Mientras más pronto, mejor!

La noche de la ceremonia, hallándose reunidos todos los invitados en torno de la mesa del banquete, dispuesta para la circunstancia en el salón de verano del castillo, después de haberse brindado por la felicidad de la nueva pareja, un primo de Rogelio, jovencito de quince á diez y seis años, deslizóse misteriosamente bajo la mesa para coger la liga de la desposada, en cumplimiento de una antigua costumbre.

Pero entonces, al mismo tiempo que Clotilde se echaba hacia atrás dando un chillido, Saturnino volvió á aparecer pálido, descompuesto, espantado.

—¡Oh! ¡oh! Tiene una pierna... de palo.

—¡Una pierna de palo!— clamó Rogelio levantándose de

un brinco y contemplando à su mujer con estupor.—Tenéis una...

Clotilde inclinó la cabeza y escondió el rostro entre las manos.

—¡Engañarme de esa manera! ¡Oh!

—Creí que lo sabíais, y ella también lo creía—interrumpió el Sr. Martelot.—No hemos querido engañar á nadie. ¡Pues no faltaba más!

—¡Una pierna de palo!—¡Oh! ¡oh!...—repetía Rogelio indignado y consternado.

—Vaya, calmaos, amigo mío,—repuso el Sr. Martelot—calmaos! Es un pequeño error...

—¿Pequeño? ¡Por vida de...! tenéis una flema!...

—Vaya, Rogelio... nada de escándalo, amigo mío... Volved en vos, Veamos... Añadiré cincuenta mil duros á la cifra de la dote,—concluyó en voz baja obligando á su yerno á sentarse otra vez.

ALBERT CIM.

Por la traducción

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.



# HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

ESCRITA POR EL

**Doctor Don Tomás Arias Marín y Cubas,**

NATURAL DE TELDE, CIUDAD EN LA ISLA DE CANARIA

(1694)

---

(CONTINUACIÓN)

Tolomeo, lib. 4 cap. 6 quadre pant., cuenta el orbe desde el meridiano de estas islas las más occidentales, Aprosito, Junonia y Pluitana, que son hoy Palma, Gomera y Hierro; y otros, que excluían á estas islas fuera del orbe, porque el Imperio romano no las hubo, cuentan desde el promontorio Arsinario ó Hesperionseras, que es Cabo verde; mas, al presente se toma el meridiano de las islas Terceras, de la primera más oriental, que es San Miguel, con poca diferencia de las Canarias é islas de Cabo verde, por la conveniencia de la navegación. Y prosigue Tolomeo diciendo: Canaria, Pintuaría, las dos Casperías mayor y menor, más orientales, con que hace siete.

Plinio, lib. 6 cap. 32 Hist. natural, sólo muda los nombres, llamando á las del meridiano Ombrion, Junonia mayor, Junonia menor, y las orientales Capraria, Canaria, Nivaria.

Vincencio Cartario, lib. 1 cap. 79, les da otros nombres acomodados al genio que adoraban sus moradores, según lo que parece; á las primeras del meridiano Membrion, Junonia; Theode, Capraria, Caninaria y Vivaria, y acomodando estos nombres á la etimología del origen, es llamada la primera Aprosito, Ombrion y Membrion.

Los tracios, en el Quersonero, según Tolomeo, tuvieron una región llamada Apros. Plinio y otros autores, cap. 70 y

Silio Italico dicen que en Europa, al nacimiento del rio Charmes, son los Ombriones, y comunmente los Apros tuvieron las islas mediterráneas y salieron de ellas hacia Oriente por el mar bermejo á poblar otras islas.

Junonia fué de todos llamada la Gomera; pobláronla los jones haciéndole templo á Juno, así llamada de los griegos y de los italianos Fortuna, de los egipcios Diana, como lo dice Lucano; ésta fué de los babilonios Astarot y Astrea pusieronla en el cielo por una estrella.

Pluitana, Junonia menor y Theode fué la isla del Hierro; el primer nombre alude á Plutón, genio del infierno, dador de las riquezas, ó fuese por la lluvia del árbol que destila agua y es la isla Atilia ó Antilia, que significa la isla de la noria; fuéle señalado el genio de las producciones, estrella prolífica en la Osa menor; dice Homero que Theodes es ninfa del océano y el genio de las riquezas y la poblada de los griegos; y Herodoto, lib. 4 y Plutarco dicen lo mismo.

Las Casperias son llamadas así, dicen Statio y Tolomeo, de los de Armenia, del mar Caspio y monte de Tauro y de Scitia, llamados magojos, descendientes de Jafet; este reino en el Asia comenzó por Laturno, rey de Babilonia; en estas dos islas Casperias, divididas por un breve estrecho, faltas de agua, estuvo Quinto Sertorio poco menos de un año, y de ellas volvió á Zinge y Tanger, y de allí á Portugal, como dice Plutarco; la una de ellas, la mayor, fué llamada Planaria por ser más llana respectivo de otras muy montuosas, llámanlas Plinio y otros las Caprarias á estas dos, siendo así que en todas hubo siempre este ganado; otros que por la constelación de Astrea que parió dos cabritos; es estrella de primera magnitud en 17 grados de Gémines, que es la ama que crió á los niños Castor y Pólux, dice Columela, lib. 11 cap. 2. También la isla Theodes fué llamada Hedus, que es el cabrito. Apuleyo llama á la estrella de Venus, como á las partes verendas del hombre, Membraon, y los hebreos le dicen Naga, y estrella espiga de trigo, que tiene el signo de Virgo, es Astarot; otros dicen que Ceres.

Pintuaría y Nivaria fué llamada Tenerife. Tolomeo dice que las islas mediterráneas llamadas Cunicularias, por las habitaciones de cuevas, tuvieron los pintuarios. Vincencio llama vivarios á sus moradores venidos de Albania, llamados bachidas, celebradores de las fiestas y juegos bacanales. Uno de estos capitanes, como Lúculo, destruyeron la ciudad de Sinope y de Corinto fueron desterrados á Sicilia, dice Ovidio, lib. 3 Metamorf y Stephauo. Nivaria, dice Plinio, y quieren que sea por la perpetua nieve que siempre tiene el monte más alto que hay en ella de todas las islas, llamado siempre y ahora Tyde ó Teyde, á quien Quinto Annio llama el monte de Tetis en llanura del océano atlántico. Otros quieren que haya sido aquí el templo del Zefiro, porque este es un promontorio muy alto en Calabria que siempre tiene niebla y oscuridades, de quien habla el poeta Rufo señalándole en el mar Mediterráneo:

*Conscondit auras et super sideris quasi  
Caligo semper nubilum condidit caput.*

Los primeros cristianos antes de la conquista la llamaron Isla del Infierno; parece que en este monte sale fuego ó humo de entre las piedras, que á los que suben su cumbre quema y tuesta el calzado, cogen en él mucha piedra azufre, tiene encima perpétua nieve y en sus faldas grandes arboledas y bosques y fuentes de agua. O sería llamada Infierno porque sus naturales no admitieron á los cristianos á pacto, ni admitieron la fe. Otros quieren que Plinio no debiera decir Nivaria sino Navaria, de los cisalpinos. Llamóse Tenerife; dicen que los habitadores de la isla de la Palma la llamaban así que en su lengua significa monte de nieve, mas en Canaria á la parte del sur hay una punta de tierra donde se empieza á ver Tenerife llamada Tenerife, como se dijo al fin del libro segundo capítulo XX.

La última siempre ha sido de un nombre llamada Canaria y con el renombre de Gran. Señálasele á esta isla la constelación de Can mayor, estrella á la parte de sur 16 grados de la equinoccial, y lo más propio la Canicula, perrillo pequeño



llamado de Astarot Sirio; pintan á este perrillo en la boca de un perro grande, á la canícula, que contiene dos estrellas; la primera ante Can llaman los griegos Proción y Procitós, y con la preposición á que significa sin, dirá Aprocitós, como llaman á la primera isla de quien dijimos. La constelación del Orion en que hay cuatro estrellas grandes en Géminis, es llamada Membrion, de naturaleza de Júpiter y Saturno; está el Can menor, Sirio ó Canícula á la parte del sur desde la equinoceial 16 grados.

La primera noticia ó fundamento de esta gentilidad nos la trae Diodoro, lib. 4.<sup>o</sup> donde la reina Isis, natural de Italia, mujer de Osiris, rey egipcio, siendo viuda, levantó dos muy altas columnas y en la suya puso sus elogios, y entre ellos dice: «soy la mujer de Osiris, inventora del trigo y mieses, soy la madre del rey Orión, soy la estrella resplandeciente, canícula celestial, y en su honor fué edificada la ciudad de Babaste.» Hicieron á esta loca reina muchos y diversos templos de Juno, Fortuna, Diana, Ceres, Vesta, Némesis, y á su hijo Orión en Baccro, y á su abuelo Apis, de buey, en la gran ciudad de Menfis, en el Cairo, en Roma, en Grecia y otras partes. Dice el mismo autor en el libro 8.<sup>o</sup> capítulo 14 que, temiendo Isis el ejército del gigante The-siphon, llamó á ella á Osiris que viniese á ayudarle contra sus enemigos desde el infierno, y él se le apareció en forma de perro grande, y, teniendo victoria, formó el ídolo de Anubis con cabeza de perro, que otros llaman Mercurio.

Paulo Emilio, lib. 3 de gestibus francorum, y Sigisberto, in chroconologia, traen que los hunos despues que asentaron en Hungría fueron llamados acanes; y Cromer, libro 9.<sup>o</sup> del Reino de Polonia, dice que los escitas nómadas son llamados canes por su rey Cangio, y éstos hoy son los tártaros, y del rey tártaro Cassano, que ganó la Persia á los sarracenos, son llamados cassanos. Nicéforo en su Historia eclesiástica cap. 6, Estrabon lib. 15 y 12, y Juan Bohemo, lib. de moribus gentiliium, trae que los del ducado de Babiera cuando fué reino sus reyes fueron llamados cacanos, y á este modo

muchas monarquías ó reinos obtuvieron nombres de su señorio, como los Césares romanos Augustos, y antes sylvios, albanos, y en el imperio de los parthos por ley rigurosa se habían de llamar arsacidas porque éste los libró del riguroso dominio de los sucesores de Alejandro Magno; y en Thesalia helenos; como los indios del Perú llamados incas, dice Agustín de Zarate. Alejandro Sardon, lib. 2º de moribus gentiliū, cap. 12, dice los reyes de los lidos llamarse Palmes, y los antiguos latinos murranos, así lo dice Servio, gramático; los reyes de Corinto eypselides, que son las musas que invoca Virgilio para cantar las profecias de la Sibila cumana, ó la Sibila á los de Corinto primeros predicadores de Cristo y su ley en Euorpa; y los reyes de Egipto después de Alejandro Magno fueron Tolomeos y hubo muchos; dice Paulo Jovio, lib. 17 cap. 15 y lib. 18 cap. 13, que los Tolomeos después de Mahoma son llamados califas, y otros á este modo como los Sophies de Persia Jeques y los reyes moros de Córdoba Abderramanes, los de Persia Achemenides: como los reyes de Masilia de Africa á las faldas del monte Atlante que mira al mediodia son llamados Canarios, Plinio, lib. 5º Hist. nat. cap. 1º; y en Canaria sus reyes Guadhartemes.

Los acolitas, en el Asia, entre las regiones Misia y Jonia, tuvieron por metròpoli ó cabeza la gran ciudad de los Canes, declinada de los latinos como otra Atenas, Cana Canarum, Plinio lib. 5 Hist. Dice Silio Itálico en el lib. 11 que estos Canes descenden de Júpiter Dardano, Capya y Julo, todos de la Frigia, y antes de la fundación de Roma, en Epiro y Eolia tuvieron el gran templo de la Fortuna en el lugar de Prenete; tuvieron por religion la doctrina de Diógenes el cínico, llamado el can, que enseñó en Corinto; dicen otros que descenden de Foción ateniense, varón clarísimo, discípulo de este cínico, llamado por sobrenombre *bonus pauper*, que pudiendo ser muy rico fué pobrisimo; Ovidio le llama loco.

*Adfuit in sanus juvenis Phocceus*

Después de muerto le hicieron grandes estátuas y su en-

tierro fué en el istmo ó estrecho de la Morea: un túmulo cuadrado de mármol, encima una larga columna y en lo alto de su basa un perro blanco, con elogios que decían había ido á los Campos eliseos y por ser el verdadero Can fué libre que el cancerbero no le mordiera; hubo muchas contiendas sobre su cuerpo entre varias naciones, que cada una le quería para sí; de éste escribe Córceides, cretense, cómo éste es hijo verdadero de Júpiter y es el Can celeste.

De éste fueron los cínicos y sus torpezas y deshonestidades por públicas ilícitas, á uodo de los santones de los moros y árabes; murió de casi noventa años en la olimpiada 413 que corresponde al de la creación 3.644. Hallóse envuelto en su capa como que dormía, habiendo comido un pie crudo de buey, de que se ahitó; otros dicen que de cosa mordida de un perro en una rodilla partiendo con él un pulpo; el mismo año y día murió Alejandro magno en Babilonia.

## CAPÍTULO V

### *Origen de los canarios*

De los habitantes de estas Islas Fortunadas, llamadas de Canaria, no tenemos certidumbre de su origen, mas arguyo ser antiquísimo en andar desnudos, carecer de trato, regalo, comercio, política, culto, reverencia; su modo es de paganos alarbes gentiles; guardaban palabra y entre si mucha fraternidad, caridad y fidelidad. Por la etimología del nombre de canarios, que en esta isla de Canaria en sí mismos eran llamados canariotes, y los de la isla Junonia gomeros y de la Casperia menor Tyte; tenemos en Africa, segun Plinio, los canarios, y Antonio de Nebrija en lib. 4.<sup>o</sup> década 2.<sup>o</sup> pone á los gomeros, gente belicosísima, en Africa, que se venden para la guerra á quien mejor les paga, descendientes de Gomer, hijo de Jafet, hijo de Noé; y los roteros señalan el pueblo de Tyte en el cabo de Cantín y otros muchos que tienen africanos.

Hay varios opiniones sobre el origen y gentes que habi-

taron estas islas; lo común y en que todos concuerdan dicen ser africanos. Los franceses en la conquista de mosén Juan de Bethencourt dicen que los romanos cortaron las lenguas á ciertos africanos por haber blasfemado de sus dioses y no dádoles adoración; echaron muchos de ellos al mar en barcas sin remos y velas que aportaron á estas islas; fúndanlo en los anales de Inglaterra que ellos citan. Otros dicen que Canarias se dice por la mucha abundancia de perros grandes que en estas Islas se criaban, y como el rey Juba de la Mauritania enviando á requerir estas islas llevó dos perros muy grandes de la isla de Canaria. Dice Ambrosio Calepino que Canarias se dice por las cañas de azúcar de que estas islas abundaban. Otros que á *canendo*, del verbo latino *cano*, por la música de los pájaros cantores. Dicen algunos que estos habitantes vinieron de la Torre de Babilonia cuando la confusión de las gentes se repartió por varias partes del orbe. De todo lo referido nada prueban con fundamento; nadie pone punto fijo que acredite su verdad.

En cuanto á que los romanos hubiesen castigado á africanos que fuesen pobladores de estas islas, no hay autor que tal diga, por ser nuestra prueba de más antigua su población lo primero, y lo segundo hallamos en Silio Itálico y en todos los que tratan de las guerras púnicas el castigo que hicieron en los cannas en la región de Apulio, que es tierra de Otranto, parte de Venecia, fines de Italia. Plinio la llama Japigea, por la primer población que allí fundó Japix descendiente de la Etolia, aunque él era nacido en Tyde, que es en Tuy de Galicia, Solino dice que estos cannas eran descendientes de Dédalo; fueron célebres sus pueblos después de la segunda guerra púnica. Dice Silio, lib. 13, que los cannas y japigas se empeñaron tanto después de la muerte del cónsul Paulo Emilio y del cónsul Servilio, que pusieron fuego al gran templo de Júpiter y casa de las vestales llamado el campidolio, y después mataron al cónsul Terencio Varrón y otros, haciendo graves daños, y los romanos, teniendo después hechas paces con todos sus enemigos, se ven-

garon poco á poco de todos empezando por los cannas.

Del castigo de estos cannas dice Sidonio á Faucio que Terencio Varrón, hombre señalado en victorias, perdió su autoridad y reputación grande con la vida por haberse habido cruelmente con los cannas él y todos los romanos de su milicia; murieron á lanzadas orrojadas á puño sin hierro; y Fausto dice que los cannas mataron á los romanos á sangre fría haciendo cosas inhumanas. Lucano, en su Farsalia, que Pompeyo destruyó los cannas en venganza de haber pasado sus tiros más allá de los Manes quemando el templo de Júpiter; hizo teñir las aguas de los rios de sangre, degollando grandes copias de los cannas; á unos dejaba despeñar de altas cumbres, á otros colgados de árboles, y de ellos vivos quemados en grande hoguera; procuró extinguirlos á todos, dejó grandes rumazones de huesos para tiempos venideros que fuese memoria; á muchos llevó á la Libia donde en lámparas de aceite hizo arder. De este castigo dice Silio que los cónsules Fulvio y Crispinio vinieron al castigo de los cannas desriscándoles de altos riscos y colgados, empalados, despedazados con garfios, echados al mar y rios y quitadas tablas en las embarcaciones llenas de piedras; en el libro 1.<sup>o</sup> dice que fueron echados muchos cannas á parecer á las islas Egadas, despobladas y fértiles de yerbas en el seno de Cartago en el mar libico. Están en el Mediterráneo, que son Malta y otras pequeñas.

Dicen que estos eran pueblos de villanos en la Pulla, llamados cannas por las cañas de que tenían sus habitaciones á modo de chozas. Silio quiere también que sean del origen de los canes de Dardiano Capión el que fundó á la entrada del rio Betis la torre llamada de Capión mucho antes de la fundación de Roma.

Responden á esta opinión que á la guerra púnica contra los romanos vinieron islenos de las Canarias por tener copias de gente y de muchos siglos su población, y pudiera ser que los romanos cuando vencieron á Yugurta, tirano de Africa, hicieran algún castigo en africanos, que apuntan los anales

de Inglaterra, y fuesen algunos echados en alguna isla.

En estas islas no se hallaron cañas de ningún género, y así no tiene fuerza esta opinión ni la de la música de los pájaros. La de haberse criado perros no es bastante, porque en muchas partes fueron afamados.

Plinio, libro 6 cap. 32, dice que Juba, en el libro que se escribió del reino de Africa y de la planta euforbia (por el nombre de un médico suyo) hace memoria de haber explorado estas islas de Canaria, y no refiriendo las dos Casperias, dice que las islas Fortunadas caen hacia el mediodía al opuesto de los promontorios Purpurarios, Cabo Cantin y Bojador, 725.000 pasos, que hacen casi 170 leguas, y navegando al ocaso, del este al oeste y de allí hacia el mediodía, 201.000 pasos, que son algo más de 50 leguas, están situadas; y de ellas navegando al mediodía á tierra firme 370.000 pasos, que hacen 92 leguas, se hallará el origen de estas gentes. La primera de ellas, Ombrión (La Palma) no tiene señales ó rastros de edificios; tiene en los montes un grande estanque de árboles altos y delgados; de su raíz salen fuentes de diversas aguas, negra y amarga, dulce y clara. En la otra, Junonia (Gomera) hay rastro de haber un edificio de piedra sola ó una casilla. Hay otra más cercana de su nombre llamada menor (Hierro) que se le sigue: es Capraria, llena de grandes lagartos. A vista de todas ellas está Nivaria, así llamada por la nieve y perpetua niebla de que siempre está cubierta. Cerca de ella está Canaria, llamada así por los muchos perros de grande magnitud que cría en sí, de los cuales le trajeron dos al rey Juba; y en ella se ven rastros de edificios.

Y así no es suficiente razon la de tener perros para llamarse Canarias, porque Plinio, en el lib. 5 cap. 27, dice que los pueblos de los canarios de Africa, cerca del monte Atlante, son llamados así porque su alimento lo mezclan con los de los perros. Y este nombre en la Arabia feliz tuvo un río llamado Canis, y Canna la ciudad de Eolia, y Cannæ pueblo de la Pulla donde murieron cuatrocientos mil romanos,

como dice Lucano lib. 7, que de solo los anillos de oro que tenían los nobles hubo tres modios, que es el peso de una arroba ó medida de tres celemines.

La última opinión fundan en que estos isleños eran distintos en sus vocablos, usos, ritos ó ceremonias, y aunque concordasen en lo más de ser bárbaros; hubo en Tenerife para un vocablo cuatro ó cinco nombres, y distintos los de hacia el sur en fisonomía á los del norte y los de las demás islas entre sí; y puédesse colegir si fueron canarios, que así llama la Escritura á los que los griegos llaman fenicios.

#### CAPÍTULO VI

##### *Las gentes que ocuparan el Africa después del estrecho poblaron las Islas*

Dice San Isidro, lib. 9 cap. 12 ethimologiarum, que desde Sidón por toda la parte meridiana desde la Libia hasta el estrecho gaditano poblaron los sucesores de Cham y dice así: De Chanaam, último hijo de Cham (que fué el cuarto), hubo once que fueron las generaciones de los cananeos echados de su tierra, que poseyeron los Judios. El primero fué Sidon, y de él son los sidones y su ciudad Fenicia, el segundo Hetheo y los hetheos: el tercero Jebuseo, y los jebuseos y su ciudad Jerusalem: el cuarto Amorrheo, y los amorrheos: el quinto Gergeseo, y los gergelisios; el sexto Heveo, y los heveos, gavaonitas y su ciudad Gavaon: el sétimo Araceo que edificó la ciudad de Archas contra Tripoli á las faldas del monto Libano: el octavo Sineo y los sineos: el nono Aradio, y los aradios que tuvieron la Isla Aradia situada en un estrecho angosto apartada de la playa de los Foccos: el décimo Samareo, del cual fué la noble ciudad de Siria llamada Ceres: el último fué Amatheo.

Y dice al principio de este capítulo 2, que Cham tuvo cuatro hijos, de los cuales descenden muchas gentes. Del primero llamado Chus que tuvo cinco hijos con los sabeos árabes; los gétulos en lo más remoto en Africa en el desier-

to casi, y los sabatheos despues llamados astabaros: y del ultimo ó quinto, llamado Dadan, son los etiopes occidentales: el segundo hijo de Cham, llamado Mesrain, tuvo tres hijos y de ellos son los jabios, y despues fueron futeos alophitos palestinos: otras seis generaciones que hubo, hubieron de perecer en la guerra de Etiopia, que son del tercero llamado Phuth.

Y primero dice asi: del primero son los etiopes, de Chus: del segundo, Mesrain, los egipcios: del tercero, Phuth, los libios, y hasta hoy el rio de la Mauritania es llamado de este nombre Phuth y su region Phuthense: del cuarto Chanaan, son los ahpros, fenicios y las diez tribus de los cananeos que ya hemos dicho.

Moisés, in genesi cap. 10. describe tantos capitanes como hubo diversidad de lenguas, que de todos fueron 74 lenguas; de Jafet 14, de Cham 31, de Sem 25: de estos hubo 60 capitanes, y fué número igual á las cuatro mujeres de Jacob y sus doce hijos á otras tantas tribus de Israel, como prueba Annio sobre Jenofonte.

Beroso describe la sucesión de Cham de otro modo. Dice que los egipcios llaman Chem, los hebreos Cham, por sobrenombre Cameses, el cual tuvo cinco capitanes: Osiris, Cana por sobrenombre Fénix, Facton, Ochus y Pheriton; el padre de los cacetes otros cinco capitanes, Arabs, Saubecres, Sabaturifer, Sabatuis, Laga y tambien Nimbrotto padre del antiguo Belo. La descendencia de Sabatharifer tuvo seis: Gogo, padre del rio Ganges y los indios, Triton padre de Amon, padre de Domisio Libico y de Harbas padre de Deabo, Gera padre de los lominos llamados geriones: Sabatio Saba tuvo estos: Labo, padre de Sabello, y Curite padre de Anitino, y Aruncio, y Pherantio. De Pheriton ó Phuton, ó tambien Phaeton, que Moisés llama Phuth, son Ligur, Cydmo, Eridaio padre de Vereto. Vento padre de Tila. Los sucesores de Cana ó Phenix son Sidon, Archadio, Ematio, Sirio. Los sucesores de Osiris, que Moisés llama Mesrain, es de los egipcios Osiris, que tuvo Alido, Amameon ó Meon, Casleon



padre de los syros y Capadoces, Petrelo padre de los palestinos, y á Libio padre de los libios, por sobrenombre Hercules, y á Neptuno padre de Lestrigonio, y á Orion. Tuvo sucesores Libio Egipcio ó Hércules tambien de este nombre 57 capitanes en diversas mujeres; en Araja tuvo á Seihta el más mozo. á Agathirzo, Peusino y Githon; en Galathea á Galates y en Athoa Omphale y 50 tospiades en Armenia. Consta asimismo que la tierra de Egipto fué tierra Cham donde el Psalmo 104 prueba lo mismo *et intravit Israel in Egyptum, et Jacob accola fuit in terra Cham*. Como dicen los expositores, que Cham, autor y edificador de los egipcios segun Beroso y Diodoro en el 1 lib. este fué el infame Pan adorado de los egipcios en los desiertos y bosques, y reinó en Egipto, Libia, Sisilia, Italia.

En la misma parte del lib. 9 cap. 2 de las Etimologias declara con distinción los pobladores de Africa diciendo: africanos son llamados por un sucesor de Abraham llamado Afer venido con poderoso ejército contra esta tierra llamada Libia y despues Africa por sus nietos. Los penos vinieron de Asia y son descendientes de los fenicios venidos con Dido; Los tirios habitaron las riberas de Africa, vinieron de la Ciudad Tiro de Fenicia. Los gétulos llamados Getas, ocuparon las costas de Libia con grandes copias y ejército de naves en la parte de los Sirtes: tienese por opinion cierta que vienen de los gothos, y mudado el color de blancos que eran, en rojo y negro por el sol, son llamados entre si moros: los que primero vinieron á habitarla fueron Libios, despues Afros, Gétulos y Numidas. Dicen los afros que los moros y numidas tuvieron su nombre, y voz, y principio en Africa despues que Hercules entró en España; y habiendo muerto el capitán que tantas varias naciones traía consigo en ejército se empezaron á desunir y dividir entre si procurando agregarse y hacer habitaciones donde mejor les parecia; y del número que buscaron asientos fueron las naves de los Medos, Persas y Armenios; éstos en el Africa ocuparon varias partes y riberas, los Persas ignorándola y no hallando ma-

teria apta para fabricar habitaciones, eran prohibidos de comercio, andaban vagantes por las soledades sin habitación ni domicilio, y ellos entre si fueron llamados numidas sin ciudad ó cabeza de pueblo. Los Medos se mezclaron con los Libios y habitaron en frente de España, y poco á poco perdido el color se llamaron Moros. La Ciudad de Mascilia ó Masylia, es de Africano, muy lejos del monte de Atlante y de los huertos de las Hesperides de los cuales dice Virgilio. Hasta aqui es de San Isidoro.

El rey Juba, citado por Plinio, tiene que los habitantes de las Canarias son de las gentes que habitaron en el trópico de Cancro donde las tablas antiguas de Africa ponen los Masilios: de éstos hace memoria el poeta lib. 4 Eneidos, diciendo: cerca de los fines del oceano al opuesto del sol, en el último lugar de los Etiopes donde el maximo Atlante tiene sobre su espalda el estrellado cielo con las luciernas del polo ártico; en el cual sitio se señala y veo la Sacerdotisa de la gente Masilia, custodia del templo de las Hespérides, y es la que da de comer al Dragon, y guarda los ramos del sagrado arbol, y provocara los dulces sueños del eterno olvido, mezclando miel y adormideras etc.

De esta ciudad de Masilia en el trópico en la región de Getulia hasta el rio Blanco, llamado hoy Arguin, y á las faldas del monte Atlante, habitación de los Canarios que llama Plinio, hacen memoria todos los más autores, Lucano lib. 4 Pharsalium, al Rey Masay de estos Masylios, que traen la espalda desnuda, descendientes de los Medos, dice asi:

*Medorum tumulum cum torsit Missyle Masar:*

*Et gens que nudo recidens Massylia dorso.*

Y en el lib. 2 en las guerras de Julio Cesar, yendo á destruir á Massylia, cuando venció á Juba, dice que vencerla es imposible.

*Vana movet Graios nostri fiducia cursus*

*Quavis Hesperidum mundi properemus in arem  
Massyliam deleret, ratat.*

A estos Masylios unas veces llama griegos otras foceos el mismo Lucano en este lib. 3. Mantuano dice que Massylia es una región de Libia junto á los Numidas donde estaban los huertos de las Hesperides.

Sílio Italico en el lib. 1.<sup>o</sup> de Bello Punico dice: que las doncellas Massylas en el templo de Cartago hacian sacrificio á Juno dando voces con los cabellos sueltos llamando á Aqueron que es el numen ó genio del monte Etna: lo mismo invocaban las doncellas Marimaguas en Canaria en los templos ó Almogaren diciendo Acoran.

*Hic crine effuso, atque Etnæ numina diræ  
Atque Acheronta vocat Stygia cum vestes sacerdos*

Propercio dice de los juegos y habilidades de los Masylios echando á rodar de los altos montes grandes pesos de piedra, á modo de los Canarios.

*Missyle nunc disci pondus, in orbe rotat*

Marcial, en varias partes, hace memoria de estos huertos hesperios de Massylia: en el lib. 10 epigr. 94 á cierto regalo de manzanas que sus amigos le desaparecian dice que bien parece que no las guardaba el Dragón de Massylia.

*Non mea Massylus servat pomaria serpens.*

Tenian los Gétulos, de más de los huertos en los Isletones que hace el rio de Cabo Verde Hesperioneras, la gran ciudad y puerto Mandora, de donde navegaban á poniente; despues fué llamada esta ciudad Tharcita de sus pobladores venidos de Tharsis, siendo hebreos, en las naves de los Fenicios y Cananeos, que para el templo de Salomon venian á España á cargar de plata á la Isla Tartecios y puerto Oretano en las bocas del rio Betis, y de España, y de Tharzita, desampararon estos sitios á occidente á la grande Isla de Pluton.

Pomponio Melta, lib. 3 de situ orbis comprueba, siguiendo á Sílio Itálico, por los habitantes de las Islas de Canaria

diciendo: que estas en el océano son vagantes, sin tener cada una de ellas nombre fijo; mayormonte las del seno de Mauritania que son siete con otras ignobiles, con la Eritrea de Lusitania y la de Cadiz en la Ibérica, célebre por el templo de Hércules egipcio, y á todas estas poblaron los Tirios, como á las Casitherides los Célticos.

Llevamos ya probado que los Phoceos poblaron la ciudad de Marsella en tiempo de Tarquino el soberbio, los cuales fundaron en Aragon ó Cataluña los Pueblos Empurios de los cuales dice Silio Itálico lib. 3 de bello, de las gentes que se juntaban de España para ir á Roma en favor de Cartago, que eran estos Empurios.

Y en el lib. 4 dice que Escipion recogia á estas gentes de las riberas donde habitaban. Ovidio les hace en Africa por el murice ó purpura Murex Phocaica; el seno empórico pone Tolomeo á la vuelta de Africa en la Manritana Tingitana por los habitantes de la España citerior de quien fueron pobladas estas riberas.

¿Cómo viniesen los Foceos repartidos á todas estas partes? Tienese por cierto fué cuando Ciro, rey de Persia, venció á Astiges, rey de los Medos; que apoderándose de Babilonia dió libertad á los Judios para la reedificación del templo: tres años despues la reina Themiris de Escitia venciendo á Ciro y siguiendole hasta la Persia donde fué muerto y vencido su exercito de doscientos mil hombres, que no escaparon para llevarle la nueva; se salieron al mar ancho sus naves, y á otras partes. Herodoto, lib. 4, que los Euganeos del estrecho de la Morea fueron de allí echados al Africa de sus asientos y pueblos llamados Hesperides, y Hesperites por los Venecianos.

*(Continuará)*

---

## DOCUMENTOS INÉDITOS

---

# PRIMERAS ORDENANZAS MUNICIPALES DE LAS PALMAS

---

(Tomado de un libro de Apuntes de Romero Ceballos)

---

Estas Ordenanzas fueron hechas por el Ayuntamiento de esta isla de Canaria por mandato del Sr. Emperador D. Carlos V, que mandó al Sr. Visitador Licenciado Melgarejo se las remitiese á su Consejo, por Decreto de 22 de Diciembre de 1529 años, y el mismo Sr. Emperador, con fecha del mismo día y año, mandó se observasen y que no las contradijese la Audiencia, pena de doscientos ducados, cuyo Decreto se halla en el libro del Fuero Real de Canaria al § 49 y folio 168.

### Obligaciones de los Sres. fieles ejecutores de mes

Ningún diputado por ausencia de más de dos días al campo puede nombrar otro en su lugar, y entonces la ciudad nombra otro por suerte en su lugar, y ningún regular use oficio de Fiel ejecutor no estando de mes, so pena de perder el salario de un año para los propios.—Otro si que los diputados en el cabildo primeramente sean oídos del Corregidor y Regidores, y se provea sobre lo que dijeren primeramente.—Otro si que los diputados de mes no puedan poner postura en su mes uno sin otro.—Otro si que los diputados de mes tienen obligación de visitar una vez en su mes el mesón del Puerto y cuantos otros estuvieren dentro de una legua de la ciudad y castigar los fraudes y la falta de arancel, y de requerir las pesas de la carnicería y pescadería y cotejarlas con

el padrón, y mandar al almotacén tenga el repeso á la puerta de la carnicería para los que quisieren repesar.---Los diputados deben visitar todas las tiendas de cualesquiera gremios que sean en su mes.---Los diputados tienen obligación en el primer cabildo de dar cuenta á la ciudad de la postura que hayan puesto.---El reo que ponen preso los Fieles ejecutores de mes no lo pueda soltar de la cárcel ni el corregidor ni el Teniente, so pena al Corregidor de quebrantador de las Ordenanzas, y al Teniente mil maravedises de multa de su salario.---Ningún diputado de mes puede alterar la postura puesta por el diputado de mes antecedente sin participarlo á la ciudad, bajo las penas que allí se expresan.---Que los diputados puedan poner postura al vino como no suban la de la ciudad.---Que los diputados hagan vender los mantenimientos que hubiese puesto á costa del que lo rehusare.---Que el diputado de mes pueda al que cogiese en flagrante delito vendiéndolos desarreglo á postura, mandarlo á la cárcel dando cuenta al Juez para que lo castigue, y lo mismo puede hacer con aquel que hallare, aunque sea en el campo, obrando contra el tenor de los Ordenanzas.---Que los diputados de los Lugares no consientan vender las carnes y comestibles á más precio que en la ciudad, so pena de seiscientos maravedises.---Que juren cuando entran de mes y se acompañen en las visitas con los escribanos del Ayuntamiento.

### Vino

El que vendiere vino á más precio de la postura tiene de pena seiscientos maravedises, y la misma tiene el que lo vendiere sin estar reconocido por el diputado, y asimismo tiene seiscientos maravedises de pena el que lo vendiere mezclado ó aguado, y además tiene pena de perderlo, derramándose lo ó vendiéndolo para encarcelados; esto se entiende por la primera vez. Por la segunda tiene la pena doblada, y por la tercera cien azotes.---Se prohíbe al tabernero ven-

der vino sobre el embudo estando puesto sobre la vasija del que lo comprare, pena de doscientos maravedises.

### Pescado

El pescador que vendiere pescado fuera de la portada incurre en pena por la primera vez de doscientos maravedises y el pescado perdido, por la segunda, doblada la pena; y por la tercera, seiscientos maravedises y veinte dias de cárcel, y lo mismo se debe entender del que lo ocultare ó vendiere á más precio de la postura aunque esto no lo prevenga la ordenanza.—Asimismo que ninguna persona sea osada de comprar pescado fresco para revender, so pena de perderlo y de doscientos maravedises. salvo si no fuere mesonero ó tuviere posada pública.—Y el que lo vendiere frito ó cocido en tienda ó taberna tiene de pena por la primera vez mil maravedises; por la segunda la pena doblada y que sea desterrado por tres años de esta Isla.—Que el pescado de caña se pueda vender al ojo.

### Carne

Que la carne en los lugares se ha de vender un maravedi menos que en la ciudad capital, so pena de seiscientos maravedises, y al diputado que lo consintiere se le suspenderá de su oficio.—Que el que vendiere carne á más precio del puesto por la ciudad la pierda con el duplo y á más tiene de pena seiscientos maravedises.—Que ningún marchante de carne pueda hacer baja de precio alto ni hacer estanco, y sólo se permitirá la baja al criador respecto de otro criador y de labrador á labrador ó de extranjero á extranjero ó de vecino. á vecino.—Que ningún marchante de carne pueda vender macho por castrado, toro por buey, etc., pena de mil maravedises por la primera vez, por la segunda pena doblada y por la tercera cien azotes.—Que las reses que se trajeren á gastar en la carnicería, si hubiere abasto se podrán comprar para la labranza en presencia de la Justicia y diputados.—Que el que

comprare dichas reses sin este requisito las pierda. — Que las asaduras no las puedan vender al ojo sino los sábados. — Otrosi que la manteca de puerco de pella se venda á doblado precio que la carne, y que no se pueda vender en otra parte que en la carnicería so pena de perderla. — Que ninguno pueda entrar de rejas adentro interin se pesa carne, pena de tres dias de cárcel, y medio real para el portero. — Que el pesador ó carnicero que hiciere pesos falsos en la carne, pagará por la primera vez seis maravedises, por la segunda veinte, y por la tercera vergüenza pública. — Que las pesas y libras se entregarán por cuenta ante el Escribano de cabildo á los carniceros, y ellos serán responsables á su falta. — Que ningún carnicero pueda comprar la carne que viniere á la carnicería, so pena de perder la carne y seiscientos maravedises. — Que en la ciudad no se permita hacer mantequillas.

### Pan

El pan que amasaren las panaderas para vender ha de ser precisamente de ocho ó diez y seis onzas, so pena que la que amasare de menos pierda el dicho pan é más cincuenta maravedises por la primera vez, y por la segunda pierda el pan é cien maravedises, y por la tercera cien azotes, y que el pan que hicieren de acemite den dos libras por una de pan blanco. — Que no mezelen cebada ni centeno cuando amasen, pena de mil maravedises. — Que no puedan vender el pan en sus casas sino en lugares públicos, pena de perder el pan y cien maravedises.

### Regatonas y vendedoras de comestibles

Que ninguna persona pueda vender frutas verdes ni secas sin haber tomado postura, so pena de perder dichos frutos. — Que ninguno que trajere mantenimientos de fuera de la isla los pueda vender en el Puerto de las Isletas, pena de perderlos y seiscientos maravedises. — Que ninguno pueda ven-



der aceite embotijado sin que se reconozca y tenga los catorce cuartillos, pena de perder el aceite y seiscientos maravedises.—Que ninguno lo venda sin medidas aferidas, pena de perder el que así vendiere.—Que ninguna vendedora sea osada á vender cosa alguna á mayor precio de la postura, so pena de doscientos maravedises por la primera vez, y por la segunda la misma pena y diez dias de cárcel, y por la tercera la saquen á la vergüenza pública con la fruta al pescuezo. — Que ninguna vendedora pueda apartar la fruta buena de la mala, salvo que la venda junta, so pena de doscientos maravedises.—Otrosi que la fruta de higos, brevas, melones, ciruelas, hortaliza, pepinos, rábanos, habas verdes, ensaladas, coles y cebollas nuevas y otras verduras se vendan frescas, so pena de doscientos maravedises. — Que las naranjas, limas y limones no los puedan tener en las tiendas sino trece dias, so pena de perderlos y de doscientos maravedises.—Que lo que tuvieren para vender esté público, y la que lo escondiere tiene de pena doscientos maravedises. — Que si el labrador diere orden á la vendedora le venda sus frutos á menos de la postura, y no lo hiciere, tiene la pena de volverla á su dueño y de doscientos maravedises de multa.—Que ninguna persona de las que comprasen á los criadores queso, miel, cera ó sebo para revender, lo puedan vender sin que se les haya puesto postura por los diputados de mes, so pena de perder lo que vendieren y seiscientos maravedises. —Que en esta ciudad no haya, ni pueda haber en toda la isla bodegonero ni regatón que pueda dar de comer en su casa pan, ni vino, ni carne, ni pescado crudo, ni cocido, ni asado, ni de otra manera, ni dar de comer las cosas susodichas en su casa por dinero, so pena por la primera vez de tres mil maravedises, por la segunda la pena doblada y que sea desterrado por tres años. —Que la ciudad tenga seis mesones para hospedar.—Otrosi que á excepción del pan, vino, aceite, tocino salado, eecinas y carne, en cuyos géneros debe poner postura la ciudad, en todo lo demás la deben poner los fieles ejecutores de mes.

## Limpeza de calles

Primeramente que toda la basura que se llevare ó sacare de las casas y calles de esta ciudad, se eche y lleve á la costa del mar adonde el agua baña y enjuga, donde vieren los paños puestos á la costa, so pena que el que en otra parte ó lugar echare basura pague de pena doce maravedises para el almotacén é que torne á llevar la basura á su costa donde se echare.—Otro sí que ninguna persona sea osada de echar cosa muerta, ni lavaduras de carne ni pescado en las calles de esta ciudad ni en otra parte, salvo en los lugares que están señalados para echar la basura, so pena de doce maravedises por cada vez para el almotacén é que además se eche á su costa ó se lleve al muladar, é que cuando el almotacén no hallere cierta persona que saque prendas de la dicha pena por lo que costare echar de allí á los seis vecinos más cercanos si no dicen quién lo echó.—Otro sí que ninguna persona sea osada de abrir pozo en las calles de esta ciudad so pena de un real de plata para el almotacén, é que el almotacén lo haga cerrar á costa del que lo hubiere abierto, salvo cuando tuviere labor que hacer ó labrar durante el tiempo de la labor é no más puedan tener pozo para recoger el agua é que entonces no la fagan en medio de la calle sino á un lado, arrimada á la labor que quisieren labrar porque no impida la calle, so la dicha pena.—Otro sí que por los albañales é caños que salen á las calles de esta ciudad, ninguna persona eche por ellos agua de ninguna manera, porque estos son para el tiempo que lloviere, so pena de doce maravedises para el almotacén por cada vez que fallare que se eche la dicha agua.—Otro sí que ninguna persona sea osada pasar con carreta vacía ni cargada por las alcantarillas é puertas desta ciudad, so pena de cien maravedises por cada vez é más pagar el daño que hiciere.—Otro sí que todas las personas que labraren, después que ovieren acabado la labor de sus casas donde labraren no puedan tener ni tengan en las calles públicas tierra, ni piedra, ni madera, ni barro, ni cal,

ni arena, ni poza, ni otra cosa que impida la limpieza de la ciudad é calle, so pena de cien maravedises, que á su costa se eche á la mar, é se cierre la poza.==Otrosí que cada semana cada uno sea obligado los sábados á hacer barrer é limpiar las puertas de sus casas, aunque las tengan por alquiler.

### **Titulo de guardas**

Que ninguna persona pueda hacer carbón ni en la Montaña de Doramas, ni en el Lentiscal, ni en el Laureral, ni en los Pinares, en tiempo alguno.

### **Titulo de pescado**

Que todo el pescado fresco se venda en la pescaderia por el precio puesto por la Ciudad, so pena que el que lo vendiere sin pesar ó fuera de la pescaderia incurra en pena de doscientos maravedises y el pescado perdido, y por la segunda vez la pena doblada, y por la tercera seiscientos maravedises y veinte dias de cárcel, y solo el pescador de caña lo podrá vender fuera de la pescaderia al precio que quisiese.==Que el pescado salado no se pueda vender sin postura puesta por la Ciudad, pero teniéndola, lo podrán vender donde puedan mejor dentro de la ciudad.==Que en la pescaderia haya pesos y libras puestas por la Ciudad y que cualquier pescador pueda tener llave de la dicha pescaderia para, en llegando, pesar.==Que los pescadores tengan obligación de limpiar la pescaderia, y de no, se les saque medio real de prenda para hacerla barrer.==Que ninguna persona, so pena de medio real de plata para el alguacil que lo pusiere en la cárcel y de tres dias de cadena, pueda entrar dentro de la pescaderia estando pesándose el pescado.=Que ninguna persona, salvo si fuere mesonero, pueda freir pescado para revender, so pena de perderlo y de doscientos maravedises.

### **Mercaderes de mantenimiento**

Que ningún mercader que trajese á esta isla mantenimientos, de cualquiera manera é calidad que sean, no los pueda vender en el puerto de las Isletas ni en otros puertos

de esta isla sin licencia de la ciudad, so pena de perder lo que hubieren vendido ó su valor y á más seiscientos maravedises.—Que ningún mercador venda el aceite que trajere á esta isla sino por medidas é cuartillos é azumbres ó arrobas, é que no lo vendan en botija cerrada sin que primeramente sea medida, como dicho es, é por el precio que le fuere puesto por los diputados, so pena de perder el aceite vendido ó el precio y más seiscientos maravedises, é que siempre que la ciudad dé licencia para venderlo arrobado, se entienda catorce cuartillos cada arroba.—Otrosi que el vino é aceite é otras cosas se han de vender medidas y pesadas por las medidas aferidas por los aferidores de la Ciudad, so pena de perder lo que con otras medidas vendieren ó pesaren y más seiscientos maravedises por cada vez, y lo mismo se entiende con lo que vendieren los vecinos de esta isla.

### Regatones de mantenimientos

Que ninguno sea osado de comprar ningunos mantenimientos que vengan á esta isla, de pan, vino, carne, ni pescado, ni aceite para revender, ni fruta seca ni verde, sin licencia de la Ciudad, pena de perderlo todo ó su valor y seiscientos maravedises, é que cuando la Ciudad diere la tal licencia sea con cargo que el comprador dé á los vecinos que quisieren de los tales mantenimientos para provisión de sus casas al precio que á él le costare dentro de nueve dias y la Ciudad tase los precios á cómo ha de vender el proveedor con respecto al precio con qué compró.—Que los que vendieren á más precio de la postura puesta por la Ciudad ó fieles ejecutores, tienen de pena doscientos maravedises por la primera vez, y por la segunda la misma pena y diez dias de cárcel, y por la tercera vergüenza pública, y lo mismo por apartar la fruta una de otra, la buena de la mala.—Que la fruta de higos, brevas, melones, ciruelas, hortaliza, pepinos, rábanos, cardos, habas verdes, ensalada, coles, bledos, acelgas, cebollas verdes é otras verduras las vendan frescas y no

añejas al parecer de los diputados, so pena de doscientos maravedises.==Que las naranjas y limas y limones las vendan frescas y no las puedan tener más de trece dias después de cogidas, so pena de perderlas y de doscientos maravedises.==Que tengan público todo lo que hubieren de vender, so pena de doscientos maravedises.==Que han de dar fianza, y la que vendiere sin este requisito caiga en pena de doscientos maravedises.

*Concluirá.*



## Caracteres geológicos de las Canarias

---

Cualquiera que tienda la vista sobre un plano de este archipiélago, habrá de comprender que la configuración de cada isla acusa la idea de que estuviesen unidas entre sí.

Comenzando por la parte oriental tenemos que Lanzarote y Fuerteventura debieron estar unidas en remotas épocas. Fuerteventura se prolonga en dirección á la Gran Canaria, y la isleta de ésta parece también un punto de enlace.

Si bien Gran Canaria es redonda, por la parte de Sardina, parece que la punta de este nombre, y aún de la Aldea están indicando que la tierra corría hácia la isla de Tenerife.

La punta de Teno de esta última, se prolonga en dirección á la isla de la Palma, y es tal la aproximación de la Gomera á la misma isla de Tenerife que hace pensar en que ambas estuvieron también unidas.

La isla de la Palma, con su prolongación al Sur por la parte de Fuencaliente, parece ir en busca de la isla del Hierro. La punta norte de ésta, como que sale á su encuentro, y que también avanzaba hacia la Gomera.

Esta última por la punta Peligros, que es de las más occidentales, es otro signo de avance hacia la isla de la Palma, como lo es también la punta de Anaga de Tenerife, que parece ir en busca de otras complementarias de la más oriental del Archipiélago, que es Lanzarote.

¿Y qué diremos de esta isla más oriental? Su pro-

longación al norte es evidente. Primero tenemos la Graciosa, formando un canal; después Montaña Clara con su islote próximo, del Infierno, y avanzando siempre en la misma dirección del norte, encontramos la Alegranza. El Roque del Este, peñasco aislado al NE. de Lanzarote, es un vestigio seguro de que hacia esa parte se extendía dicha isla de Lanzarote.

Convengamos, pues, en que en una remota época formaban las Canarias un solo territorio, geológicamente hablando; que la formación de este archipiélago ha obedecido á una ley: ha sido el mismo proceso el de la evolución que imaginamos.

Otros han tratado de buscar un enlace entre las islas fijándose en la dirección de las cumbres de las montañas y de las cadenas que éstas forman. Me parece más significativa la existencia de un lazo de unión, cuando descubrimos esos caracteres de proximidad, pues revelan por sí sólo la antigua unidad del Archipiélago, formando una región que si no fué la llamada *Atlántida* algún nombre debió tener entouces.

No parece sino que las tierras del globo se han ido sumergiendo á pedazos.

ANTONIO M.<sup>a</sup> MANRIQUE.



## EL TAGASASTE

---

Una revista agrícola se ocupó en esta planta y decía que no se tenía conocimiento de ella.

Con tal motivo pedimos datos en estas columnas, y los hemos recibido tan completos como el más exigente deseara.

En la imposibilidad de dar extensión grande á este trabajo, procuraré reducir cuanto sea posible el asunto.

«Como se trata de una planta de cultivo desconocido en la Península, no podemos entrar en más detalles», decía en su artículo el Secretario de la redacción de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, D. Andres Garrido.

*El Tagasaste* lo dió á conocer el doctor D. Victor Pérez, un tinerfeño ilustre por su ciencia y su patriotismo, y cuya memoria, aun siendo muy querida, como es, siempre nos parecerá que se venera poco.

La bibliografía del *tagasaste* (tome nota mi querido amigo Luis Mafiote) data de muchos años.

En 1865 publicó el citado D. Victor Pérez un folleto reproduciendo artículos suyos que habían aparecido en *El Guanche*, conteniendo *Apuntaciones sobre el tagasaste y Pastos artificiales*.

En 1879 reprodujo los artículos publicados en la *Revista de Canarias*, en otro folleto «El tagasaste» (*Cytisus proliferus*, varietas.)

En 1888 se publicó otro folleto «El tagasaste y su fermentación. Estudios confirmados por el profesor Mr. Ch. Cornevin, de la Escuela Veterinaria nacional de Lyon sobre los recientes trabajos hechos por el Dr. D. Victor Pérez.»



En 1892 D. Jorge V. Pérez, digno hijo de D. Victor, publicó en francés «Le tagasaste», honrando así la memoria de su padre que había reunido muchos datos para dar á luz una obra en unión de Mr. Paul Sagot.

En 1901 publicó *La Agricultura Española* un pequeño artículo acerca del citado forraje.

Como se ve, hay obras donde estudiar *el tagasaste*, que desde 1858 constituyó una de las labores del eminente médico D. Victor Pérez. Por eso no nos extendemos en consideraciones, y si sólo decir que esta planta es de gran porvenir en todo el Mediodía de España para la cría de toda clase de ganados.

El Sr. D. Jorge V. Pérez ha remitido folletos á personas y centros oficiales. En una ocasión envió mil plantones á disposición del Sr. Director de Agricultura... Nada positivo ha resultado de este trabajo privado. En cambio la propaganda ha tenido éxito en las colonias francesas é inglesas. Quizás también en la Península se hubiera hecho algo si el Vizconde de Irueste hubiese permanecido algún tiempo más al frente de la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio.

Y para concluir véanse los párrafos de una carta que me escribe D. Jorge V. Pérez.

«Para la cría caballar no creo existe *nada* igual. Quizás sepa usted que en la isla de La Palma, de donde es original el tagasaste, se crían los caballos casi exclusivamente con esta planta.

Yo mismo he criado potros de raza andaluza durante los últimos 17 años con los mejores resultados. Engordan y adquieren un pelo como con ninguno otro forrage. El tagasaste es más nutritivo que la alfalfa que es el alimento *tipo*, y le lleva además la ventaja de no necesitar riego, y darse en terrenos pedregosos de secano.

Me permito recordarle á usted la *montañeta* entre

La Villa y el Puerto, y las Arenas plantadas en su mayor parte de tagasaste desde hace más de 40 años con semilla que mi finado padre dió al marqués de la Quinta.

En el Portezuelo, cerca de La Laguna, tengo plantios de alguna consideración, que tendré mucho gusto en enseñar á las personas ó comisión que venga á Canarias á estudiar este forraje sobre el terreno.

Ya hace muchos años que no hacía *heno* por no tener planta de sobra y comerlo el ganado verde. Tengo un poco que pongo á la disposición del ministerio de la Guerra por si quieren experimentarlo alimentando algún *caballo*, bien aquí, ó en la Península.

El único inconveniente que tiene el tagasaste verde es que se necesitan unos tres días de aprendizaje para acostumbrar á un caballo á tomarlo; al principio no lo quieren, pero luego lo comen perfectamente.»

R. RUIZ BENÍTEZ DE LUGO.



## PIEDRA DE CAL

---

Fuerteventura, no sólo posee aguas subterráneas, canteras de mármol y arenas volcánicas; á estos tres veneros de riqueza hay que añadir otro. La piedra de cal, substancia térrea petrificada, que en inmensos bancales se halla en distintos parajes de la isla, y cuyo origen se cree proceda de cuerpos orgánicos que pertenecieron algún tiempo al reino animal, especialmente á los mariscos.

El desconocimiento de lo que vale este mineral ha sido sin duda la causa de la indiferencia con que siempre se le ha mirado, dedicándose á su extracción las clases pobres únicamente en años cortos ó calamitosos, vendiéndolo á como han querido ofrecer los exportadores y por consiguiente en la forma más ruinosa.

Pues bien. Eso que con tan poco interés se mira, representa una gran riqueza para el país, y puede ser objeto de un gran negocio. Fuerteventura es la única isla del archipiélago que tiene piedra de cal en enormes cantidades; en alguna otra hay, pero es tan poca que no merece mentarse. De la constitución de un sindicato que haga acopios de toda cuanta se le venda, depende la elevación de precio, con respecto á los que la explotan, y con respecto á los que la extraen, matando así el agiotaje escandaloso y cruel que vive y se desarrolla á expensas de las necesidades de los pobres, y dando verdadera importancia á lo que aparece sin ninguna. Puede decirse que la cal no tiene otro precio que lo que, como una limosna, quieren dar.

Es, pues, de clarísima conveniencia para todos la

formación de un sindicato que compre en los mismos puertos, playas y embarcaderos de la costa á que la conducen los vendedores, sirviendo los agentes que á ellos destinen para la enajenación á los buques del cabotaje que continuamente la solicitan, y á los especuladores detallistas ó rematadores de obras públicas ó particulares.

El capital social deberá estar en relación con la cuantía de las operaciones y con el tiempo de amortización que exige la conveniencia de dar valor al artículo y desvanecer la idea de que hay que cederlo á cualquier precio. Cuando se convenzan, que será pronto, de que termina el *monopolio de la imposición*, se afirmará el mercado, y se elevará su crédito á la altura que de derecho le corresponde.

(Fragmento de un trabajo de Antonio de Viana.)



## ECOS DE TODAS PARTES

---

LONGEVIDAD DE LOS ASTRÓNOMOS.—El profesor Holden afirma que los hombres de ciencia, y especialmente los astrónomos, disfrutaban de longevidad excepcional.

Segun observaciones y cálculos hechos sobre más de mil casos, la vida media de los astrónomos es de setenta y cuatro años; la de los artistas, de cincuenta y nueve; la de los literatos, de sesenta y cinco.

En lo que se refiere exclusivamente á los astrónomos, de cada mil casos resultó que quinientos noventa y seis vivieron más de setenta años; doscientos seis, de setenta á setenta y nueve; ciento veinte y seis, de ochenta á ochenta y nueve; quince hasta noventa y nueve; y tres más de cien años.

\* \* \*

PRODUCCIÓN DE LIBROS.—De los datos consignados en una estadística que recientemente ha visto la luz en Inglaterra resulta que anualmente se publican en el mundo unos setenta mil volúmenes.

Esta producción se distribuye en la forma siguiente:

Alemania, veintitrés mil.

Francia, trece mil.

Italia, nueve mil quinientos.

Gran Bretaña, seis mil quinientos.

Las naciones que siguen inmediatamente á estas en orden de producción de libros son los Estados Unidos, Austria—Hungria, Bélgica y Rusia.

\* \* \*

LA LOCURA EN INGLATERRA.—Según datos oficiales recientemente publicados, existen en Inglaterra por cada 10.000 habitantes 33 personas atacadas de locura.

La proporción ha aumentado regularmente desde 1859, pues era entonces de 18 por cada 10.000 habitantes.

En 1º de Enero de 1902 había en Inglaterra y el país de Gales 110.713 alienados.

De 200 locos de más de treinta y cuatro años, 109 son mujeres y 91 hombres. En cambio hay más locos varones que hembras entre los que no han cumplido dicha edad.

La causa principal del aumento en el número de locos es el abuso del alcohol.

\*  
\* \*

EL MICROBIO DEL CATARRO.—El catarro de cabeza, enfermedad ligera pero que no por esto deja de ser incómoda, es una afección propia de las aglomeraciones humanas y de la civilización.

Se ha notado, en efecto, que en las regiones polares este mal no se experimenta. Y allí hace bastante frío para sentirlo. Pero es que el catarro no se produce por el frío, sino por un microbio.

Dicho microbio encuentra en la especie humana un excelente medio de cultivo, y se comprende que los que viajan por parajes deshabitados no tengan probabilidades de hallarle.

Sir William Conway, y sus compañeros, durante la exploración del Spitzberg, no se acatarraron más que cuando llegaron al campamento en donde Andrée preparaba su expedición, y en el que se encontraba una pequeña colonia en relaciones constantes con el resto del mundo.

En el transcurso de sus tres meses de vida polar, Nansen y sus compañeros olvidaron totalmente lo que es un catarro. Tan pronto como, á su regreso del polo, pusieron en contacto con la civilización, todos se acatarraron violentamente.

Mas no se crea que esta especie de inmunidad es privativa del polo. También ocurre lo propio en otras latitudes. En las alturas del Himalaya, Conway no se acatarró ni un momento, ni aún cuando permanecía en las aldeas indígenas. Pero no bien se confundía con la civilización era víctima del inevitable catarro.

\* \* \*

LOS ANALFABETOS DE EUROPA.—Una revista inglesa ha publicado una estadística aproximada de la población iliterata de Europa.

Las cifras más altas en los países eslavos ofrecenlas Rusia, Rumania y Servia, donde el número de los que no saben leer ni escribir llega al 80 por 100.

Entre los países latinos *bate el record* España con un 63 por 100 de analfabetos, y siguen Italia con un 48, y Francia y Bélgica con un 44.

En Hungría existe un 43 por 100, en Austria un 39, en Irlanda un 21, en Holanda un 10, en Inglaterra un 8 y en Escocia un 7.

Los países germánicos ofrecen una reducción notable en el número de los que no saben leer; en el imperio alemán no existen casi los analfabetos.

Lo mismo sucede en Noruega y Dinamarca.

\* \* \*

EL PERIODISMO EN EL JAPÓN.—El periodismo, hoy en estado floreciente en el Japón, ha surgido por virtud de la influencia que allí ejerce de modo tan marcado la civilización europea.

Hace cuarenta años no existía otra prensa que la prensa puramente circunstancial; es decir, la de las hojas de reducidas dimensiones, que en días de grandes acontecimientos voceaban por las calles un puñado de vendedores.

Unos cuantos años han bastado para modificar tal situación del periodismo de un modo portentoso.

Hoy, según los fidedignos datos de estadísticas oficiales, existen en el Japón muy cerca de mil periódicos, de los caules, la mitad, ó poco menos, aparecen diariamente.

Para tan rápido desarrollo de la prensa han contribuido de eficaz manera, por un lado, el que desde hace treinta y cinco años viene siendo el Japón teatro de un no interrumpido renuevo de palpitantes sucesos, y por otro, las condiciones del pueblo japonés, cuya despejada inteligencia, viva imaginación y notable facilidad de expresión, le hacen perfectamente apto para las tareas del periodismo.







# EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

---

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                                                                                      |    |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|--------|
| En las Islas Canarias, un mes . . . . .                                              | 1  | peseta |
| »    »    »    »    un año . . . . .                                                 | 10 | »      |
| En la Península española, Islas Baleares<br>y posesiones españolas, un semestre. . . | 7  | »      |
| »    »    »    »    un año . . . . .                                                 | 14 | »      |
| En el Extranjero, un año . . . . .                                                   | 20 | »      |

---

Número suelto corriente 0'50 ptas.  
Id. id. atrasado 1    »

---

**F**   
**ABRICA DE SELLOS**  
  **EN CAOTCHOUC**  
**PEREGRINA 4**

**LAS PALMAS**

# EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES



Director: José Franchy y Roca



## SUMARIO

ZOLA Y SUS IMITADORES, por *Francisco González Díaz*.

ARTE Y LETRAS, por *Ángel Guerra*.

ISLAS CANARIAS: APUNTES PARA UN ESTUDIO SOCIAL Y ECONÓMICO DE ESTA PROVINCIA, por *R. Ruiz Benites de Lugo*.

FABRICACIÓN DE NOBLEZA, por *Antonio Goya*.

DOCUMENTOS INÉDITOS.

HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA, por el *Dr. Marín y Cubas*.



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO

**LAS PALMAS**

30 de Noviembre de 1902.

# OF THE

...

...

...

...

...



## ZOLA Y SUS IMITADORES

---

Muerto el gran novelista, no deja dentro de su secta y sistema heredero legítimo. Su desaparición, además, coincide con un reapuntar visible de tendencias idealistas y aún románticas. Este regreso, que pudiera denominarse atavismo colectivo literario, se hace cada vez más patente. La reacción en tal sentido gana terreno.

Los mismos panegiristas del gran escritor, al ensalzarle, dejan entender discretamente que su obra no será por nadie con buenos títulos proseguida. Las grandes edificaciones de Zola permanecerán en pie; pero ningún obrero de su talla vendrá a añadirles una sola piedra. Hasta los imitadores van desapareciendo, bien sea por convencimiento de impotencia, bien por deserción voluntaria que ha engendrado la falta de fe en el dogma naturalista, antes profesado con entusiasmo y practicado con devoción.

Negar el caso no conduciría á nada útil. Desde ha unos cuantos años el público muestra señales de cansancio y hastío frente á las producciones y procedimientos que impuso la escuela de que Zola fué pontífice. Dolióse de ello varias veces el propio Zola. Y procuró introducir en sus últimas obras elementos nuevos para ajustarse á los nuevos gustos, atenuando

la crudeza radical de su primera y su segunda época de novelista.

*Roma y Fecundidad* tienen un inmenso contenido sociológico, son dos problemas sociales y políticos de vastísimo alcance; pero en la forma expresiva no se observan los brutales brochazos, las pinceladas demasiado enérgicas aunque magníficas que el ilustre novelador prodigó en otros libros suyos. La factura es otra, más fina, menos materializada. La mal oliente *Tierra*, grandioso monumento fabricado con basuras humanas, se distancia bastante. Zola, sin dejar de ser un gran analista, restringe la parte excesiva que en su trabajo había concedido al detalle groseramente material, á la minucia enojosa.

¿Sería esto un paso atrás en presencia de la reacción idealista acusada y creciente? Más bien creo yo que fuera la prueba de un cambio mental, de un nuevo giro en la dirección del pensamiento. El naturalismo, nacido con Zola, en Zola se atenuaba, merced á las alternativas del proceso evolutivo incesante que va modificando las maneras literarias.

De cualquier suerte, reconocemos como un hecho indiscutible que á la avanzadísima revolución naturalista, extremada y conducida á sus últimos resultados por Zola y sus secuaces, responde hoy una contrarrevolución, ó mejor diríamos reacción idealista.

Y desaparecido el maestro, se ahonda la distancia que existió siempre entre él y sus discípulos é imitadores. Estos le tomaron hasta cierto punto la manera de operar, la dura y seca mecánica del procedimiento; pero no pudieron, ni menos podrán en adelante, asimilarle aquel modo suyo, original é intransmisible, de ver é interpretar la realidad. El genio, ese algo divino

personalísimo, no se transmite.

Copiar es fácil pero peligroso. He visto cien copias intachablemente exactas de los cuadros de Velázquez, y ninguna me ha dado nunca una impresión aproximada á la que los lienzos originales me producen. En literatura es todavía más difícil la copia porque no se precisa tanto como en pintura y, en cambio, se exageran sin sentirlo los rasgos externos y generales llevándolos hasta la caricatura. Entre los innumerables imitadores de Zola encontramos ejemplos comprobatorios. Puesto á imitar al novelista francés, López Bago, verbi gracia, no ha acertado á hacer más que indecentes pornografías.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.





## ARTE Y LETRAS

---

DESDE MADRID.

SUMARIO: Preámbulo.—Lo clásico.—Género chico.—Sainete.—Drama.—Comedia.

Ya han comenzado los estrenos. Con desgraciada facilidad las primeras obras estrenadas, *en horas veinticuatro*, han pasado desde la escena al foso. ¡Séales la tierra leve!

En las noches que fracasaron más obras he podido observar varias cosas. En primer lugar parece que el público se muestra menos indulgente que en temporadas anteriores, y se muestra implacable en sus censuras. Silba y patea con un entusiasmo rayano en delirio. Desde la extrema bondad á las mayores severidades ha pasado facilmente. ¿Cómo se ha operado el milagro? Cualquiera acierta en esta psicología sui géneris de los públicos teatrales. Desde luego puede afirmarse que este cambio de actitud no se debe á orientaciones intelectuales de la crítica. No; ésta permanece rutinaria y pródiga de elogios como siempre. El caso actual es un fenómeno psicológico y nada más.

No se respetan ahora autoridades ya consagradas. Bretón ha caído con estruendo y Miguel Echegaray fué silbado ignominiosamente.

Ya era tiempo de que vinieran abajo respetos en momentos que no deben ser tolerados. El gusto necesita ser exigente, y la crítica en materia de arte no puede reconocer inviolabilidad de gerarquías. Sobre los prestigios personales, se hallan, por ser mucho más altos, los prestigios del arte.

Y noto también que toca á su término el reinado de



S. M. el chiste. Era horrible la opresión en que nos tenía. Ya andábamos ahitos de retruécanos, y de esa gracia que nada encerraba de ingenio y donaire.

Si ha pasado la moda, si al fin se consolida al destierro para siempre de la escena del resobado chiste, y el género chico se adecenta un poco, demos por bien sufridas las desazones pasadas.

Y que no vuelvan.

\* \* \*

ESPAÑOL

—

REINAR DESPUÉS  
DE MORIR

Bien, y con fortuna, estuvo *Zeda* en el arreglo del drama tirando á lo tragico, de Vélez de Guevara, *Reinar después de morir*. Donde no halló fortuna fué en la elección de obra. Ni tampoco estuvieron muy felices la Guerrero y Mendoza en presentarse de nuevo al público madrileño con

obra tan deficiente, artísticamente considerada.

La figura de la infortunada Inés de Castro, tan hermosamente evocada en las páginas históricas de Herculano, resulta empequeñecida, sin el aliento de gran pasión que caldeó su vida, llena de azares y desdichas, en la obra del chispeante autor de *El Diablo Cojuelo*. Y aquel lenguaje gongorino con que hablan los personajes ¡qué mal suena en nuestros oídos!

Mucho más valiera que *Zeda* hubiese puesto mano en la traducción del drama de Almeida Garret que trae al proscenio á la misma protagonista, pero más viva y más grande.

La leyenda trágica y un tanto macabra de aquel Rey de Portugal que, loco de amor, se desposa con su favorita, y que muerta ésta á mano airada por nobles y plebeyos sublevados en su contra, y más tarde, vencido al amor también, la hace desenterrar y la sienta en el trono para que el pueblo lusitano le rinda vasallaje y acatamiento, resulta en la obra de Vélez de Guevara falta de la intensa pasión, de la

locura de amor que son todo su encanto en la tradición corriente.

No creo que se deba ser, en toda ocasión, reverente con los clásicos, pues no todo lo que escribieron es bueno y además ciertas obras sin el ambiente de época no se explica que se aplaudan.

El teatro de Vélez de Guevara no vale la pena de resucitarlo.

La verdad, con respeto.

\* \* \*

|                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------|
| <p><b>APOLO</b></p> <p>—</p> <p>EL</p> <p><b>PUÑAO DE ROSAS</b></p> |
|---------------------------------------------------------------------|

Bien han merecido elogios Arniches y Asensio Mas. No tanto como los que les han prodigado los críticos, ni tan exagerados como se los tributara el público. Al maestro Chapí, autor de la partitura, en verdad, debieron dejarlo fuera en el reparto de aplausos, pues la música de *El puñao de rosas* es cosa muy mediocre y hasta vulgar. Chapí, industrial á su modo, cada día se muestra menos inspirado y más ramplón. Contra él se ha levantado una cruzada que amenaza dar en tierra con su reputación, y lo malo es que ya lo persiguen en todos los teatros en que estrena.

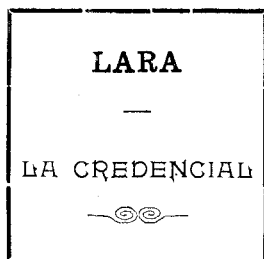
Volviendo al principio, digo y repito que Arniches y Asensio Mas han escrito una obra muy notable dentro de esos esperpentos del género chico á que nos tienen acostumbrados los rancheros literarios, Arniches entre ellos.

No es gran cosa la obrita. Tiene sus ribetes dramáticos y está bien compuesta. El color es lo que no aparece por ningún lado, y la originalidad no la ha visto nunca. Alma no tiene. Es la tercera edición de *La cortijera* y de *La mazorca roja*.

Lo que más digno de aplauso veo yo en *El puñao de rosas* es el intento de tornar decente, llamarlo al arte y á las buenas formas literarias, á ese mal criado género chico.

El protagonista de esta zarzuela, *Tarugo*, es un mal remedo de aquel *Manelich* de *Tierra baja*. Me parece inútil consignar que se nota diferencia. ¡No va poco de Arniches á Guimerá!

\* \* \*



Siempre he reputado á Miguel Echegaray como un autor cómico de lo más mediocre que tenemos en España. A veces me ha parecido hasta insoportable, valgan verdades. Saca chistes con berbiquí y los tipos de sus obras parecen figuras de teatro Guignol.

Yo he visto pasar, y aún aplaudir en Lara, muchas cosas que un público medianamente versado en letras, ó por lo menos con algo de instinto artístico, hubiese escandalosamente reprobado.

Pero aquí es proverbial la manga ancha para esta clase de pecados.

*La credencial* corrió ya mala suerte en algún teatro de esta corte cuando contaba tres actos. Ahora la ha aligerado de ropa el autor, la ha socorrido con dos ó tres cortes, y la ha hecho, disfrazada un poco, pasar en Lara. Más ni por esas.

Mala era; pues al presente resulta peor.

Esas situaciones no cómicas, sino grotescas, son propias de barracón de feria. Allí donde Benavente y Vital Aza han derrochado ingenio y gracia, renegando de toda sal gruesa, es una profanación, á mi ver, servirnos la salmuera agriada de Miguel Echegaray.

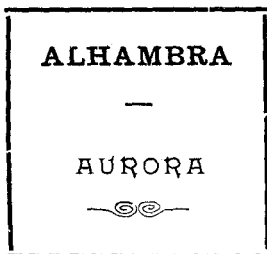
Vengo creyendo que la obra no se mantendrá mucho tiempo en el cartel. La retiran ó la hacen retirar.

Los éxitos de *claque* no son éxitos de público. Como tampoco los elogios en sueltos de contaduría no tienen igual valor que los elogios de contados críticos que merecen cré-

dito, porque hay algunos cuyos artículos corren parejos con con los de los escribientes de contaduría.

Que lo diga Arimón.

\*  
\* \*



Al juzgar la obra de Dicenta, anoche estrenada en Madrid después de haberlo sido en Barcelona y en otras provincias, la crítica se ha dividido. Manuel Bueno en el *Heraldo*, se muestra cruel para los que acostumbramos leer entre líneas y *Zeda* expone su voto contrario á la obra.

Vi al público aplaudir y al autor varias veces en el proscenio, y por lo tanto es imposible negar que el estreno de la obra fuera un éxito. Ahora sí; yo confieso con toda ingenuidad que la obra literariamente no entusiasma para tanto ruido. No parece, en conjunto, escrita por Dicenta.

Mezcla ideas de Galdós con procedimientos á lo Echegaray. Suyo, auténtico, personalísimo, á lo Dicenta como en *Juan José* y en *El señor Feudal*, hay muy poco en *Aurora*; ó por lo menos yo de ese modo lo advierto.

La exaltación de las pasiones es el alma de todo el teatro de Dicenta, pero para obtener que el público consagre esta violación de todos los prejuicios morales y de la preocupación social, sabe exponer con un arte admirable, conmover muy hondamente y convencer en cierto modo, creando situaciones con calor dramático que subyugan siempre á los espectadores.

Las escenas de esta vez, en *Aurora*, resultan de artificio, convencionales.

Creo que no habrá obra para la temporada, como reza la frase de consagración de una obra, cuyo cliché es del exclusivo uso de los revisteros.

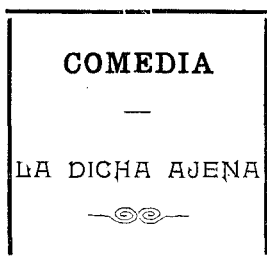
Se me olvidaba decir que la interpretación ha sido muy mala. La compañía que dirige García Ortega no anda bien

por la escena cuando se mete en estas honduras del drama.

Quizás este motivo haya robado también muchos efectos á la obra de Dicenta.

Pero, entonces ¿dónde la iba á hacer?

\* \* \*



Salgo en este momento del estreno, y no sé si decir que ha sido un fiasco. Algunos aplausos hubo, pero voy creyendo que eran amigos ociosos los que aplaudieron.

La obra, comedia, consta de un prólogo y tres actos. Con decir que podía suprimirse en ella cualquier acto sin miedo á que se rompiera la unidad de acción, creo que también declaro que no se rompía el interés. Es tan desilvanada la acción, tan sinuoso el curso en el desarrollo del asunto, que de intento no se hubiese hecho mejor este desligamiento.

Es lo más trivial y cursi que he visto.

Cuando veo que el público con su mal gusto empuja á los Quintero por estos malos caminos, á ellos que tienen talento y arte para mayores empresas, y que andando el tiempo llegarían á imponer sus obras, me da pena.

¡Qué lástima de aquella hermosísima comedia *Las flores*, el año último estrenada, que rechazó implacable el «ilustre senado».

Allí había belleza, poesía y arte, cuanto de verdaderamente aplaudible debe encerrar una obra literaria.

Pero al público y á la crítica «le dió por nones», y aunque los autores, con buen acuerdo defendieron su obra, presto la vimos desaparecer de los carteles.

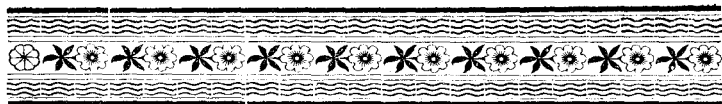
Y ¡lo que son las cosas! Vuelven los Quintero á los moldes antiguos, al chiste malo, al chascarrillo de almanaque, por dar al público gusto, y éste se muestra bastante esquivo y hasta frío con los autores.

En lugar de escribir *La dicha ajena* me hubiese gustado más que volvieran á fracasar con otra obra de la índole y de la factura de *Las flores*.

Porque, al fin y á la postre, se les haría justicia.  
Aunque fuese tarde.

ANGEL GUERRA.





## ISLAS CAÑARIAS

### Apuntes para un estudio social y económico de esta provincia

Hacer un rápido bosquejo del movimiento social y económico de las Islas Canarias y reducirlo á estrechos límites, es tarea difícil por la gran importancia que el asunto tiene.

Canarias está aún «sin descubrir» por España. No se la conoce como debe, y hasta en detalles de poca trascendencia se demuestra esa afirmación, por ejemplo, en el número de kilómetros cuadrados. No es extraño que autores franceses como Malte-Brun y d'Avezac, den una extensión superficial que difiere en cinco leguas cuadradas, pero sí que autores canarios, como Wangüemert, la hayan fijado, en 1900, en 7,260 kilómetros, y dos años más tarde, en el que cursa, diga Peñaranda que son 7,857.

Ese desbarajuste contrasta con la verdad oficial. Esta marca 7,272'60 kilómetros; y á pesar de ser tan escrupulosa en fracciones de kilómetros, autores de tanta nombradía como el malogrado Zerolo, prefieren los cálculos de extranjeros, expresando que tiene 7,434 kilómetros.

Ese estado de *goma* de las Canarias, que le permite estirarse y encogerse, es la causa de no atrevernos á fijar la densidad de la población. Esta, según las estadísticas oficiales era en 1900 de 352,207 habitantes de hecho y 357,026 de derecho.

Nosotros creemos que sólo en Cuba, Venezuela y Uruguay, existen en determinadas épocas del año más de 250,000 canarios, dato desconsolador que debiera tenerse muy en cuenta.

El nivel social de Canarias se marca al exponer en estas líneas que raro es el pequeño pueblo de las diferentes islas que no tenga por lo menos un casino, y que en ellas existen varias Cámaras agrícolas, de Comercio, Navegación é Industria; Sociedades Económicas de Amigos del País; Sociedades obreras, constituidas en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, únicas capitales donde pueden organizarse huelgas y provocar conflictos, si bien no es difícil que en un futuro próximo ocurra lo mismo en Santa Cruz de la Palma.

El obrero principal, que es el del campo, por ser la población esencialmente agrícola, es sobrio por naturaleza, vive sin dinero, sin necesitar de lujos, ni gozar de vicios. Aún no se ha registrado el caso de morir de inanición ningún pobre, si bien han sufrido horrorosa hambre en las islas de Fuerteventura y Hierro, donde, por la falta de agua, se han perdido hasta los cereales sembrados.

No es de temer en esas peñas de Africa las tristes protestas que se observan en los campos andaluces, porque la propiedad se halla muy dividida. Son muchos los canarios que en la adolescencia se encallecieron las manos en el trabajo agrícola, marcharon á las pródigas Republicanas americanas y años después compraron sus fincas á sus antiguos señores.

La prensa es numerosa. Además de las revistas de todas clases que se publican, hay 5 diarios en Tenerife, 7 en Las Palmas y 2 en la Palma. Algunos periódicos, singularmente la mayor parte de los de Las Palmas, compiten en su tamaño y confección con los que se publican en la Península y que no son *rotativos*.

La instrucción pública se halla tan desatendida como en el resto de España, pero bueno es advertir que ha progresado muchísimo. En 1860 tenían las escuelas 128 alumnos, duplicados siete años después, y en 1901 había 10,538 (5,566 varones y 4,829 hembras).

Esa cultura individual y social es la garantía más grande para el turista que admira las bellezas de su suelo; ya visitando el esbelto Teide, por cuyo cráter se bajaba al infierno



después de subir hacia el cielo 3,715 metros; ya recorriendo la hermosa hondonada, la *Caldera* (isla de la Palma), donde se conservan copudos árboles que tienen más de seis siglos de vida; ya estacionando la vista en los múltiples panoramas que presenta el suelo quebrado, los jardines bonitos, los arroyuelos de agua; ya recogiendo el espíritu en lugares donde se guardan restos del ignoto ayer.

Esos turistas son en gran parte enfermos de los pulmones que consiguen detener el avance de la dolencia en aquella atmósfera pura, donde el aire no se encuentra infeccionado por el humo de las fábricas, ni las aguas por despojos arrojados en ellas; en aquel clima cuya máxima temperatura, en general es de 29° centígrados, y la mínima de 12°, habiendo hermosos hoteles en Tenerife y Gran Canaria, donde se observa poca variación calorimétrica, especialmente en el Valle de la Orotava, cuya temperatura media es de 20° centígrados.

Así se comprende el siguiente dato, que prueba lo salu-  
tífero de aquellas islas. En el septenio de 1886 á 1892, Canarias registró la menor mortalidad de todas las provincias de España (1'95 por 100) y teniendo en cuenta la natalidad (3'10) resulta que contribuyó proporcionalmente más que ninguna otra al aumento de población de nuestra patria.

Es verdad que la vida es en Canarias manjar de ricos. De provincia la más barata quizá de toda España, ha pasado á la más cara. En pocos años (una docena de ellos) los artículos de primera necesidad han subido en un 40 por 100 su valor, y las casas de alquiler en un 85 por 100. (Nos referimos á las grandes poblaciones).

No creo que se equivoca un autor al afirmar que sólo 220,000 hectáreas aprovecha la agricultura, incluyendo en ella los bosques, viñedos y pastos.

Hay regiones donde el terreno y el agua se cuidan mucho, y otras completamente abandonadas. Ejemplo de éstas, el valle de la Orotava, que tiene cosa de 60,000 pipas de agua y no las aprovecha más que para regar 350 ó 400 hec-

táreas, perdiéndose gran cantidad de ella y habiendo muchas hectáreas de secano. En cambio Arucas (Gran Canaria) riega cosa de 300 hectáreas con 27,000 pipas de agua, de modo que no se desperdicia ni una sola gota de ella.

Si en Fuerteventura se encontrase ese líquido, para lo cual se trabaja, sería la isla más rica del Archipiélago; allí hoy solo se dan cereales. La Gomera es susceptible de mayor producción y lo mismo el Hierro, de cuyo abandono no queremos hacer arma de censura; Lanzarote comienza con grandes arrestos, y las islas que han llegado al zénit del cultivo son Tenerife y Gran Canaria, y se acerca á él la Palma.

En los campos de parte de aquella privilegiada provincia se dan dos ó tres cosechas al año, y las principales recolecciones, aparte de las que luego citaremos, se hacen de caña de azúcar, cereales, batatas, ajos, limones y hortalizas.

Los agricultores, que no pueden utilizar muchas de las máquinas modernas, por lo accidentado del terreno, van entrando por los abonos minerales.

En sus bosques (desconocidos en Fuerteventura) germinan cuantos hermosos árboles se plantan, siendo de especial estimación para las embareaciones una clase de pino, y para forraje un arbusto poco estudiado: el *tagasarte*.

La repoblación forestal es una gran necesidad, en todas las islas, y urgentísima en Fuerteventura, Lanzarote y Hierro.

El Jardín de Aclimatación de la Orotava yace bastante abandonado, cuando debiera ser el solar cosmopolita del reino vegetal.

Como complemento de lo anterior y antes de entrar en las industrias que allí hay establecidas, conviene decir que América puede encontrar en Canaria un gran mercado para sus carnes y cereales. Las primeras están carísimas porque los barcos se las llevan y cada día es mayor la entrada y salida de buques. Los segundos tienen un subido precio, no solo porque las zonas de cultivo se han ido reduciendo por

destinarlas á frutas, sino porque las necesidades de la psblación aumentan.

Los mares producen una gran variedad de peces y mariscos que se aprovechan por artes primitivas. Últimamente, en este año se han adquirido barcos que harán variar mucho esta industria, no siendo extraño que el valor de lo recogido á fin de él pase de tres millones de pesetas.

La industria salinera es una desgracia que no se explote. Apenas si en la provincia se recogen 300,000 kilos, lo cual obliga á importar más de 2,000 toneladas al año. Por falta de capital y por sobra de pereza están abandonadas salinas que á poca costa se pondrían en funcionamiento.

Alguien busca hierro magnético, y si se hallase en las proporciones que se espera, sería una gran producción para Canarias.

El movimiento comercial es de lo más asombroso que se conoce.

En 1853, primer año de la franquicia de puertos, que tanto se va restringiendo hoy, la importación fué de 5.062,250 pesetas. En 1865 ya se duplicó (fué de 10.043,250 pesetas), y en 1893 sólo por el puerto de Santa Cruz de Tenerife se importó por valor de 6.546,813 pesetas. En 1899 las importaciones en la provincia pasaron de más de 40 millones! figurando sólo Inglaterra con 24 millones, y la Península no llegó á 6 millones.

El valor de la exportación también ha sufrido una notable alteración: de 6 millones de pesetas que era en 1861 subió en forma tal que solo la isla de Tenerife, cuatro años después, superó esa cantidad (7.222,750 pesetas en 1865), y sólo por el puerto de Santa Cruz de Tenerife en 1893 pasó de ella (7.593,010 pesetas), y toda la provincia en 1899 exportó más de 14 millones.

Contrastan esas cifras con las relaciones comerciales de la Península con Canarias. Según la Estadística general del comercio exterior de España, en 1898 las importaciones de las islas en la madre patria fueron de 1.163,786 pesetas y

las exportaciones de éstas para aquéllas 5.119,901 pesetas.

Claro es que para ese amplio movimiento comercial, que fué en 1899 de 54.825,222 pesetas, se requiere un movimiento de vapores extraordinario, consiguiendo que no cause extrañeza el saber que las importaciones de carbón fueron de 279,385 toneladas en 1900. Así es que nos causa estupefacción recordar que en 1862 entraron en los puertos de la provincia 282 buques de vapor, que sólo en la capital entraron en 1890 961 buques de vapor, y en 1898 1,257 vapores con 2.601,823 toneladas, y que al año siguiente fondearon en todos los puertos de la provincia 4,967.

En el año 1900 entraron, sólo en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, 4,070 vapores (fijense que no incluimos los barcos de vela), y de ellos cerca de 2,000 ingleses, siendo la cifra de los españoles bastante menor.

En el puerto de Las Palmas entra mayor número de vapores que en la capital de la provincia, porque en ésta no se ha concluído el puerto. Tanto es así que en 1900 anclaron en el puerto de La Luz 2,258 vapores y 904 buques de vela, con un total de 150,668 tripulantes y 159,228 pasajeros; de éstos y aquéllos entraron en todos los puertos de la provincia en 1862, 26,700. No hay diferencia notable, que digamos.

Antes aludimos á Inglaterra como ejerciendo una hegemonía mercantil en Canarias. Así sucede. Las plazas que abastecen los canarios son casi únicamente las inglesas.

En 1900 se exportaron á ellas plátanos por valor de 528,540 £; almendras, 27,634; naranjas, 5,701; legumbres, 247,960 (la mayor cantidad corresponde á tomates, salvo 40,946 £ de patatas); los calados, que el año 1896 importaron 380 £. han subido á 10.432; los cigarros, 2,783; la cochinilla da una pequeña muestra de su antiguo esplendor con 13,544 £. En todo lo dicho, que constituye la principal exportación (el resto de lo que fué á Inglaterra en 1900 suma 7,158 £), ha habido aumentos más ó menos grandes con respectos á años anteriores, salvo en el tabaco, produciéndose-

nos verdadero disgusto ver que de vinos se exportó por la cantidad de 576 £; cuando en 1896 subieron á 12,649; las lanas, según las estadísticas, no merecen la pena de ser citadas; en cambio en 1896 importaron 2,852 £.

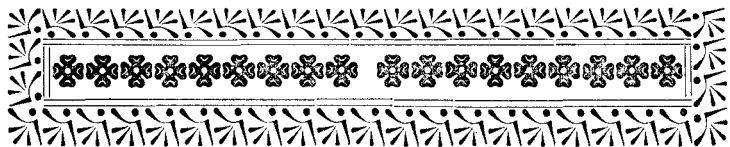
No concluimos sin decir que las Canarias son grandes boyas para los buques que cruzan el Atlántico de Sur á Norte y de Oeste á Este, de las meridionales tierras del Africa al continente europeo, y de las Américas á las inexploradas regiones del Africa central; y esa misma situación permite á las islas ser el nexo entre la agostada Europa, la fértil América y la durmiente Africa.

He ahí la razón de considerar que cada día será mayor la importancia de ellas, y cuando los grandes canales separen continentes, la civilización se implante en Marruecos, la ciencia dé la fórmula que permita utilizar el Sahara y los globos recorran la zona gaseosa en todas direcciones, será Canarias amplio puerto, desde su elevado Teide á sus tranquilas costas, para todas las navegaciones, extenso dock para todas las mercancías, magna fábrica de variadísimas industrias y admirable joya para recreo de los visitantes.

R. RUIZ BENÍTEZ DE LUGO.

(De la *Revista Comercial Hispano-Americana*, de Barcelona).





## FABRICACIÓN DE NOBLEZA

---

No, no se trata de ninguna industria nueva. La explotación de la vanidad humana es tan antigua como el mundo. Y entre las manifestaciones de esa vanidad, siempre ha ocupado lugar preeminente la que se satisface ostentando títulos y honores transmitidos por herencia y adquiridos por antepasados ilustres por sus hazañas más ó menos bárbaras.

El caso más reciente de explotación de la debilidad que por los títulos nobiliarios sienten muchos hombres, nos lo da un telegrama de Viena que encuentro en un periódico inglés. Trátase de un Sr. Alois Müller von Mildenberg, que ha comparecido ante los tribunales de Praga, acusado de falsificación y expendición de títulos falsos de nobleza. Al buen hombre se le imputa la falsificación de más de cien documentos de Estado, rescriptos de Emperadores y certificados de nacimiento, matrimonio y defunción.

No encuentro justificado el rigor con que se persigue al Sr. Müller. Todos sus clientes sabían perfectamente que los títulos que adquirían de sus hábiles manos eran falsos, y si los pagaban con su dinero es porque creían indudablemente que les convenían por el precio.

Se dirá que constituye una inmoralidad el ostentar títulos nobiliarios que no se han heredado ni adquirido por méritos propios, pero esta inmoralidad, si tal es, está ya admitida como cosa corriente en

nuestras costumbres. La millonaria americana que adquiere el derecho de llamarse duquesa ó princesa por virtud de su casamiento con un noble europeo, que cuenta con más cuarteles en su escudo que escudos en su bolsa, ¿qué hace sino comprar el título con el dinero que ganó su papá, quizás salando carne de puerco en Chicago? Y aún es más moral el Sr. Müller, que se gana el dinero con su *trabajo*, que las millonarias norteamericanas que entregan el dinero de su papá y su propio cuerpo á un noble tronado, para adornar las portezuelas de sus coches con un escudo blasonado.

Entre los parroquianos del *industrial* que ha perecido ante los tribunales de Praga, figuran gran número de ilustres funcionarios y ciudadanos. El conde Hilarión Clarky, un ricacho de Pressburgo, deseaba obtener la dignidad de Chambelan Imperial, lo cual requiere la friolera de una descendencia no interrumpida de diez y seis nobles antecesores; pues el Sr. Müller le proporcionó la descendencia colmando sus deseos. Que era falsa ¿y qué? ¿acaso si fuera verdadera valdría más?

En otra ocasión, para ennoblecer á un miembro de la Cámara austro-húngara, el doctor Otto Mettal, *inventó* el Sr. Müller rescriptos del Emperador Leopoldo I, y obtuvo del Doctor 40.000 coronas por su trabajo. Fué una bonita manera de *coronar* sus fatigas, y no hizo nada de más el Doctor Otto Mettal, á quien el nombre obligaba, á *desmetalizarse* un poco para aristocratizarse.

¡Oh, sí! Los jueces de Praga serán muy crueles con el Sr. Müller von Mildenberg si no le permiten que siga ejerciendo su benéfica é inofensiva industria. Alguien ha dicho que la nivelación social debiera alcanzarse, no cortando los faldones de los fraques, sino añadiendo faldones á las chaquetas. O de otro modo: que debe aspirarse á aumentar la suma de cultura,

bienestar y placeres de los que hoy disfrutan poco. Y entre esos placeres ¿cuál más inocente que el de ostentar un título nobiliario? Si los poseedores de los legítimos títulos de nobleza encuentran un goce en llamarse duques y marqueses, príncipes y condes, no hay razón para privar á los demás de esa felicidad, dando muestras de un egoísmo monstruo.

Tendría grandes ventajas para todos el que se declarara libre el uso de títulos nobiliarios. Por lo pronto se excitaría el espíritu de inventiva para idear títulos nuevos, sonoros, bonitos y elegantes. El buen ó mal gusto de los nuevos titulados aparecería patente por la apelación que hubieran elegido, y un proceso de selección que no habría de tardar en manifestarse, haría que los títulos fueran cada vez más atractivos y bizarros.

Por otra parte los ricos que pudieran pagar á los industriales que les proporcionaran un árbol genealógico decente, y que también tendrían que pagar el impuesto que indefectiblemente se implantaría para los títulos nuevos, procurarían aristocratizarse en sus costumbres, y se extendería considerablemente el número de las personas que saben saludar con elegancia ó aburrirse con distinción, y esto sería siempre un bien inapreciable.

Y las cosas verdaderamente importantes quedarían sin variación ninguna. El rico seguiría siendo rico; el pobre, pobre; el tonto, tonto; y sobre la multitud de los nuevos y de los antiguos titulados descollaría la cabeza del hombre de talento y la figura grandiosa del genio.

ANTONIO GOYA.







DOCUMENTOS INÉDITOS

**NOTICIA DE LA LLEGADA Á LAS PALMAS  
DEL MARQUÉS DE TABALOSOS**

El día 12 de Agosto de 1775 entre once y doce de la mañana llegó al Puerto de la Luz de esta ciudad el Excelentísimo Sr. D. Eugenio Alvarado, Marqués de Tabalosos, Comandante General y Presidente de la Real Audiencia de estas islas, con siete días de viaje desde el Puerto de Cádiz, dirigiéndose á éste en derechura. Con esta noticia acordó el Tribunal (el Santo Oficio) mandarle Diputación, como en efecto pasó al Puerto á las 3 y media de la tarde, compuesta del Teniente Coronel D. Nicolás Massieu, Caballero de la orden de Santiago, ministro de este Santo Oficio en calidad de Alguacil mayor, por ausencia del Capitán D. Jacinto Agustín Falcón y Ramos que lo es en propiedad, de don Manuel de Retolasa, Secretario del Secreto, y de D. Dionisio Treviño y Frias, nuncio y Ayudante del dicho Secreto, quienes la desempeñaron á satisfacción, llevando la voz el referido Massieu, y acompañaron á S. E. hasta las Casas Regentales, donde llegó como á hora de las 6 de la tarde.

Al día siguiente, que fué domingo, á cosa de las de la mañana pasaron los señores Inquisidores Molina y Bolaños á visitarle, no le encontraron porque había salido á misa, y le dejaron recado, ofreciendo las facultades del Tribunal y sus personas; y al inmediato estuvo S. E. en las dos casas de los dichos señores Inquisidores á pagarles la visita, y dejó recado (porque á la sazón se hallaban fuera) con mucha atención y urbanidad. Dichos señores repitieron el día 15 la

visita, y encontrándole en la casa les distinguió en un todo, guardando en lo sucesivo, y manifestando deseos de la mejor armonía y veneración al Tribunal.

El día 26 de dicho mes de Agosto que se quedó en cama indispuerto el señor Inquisidor Bolaños, luego que S. E. lo supo pasó á visitarle con la mayor fineza.

El 18 de Septiembre salió S. E. á la revista del Regimiento de Telde donde se mantuvo seis días, habiendo tenido dos en el castillo que llaman de las Salinas que pasó á reconocerle; el 26 del propio mes salió para el Lugar de Teror á visitar á Ntra. Sra. del Pino, donde estuvo un día, otro en Arucas, y desde allí pasó al Lugar de Guía á hacer revista de aquel Regimiento. El seis de Octubre se restituyó á esta ciudad, y el 12 salió para la isla de Fuerteventura, en la que y en Lanzarote se mantuvo hasta el 10 de Noviembre, en cuya mañana desembarcó en el mismo Puerto de la Luz, entró en la ciudad por la tarde é intervinieron las mismas atenciones referidas de parte á parte.

Dicho Sr. Comandante General solamente pagó visitas de la llegada á esta capital dicho día 12 de Agosto á S. Ilma., á los señor de la Real Audiencia por su orden, comenzando por el Sr. D. Antonio Villanueva, oidor Decano y Regente interino, á los señores Inquisidores, Coronel don Fernando del Castillo Gobernador de las Armas, Dean de la Santa Iglesia, al Provisor y sugetos distinguidos del Pueblo; á los demás Capitulares á ninguno visitó, porque dijo S. E. que para el Cabildo sobraba con haber pagado visita al dicho Dean.

Las mismas atenciones continuó S. E. en los regresos de sus viajes, y más distinguidas con los señores Inquisidores, pues para con los ministros de la R. Audiencia fueron puramente las indispensables; durante su residencia aquí convidó varias veces á comer, y comieron con efecto los señores Inquisidores en su casa, advirtiendo que S. E. les daba siempre en la mesa el primer lugar, bien que procuró poner taburetes para todos incluso el suyo.

El 15 de Noviembre, día de S. E. comió casa de el nominado Coronel D. Fernando del Castillo por tener ya su equipaje á bordo; el 16 comió igualmente en la misma casa, donde le acompañó el señor Inquisidor Molina, pues el día anterior no hubo convite, y á las cuatro de la tarde se dirigió al Puerto de la Luz y dicho Sr. Molina le fué acompañando, como también lo hizo su Ilustrísima con toda su familia, y embarcó para el lugar de Santa Cruz isla de Tenerife la mañana del 17, dejando á su partida dadas bastantes pruebas de su estimación á dichos señores Inquisidores de quienes se despidió, y de los mismos á quienes había visitado, pues tampoco lo hizo con los individuos del Cabildo de la Catedral á excepción de el Dean y Provisor, bien que de éste por su oficio.

El día 19 de Febrero habiendo pasado su ilustrísima de esta Isla al Puerto de Santa Cruz, y en su compañía, entre otros D. Nicolás Briñez, D. Francisco Volcán y D. Miguel Toledo, el primero canónigo de la Santa Iglesia y su secretario y los dos últimos Racioneros y Visitador del obispado el dicho Toledo, se presentaron los tres á S. E., les recibió en pie y no les visitó; quejáronse al Cabildo, este lo sintió mucho, como también lo sucedido aquí de no pagarles S. E. la visita, intentaron hacer cabildadas y recurrir á la Corte, pero temieron y lo suspendieron, diciendo que les era demás deshonor el publicarlo y que con el tiempo se borraría la especie.

El día 14 de Agosto á los dos de la llegada aquí de S. E. tomó posesión de su presidencia en la R. Audiencia y habiéndose ido á dar cuenta en ella de algunos pedimentos encabezados éstos como era estilo y siempre se hacía con el tratamiento de M. I. S. dijo dicho Sr. Comandante que el tratamiento correspondiente en aquel Tribunal no era el de M. I. S. sino el de Excmo. Sr. pues estaba declarado á favor de los Capitanes Generales ó Comandantes de las Provincias este tratamiento siendo Mariscales de Campo y que siéndolo S. E. y Presidente debían encabezarse así cuantos escritos

se presentasen. La Audiencia se convino y quedó desde el referido día dándose allí el dicho tratamiento de Excmo. Señor sin embargo de que el antecesor inmediato de S. E. el Excmo. Sr. D. Miguel Lope Fernández de Heredia que aún estaba en las Islas era Teniente General y otros muchos predecesores lo habían sido también y Mariscales de Campo, y nunca hubo semejante novedad aún habiendo estado en esta isla algunos de los señores Comandantes Generales y asistido en la Audiencia, pues hasta el dicho día 14 de Agosto siempre fué el tratamiento el referido de M. I. S. según lo tenía y tiene este Tribunal.

(Copiado de un libro de gobierno del Santo Oficio.)





# HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

ESCRITA POR EL

Doctor Don Tomás Arias Marin y Cubas,

NATURAL DE TELDE, CIUDAD EN LA ISLA DE CANARIA

(1694)

---

## CAPÍTULO VII

### *Descubrimiento de las costas del Océano y Occidente*

Reinando Semíramis en Egipto, viuda de Nino, por más de 40 que tuvo el reino aún siendo vivo el Patriarca Noé en el año de la creación 1960 años, envió navíos al mar de la India con copia de gentes á poblar y descubrir tierras; el primero que en el mar Mediterráneo trajo navío de Egipto á Grecia fué Danao (hermano de Egipto, hijos de Bello) que reinó en Acaya á los arjivos después llamados danaos; y en el Océano la nave Argo, ó las naves de los arjivos, dice Plinio que fué la primera de Jasón llamada Argo; de ella dice Lucano lib. 1.º Pharsalium:

*Cum rudis Argo miscuit, ignotas temerato litore gentes.*  
Que descubrió gentes no conocidas en temidas playas ó peligrosas tierras; de esa nave de Jason dice Rufo que encalló en el último estrecho (que es el que se dice de Magallanes) así como lo pintan en el globo, y que de allí la sacó el gran perro ó can que fué á Nubis, que exploró el occidente por el mar de Etiopia, y la tiró con la cola hacia fuera.

*Magnus Jasoniam cauda canis extrahit Argo.*

Ovidio lib. 5 Metamor. que la primera nave fué por tierras y riberas no sabidas.

*Per mare non notum prima petiere Carina.*

La navegación de los argonautas empezó por los años de la creación 2714, antes de Cristo 1253. Numeran 52 varones griegos, ó fenicios; otros quieren 56, y entre ellos el primero es Jason, príncipe de Thesalia, que navegó por el Ponto Euxino á Cholcos, y fué amado de Medea según su historia; fué á cobrar el tributo para hacerle á Amón, ídolo de carnero, una piel de hilos de oro que le llevaban á su templo todos los años. El segundo, Tifón, gigante, príncipe de Itatio, hermano de Osiris; Castor y Polux; Hércules Egipcio; Teseo, príncipe de Atenas; Orfeo, de Tracia, que redujo á costumbres humanas á muchas gentes y trajo á Eurípide del infierno ó de lejas tierras; Nauplio: Mopzo; Zetas; Calaiz, con otros muchos que hicieron este viaje largo por al océano; tenía por mejor pasar á occidente Hércules é ir costeando el Africa, como dice Pomponio Mella, cuando fué á las Hespérides y trajo de allá copia de ganado para los sacrificios de Diana en el templo de Cartaia, y Gibraltar según Silio Itálico.

Los cartagineses usaron de naves de á dos órdenes de remo, esto es, á cada remo cuatro personas, hasta que se halló el uso de las velas. Alejandro Magno, para el mar de la India y Mediterráneo, las hizo á doce órdenes; Demetrio de á quince; Antígono de á 30; Tifón de á 50 y éste usó primero del timón y el navegar por las estrellas del Polo y de la llamada Hesperia, y por otras del Zodiaco por las cuales eran demarcadas las tierras, así como Lucano á la nueva Guinea de la India oriental con la estrella Anthare corazón del escorpión en el globo celeste, por el viaje que allá hizo Julio Cesar, usaron la navegación del Este á Oeste, tan útil como despreciada de los pilotos de nuestro tiempo, después que Flavio, italiano, halló el uso de la aguja, para poder cambiar las velas á diversos rumbos necesarios ó forzosos. Los fenicios usaron casi siempre de la cymba, que son los barcos luengos españoles.

Otras naciones escusando naves se acomodaron con la necesidad del tiempo; en el mar Bermejo el rey Eritreo hizo

poblar ciertas islas con las ratas ó balsas de muchos maderos atados; en el rio Nilo usaban montones de juncos atados para vadear sus riberas; en Bretaña hacían embarcaciones de varas á modo de canastos aforradas con pieles de bueyes; los africanos con haces de caña atados y odres de viento vadeaban brazos de mar y rios de á más de diez leguas.

Después del diluvio universal, 113 años según Beroso, año de la creación 1770, fué la fabrica de la torre de Babilonia en la parte oriental de Siria junto al rio Eufrates; y 28 años después se fundó la ciudad de Babilonia de Egipto, por Bello: mas de que la nao Argo, primera que navegó el Océano, viniese á estas Islas no tiene certeza; lo contradice Horacio lib. 1.º Epodon ode 16, donde trata de estas Islas Fortunadas diciendo: ni á ellas vino con sus remos Argos ni la deshonesta Colchis Medea en ellas tocó su pie; ni las naves de Sidón torcieron á ellas su proa; ni Ulises sus copias deshechas por tormentas las hubieron.

Del viaje que Ulises hizo por el Océano dice Claudiano lib. 1.º in Rufinum que saliendo del estrecho navegó la costa de Francia hasta el norte á visitar á Thetys y entró en el Rheno

*Est locus extremum p̄nditqua Gallia littus  
Oceani prætentus, aquis, que fertur Ullises  
Sanguine libato populum movisse silentum.*

Y habiendo entrado en su cueva, por entre las tenues sombras veía ciertas visiones y llegó á reconocer los muros Eliseos y la cana Thetys, y llamaban así á Juno por ser vieja también, y el rio Rheno fué llamado Albo por el color blanco, y este color tenía el numen de perro, vestíanse para los sacrificios de este color blanco ó cano. Tibulo lib. 1.º elegía 4.ª dice que los samios en las fiestas de Nemesis vestían de varios colores, como en la tierra de India de pardo.

*Africa Puniccum, purpureumque Tyros.*

Los africanos de morado, de rojo los tirios, y fueron primero del mar Bermejo venidos al Mediterráneo y Océano, y por los vestidos rojos fué llamado el mar bermejo; y en

Africa los purpurarios. Y Lucano lib. 1.º Phars. Et residens Celsa Latialis Júpiter alba. Los troyanos, y después en la Italia Julio Ascanio, que fundó la ciudad de Alba, hacían con ropas blancas á Júpiter Latio los sacrificios. Con Mela asientan todos que los primeros pobladores de estas Islas fueron los tirios, y no los lydios ni frigios, cuyo rey era Argos; mas los tirios y sidonios son unos mismos, que niega Horacio haber poblado dichas Islas y quiere que sean los umbros que señala Silio Itálico cuando dice «habitamos las últimas cuevas,» y Séneca, que reinando Coro, rey de los ilirios, las pobló, y Teseo envió á ellas á los escironides, como hemos dicho. Tiro fué ciudad de Fenicia, primero llamada Sarra, de la cual la púrpura es llamada sarrana, y tiria después; fué poderosa en armas y en torres, y la primera que envió navíos; fué edificada por Agenor, el antiguo hijo de Bello; Lucano lib. 3; Ovidio lib. 15; Estacio lib. 3; Marcial lib. 9, y otros muchos historiadores; y por sentencia de Juba asienta ser los massylios de Africa ó foceos de quien se ha dicho antes.

El rey Luso, décimo sexto hijo de Siceleo reyes de España, siendo electo en Italia por muerte de su padre, año antes de Cristo Señor Nuestro 1516, trajo consigo copia de gente italiana, que consta de Beroso y Quinto Annio, y habitó en Lusitania é hizo navegar á varias partes de occidente como todos los reyes de España, y primero Hércules Egipcio ó Líbico, onceno rey de Italia, Africa, España y Egipto, hasta el estrecho donde puso las columnas para significar el término de sus reinos, aunque mató en Tanger al Rey Anteo, no logró los fines de la Etiopia, que tuvo Hespero y Atlante Quintín reyes de España é Italia. Navegó Hércules al Polo y pasó al orbe opuesto por un estrecho llamado Urin sobre la isla de Hibernia, volvió á oriente por la equinoccial y segunda vez volvió á las Islas Hespérides por el Africa, como dice Pomponio siguiendo á Beroso. Dice Hijino que España é Italia fué llamada Hesperia por el rey Hesperio mas no fué por la estrella del polo, y



dice que esa es ficción de los griegos, contra lo cual ya tenemos probado que primero que este rey fué el nombre y navegación de los hesperites en la Umbría á varias partes; siguió á este Hesperio Atlante Quintín, rey trece; señoreó á Italia, España y Africa y los fines de la Etiopia, y llaman al Océano todo Atlántico hasta el opuesto; y la Isla de la Madera los antiguos le dan el nombre de Atlante, y dice Solino que la poblaron nobles persas; es llamada Cerne Atlántica, y por ser tan probable en los anales no admite más pruebas; las Islas Casitérides, llamadas Terceras, primero fueron de los duridas de la Francia y después de Bretaña, y cuando los persas las conocieron fueron llamadas Islas de las Azóres, de Azor ó Azoto, rey canario; y hoy están al dominio de Portugal con el nombre de Terceras, respectivamente las primeras de Guinea, que se comunicaron por dentro del Africa; una de ellas que es hoy Santiago fué la antigua Sarpedonia; fueron á ella gentes troyanas que escaparon del incendio; en ellas se hallaron los árboles y frutos que hay en América, las Islas segundas las Fortunadas ó Canarias y las más altas Terceras.

Dícense en las Historias muchos viajes de insignes heroes. Plinio, Mela y Solino, refieren el de Hannon, capitán de Cartago, que fué cerca de los años antes del Señor 579 que salió del estrecho con una flota de 60 bajeles y en diversas veces pasó á occidente treinta mil personas, hombres y mujeres, para nuevas poblaciones, y después de siete años volvió por el mar Bermejo á España donde refiere cosas maravillosas del viaje y cómo en la cerviz de Africa hay una Isla grande en la cual se crían unas mujeres altas, de grandes fuerzas y velludas por todo el cuerpo y de ellas trajo dos pieles, que llenas de paja estuvieron por muchos años en Carteja, que es Gibraltar Tarifa en el templo de Juno.

Teopompo, príncipe de Lacedemonia, hijo del rey Nicandro, llevando pilotos de Fenicia salió por el mar bermejo, rodeó el Africa y dió noticia de muchas islas y en dos años volvió á Cádiz año antes de Cristo 779.

Los fenicios navegaron tanto por el mar Atlántico que se

hallaron en las Islas de Cuba y la Española y tierra firme año antes de Cristo 392, y dando aviso la República Cartaginesa les vedó con graves penas la dicha navegación por las guerras con Roma.

De los romanos se sabe que Pomponio Numida estuvo en las Hespérides de Occidente y en las Fortunadas, y de ello dió noticias en Roma. De Magon, cartaginés, dice Tito Livio que socorrió á los romanos en las guerras de Taranto antes de las guerras púnicas, después de ellas huyendo de los romanos, dice en el lib. 20, que con pocos navíos huyó á las tierras de Occidente; *Qui extra orbem terrarum in circumfusa Insulam oceano cum pausis perfugerit navibus.* Y volviendo fué fortalecido en Cádiz, donde fué preso por Escipión cuando vino contra Cartago, y el cónsul Lelio le envió á Roma y se rescató, dándole el Senado por libre, por tres modios de esmeraldas; y en el lib. 30 dice Tito Livio que Magon era hermano de Aníbal, y en el campo insubrio de la Isla de Córcega fué muerto á puñaladas.

Refiere el antiguo Serapión, médico árabe, en el libro de plantis, que floreció en el Arabia Petrea por los años 700 antes de Cristo y escribe en Babilonia; dice en el cap. de nuce indica, que es el coco, que de las últimas tierras del océano, llamadas Saranding, se trae á Babilonia la piedra Jasmen y el vino de mocol, y la sandaraca verdadero sandix. La piedra Jaspe de hijada y agates, piedras de sangre y leche que llama el vulgo, traen de la América; vino de mochol es cerveza de maíz ó de mocanes; del primero en la América, del segundo en las Canarias, y la sangre de drago de Zinge, que así era llamado Tanger; dice que la legítima sandix es zumo de yerbas por cuanto en lo interior son halladas ciertas hojillas ó pajas de las mismas yerbas.

Platon, ad Thirsenum, dice que ciertos sacerdotes egipcios llegando á Atenas refirieron al rey Solon (años antes de nuestro Redentor 600) que en el opuesto del grande océano había unas tierras en sumo grandes casi entre sí divisas en breve espacio de tierra frontero de Africa, en forma

y figura mayor, y la otra parte frontero de Europa su semejante mayor que ella y toda el Asia; navegándose al opuesto y altura de las columnas de Hércules á donde hay muchas islas que con un gran terremoto se sumergieron y quedó el mar innavigable, pantanoso, sin que las naves puedan volver al oriente

Estrabon, lib. 1, refiere lo mismo, y que Solón compuso un libro de estas tierras, afirmando que realmente las hay allí, y que estas cosas no pueden ser sueños; este libro se titula *De Mundo*, escrito en griego, su traducción en latín por Apuleyo; atribúyenlo á Aristóteles y otros á Teofrasto; en él se ponen los ríos y tierras con mucha distinción, hay grandes islas, ríos, ciudades á modo de lo que se escribe de Europa.

Diodoro, lib. 1, dice que los fenicios saliendo de las columnas de Hércules en el océano atlántico con una larga tempestad llegaron á una isla grande en sumo su ribera después de larga navegación, al occidente contra el África, y el suelo y tierra ameno y frujífero, regado con muchos y amenos ríos innavigables, muy poblada de gente con suntuosos edificios; y que los cartagineses estorbaron este viaje á los fenicios y á los poenos se les vedó por la ocupación de las guerras contra los romanos, y después se fué olvidando su memoria.

Refiere Eliano que sus primeros habitantes pasaron por cierto estrecho que está debajo del norte; in lib. Theopompo, y refiere que grandes copias de estos occidentales gobernados de los reyes Atlánticos de Africa vinieron á Europa y Asia de ellos se resistieron los atenienses pasando por el estrecho del polo ártico teniendo grande amistad con los insulares hiperbóreos.

Teofrasto dice que toda esta tierra, Isla de Atlante, fué dividida en diez reinos por los diez hijos de Neptuno, del cual escribe Plutarco en la «Vida de Teseo»: edificó los muros de Troya; fué Neptuno hijo de Saturno, rey de Sicilia y de Opis, hermano de Júpiter rey de Delia y de Plutón; ayudóle en el á Neptuno cerco de Troya, Apolo hermano de Diana ambos de

un parto, y sus sobrinos hijos de Júpiter y Latona de la Isla de Delos; fué Neptuno celebrado en muchas partes y altos riscos en el Parnaso, en Focides, en el Grineo, en el Atlante, y en Rodas tuvo el célebre coloso una de las siete maravillas; dedicáronle huertos, arboledas, bosques con el nombre de Hespérides.

Nicolás Sansón, geógrafo parisiense, en la tabla antigua de la Isla de Atlante, pinta y describe los diez reyes en la América meridional, y á la ciudad de Méjico llama Machimos, y á la del Perú, que decimos Ciudad de los Reyes Eusebes, y toda la costa de allí á Panamá, Eudemón; y del Trópico de Capricornio hasta el estrecho, Diaprepes; y del estrecho la costa de oriente hasta el grande rio del Paraguay ó de la Plata, Azoës; y en lo interior del rio, Mestor; y toda la Guaira, Clasipus; y el Brasil, Autodon; y lo interior del rio de las Amazonas, Mnescos; y sobre la equinoccial que llamamos Tierra firme está Ampheres.

El Mtro. Fr. Pedro de Toledo, dominicano, viendo en su convento de San Esteban de Salamanca los roteros nuevos y descripciones y demás papeles y noticias que un piloto y marineros de Palos de Moguer y de Guebá hicieron de la América derrotados con un recio viento navegando á las Islas Canarias acabadas de conquistar, y volviendo á la isla de la Palma en casa de Cristóbal Colón, genovés y piloto, que los recogió y con la codicia de su riqueza y nuevos descubrimientos dió su noticia á algunos Príncipes pidiéndoles favor y ayuda de gente y navíos, y desestimada por cosas de sueño, se fué Colón á los Reyes Católicos que le dijeron si hubiese algún hombre letrado que por su ciencia ó letras aprobase haber tales tierras en occidente le darían cumplimiento á su demanda; solamente este P. Mtro, aprobando autoridades antiguas fué de este único parecer contra el dictamen de muchos hombres doctos que afirmaban con Lactancio Firmin.º y San Agustín lib. de civitate Dei no hubiese antípodas, y como dice Pomponio Mela y otros geógrafos que no admitían reinos subterráneos. Y al contrario los vemos hoy.

Por los años 250 antes de Cristo, dice la historia de España que vizcainos y siloros, que son montañeses, poblaron á Irlanda y á Terranova; era la embarcación de solo un madero aforrado en pieles de animales. Dicen la Historia de Godos.

## CAPÍTULO VIII

### *De los campos Eliseos*

Comunmente de los poetas llamado Eliseo es el paraíso de almas que ellos refieren. Virgilio lib. 6 *Æneida* dice que el Eliseo es un lugar muy ancho, de regalo y descanso de las almas que viviendo en este mundo fueron ajustadas á leyes naturales, donde hay grande recreo, de todo género de árboles, flores y yerbas, frutos de oro, músicas de aves y de todo bueno sobremanera. Dicen unos que el sitio aunque oculto, está en este mundo y señalan muchos. Tibulo y Virgilio, con otros muchos le ponen en nuestras Islas Fortunadas llamándolas Islas Beatas, Campos Eliseos; señaláronse en Italia, África y España. Platon, in *Phædro*, pone á los Eliseos en el firmamento cielo octavo estrellado, donde la hermosura de infinitos bienes es increíble. Otros le ponen en el cóncavo de la luna donde los aires están muy purificados haciendo continua primavera de yerbas, olores, amenidades y recreo. Natal Comite dice en el lib. 3. *Mitolog.* cap. 19 que el Eliseo es otro nuevo mundo, con otro sol y estrellas.

Los Griegos, siguiendo á Platon lib. 3.º dicen que las almas de los buenos son hesperios y no lo dicen de los vivos; pruébese del mismo Platon en los últimos versos griegos que latinos es lo mismo, hechos á un muchacho llamado Estella después de muerto.

*Jam dudum vivis lucebas lucifer at nunc  
Extintus luces Hesperas, Elysüs.*

Sócrates se burlaba de que hubiese Eliseos ni Islas Beatas. Preguntado de los Atenienses que quienes fueron los primeros que entraron en el Infierno, y de sus jueces y de

los primeros que fueron á vivir á las Islas Beatas, les responde: Agesilao y Epiménides, siendo torpes y viles, estando ahora en el cieno dijeron de sí mismos que eran los primeros que iban á las Islas Beatas y no recuerda en sus torpezas ningún lugar de bienes que le puedan tener los virtuosos fuertes y magnánimos.

Ausonio en los epitafios de héroes que murieron en la guerra troyana á quien pone en los Eliseos en el epitafio 30 fué mandado por Augusto que se le pusiese á su caballo otro de que goza los Campos Eliseos en diez versos que se ponen aquí sétimo y octavo; le dice así:

*Hunc titulum vani solatia sume sepulchri*

*Et gradere Elyseos præpes ad alipes.*

Y todas las imágenes que ponen los astrólogos en el globo celeste son á modo de que gozan de los Eliseos y son almas beatas ó hespérides, unos salidos del Infierno y otros levantados de la tierra.

Eliano, lib. 2 de varia Historia, trae que los habitantes de los Eliseos es gente en apariencia sin carne ni huesos, con tacto é inteligencia, con movimiento local y de semejantes acciones que tuvieron viviendo acá en este mundo; permanecen en edad sana, robusta y fuerte; lo cual moraliza Natal Comite; otros han dicho que estos Eliseos son género de purgatorio.

Luciano, libro 2, que titula de Vera Philosophía, dice que él estuvo en los Eliseos y es burlándose de semejante sitio, que es una ciudad amena y hermosa donde hay pasatiempos, convites de diversos manjares, fuentes cristalinas de diferentes vinos y aguas, miel, aceite, y los árboles diáfanos llenos de licores, y las frutas de increíble grandeza, en que declara su intención.

Los que admitían Eliseos, que es lugar de descanso, también conceden lugar de penas ó infierno, al cual le dan varios nombres. Los Pitagóricos concedían Purgatorio de culpas en las almas para de allí ir á los Eliseos. Segun Aristóteles; libro 2 texto 73, pintoban al infierno por sitio muy horri-

ble llamándole Lago de muerte, Fuego de azufre perpetuo, Pozo de confusión y olvido y Oscuridad eterna, Gusano de la conciencia, Vívora venenosa. Y en muchos lugares de la tierra hubo sitios señalados con el nombre de Re Averno, Gehenna, Báratro, Leteo, Orcs, Cocito y otros muchos que representaban el lugar del Infierno, en lagunas, ríos, cuevas y cavernas profundas.

El lago Averno, ó Laguna de Campaña. cerca de baias, dicen los poetas ser la entrada del Infierno. Quintiliano dice que una vez Alcides destruyó el Averno. «Jam cemel, Alcides, dirun populatus Aveanum.» Mantuano le llama Estigio. «Interea, Stygerem, subter penetravit Avernum.» Aunque la Laguna Estigia fué también señalada en España, en el Betis, donde hoy están las salinas después de Bonanza, fué uso de griegos el señalar estos sitios con tales nombres siguiendo varias opiniones, según los elementos; quemaban en fuegos de palos aromáticos unas naciones sus cadáveres y tenían las transmigraciones; otros los mirlaban y guardaban en sitios aéreos y tenían los Eliseos y lugar de las estrellas; otros en sepulcros y bóvedas de piedras y tenían los recreos y huertos de Hespérides; otros echaban en las aguas, cuevas y profundidades, porque merecían sus almas el infierno. Virgilio, libro 6 Eneid. dice que la entrada del Averno es una profunda cueva de grande entrada con aguas negras de fétido vapor y mortal para las aves que por allí vuelan, por cuanto son vapores sulfúreos. Ovidio, libro 4 Metamor, dice que la Estigia exhala nieblas. «Styx nebulas exhalat» iners; y aquí Estigia se tiene como nombre general.

Gehenna era una cueva infernal donde los Israelitas tenían el ídolo Moloch, estátna grandísima de Saturno en el valle de Hemon, y según Quintiliano fué abertura de tierra oscura y tenebrosa y Mantuano le llama hueca y profunda. Báratro fué llamado un alto despeñadero de risco que caía sobre el río Leteo; es llamado Estigio báratro y tartáreo, y en Atenas hubo una grande masmorra llamada Báratro donde precipitaban los malhechores. Llamaron Leteo las aguas de un río que

finjen á la entrada del Infierno, de que beben las almas y luego se olvidan de lo que en el mundo pasaron. El río Orco es más adentro, muy turbio, negro, cenagoso y pantanoso; el río Cocito es más negro, fétido, ardiente y bituminoso como de alquitrán ó piedra azufre. Tártaro es pozo fétido profundísimo, lleno de oscuridad comunmente inferno: como dice Lucano, libro 6, ó al cielo ó al inferno; Elycas atus sedes, ac tartara mesta.

En Egipto se llamó Tártaro una profundidad ó sima donde echaban los malhechores, ó muertos primero ó vivos según el delito. Dice Eliano, libro 2 de varia historia, que estos ríos pasan por la Ciudad del sueño donde las almas totalmente quedan desmemoriadas llegando ellas allí, y si fueren sus cuerpos vestidos el barquero no pasará sus almas hasta después de cien años y lo mismo será si no estuvieren sepultados y así el barquero Aqueronte las pasará á los Eliseos; otros que después de los cien años volverían las almas á informar los brutos, los hombres mansos serían ovejas, asnos, monas y otras sabandijas, como los crueles y soberbios eran tigres, lobos, leones y zorros.

Teniales el Demonio engañados mostrándoseles en diversas formas ó transformaciones á modo de las de Ovidio. Adoraban á Midon, piloto de Baco, en figura de delfín ó de pescado, y así se les aparecía: en la de un macho cabrío á Baco: en la de perro á Osiris, Hércules, Hecuba (como á los canarios) se les aparecía, y á Nubis, que fueron adorados en ídolos de perros; á Jupiter y Juno, en fuego y cosas doradas, toro, carnero, águila, cisne, sátiro, culebra. Si en forma de gato, era Diana, si en lobo, el Rey Lycaon; á Nepturno en forma de caballo carnero ó delfín. A Esculapio en cuervo y en serpiente; á Apolo en león y jabali; á Atlante en altos montes y riscos le adoraban como los canarios. A Calista, hija de Lycaon, en osa: los Canitas se aparecían en toros; los Cécropes en monas; los Atlanteos é Hipomeneos en leones: Ifjenia hija de Agamenon, en cierva: en montones de piedras y escollos se adoraba á Licas; y á Saturno en forma de caballo ó mulo.



Muchas naciones usaron de diversas divisas por diferenciarse en las guerras y entre otras gentes. Los arcadios griegos por dar á entender que ellos primero usaron de la cuenta de las Lunas, tomaron por divisa una Luna nueva con puntas muy delgadas, como hoy la tienen los moros; los hesperios de diversas estrellas; Euripides por una cabeza de un toro significaba el mar océano, insignia de Italia y Epiro; los frijios un carnero ó el signo de Aries, á Hércules por un cangrejo y un leon, á la parte del sur la estrella Canopo, imagen de un alano por un capitan y piloto de Melenao, que poblo muchas riberas de Egipto y de la India oriental; Homero pinta á los reyes justos por un toro; á los altivos, fuertes y voraces por un león; á los dañadores impíos y hambrientos por un oso y los señala en Africa. Otros pintaban en sus escudos ó banderas cabeza de perros y lobos, y eran alanos, etolios y fortunados; los leontinos leones, los cariotas, que adivinaban por las aves, tenían en águila su divisa; los indios de oriente en culebras y lagartos; los iberos y griegos en un sagitario; y á los Arabes, su pérfido secuaz Mahoma les puso la cola de un caballo ó de un sagitario que dicen se la cortó por memoria presaja que tendrá su ruina después que el Auxedej Saturno salga de Sagitario, habiendo entrado por los años de Cristo Sr. Ntro. de 500 y llegando á los fines del signo donde está la cola del Sagitario dicen caerá el dominio mahometono durando desde entonces la fuerza de su influjo casi mil doscientos años; cuya verdad está en Dios.

## CAPITULO IX

### *De la Isla de San Brandao que llaman la Encantada*

Tenían los antiguos observado que en este mundo andaban mezclados con los vivientes ciertas sombras ocultas á la vista, ó algunos de los vivientes ó sus sitios se ocultaban ó podian ocultar á los vivos: lo primero, entendían en los manes ó almas de los difuntos, que llamaban encantados, y de ellos tenían grandes consejas y mayormente los canarios de esta

Isla y todas dimanar ó originar de grandeza de príncipes hechos leones, aves, palomas nieblas, nombrando casi siempre los montes claros que son en Africa, los de Atlante de donde parece tenían su origen, y muchos rios y arboledas de aquellos sitios de donde se verifica tenían al alma por inmortal. Muchos poetas hablan de estos manes encantados. Virgilio los llama negros subterráneos. Ovidio, libro 13, los llama estigios, Mantuano profundos tartáreos infernales y leteos sordos, negros y feos. Y Propertio, libro 1, mudos y tristes; y Baptista Pío dice que con lúgubre canto salen de los Eliseos, los Eliseos manes, Elysis Elyseos lugubri camine manis; llamaban á las fantasmas domésticas lares por los fuegos ú hogares en que les hacían ofrendas de comidas; Mantuano los llama Saxicolas ó pedregosos porque andaban sobre montones de piedras y en ellas se ocultaban como los demonios en el aire; Plauto los llama sombras vanas, errátiles, crueles, hijas de Aqueronte.

Los canarios llamaban encantados á ciertos nublados ó vapores levantados de los arroyos, orillas del mar á la parte del sur de esta Isla de Canaria que á la verdad duran por tres horas salido el sol; unos hacen forma de torres, navíos, hombres á caballo, ejército de á pié y conforme corre el viento norte ó noroeste en tiempos de otoño, que se recogen allí al sotavento de los montes; lo mismo es como causa natural en los ríos y demás partes donde hay humedad y vapores.

*(Continuad)*

---



## REVISTAS

EL JARDÍN, revista mensual ilustrada de horticultura, Madrid.—Número 5 (1.º de Octubre de 1902.)—Sumario. Empleo de la luz eléctrica y del éter en el forzado de plantas. Trabajos del mes. Conservación de la fruta. Jeringas inabollables. Jacinto (*Hyacinthus orientalis*), por el Conde Fénix. Ceras para injertos. Imitemos. Lilas enanas. Ridiculeces de nuestra administración. La oruga en los almendrales de la provincia de Alicante, por J. Abargues Ferrer. Consultas y respuestas.

\* \* \*

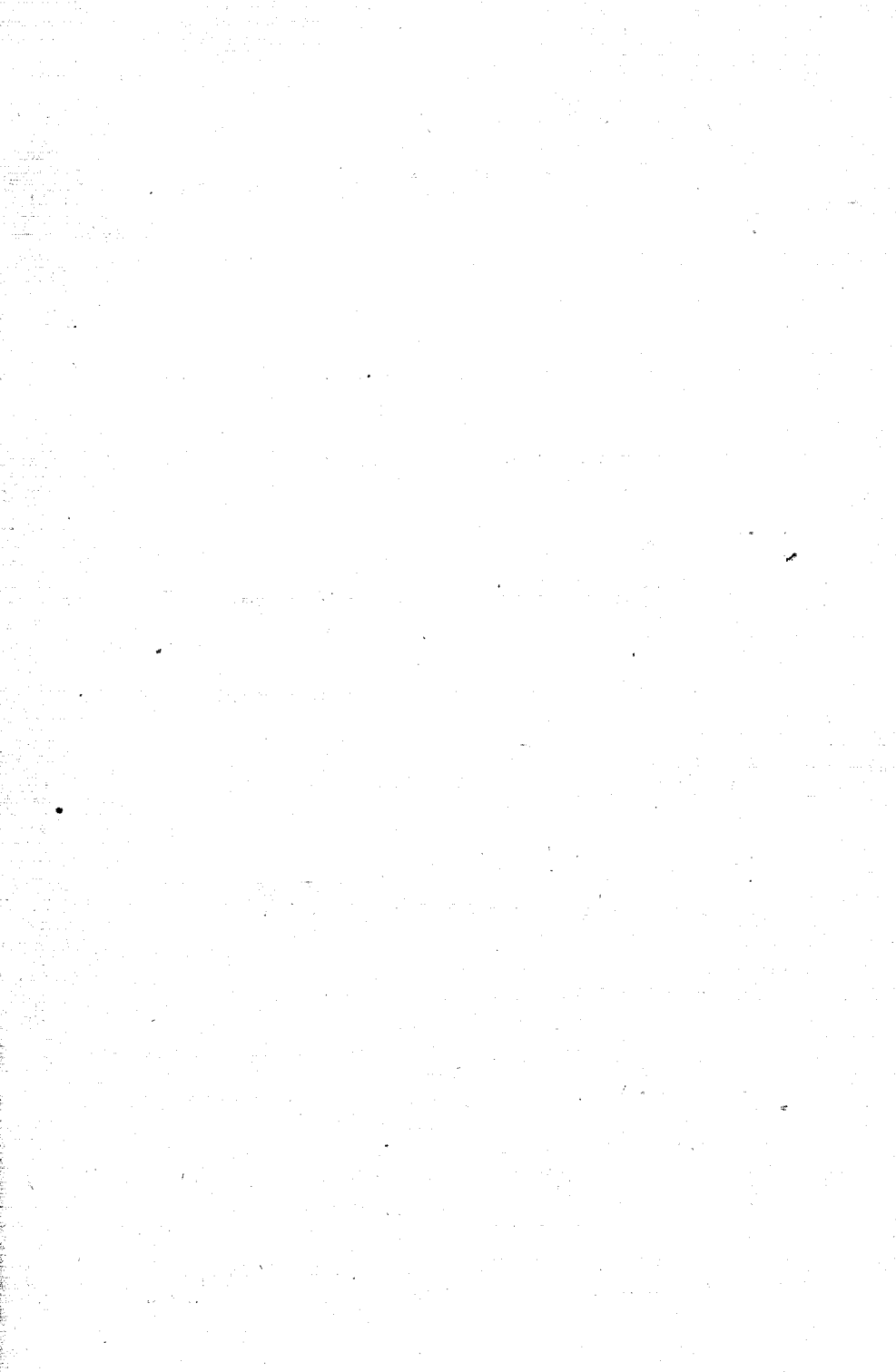
GACETA MÉDICA CATALANA. Barcelona. Número de 31 de Octubre 1902.—Sumario: Fiebre intermitente no palúdica en la ictericia catarral, por el Dr. D. José Codina Castellvi. Apuntes relativos al paludismo, por el Dr. Rodríguez Méndez. Relaciones de la composición y termalidad del agua con los terrenos por D. Fernando Costa Navarra. Diagnóstico y tratamiento de las metritis hemorrágicas, por el Dr. Armand Siderey. Revista crítica bibliográfica, por el Dr. A. Martínez

Vargas. Noticias científicas. Formulario y tratamientos modernos, etc., etc.

\* \* \*

CRONICA MEDICO-QUIRÚRGICA DE LA HABANA. Año XXVIII número 17.—Sumario: Cuerpos extraños superficiales del ojo, por el Dr. J. Santos Hernández. Congreso Sanitario Internacional en la Habana.—Medidas que deben tomarse en la ciudad desde el punto de vista de las construcciones en los países cálidos, por el Dr. Arturo Amigó. La Revista de Ciencias. Revista de Bacteriología é Higiene, por el Dr. E. Acosta. Variedades.





# EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                                                                                          |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| En las Islas Canarias, un mes . . . . .                                                  | 1 peseta |
| »    »        »        un año . . . . .                                                  | 10    »  |
| En la Península española, Islas Baleares<br>y posesiones españolas, un semestre. . . . . | 7    »   |
| »        »        »        un año . . . . .                                              | 14   »   |
| En el Extranjero, un año . . . . .                                                       | 20   »   |

Número suelto corriente 0'50 ptas.

Id.    id.    atrasado 1        »

## Cuentos de la vida y de la muerte

POR

**ANTONIO GOYA**

Una conferencia en Marte.—El casorio de Micaela.—  
¡Al agua!—La jota en el Infierno.—La última salida.—  
Proselitismo.—El campeón del Mundo.—El Rey negro  
(cuento del día de Reyes).—La dignidad.—Lugar sa-  
grado.—El hábito del tío Peneque.—La nochebuena de  
Mademoiselle Margot.—El gancho.—El viajero.—La  
cadena.—Carne soleada.—La hopa.—Últimas repre-  
sentaciones.—El vengador.—Las brujas de Joaquín  
Santana.—Monólogo de un pseudo muerto.—Los can-  
grejos.—Ilusiones.—La musa.—Bajando á la muerte.

Un volumen de 226 páginas: **Dos pesetas.**  
*De venta en la Administración de EL MUSEO CANARIO.*

# EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES

—  —  
Director: José Franchy y Roca.



## SUMARIO

*Historia de las siete islas de Canarias* (continuación) por  
Marín y Cubas.

*Cajas de ahorros en Canarias* por Antonio M.<sup>a</sup> Mau-  
rique.

*Documentos inéditos: Primeros ordenanzas municipales  
de Las Palmas.*

*El pescador y el pez* por Pouchkine.

*Ecos de todas partes.*



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO  
**LAS PALMAS**

30 de Diciembre de 1902.





# HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

ESCRITA POR EL

**Doctor Don Tomás Arias Marín y Cubas,**

NATURAL DE TELDE, CIUDAD EN LA ISLA DE CANARIA

( 1694 )

(CONTINUACIÓN)

Pronosticaban la abundancia ó esterilidad del año y las mudanzas de su gobierno y otras adivinaciones, y según estos encantamientos, hubo de nacer de ellos el decir que otra isla en este paraje de las Canarias andaba oculta, de la cual ni historiador ni geógrafo nos da tal noticia; solamente Fray Julián del Castillo, historiador de godos, y el Maestro Pedro Medina, lib. de grandezas de España cap. 52 fol. 47, la llama isla Antilia, y que está oculta, donde en la pérdida de España por el rey D. Rodrigo se fueron á vivir á ella algunos cristianos y siete obispos, muy religiosamente, sin faltarles cosa alguna de las que se necesita para la vida humana.

Esta isla de este paraje de las Canarias dice está pintada en un mapa antiguo según las trae Tolomeo, á su opuesto del primer meridiano una isla larga de Norte á Sur por más de ochenta leguas y casi veinte de ancho en partes y en medio tiene una quebrada de montes con un rio de agua caudaloso; este mapa fué dedicado al papa Urbano II por los años del Señor 1090, y el Padre Causino, en 8 de Julio, no señala año, dice que la isla Thia es de nuevo aparecida en el mar.

Muchos años ha, y aun hasta los días presentes de estos tiempos, los moradores de estas islas de Canaria y los por-

tugueses de la Madera han visto esta isla encantada, teniéndolo en sus archivos tomado por fe de escribanos y testigos y personas prácticas que han afirmado ver tierra y montes clara y distintamente, y han ido embarcaciones flechando la demarcación y el rumbo, y no dar en ella, y otros afirman dar en ella sin buscarla y quedárseles hombres dentro; mas ninguno se sabe haber salido de ella que nos diga lo que en ella hay. Esta isla se deja ver por tales ó tantos tiempos diversos, de nueve á más años, otras veces dos ó tres consecutivos, ó en un año dos ó tres veces por los veranos ú otoños. Afirmaba cierto religioso haberla visto desde la isla de la Palma al poniente casi distante doce leguas, notando en ella muchas particularidades de campiñas, aguas, barrancos y arboledas, tierra roja y quebradas; lo mismo concordaban otros. De Tenerife se ve muy frecuente, y de Gomera y Hierro. En los archivos de Canaria consta de lo mismo y de haberse enviado á explorar. Los de Fuerteventura dicen la han visto á la parte del sur de Canaria.

Hemos visto desde Canaria hacia el sudoeste como distante veinte leguas, ya cerca de noche con una hora de sol, unas sierras y montañas muy firmes y permanentes y tan formales que todos á la vista aseguraban otra nueva tierra opuesta á la de Africa después del cabo Bojador. El muy docto cosmógrafo Rodrigo, moruno, en su Repertorio y arte de navegar, afirma aparecerse tales islas de que no pocas veces han sido burlados hombres muy capaces y expertos en la navegación.

Tiempo ha que los portugueses andan á descubrir la empresa de esta isla que dicen encantada, llamada de San Borondón, con temor de que no la cojan los castellanos; afirman que para desencantarse ó descubrirse se ha de perder una de las islas Terceras que tenga nombre de hembra, y que ya en ella hay portugueses que se han quedado dentro.

Siguiendo yo el parecer más sano de personas más capaces y expertas que afirman no hay encantos, ni encantados, ni tal isla encantada, responderé al Maestro Medina que

habiéndose perdido España y habiendo cristiandad en estas islas de Canaria, en cada isla un obispo, por temor saldrian de ellas con algunos cristianos á las islas de Barlovento ó Tierra firme de la América, y el haberse pintado en el mapa dedicado al Papa Urbano II la isla Atilia, el autor que lo pintó se seguiría por Eliano ó Platón ó Séneca cordobés ó Silio Itálico que ponen tierras al opuesto de Africa llamándola isla de Atlante, de que ya hemos dicho antes.

Mas el principio que en estas islas de Canaria hubo de la isla de San Borondón y ésta estar oculta ó dudarse cuál sea, no es incierto. Segun dicen los Anales de Inglaterra y advierten también los de Flandes, en Flandes, en el monte llamado Blandin se fabricó en tiempo de San Benito un monasterio, el cual dicen los ingleses y el martirologio de Usuard, en Mayo 16 celebra la fiesta del santo abad San Brandao, de quien se leen grandes maravillas. San Brandao con otros monjes de su tierra, Inglaterra, con ánimo de implantar la fe pasó á las islas Fortunadas; en aquellos tiempos se decía ser allí el sitio del paraíso de las almas: fué á surgir á una, llamada Ima, donde resucitó y bautizó al gigante Mildon é hizo otras conversiones y milagros; y esta isla le tuvo por su patrón y abogado de su nombre, y después volvió á Bretaña, aunque se duda si esta isla está en los mares de Bretaña ó del Norte, porque anduvo muchas islas. Los franceses dicen así: San Brandao, inglés, monje benito, y su discípulo San Maclon ó San Maló, que floreció en Francia en tiempo del rey Clotario I años de Cristo 560, los cuales estuvieron en las islas Fortunadas.

En el libro del Martirologio augustino, por los años 500 de Cristo se hace memoria de estos dos santos que vinieron á las islas Fortunadas, donde Brandao, natural de Escocia, varón de grande abstinencia, padre de tres mil monjes, estuvo en ellas siete años con el Beato Maclovio, el cual las iluminó, y en una de ellas predicando resucitó un gigante que refirió las penas que en el infierno padecen los gentiles y judios, y fué causa que muchos se convirtiesen; fué bauti-

zado y después de algunos días murió, imperando Justiano.

La isla Ima, entre las Fortunadas más hacia Bretaña, como insinúan los Anales de Inglaterra, es la isla Aprósito, que tuvo por patrón á San Brandao (y, corrupto el nombre, San Borondón), es la isla de la Palma; y si por la etimología de Antilia en lengua canaria, que significa tilla, las ramas ó enmaderamientos de las casas, quisiéramos decir que es la isla de la Madera, que está en distrito de las Fortunadas en 80 leguas, y por su distancia se oculta á la vista de ellas, y á los antiguos que á ella navegaban sin el uso de la aguja no les sería fácil encontrarla; no satisface, porque se llama Madera de los muchos árboles que tenía muy crecidos hasta el batidero de las olas, hasta el año 1344 que aportó á ella Macham, inglés, huyendo con Juana Anafer para España, y aportando en esta isla, ella murió, como dice Camoens; y después los pilotos de Portugal, el de 1422, Juan Gonzalez y Tristán Vaes, y aquel año Alvar Fernandez descubrió la costa de Guinea, y seis años después se descubrió la isla de Puerto santo, donde Preston, inglés, se hubo escondido y fué allí hallado y preso.

## CAPITULO X.

### *De la predicación de la fe en las islas Canarias*

Después de la muerte y resurrección del Señor, dice el apóstol y evangelista San Marcos que á los doce años se sabía y tenía noticia de la predicación de la Ley de gracia en todo el universo. Lo mismo declara San Jeronimo sobre el capitulo 11 de Isaías, y Veda con otros Padres; Venancio Fortunato señala los lugares á que fueron los Apóstoles: San Andrés predicó en Acaya, región de Grecia que tiene por cabeza á Corinto, y es toda la Morea; San Juan en Efeso, ciudad ilustre en Jonia, devotos de Diana, y en las Islas de Vulcano de los griegos eolios; los discípulos de Santiago el Mayor en la tierra Beata que son España y Sicilia; San

Felipe en Hierápolis, ciudad célebre en Asia, la cual con otras dos ciudades fueron hundidas en un terremoto; predicó en Pérgamo, Troya y otras ciudades. Santo Tomás en Edessa, que hubo dos, una en Arabia primero llamada Antioquia, según Plinio, lib. 5, cap. 36 y otra en Siria, que hoy se llama Urfa, y penetró en la India oriental. San Bartolomé, en la India oriental y en la isla llamada Insula bonae fortunae, de quien dice San Jerónimo que predicó á los indios fortunados y pasó á la América. San Mateo en Naarda, ciudad de Mesopotamia y en las ciudades de la Arabia feliz y en la Mauritania. Los Santos Simón y Judas en la Per-sia, y San Marcos por las riberas del Nilo pasó á Etiopia.

Refiere el mismo autor que florecieron grand osos discípulos; de Africa salió San Cipriano; de Silesia, ducado de Austria, San Quirino; de España, San Vicente mártir; de Bretaña, San Alvano; de Masilia, San Victor mártir.

Mas, en particular, este autor y otros muchos no mueven punto sobre haber venido á las islas Fortunadas la primera noticia de la Ley evangélica, aunque se puede dudar qué término de tierra venga Fortunato á entender cuando en una epigrama que hace á Santiago patrón de España, le dice que sus discípulos predicaron hasta el occidente en la última Tyle. Una hubo en el norte llamada Tyle, que es Islandia; en el Mediterraneo otra isla su ciudad llamada Tyle, frontero de Cartago, que es Cerdena, de quien escribe Silio Itálico, ¿y está al caso que señala Fortunato? Eran las Fortunadas sujetas á los Iberos por este tiempo del principio del Evangelio, como llevamos referido.

Aristóteles, lib. de disciplina militar, trae este término Tylem y dice que Protágoras, filósofo, fué el primero que inventó este instrumento llamado tyliem ó turlus; que son ciertas empolizadas para llevar carga por el mar, y de aquí podemos llamar á alguna isla Fortunada Tyle ó Tylia ó Atilia, que significa isla de la noria, que así fué llamada la del Hierro por el estanco de agua al pie del árbol santo, que destilan sus hojas gran cantidad, según dijimos en el libro

primero, y ésta será el término que dice Fortunato hasta donde llegó la predicación de los Jacobeos.

Como con el tiempo se borraron y oscurecieron muchas antigüedades y mayormente después de la pérdida de España, no se procuraba en nuestra isla de Canaria patronos tan antiguos como los santos discípulos de Santiago; procurábase ya por los Padres Franciscanos, que San Diego de Alcalá fué el patrono de las islas de Canaria solicitado en la Ciudad y Cabildos y traer bula de Su Santidad; por el mismo título y más antiguo pudieron los Padres Agustinos habiendo en Canaria, según las crónicas italianas de esta región, predicado Bartolomé y Matías y vivido con esclarecidos milagros, y en Africa se conserva el cuerpo incorrupto del Beato Bartolomé, como refiere el Maestro Marques, crónica de Portugal, y señalan las cartas ó roteros 20 leguas antes del Bojador la playa de San Bartolomé, como el seno de San Cipriano en Africa en el rio y playa de Arguin, como lo trae la tabla de Abraham Ortell, llamado Puerto Caballos, desde que Cipriano, diácono ó ermitaño agustino, con otros catorce trajo á España al lugar de Carthalias á Nuestra Señora de Regla, después de muerto San Agustín, como se dice en otra parte.

Muévense al patronato los Padres Franciscanos por lo que dice el P. Fray Francisco Gonzaga en la Crónica de San Francisco de ciertos religiosos mártires de su orden; y el P. Quirós, en su libro de los milagros del Santo Cristo de la Laguna en Tenerife. dice que cinco frailes de San Francisco que pasaron á Canaria desde Fuerteventura, fueron despeñados del risco de las Cariguelas, y en memoria de su martirio hasta hoy dura allí una cruz; fueron compañeros de San Diego. Dice el P. Fray Juan Galindo Abreu, en su manuscrito de Conquista, lo mismo, siguiendo á Quirós, y añade otros tres más: dos frailes mallorquines y otro fraile llamado Avito, todos Franciscanos, y los hábitos de estos dos (arrojados en la sima) salieron á la costadel mar.

Nuestra opinión es la que comunmente tuvieron por tra-

dición los canarios hasta los españoles: que fueron solamente dos religiosos venidos de Fuerteventura á predicar á Canaria en tiempo de San Diego, y fueron muertos ó desriscados donde dice el P. Quirós, y sucedió lo demás de sus cuerpos en la sima y sus hábitos ó pedazos de ellos hallados en el mar. Con San Diego vinieron siete, como dijimos en el libro 1.<sup>o</sup>; tres murieron en el convento de Fuerteventura en opinión de santos: Fray Juan Torcaz, manchego, de cerca de Alcalá, y otro Fray Sebastián; de los demás no sabemos sus nombres. Volvieron á España los dos, San Diego y por compañero Fray Felipe, de Sevilla. A otros dos religiosos dominicos después desriscaron los canarios cuando se conquistaba la isla por el capitán Pedro de Vera.

Estos mártires de San Francisco recoletos se numeran con los cinco mártires de Marruecos que celebra la Iglesia en 16 de Enero, que en tiempo de San Francisco vinieron de Italia y allí padecieron, y sus cuerpos están en Portugal, en la ciudad de Coímbra; sus nombres son Bernardo, Otón, Acutio, Pedro, Adinto; algunos años después otros padres italianos franciscanos, pasando á Ceuta, en Africa, en 13 de Octubre, padecieron martirio, cuyos cuerpos están en España; sus nombres son Daniel, Samuel, Angelo, Domilo, León, Nicolás y Lusgolino.

Afianzamos nuestra prueba en las cruces que están señaladas en la tosca blanca de cierta cueva, puestas dentro, en canal, á pico, hondas sus rayas, frontero del mar cerca de las Cariguelas, en el camino que llaman abajo, hacia Telve, donde llaman la Imagen blanca; á la puerta de esta cueva-zuela ó solapa ó gruta está otra cruz grande de madera. Las cruces en la tosca señaladas son tres, la de en medio pequeña y menos señalada, la de mano izquierda la mayor y más profunda que la de mano derecha; representan dos religiosos sacerdotes y el niño Hernán Peraza, que en este viaje fué á morir á la Palma á mano de los gentiles por el aumento de la fe, cuyas cabezas forman el sello de esta provincia de San Diego. Y para más declaración ó inteligencia de nuestro

asunto, dista la sima ó profundidad, que es boca de un volcán correspondiente al mar por distancia de una legua y 500 pasos del camino real que atraviesa á las dos ciudades, Telde y la del Real de Las Palmas, y dista de la primera media legua y la misma distancia en el mismo camino la Ermita de Nuestra Señora de la Concepción, muy frecuentada romería de los de Telde los sábados y de toda la isla continuamente; pues como yo hallé cierta novedad usada y ya casi olvidada, que fué breve llama que subió, pregunté los motivos de esta devoción, que fué ir á rezar también á los mártires de la sima, en cuya boca algo cerca, formado un poyo á modo de altar, estaban cinco cruces de madera de sabinas representando á la que hizo San Diego en Fuerteventura, que puso en el campo junto á su pozo; era la de en medio la mayor; tuvo principio esta devoción de ir á rezar á los mártires parece que desde el año 1660 ó del tiempo que falté que fué por este mismo, y hallé algunas cenizas por el de 1682 cuando volví á mi casa y patria, donde hice preguntas y réplicas sobre esta y otras antigüedades y curiosidad que fué el motivo de toda esta obra, y hallar la margarita escondida en este inculto como ingrato suelo á los beneficios de Dios en tantos siglos, como veremos.

Era mucha la instancia, solicitud con una como prisa vagorosa, que los Padres traían en la pretensión de su patronazgo de las islas por parte del Sr. San Diego de Alcalá, que el Cabildo y Regimiento, así secular como eclesiástico, votasen en que fuese patrono apóstol de las Canarias; muchos se les inclinaron, y yo queriendo satisfacerme en preguntas, era neutral, como si me importase algo. ¿Por qué los Padres del convento de Telde pusieron cinco cruces, si fueron dos sus mártires? ¿por qué estas cruces no fueron puestas allí muchos años antes? ¿pues cómo duró tan poco tiempo esta devoción? y otras semejantes, en que hallé varias respuestas como pareceres. Unos que no eran todos los mártires de la sima frailes franciscos, como me lo respondió afirmativamente el guardián entonces de aquel convento, y no le pude



sacar más palabra, y había enfriado el fervor devoto de ir á rezar á los mártires, porque cierto devoto que confesaba con el guardián dijo que uno era clérigo, vestido de paño negro y tenía bonete puesto. Otros decían que muchos tiempos há se decía que era un obispo, y aunque sabía muy bien ser cuentos, á miles procuraba instancias, y que el número quinario de las cruces las hizo poner el P. Fray Pedro Rodriguez, morador de Telde, de más de cuarenta años en aquel convento, que murió de más de setenta, que yo le conocí antes y le vi cuando murió en mucha opinión de penitente y de ejemplar vida; asistía en el coro casi de continuo, sin salir del convento, mas no tuve reparo ni advertencia de preguntarle de este particular, porque no trataba de conquista ni de mártires.

Haciendo instancias y vivas diligencias, alcancé con grave dificultad saber de un anciano, hombre solo, de vida ajustada, de los que iban á rezar á la sima y le era muy devoto; á este varón le oí lo que dice que vió en la forma siguiente: --Como sea mi devoción desde muy pequeña edad á la Madre de Dios y de su rosario, todos los días con oír misa creció en mí el leer vidas de santos y más afecto y celo á los mártires por Jesucristo. Yo llegué con esta meditación á la sima, solo, una tardecita de verano los días pasados (no me acuerdo el año); puesto de rodillas delante de las cruces ofreciendo mis pobres oraciones, allí me vino un impulso fuerte de aplicarme más á la grande puesta en medio de las cuatro; recogido á mi casa en esta meditación y recostado en mi cama y soledad, sin estar dormido ni despierto, me dió uno como embeleso ó suspensión violenta en todos mis sentidos; luego vi, sobre mi mano derecha, realmente por un buen rato conmigo asistiendo un clérigo muy venerable; tuve gran consuelo y regalo en lo interior, porque me estaba agradecido y acompañandome desde aquella cruz y sitio donde le recé; no me habló palabra alguna, de que tuve alguna pena; entendile para consolarme que presto se daría á conocer, nombre, estado, dignidad y patria, con otros moti-

vos; y su fisonomía es de esta manera: el aspecto venerable, de edad de más de cuarenta años, el rostro hermoso, grueso ó lleno, casi redondo, el color cetrino ó amarillo sobre ser de suyo moreno, y estaba como opado á causa de larga prisión, molestias y trabajos; los ojos vivos, negros y proporcionados, poblado de cejas y barba negra, crecida en punta desde debajo de la oreja, y clara, no muy espesa; la nariz algo pequeña y baja, las ventanas algo más anchas, la boca larga, más bien hecha ó formada, los extremos inclinan hacia abajo á la barba; el cabello negro cortado todo y el bigote sobre la boca que descubria los labios; la frente y las mejillas al mismo tenor anchas; el cuerpo grueso, algo cargado de hombros y mediano; el vestido una loba de paño negro con manga ajustada con tres ó cuatro botoncillos á las manos, cenida á la cintura, sin diferencia á los Padres jesuitas; no tenía capa, el cuello era de clérigo á lo antiguo, ancho de casi dos dedos lo que descubria de blanco y no cerraban las dos puntas por desaliño ó descompostura como quien anda de largo camino; tenía puesto bonete casi hasta las orejas y pequeño como las cuatro puntas no sobresalían como los ordinarios; y sin hablar le entendí su estado de sacerdote y presto se publicaría su nombre, patria y otras cosas; y no le volví á ver más y soyle muy afecto porque le juzgo varon de Dios; luego me hallé bien despierto y admirado, dándole gracias á nuestro Señor Jesucristo y á su Madre santísima. Hasta aquí fué este sueño.

Luego que supe lo sobredicho no quise darle crédito, mas por curiosidad lo escribí y guardé por si acaso con el tiempo quisiese el Señor descubrir algo de luz en esta materia. Tampoco dejé de proseguir en preguntar en solicitud de diligencias, y siempre se ofrecían de más ó menos autoridad sin subsistencia. Hube de hacer pie en una para caminar con ella en busca de otras, y es esta: que el capitán Pedro de Vera cuando acabó la conquista de Canaria tuvo cierto libro que le dieron los guadartermes de Galdar que fué de los mallorquines, escrito en latín, de á folio, falto de hojas

al principio y fin, que trataba cómo en esta isla predicaron la fe algunos santos como Blandano, Maclovio y Avito, el cual libro había dado á la Catedral; señaláronme para esta pregunta á cierto prebendado docto, noticioso de antigüedades, adornado de virtudes; me dijo que para qué buscaba yo ese libro referido por los santos, dióme noticias de otro libro, mas no hubo el que buscaba, y añade: «y San Avito murió en ese lugar de usted y fué arrojado su cuerpo á la sima de Jinámar, y es tradición antiquísima y lo sabemos sin tener de ello duda alguna;» este caballero canónigo se llamaba D. Diego Ortiz y lo afirmó delante de mucha gente que concurrió; al responderle yo que San Avito era clérigo, dice que sabe que fué mártir, más no si fraile ó clérigo, y solo con esta noticia no prosiguió; la solicitud media en la Calenda á San Avito, mártir en Africa día 27 de Enero, que siempre se conoció ser de la primitiva Iglesia y estas islas tocantes á Africa, y el librito titulado Ramillete en su calendario á 3 de Enero dice: San Avito, confesor; y el P. Nicolás Causino en castellano por el Dr. Aguilar, en su Corte santa, el día 3 de Enero dice así: En Canaria, isla de dominio español, San Avito, presbitero, discípulo de San Eugenio, arzobispo de Toledo, fué coronado de martirio; y cita al martirologio español de D. Juan Tamayo de Salazar, que trae su vida por conjeturas de algunas autoridades, y la más principal antigua es la de Lucio Flavio Dextro, español, escribió en Roma en tiempo de San Jerónimo y toca algo de San Avito, y en el capítulo siguiente lo pondremos traducido, y la autoridad necesitamos de ponerla también en el original.

*(Continuará)*



EL MUSEO CANARIO

20

temente y dedicado á la producción, tenga aumento como aquellos de donde el trabajador saca su salario ó su utilidad.

Creo, pues, no ser necesario demostrar que las más mezquinas sumas de dinero pueden llegar á formar respetables cantidades. Si los hombres pensasen en que, por medio de unos cuantos céntimos de ahorro semanal ó mensual, pueden llegar á contar con seguros recursos para el día que los necesitan, desde luego se apresurarían á asociarse. El que más, el que menos, debe tener una numerosa familia; debe acordarse que todos estamos expuestos á las enfermedades, de esa avanzada edad en que se van extinguiendo las fuerzas para el trabajo; de que con frecuencia puede inutilizarse el hombre para ganarse la vida; y por último, debe también acordarse de que, cuando muera, quedará sin amparo su familia.

Todo esto le hará pensar seguramente en que se hace preciso procurarse un fondo de reserva que le sostenga en sus achaques, en su vejez, juntamente con su familia; y para conseguirlo no hay ni se conoce otro medio que la prudente economía.

Yo agradecería mucho á toda la ilustrada prensa canaria que, fijándose en estas líneas, penetrada de la utilidad que puede llegar á reportar á todo nuestro pobre y abandonado país la formación de esa útil sociedad, se dignara patrocinar mi buen deseo, coadyuvando á la realización del pensamiento, no sin ver y discutir la mejor manera de llevar á efecto la misma y de administrar esa Caja de ahorros, que debe tener sucursales en cada una de las islas del archipiélago.

ANTONIO M.<sup>a</sup> MANRIQUE.



## PRIMERAS ORDENANZAS MUNICIPALES DE LAS PALMAS

---

(Tomado de un libro de Apuntes de Romero Ceballos)

---

*(Conclusion)*

### **Miel, cera y sebo**

Que no se pueda sacar de la isla quesos, miel, ni cera ni sebo de lo que en esta isla se criare y á ella viniere, sin licencia de la Ciudad y nueve dias de manifesto, pena de perderlo y seiscientos maravedises.—Ni lo puedan revender sin ser vista y tasada la postura según los diputados y según su costo primero, so pena de perderlo y seiscientos maravedises.—Que el sebo labrado y la miel se ha de medir y pesar por pesas y medidas aferidas, so pena de perderlo.

### **De las cosas que no se pueden sacar fuera de esta isla**

Que no se pueden sacar cueros al pelo ni curtidos ni pellejas sin licencia de la Ciudad, so pena de perderlo, ó su valor, y si la Ciudad diere la licencia sea poniendo de manifesto tres dias el extractor las dichas cosas para si alguno lo quisiere tomar lo tome al precio que á él le costó.—Que no se puedan sacar yeguas de esta isla, ni vacas, sin licencia de la Ciudad, so pena de perderlo, ó su valor.

## Mercaderes y regatones de las mercaderías

Que ninguna persona sea osada de comprar ningunos paños, ni sedas, ni lienzos, ni especiería ni otro género de mercadería que á esta isla venga para lo tornar á revender sin licencia de la Ciudad, so pena de perder lo que así compraren, é que cuando se le diese licencia á la tal persona que lo pueda comprar, sea con cargo que los diputados vean las tales mercaderías que se venden é se informen del vendedor y comprador á que precios las venden é compran, con juramento que de ellos reciban, y habida la dicha información, hagan publicar los precios para que los vecinos para su casa y uso por el tanto sean preferidos dentro de nueve dias, durante los cuales el mercader regatón no las podrá sacar de casa del mercader de primera mano. — Que se prohíbe el entrarse y venderse en esta isla ropa usada, pena de perderlas y de ser quemadas siendo visto ser usadas, y seiscientos maravedises; por causa de la peste que se pegó en esta isla el año de 1523 hasta 28. — Otrosi que ningún mercader venda paño, ni lienzo, ni chamelote, ni seda de ninguna manera ni suerte, sino en tienda pública, so pena que si en otra parte vendieren cualesquiera cosas de las susodichas fuera de la tienda pública, pierdan la mercancía vendida así, ó el precio, y más seiscientos maravedises por cada vez, demás de las penas establecidas por leyes y pragmáticas de estos reinos. — Que los vecinos de esta isla puedan pagar á los mercaderes las deudas en los frutos y esquilmos de sus haciendas y de las arrendadas, jurando que no tienen dineros de contado, y que el mercader sea obligado á los recibir á los precios que á la sazón valieren de contado en la isla.

## Mesoneros y taberneros

Que en esta ciudad no pueda haber, ni en toda la isla, bodegonero ni regatón que de de comer en su casa pan, ni

vino, ni carne, ni pescado crudo, ni cocido, ni frito, ni de otra manera, so pena de tres mil maravedises por la primera vez, por la segunda doblada, y por la tercera desterrado por tres años.—Otrosi que en dicha Ciudad Real de Las Palmas, la Ciudad, Justicia y Regimiento nombren hasta seis personas que sean mesoneros é no puedan ser más de seis ni la Ciudad los pueda nombrar, y estas personas sean buenas é de buena fama é personas honradas que den fianzas que en todo tiempo que á su casa viniesen á la posada extranjeros, el daño que recibieren por culpa del tal mesonero lo paguen, y las tales personas nombradas para lo susodicho puedan dar de comer en sus casas pan é vino é carne é todas las otras cosas que tuvieren á las personas que á sus casas vinieren á posar, por el precio que la Ciudad tuviere tasado ó tasare, y los tales mesoneros no puedan dar de comer á vecino ni morador de esta ciudad, ni á ningún trabajador ó bergante, salvo si el tal trabajador ó bergante estuviese enfermo le puedan dar de comer en las cosas susodichas, y los tales mesoneros puedan dar camas á todas las personas que se las pidieren para dormir en ellas, so pena que el mesonero que lo contrario hiciere, por la primera vez caiga en pena de mil maravedises y por la segunda doble y que no pueda en todos los dias de su vida tener mesón en esta ciudad é isla.—Que la Ciudad tase é modere el arancel de lo que han de llevar los dichos mesoneros á los caballeros y escuderos y otras personas que vinieren á sus casas á pasar de cuanto han de llevar por cada comida é cama, y si ellos trajeren de fuera los mantenimientos cuánto le han de llevar por guisárselo y por cada dia de posada, y los tales mesoneros han de ser obligados á aderezarles lo que trajeren los dichos huéspedes, bajo la misma pena.—Otrosi que les dé reglas la Ciudad por escrito de lo que deben observar y que esté puesto al público donde se pueda ver.—Que no puedan matar en sus casas ni cabras ni castrados ni carneros ni otras alguna con pretexto de dar de comer, so pena de mil maravedises por la primera vez, por la segunda doble, y el tal



mesonero compre la carne en la carnicería y el pescado en la pescadería y las demás cosas donde se vendan, so la misma pena.

### **Especieros**

Que el que vendiere especias ha de dar, pidiendo, hasta medio maravedí de todas especies, pena de veinte maravedises por cada vez que se negare á ello. (Que no vendan el solimán ni rejalgár ni sénico á esclavo ni esclava sino al señor de la casa, y que los tengan apartados de las especias y demás cosas de comer, so pena de mil maravedises por cada vez, y si fuere esclavo ó esclava pagará el daño que hubiere en ellos hecho.

### **Cereros y seberos**

Otrosí que los dichos hagan candelas de sebo que entren ocho en libra, una más ó menos, é no menos, y las puedan hacer de diez, de doce, hasta diez y seis en libra, é no más, so pena de mil maravedises y el sebo perdido, y que no se venda al ojo sino al peso, so la pena dicha.—Que si algún vecino diere sebo á labrar no se le pueda llevar de quiebra sino la tercera parte y no se pueda excusar á labrarlo, llevando por su trabajo y pabilo seis maravedises por cada libra, valiendo el quintal de sebo mil y cien maravedises

### **Zapateros, curtidores y zurradores**

Que ningún curtidor pueda tener tienda de zapatería dentro de su casa.—Que ningún zapatero sea osado vender zapatos de badana diciendo son de cordobán, so pena de dos reales y los zapatos perdidos.

### **Pedreros, cantería y cal**

Que desde la costa del mar, desde San Sebastián hasta los Parrales postreros del camino que va á Telde no se saque piedra ninguna, por el daño que se ve por experiencia que al mar va comiendo la tierra de donde quiera que la pie-

dra se saca, pena de doscientos maravedises á la persona que la sacare por cada carga, excepto si alguno que tuviese casa en esta comarca quisiere hacer su frontera de piedra y cal que pueda tomar la piedra movediza de su frontera.—Que ninguno sea osado de sacar piedra de cal de esta isla sin licencia de la Ciudad, so pena de dos mil maravedises por cada vez que fuere tomada, y la piedra perdida.—Que no se pueda sacar piedra de cal del lomo del Lugarejo cabe desta ciudad, por razón de ser necesario para las piedras de molino de pan, porque en la isla hay otras partes é lugares donde se pueda facer y esto sin licencia de la Ciudad, so pena de mil maravedises por cada vez que sacare piedras de cal sin licencia de la Ciudad.

### Arrieros

Otrosí que las personas que tuvieren bestias de silla de alquiler ganen por la dicha bestia dos reales viejos por cada dia, é un real por medio dia, é de aqui al puerto un real, so pena de cien maravedises á la persona que más llevare.—Que traigan los camellos con cencerros por la ciudad, pena de medio real para el alguacil ó persona que lo encontrare sin cencerro.—Que el que anduviere con carretas por la ciudad venga delante de los bueyes, pena de trescientos maravedises por cada vez y el daño que se hiciere.

### Esclavos

Otrosí que ninguna persona consienta ni dé lugar que ningun esclavo ni esclava ajeno duerma en su casa, pena de doscientos moravedises; ni le dé de cenar, comer ni almorzar, pena de seiscientos maravedises.—Que cualesquiera esclavos que fueren hallados de noche después de la oración, el alguacil los prenda y lleve á la carcel y haya de pena cincuenta azotes á la aldabilla ó pague un real su amo por él; y por la segunda, pena de cien azotes; y por la tercera, desterrado perpetuamente de la isla. —Que el esclavo que se alzare de su casa pasados seis dias se le den cien azotes.

### Aferidores, almotacén

Que los tales oficiales aferidores no den ni sellen pesas de fierro sino de una sola pieza sin tener otra argolla ni añadidura alguna, so pena de trescientos maravedises cada vez.

### Limpieza

Que ninguna persona en el acequia de esta ciudad eche basura, ni lave carne ni pescado, ni vacie servidor ni jarro de orines en parte alguna de la acequia donde viene hasta la salida de esta ciudad, esto se entiende en el acequia de esta ciudad; en cualquiera parte de esta acequia puedan lavar paños sin pena, contando que no puedan colar desde el Hospital de San Martín hasta el fin de la huerta de Luisa Betancort, so pena de veinticuatro maravedises, y el que echare en la dicha acequia servidor ó jarro de orines caiga en pena de quinientos maravedises por la primera vez y por la segunda doblada, y de no tener con que pagar diez dias en la carcel, y por la tercera vez veinte dias, y que en la acequia de San Francisco no laven ni echen las cosas susodichas desde el molino de Porras hasta la salida del agua del parral de Juan de Siberio que va á camino de Gáldar, é que en la acequia que va á la Vegueta de Santa Ana no laven hasta que el agua pase el caño que toman los frailes de Santo Domingo, é que de allí adelante puedan lavar las que quisieren, so pena de medio real á cada persona que tomare lavandío y la misma pena tenga cualquiera persona que echare basura. — Otrosí que ninguna persona tenga en las calles públicas camellos dándoles de comer de noche ni de dia, so pena de medio real cada camello.

### Hortelanos

Que los hortelanos que están en el término de esta ciudad sean obligados de traer cada dia por la mañana á las plazas ó lugares donde se venda la hortaliza una carga de fruta é hortaliza que tuvieren en su huerta, so pena de cien mara-

vedises al que no la trajere teniéndola en su huerta.—Otrosi que toda la fruta que los dichos hortelanos vendieren ha de ser á peso por libras é medias libras al precio que les fuere puesto por los diputados, asi brevas como higoz é duraznos é peras é manzanas é albaricoques é membrillos é cerezás é guindas é berengenas é uvas é todo género de frutas, excepto melones é naranjas é limones é pepinos é coles é calabaza, é que las vendedoras à quien se diere á vender la tal fruta no la vendan ni puedan vender sin que le sea puesto por los diputados, so pena que el hortelano ó vendedora que de otra manera, sin serle puesto é sin peso, la diere, pierda la fruta ó su valor é cien maravedises por cada vez.

### **Albañiles, carpinteros y canteros**

Que ninguno pueda tomar obra de albañilería ni carpintería sin estar examinado con autoridad de la Justicia, pena de mil maravedises y el daño de la obra.—Que lleve dos reales viejos de jornal dándoles de comer, y, manteniéndose ellos, tres, y si no fuera examinado, un real viejo é de comer, y, manteniéndose, dos reales, pena de trescientos maravedises al que más llevare.

### **Jornaleros**

Que cualquier trabajador que trabajare por dias lleve por su jornal un real viejo é de comer, y real y medio manteniéndose.—Que ningún destajero pueda tomar más de un destajo sin acabar otro.

### **Colmenas y abejas**

Que de una colmena á otra haya una legua de distancia, prefiriéndose á ser mantenida la que tuviere más antigüedad y que hayan de estar una legua de poblado y de parrales ajenos.

—

El que no vendiere en el mercado tiene pena de seiscientos maravedises por la primera vez, y por la segunda

doble, y por la tercera dos años de destierro, y lo mismo los cazadores.

Que se nombre doce caballeros de esta ciudad para que cada uno en su mes visiten los montes y montañas y vean el daño hecho y den cuenta y se les pague de las penas en que incurrieren los dañadores.

Que ningun tabernero en esta ciudad ni en toda la isla dé ni venda vino á ningún esclavo ni esclava, ni le dé de beber, so pena de seiscientos maravedises, é por la segunda vez doblada.



## El pescador y el pez

Este era un viejo que vivía con su vieja á orillas del mar azul; vivían en una cabaña vieja desde hacía treinta y tres años. El viejo pescaba peces con su red; la vieja hilaba con su hilo.

Un día echó su red al mar... la red no sacó sino arena; volvió á echar su red al mar... la red sacó hierbas marinas; echó su red por tercera vez... la red sacó un pez pequeño y dorado: mejor dicho, un pez de oro, que se puso á rogar diciendo con voz humana:

—Déjame, viejo; vuélveme al mar; yo te daré una buena pesca y te pagaré mi libertad al precio que quieras.

El pescador se asustó; tuvo miedo; había pescado durante treinta años y jamás había oído decir que los peces hablasen, por lo cual dejó libre al pez de oro, y le dijo estas buenas palabras:

—Dios te guarde, pez de oro; no tengo necesidad de que me premies; vuelve al mar azul y pásate alegremente por él.

El viejo volvió á buscar á su vieja, y le contó el cuento maravilloso.

—Por poco —le dijo— traigo un pez, un pez pequeño y dorado, no un simple pez; ese pez hablaba como nosotros; me rogó que le dejase libre, y me habría dado cualquier cosa por volver al mar azul: pero yo no me atreví á pedirle nada, y lo dejé volver, sin pagar, á su mar azul.

La vieja se puso á regañar á su viejo:

—Eres muy tonto, porque debiste aprovechar ese pez y pedirle cosas nuevas para reemplazar nuestras cosas viejas.

El viejo volvió al mar azul; comenzó á llamar al pez de oro; el pez le respondió:

—¿Qué te hace falta, viejecito?

—Perdona—le dijo ésta,—perdona, señor pez; pero mi mujer me ha regañado, quiere unas cosas nuevas porque las nuestras están ya viejas.

El pez respondió:

—No te entristezcas, mi viejecito, vuelve á tu casa y allí encontrarás una artesa nueva, y que Dios te proteja.

El pescador volvió á ver á su mujer, que ya tenía su artesa nueva, pero que le regañó más duramente, diciendo:

—Eres muy estúpido, porque pediste una artesa ordinaria, lo cual es muy poca cosa, cuando debiste pedir otra cosa mejor; vuelve al mar azul, imbécil, y busca al pez y salúdalo, y pídele una casa.

El volvió al mar azul; el mar azul comenzaba á enturbiarse; se puso á llamar al pez de oro, y el pez salió á su encuentro nadando.

—¿Que te hace falta, viejecito?

El pescador respondió con un saludo.

—Perdona, señor pez; me hace falta una casa, porque mi mujer está más enojada que antes; mi mujer es una mala mujer.

El pez de oro respondió:

—No te apures, amigo, vuelve, y que Dios te proteja, que tendrás tu casa.

Volvió á su cabaña, pero su cabaña ya no existía; en vez de ella se encontró una casita con un cuarto claro, con una chimenea de ladrillo blanco, con una puerta de encina y con una ventana, á la cual se asomó la vieja para decirle:

—Estúpido, vuelve y dile al pez que ya no quiero ser campesina; díselo después de saludarlo.

El viejo volvió al mar azul, que estaba ya obscuro, y comenzó á llamar al pez dorado, que salió nadando á preguntarle:

—¿Qué quieres, viejecito?

El viejo le saludó y le dijo:

—Perdóname, señor pez; pero mi vieja no me deja tran-

quilo, y ahora ya no quiere ser campesina, quiere ser dama noble.

El pez de oro le respondió:

—No te aflijas, vuelve, y que Dios te proteja.

El viejo volvió á buscar á su vieja, ¿y qué vió?... un noble palacio, en cuya puerta estaba su mujer, con un precioso abrigo de marta, y un precioso gorro de brocado, y el cuello rodeado de perlas, y los dedos llenos de sortijas, y los pies calzados con botines rojos. A su alrededor había varios criados, á los que mandaba tiránicamente. El viejo dijo á su vieja:

—Buenos días, noble señora mía, ¿tienes ya el corazón satisfecho?

La vieja le respondió con un grito y lo envió á la cuadra.

Pasó una semana, luego otra, y la vieja se volvió cada día más tirana, y al fin mandó á su viejo á buscar al pez de oro, diciéndole:

—Vuelve, saludalo, dile que ya no quiero ser dama noble, sino emperatriz todopoderosa...

El viejo tuvo miedo y lloró... ella le dijo que si no iba de grado iría por fuerza.

El viejecito fué al mar azul, que ya no era azul, sino negro. Llamó al pez dorado; el pez acudió al llamamiento, y le dijo:

—¿Qué te acontece?

El viejo le saludó y le dijo:

—Perdona, señor pez; mi vieja sigue furiosa; y ya no quiere ser dama noble, porque desea ser emperatriz.

El pez de oro le respondió:

—No llores; vuelve á tu hogar y que Dios te proteja; la vieja será emperatriz.

El viejo volvió á buscar á su vieja, pero al llegar vió un palacio real y en el palacio vió á su mujer; estaba sentada junto á una mesa y comía; los hidalgos la servían; escanciándole vinos de ultramar, y alrededor del palacio había muchos soldados con hachas. El viejo se puso á temblar y se arrodilló ante su vieja para saludarla, y le dijo:



—Buenos días, emperatriz terrible; ¿estará ya satisfecho ese corazón?

La vieja no le volvió á ver siquiera, y dijo que lo echaran á la calle; los guardias le sacaron á empujones, y al llegar á la puerta el guardián se lanzó sobre él, y no lo mató por milagro. La gente le dijo:

—Bien lo mereces, viejo tonto, pues eso te servirá de lección para no sentarte en el trineo ajeno.

Pasó una semana, luego otra, y la vieja se puso más furiosa aún; mandó buscar á su marido, que vino á ponerse de hinojos ante ella, mientras le decía:

—Vuelve, saluda al pez, dile que ya no quiero ser emperatriz, sino reina del mar azul, para vivir en el Océano, para que el pez de oro esté á mi servicio y ejecute mis órdenes.

Por no contradecirla, el viejo, que no se atrevía á decir una palabra, fué al mar azul y vió que el horizonte estaba tempestuoso... las ondas se inflaban furiosamente ó iban y venían, mugiendo de un modo terrible. Púsose á llamar al pez dorado: el pez dorado fué á verlo y le preguntó:

—¿Qué te acontece, viejecito?

El viejo lo saludó y le dijo:

—Perdona, mi señor pez, pero no puedo hacer nada con mi maldita mujer, y ella me manda á decirte que ya no quiere ser emperatriz, sino reina de los mares para vivir en el Océano y para que tú estés á su servicio ejecutando sus órdenes.

El pez dorado no respondió una sola palabra; lo que hizo fué sacudir el agua con la punta de su cola y hundirse en el mar profundo.

El pescador esperó largo tiempo á orillas del mar azul una respuesta, hasta que al fin volvió fatigado á buscar á su vieja... Y lo que vió al llegar fué su antigua cabaña y á su vieja sentada junto á la puerta al lado de la artesa agujereada.

## ECOS DE TODAS PARTES

---

EL RIEGO DE LOS CAMPOS.—El ingeniero industrial Don Enrique Soler, que con plausible interés viene tratando los asuntos agrícolas, indica el modo de obtener agua para las propiedades situadas en puntos accidentados, montañosos, y cuyas aguas vistas son en poca cantidad.

Para lograr este resultado, en todos los puntos donde haya una corriente de agua, que precipitándose de roca en roca con más ó menos impetu se dirija á un barranco, se aplica á la máquina llamada *arriete hidráulico*, que eleva de una manera continua por el sólo impulso de la corriente una parte de esta agua corriente mucho más alta de donde la toma; agua que recogida en una balsa ó algibe al pie de la casa, sirva á todos los usos á que quiera destinársela.

Estas máquinas no son para elevar grandes cantidades de agua (desde un décimo hasta cuatro metros cúbicos por hora) y su rendimiento se relaciona con el desnivel y la cantidad de agua motriz ó disponible.

Son también de un coste modesto, pues lo más importante resulta ser la canalización.

Son susceptibles con las debidas instrucciones, de ser colocadas por cualquier persona de regular inteligencia.

Son muy útiles también, como elemento de bienestar en los cortijos ó casas de campo, en que los dueños acostumbran pasar algún tiempo de verano, pues pueden abastecer de agua las necesidades de lavabos, baño, cocina, etc., canalizando convenientemente.

Si no son, en fin, de mucha importancia como elemento de riego, son de gran utilidad para el servicio del cortijo, caballerías y ganados.

NUEVOS BILLETES DEL BANCO.—Las nuevas series de billetes del Banco de España que vendrán á reemplazar á los que actualmente se hallan en circulación, lucirán artísticos dibujos debidos al lápiz del laureado artista D. José Villegas, actual director del Museo del Prado.

Los nuevos modelos han sido entregados ya en las oficinas del Banco.

Los billetes de 1.000 pesetas mostrarán en el anverso una alegoría compuesta por un geniecillo representante del Angel de Paz, portador de la riqueza á España; otro genio colocado en la cresta de los Pirineos esgrimirá en su diestra la simbólica rama de oliva, enlazará la corona real y los escudos de Navarra, Aragón, Granada, Castilla y León, en la parte superior.

En el reverso, una figura de mujer, que personificará á España, aparece colocando su mano sobre el globo mundial y en la otra empuña la espada de la justicia.

Los billetes de 500 pesetas lucirán un Mercurio abarcando con sus brazos las dos esferas mundiales en el anverso, y en el reverso dos figuras que representan la Industria y la agricultura. El vientre de un ánfora ocupará el lugar que en los anteriores ocupaba el círculo que llevaba la mancha de agua.

El billete de 100 pesetas lleva en el anverso el Trabajo, á cuya izquierda se ve una figura de obrero medio desnudo y tras ella el interior de una máquina de vapor.

En el reverso, un hipogrifo al lado que representa al Progreso, viéndose en segundo término las chimeneas de unos Altos Hornos, el ferrocarril, el telégrafo y algún que otro símbolo del trabajo.

Los de 50 pesetas ostentarán en el anverso un genio inspirador de la Pintura, y en el reverso un grupo que representa á las Artes acogidas por el Comercio.

Y los de 25 pesetas tendrán en el anverso un grupo formado por dos bellas cariátides, y en el reverso aparecerá una miniatura del edificio del Banco.

UN AUTÓMATA NOTABLE.—En el Hipódromo de Londres se está exhibiendo un maravilloso muñeco al que llaman *Phroso*, que anda, saluda, etc., obedeciendo á los mecanismos que pone en acción el señor norteamericano que lo presenta.

Este recomienda al público, antes de comenzar el espectáculo, que ninguna persona toque el muñeco, pues su contacto podría ser peligroso.

Da á entender que el mecanismo funciona con poco esfuerzo y que los movimientos bruscos del autómata pueden lastimar á la persona que se acerque.

En opinión de algunos, influye también en el asunto el deseo de despertar aun más el interés de los espectadores.

*Phroso* está vestido con un traje de los que se exponen en las tiendas de ropa hecha y cualquiera lo tomaría por un vulgar maniquí. Se necesita por tanto, llamar sobre él grandemente la atención y suprimir ante todo las sonrisas que inspira su aspecto.

No es un maniquí; en vez de llevar colgada una tarjeta con el precio del traje, se proclaman sus maravillas y excelencias.

Primeramente, el exhibidor pronuncia un corto discurso para hacer la recomendación dicha; después toca un resorte del mecanismo, y *Phroso* se inclina de repente saludando; otro resorte tocado luego, hace que el autómata eche á andar desde el escenario hasta el público.

*Phroso*, que tiene una cara juvenil, de tintas rosadas, cara de verdadero muñeco, ejecuta sus movimientos con la rigidez que puede suponerse.

El efecto es notable en la concurrencia; recordando la observación del hombre del *speech*, hay un movimiento como de alarma entre las señoras. «*Phroso*» va y viene; á veces parece un ser sobrenatural y los semblantes se ponen serios; á veces se diría que es un clown y hace reír. Su seriedad es siempre, por supuesto, cómica y el sombrero que lleva con toda corrección no es como para darle apariencias fantásticas.

Trasladado luego cerca del público, el exhibidor renueva su advertencia de que nadie le toque, y prosigue el espectáculo con diversas pruebas; en una de las primeras exhibiciones, «Phroso» dirigióse con resolución hacia una señora del público, sobre la cual estuvo á punto de caer; la señora sufrió el susto consiguiente; pero la intervención del exhibidor puso término á la travesura. El muñeco cae también de repente cuando se toca á cierta llave del mecanismo. Al terminar el espectáculo, «Phroso» adelantóse algunos pasos, se inclinó ante el público, y con una voz chillona, dijo: «Gracias.»

Los periodistas londinenses; maravillados de las habilidades de «Phroso», han buscado —y en esto se ve el carácter inglés— el lado práctico de esa clase de autómatas. El redactor político de un diario recomienda que los jefes de gabinete se hagan construir una mayoría de «Phroso», con lo que cualquier gobierno saldría siempre triunfante. Y un repórter preguntó al norteamericano, propietario del muñeco, por qué no hacía otro del «bello sexo». —Porque (contestó aquél), pareciéndose tanto á los hombres, al cabo de un año se iría cada uno por su lado, automáticamente.

\* \* \*

CANTIDAD DE CABALLOS EN EL MUNDO.—Se están publicando estadísticas respecto á las cantidades de ganado en pie que poseen varios países, y la comparación no carece de interés, pero es de suponer que los totales no son muy exactos; con todo puede uno formarse una idea de la cantidad de caballos que poseen algunos países. Rusia en Europa con más de 19 1/2 millones encabeza la lista: siguen los Estados Unidos con 13 1/2 millones, la Argentina con 5, Alemania con 4, Hungría con más de 3, Francia con 2, Austria y Japón 1 1/2 cada uno, India y Polonia con 1 millón cada uno, Italia con 700.000, Canadá con 600.000, Rumania y Suecia con 350.000 caballos.

\* \* \*

UNA VIÑA FENOMENAL.—Los periódicos franceses hablan de una viña verdaderamente fenomenal que existe en Norville, pueblecillo del cantón de Arpajon (Serise et-Oise). La cepa de que se trata no cuenta menos de 910 racimos, y no como se quiera, sino racimos que tienen un peso medio de 100 gramos.

La fecundidad de esta viña no es accidental. Hace dos años la misma cepa tenía 750 racimos, y el año pasado produjo 100 kilos de uva.

Esta viña la plantó el mismo dueño hace diez y siete años; hoy está tan desarrollada, que sus dos extremos se hallan separados por una distancia de 50 metros.

El fenómeno está haciendo la admiración de todos los conocedores de la región que acuden á verla y felicitar á su propietario.

\* \* \*

COMO EN «DOÑA JUANITA».—Buscando nuevas sensaciones las mundanas de los Estados Unidos acaban de inventar una moda inédita, la de las veladas de bebés (*baby party*), á las cuales acuden los invitados en traje de niños, ni más ni menos que en la famosa opereta *Doña Juanita*.

Ultimamente miss Ethel Lewis, de Filadelfia, ha dado una fiesta de este género. Estaba vestida de traje corto, blanco, con banda roja, lucía los cabellos sueltos y llevaba un arco en la mano.

No se bailó, naturalmente; en vez de ello se jugó al corro, y á media noche todos los invitados, descalzándose, se pusieron á patear en un charco artificial, para imitar hasta el fin los juegos inocentes y sucios de los niños.



## Índice del tomo XIII

---

PÁGINAS

### 30 DE JULIO DE 1902

|                                                                                           |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Nuestra prensa</i> (conclusión), por Francisco González Díaz . . . . .                 | 5  |
| <i>De Madrid</i> , por Angel Guerra . . . . .                                             | 9  |
| <i>Filatelia</i> , por Manuel Pícar . . . . .                                             | 14 |
| <i>Apuntes científicos</i> , por J. Claudio . . . . .                                     | 30 |
| <i>Historia de las siete islas de Canaria</i> (continuación), por Marín y Cubas . . . . . | 39 |
| <i>El tren correo</i> , por Antonio Goya . . . . .                                        | 54 |
| <i>Ecos científicos</i> . . . . .                                                         | 63 |

### 15 DE AGOSTO

|                                                                                                      |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Arte y letras</i> , por Angel Guerra . . . . .                                                    | 65 |
| <i>La Bolsa</i> , por Edmundo About, (traducción de F. G. D.). . . . .                               | 71 |
| <i>Historia de las siete islas de Canaria</i> (continuación), por Marín y Cubas. . . . .             | 75 |
| <i>Documentos inéditos: Mejoras hechas en Las Palmas por el Corregidor D. Vicente Cano</i> . . . . . | 90 |

### 30 DE AGOSTO

|                                                                                                      |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>La loca</i> , por Francisco González Díaz . . . . .                                               | 97  |
| <i>Arte y letras</i> , por Angel Guerra . . . . .                                                    | 101 |
| <i>Historia de las siete islas de Canaria</i> (continuación), por Marín y Cubas . . . . .            | 107 |
| <i>Documentos inéditos: Mejoras hechas en Las Palmas por el Corregidor D. Vicente Cano</i> . . . . . | 122 |

### 30 DE SEPTIEMBRE

|                                                                                           |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Ensayos de Ictiología canaria: El conejo</i> , por T. Martínez de Escobar . . . . .    | 113 |
| <i>Aclimatación</i> , por Francisco González Díaz . . . . .                               | 120 |
| <i>Historia de las siete islas de Canaria</i> (continuación), por Marín y Cubas . . . . . | 124 |
| <i>Asuntos de ultratumba</i> , por Miguel Maffiotte y La Roche . . . . .                  | 145 |

## 30 DE OCTUBRE

|                                                                                                   |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Ensayos de Ictiología canaria: El salmón del alto,</i><br>por T. Martínez de Escobar . . . . . | 177 |
| <i>La liga de la desposada,</i> por Albert Cim (traducción de Francisco González Díaz . . . . .   | 186 |
| <i>Historia de las siete islas de Canaria</i> (continuación), por Marín y Cubas . . . . .         | 190 |
| <i>Documentos inéditos: Primeras ordenanzas municipales de Las Palmas</i> . . . . .               | 205 |
| <i>Caractares geológicos de las Canarias,</i> por Antonio M. <sup>o</sup> Manrique . . . . .      | 214 |
| <i>El tagasaste,</i> por R. Ruiz Benitez de Lugo . . . . .                                        | 216 |
| <i>Piedra de cal</i> . . . . .                                                                    | 219 |
| <i>Ecos de todas partes</i> . . . . .                                                             | 221 |

## 30 DE NOVIEMBRE

|                                                                                                          |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Zola y sus imitadores,</i> por Francisco González Díaz . . . . .                                      | 225 |
| <i>Arte y letras,</i> por Angel Guerra . . . . .                                                         | 228 |
| <i>Apuntes para un estudio social y económico de las Canarias,</i> por R. Ruiz Benitez de Lugo . . . . . | 235 |
| <i>Fabricación de nobleza,</i> por Antonio Goya . . . . .                                                | 242 |
| <i>Documentos inéditos: Noticia de la llegada á Las Palmas del Marqués de Tabalosos</i> . . . . .        | 245 |
| <i>Historia de las siete islas de Canarias</i> (continuación) por Marín y Cubas . . . . .                | 249 |
| <i>Bibliografía</i> . . . . .                                                                            | 263 |

## 30 DE DICIEMBRE

|                                                                                           |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Historia de las siete islas de Canarias</i> (continuación) por Marín y Cubas . . . . . | 265 |
| <i>Cajas de ahorros en Canarias</i> por Antonio M. <sup>o</sup> Manrique . . . . .        | 276 |
| <i>Documentos inéditos: Primeras ordenanzas municipales de Las Palmas</i> . . . . .       | 278 |
| <i>El pescador y el pez</i> por Pouchkine . . . . .                                       | 286 |
| <i>Ecos de todas partes</i> . . . . .                                                     | 290 |